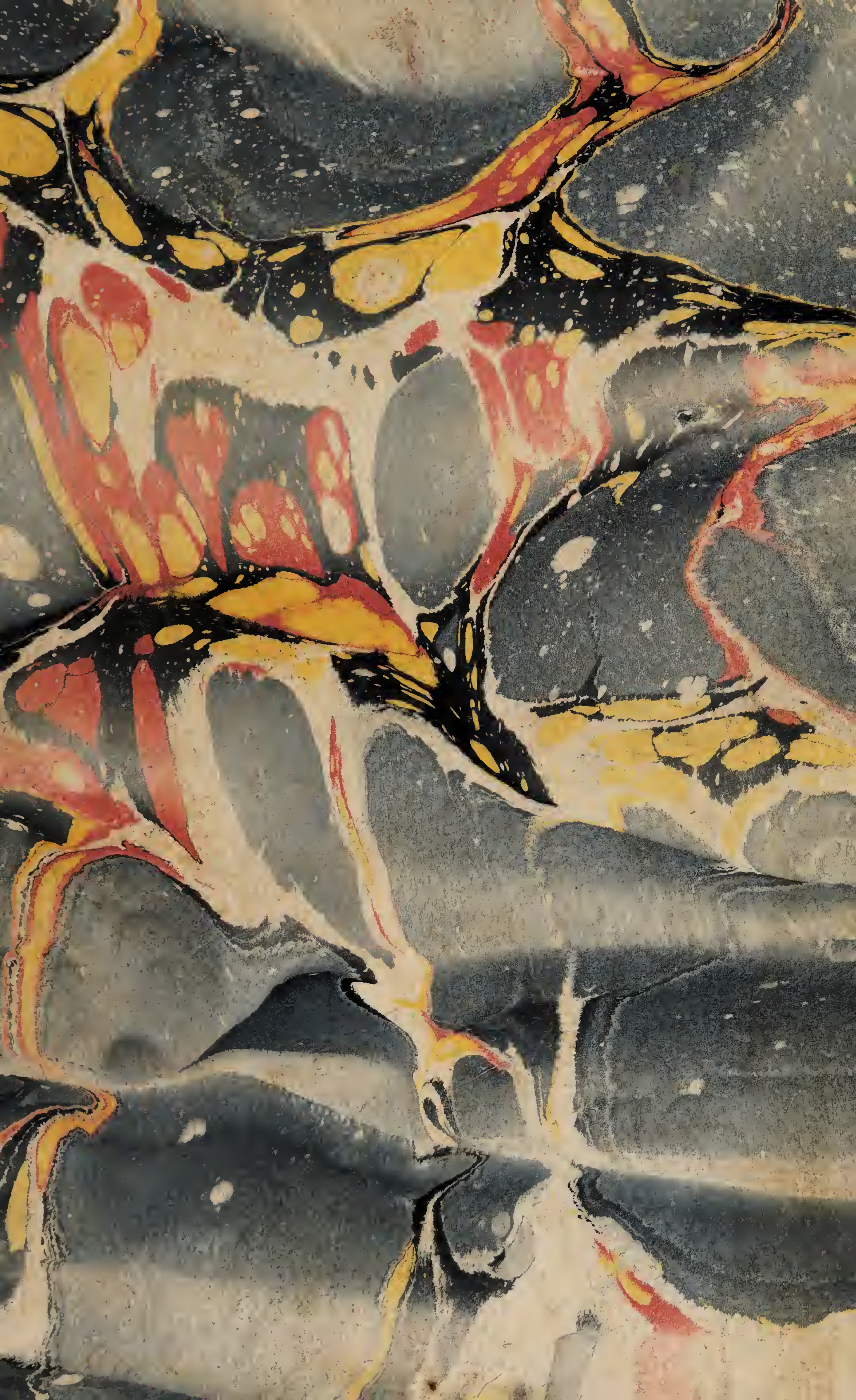








Para pobres de solemnidad quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

AFORISMOS DE BOERHAVE

PARA

CONOCER Y CURAR LAS CALENTURAS.

DADOS Á LUZ EN LATIN

POR MAXIMILIANO STOLL,

CATEDRÁTICO DE MEDICINA CLÍNICA EN EL HOSPITAL DE VIENA &c.

TRADUCIDOS LIBREMENTE AL CASTELLANO

POR

EL DOCTOR DON ANTONIO LAVEDAN,

Profesor de Medicina, Cirujano de Cámara de S. M. C., Alcalde Examinador perpetuo de Cirugía del Ex-Tribunal del Proto-Medicato, Cirujano de Egército, Individuo de la Real Junta Superior de los Reales Colegios de Cirugía, y de todo el Reino; Socio de las Reales Academias de Medicina de Madrid y Sevilla, y Director de la Real Academia de Cirugía de Valladolid.

MADRID

IMPRENTA DE DON FRANCISCO DE LA PARTE.

1817.

Se hallará en la librería de la Viuda de Illescas, calle ancha de Majaderitos.



PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

Los Aforismos de Maximiliano Stoll , *sacados de los de* Boerhave , *escritos en latin, han tenido tal aceptacion en todas partes , que la Junta Superior de Medicina ha mandado que en todas las Universidades del Reyno sigan la doctrina contenida en ellos : y viendo la necesidad tan grande que hay en los profesores de cirugía que no han estudiado la latinidad , y estan en pueblos que se carece de médico , y se ven obligados , por no faltar á la caridad y á la humanidad, á socorrer aquellas dolencias peculiares de la medicina ; me he dedicado á traducirlos libremente al castellano en aquellos ratos que mi avanzada edad y quebrantada salud me lo han permitido , y ampliarlos con notas para mayor inteligencia de los lectores, dándoles á muchas vo-*

ces griegas el significado, para inteligencia de aquellos que no estan versados en ellas. Confieso que tiene mucha repeticion de voces; pero se harán cargo los sabios profesores que esta traduccion no es para ellos, sino para los que no han podido instruirse en este ramo tan interesante de la medicina, y poder con estos Aforismos tener una guia sólida, para que les dirija en aquellos casos que se les pueda ofrecer, por necesidad, con aquel acierto que pide la humanidad.

Si logro lo que deseo para el bien de mis hermanos, me tendré por el hombre mas feliz en esta vida, que es cuanto puedo desear y apetecer de mis afanes y tareas.

PRÓLOGO DEL AUTOR.

Siempre ha sido de mi aprobacion el estilo aforístico de *Boerhave*, que encierra muchas cosas en pocas palabras.

En verdad que yo siempre he gustado de los hechos observados fielmente y con pureza, y de las reglas que se forman por una exacta induccion, espresadas á su continuacion con energía y claridad. Los Aforismos de *Boerhave* tienen este mérito: han sido mi modelo; y si no he acertado á observarlos, habrá otros que lo harán mejor; pero solo serán aquellos que sigan á *Boerhave* procurando acercársele. Mas por lo mismo que yo apruebo esto, por la misma razon este estilo hinchado del dia, que bajo un fárrago de palabras nada encierra de sólido, me desagrada, y aborrezco esta instabilidad de opiniones que fatiga el arte, y en la cual una hipótesis destruye á otra.

Este ha sido el motivo porque he enlazado un grande número de mis Aforismos á los de este Sabio, sobre el conocimiento y curacion de las calenturas: á la verdad me ha costado bastante trabajo, porque me ha parecido que

algunos de los suyos debian ser suprimidos ó refundidos, y que otros se podrian ordenar de otro modo; lo que este hombre inmortal hubiera ciertamente hecho por sí mismo con mucha mas estension, segun la admirable felicidad de su ingenio, si hubiera podido tener presente las observaciones que en el dia han hecho los modernos. Porque un exámen mas egercitado de las calenturas ha ocupado hasta hoy á un gran número de hombres distinguidos en el arte, y no en vano; por esto la multitud de observaciones ha crecido ó aumentado, de los cuales era preciso hacer una eleccion, y formar acciones ó principios para insertarlos en los de *Boerhave.*

Confieso con ingenuidad, que debo dar al lector una razon mas circunstanciada de lo que he añadido, de lo que he omitido, y de las innovaciones que he hecho; mas no pudiendo hacerlo en todos, respecto los cortos límites de este compendio, proponiéndome solo algunos, he reservado este trabajo para el tiempo de mis lecciones.

Pero esto mismo bastará al juicioso lector para darle á conocer lo que he adelantado, y para que aprecie mis esfuerzos.

ÍNDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS.

AFORISMOS DE BOERHAVE

POR

MAXIMILIANO STOLL.

De la calentura en general.

1 La calentura es la enfermedad mas frecuente: empieza, ó acompaña, ó termina el mayor número de enfermedades; tambien es la mas poderosa causa, tanto de la muerte, como de la curacion, y por lo mismo merece esplicarse con el mayor cuidado.

2 Su naturaleza, teniéndose por muy oscura, es menester indagarla con el mayor cuidado para evitar toda suerte de error.

3 Sin embargo, la multitud de síntomas que suelen acompañar á la calentura, sin los cuales ella puede existir, dan por lo mismo en este caso motivo ú ocasion á errar.

4 Para no caer en error, es menester que de esta infinidad de síntomas, solo se elijan aquellos que siempre se presentan en toda suerte de calenturas, cuya presencia reconocida enseña á todo médico que un hombre tiene calentura, y que por su ausencia juzga que está sin ella.

5 Despues de haber suficientemente examinado

y descubierto estos fenómenos, se podrá hallar la naturaleza propia de la calentura.

6 Toda calentura presenta un calor preternatural, la alteracion del estado natural del pulso, y la lesion ó daño de una ú otra funcion cualesquiera, ó de muchas; lo que tiene lugar sin embargo en varios tiempos de grado y alternativa.

7 Mas estos síntomas deben su orígen á la irritabilidad del corazon y de las arterias, aumentada é irritada por cualesquiera estímulo, y del esfuerzo de la vida, escitada contra un estímulo nocivo.

La calentura, pues, es una afeccion de la vida, que se esfuerza en evitar la muerte.

8 De aqui se infiere, que el conocimiento de la calentura no se debe sacar en general, ni de la fermentacion, ni de la disolucion de los humores, ni de su coagulacion ó densidad; porque no sea que tal vez se tenga por causa próxima de la calentura, lo que es efecto de una causa remota.

9 De lo que se infiere, que la calentura es una enfermedad, no solamente de tal ó tal humor, sino de toda la sustancia.

10 Quando esta irritacion es tan grande que la enfermedad camina con rapidez, y que corre peligro, se llama calentura *aguda*.

11 Quando esta viene con lentitud, con peligro ó sin él, se llama calentura *lenta*.

12 Una y otra en *general* es ó epidémica ó *particular* á tal ó á tal individuo.

13 Se llaman *enfermedades febriles agudas* aque-

llas á quienes acompaña esta calentura (10); y *febriles crónicas* las acompañadas de calentura (11).

14 El desenrollo de todas estas enfermedades (13) depende del conocimiento antecedente de la naturaleza de la calentura.

15 Ya la hemos puesto en la irritabilidad aumentada del corazon y de las arterias, y que ella puede ser escitada y aumentada por innumerables causas, en quanto á su número y á su variedad; pues es claro que la causa próxima de la calentura está cercada de infinitas causas inmediatas.

16 Dos de estas causas se deben juntar siempre para producir la calentura; la una es la *predisponente*, y la otra la *escitante*, respecto que ninguna de las dos bastaria por sí sola á causarla.

17 El número de causas escitantes son por lo comun infinitas, supuesto que todo lo que puede estimular demasiado el corazon y las arterias pertenece á las causas de las calenturas; y que el solo defecto de desproporcion entre el cuerpo y las cosas que le rodean, es causa de la calentura.

18 Las causas escitantes son casi las que solo conocemos, y muchas veces determinables; las predisponentes son las mas veces desconocidas.

19 La causa predisponente se quita por la misma calentura, ó sigue siempre, como por egemplo, en las viruelas y en el sarampion, ó solo por algun tiempo, como en la mayor parte de las demas calenturas.

20 Algunas veces esta causa solo desaparece

ó se quita en parte: de aqui proviene la recaida.

21 Las causas escitantes, aunque son innumerables (17), pueden sin embargo reducirse á ciertas clases; porque algunas son *singulares* ó *particulares*, y otras son *universales*.

22 Las causas *particulares* de tal modo pertenecen á tal ó á tal individuo, que no se hallan juntas á un mismo tiempo en muchas personas. Las causas *universales* ó *populares* son por lo contrario, pues son comunes á muchos individuos, los quales se hallan afectados casi de una misma manera, en una misma estacion.

23 De las causas *singulares* ó *particulares*, las mas inmediatas (22) pueden referirse á ciertos capítulos: *a*) los *acres* muy fuertes tomados como alimento, la bebida, comida, condimento, medicina ó veneno: los mismos *acres* dados de una manera que no se pudiesen digerir, remover y separar; ó tomados en tal cantidad que ellos irriten, sofoquen ú ostruyan, ó se corrompan. *b*) Las sustancias retenidas dentro del cuerpo que solian separarse por causa del frio, por unturas, por tristes afecciones del ánimo, por ciertos alimentos, por bebidas, por medicamentos ó venenos, por el aire espeso ó cargado de niebla, por el descanso y quietud, por la cesacion ó abandono del egercicio acostumbrado, por las obstrucciones, por la compresion causada por aquellas cosas que nos rodean y oprimen, tanto esterior como interiormente. *c*) Todo lo perteneciente al trabajo escesivo del cuerpo ó del espíritu, el

calor y el ardor. *d*) Las cosas aplicadas esteriormente, como son acres, picantes, punzantes, corrosivas, corroentes, quemantes, inflamatorias. *e*) Todo aquello que trastorna gravemente los humores y sus movimientos, como son muchas de las cosas esternas ó internas, por egemplo, la hambre, una evacuacion, el pus ó materia, el agua, el íchor (*) ó suero de los hidrópicos y de los empiemáticos; una serosidad acre recogida en alguna parte del cuerpo, la bilis inflamada, la inflamacion, la supuracion, la gangrena, el cáncer, la escesiva vigilia, la aplicacion demasido viva sobre el estudio, la venus escesiva &c.

24 Las causas *universales* (21) ó son propias de la constitucion periódica de algunos años, ó de la mudanza de las estaciones, ó de algun miasma general.

25 De aqui nace una muy interesante division de las calenturas, visto que las causas *singulares* ó *particulares* producen las calenturas *esporádicas*: estas reinan indiferentemente en todo tiempo del año, como igualmente que las *singulares*; y las *universales* producen tambien las *estacionales*, las *anuales* y las *epidémicas intercurrentes*.

26 La calentura esporádica proviene de algun vicio familiar ó doméstico y particular, que no tiene relacion con la estacion del año, ni con la constitucion epidémica, aunque ella muchas veces se convierte en la enfermedad epidémica exis-

(*) Un humor acuoso como suero, y acre. *L.*

tente, ó que se une á ella, como por egemplo, en las viruelas.

Calentura estacional.

27 La *calentura estacional* se reduce al espacio de un cierto número de años; toma incremento poco á poco; está en su fuerza, y se disminuye despues, cediendo su lugar á una ú otra de diferente índole.

28 Si las mismas calenturas estacionales vuelven despues de cierto número de años bajo un órden establecido y fijo; si tienen estas un número limitado, ó si despues nacen otras nuevas, esto no se puede determinar ó decidir por falta de observaciones hechas en el discurso de muchos años sin interrupcion por médicos hábiles, en un mismo lugar; y comparadas con otras semejantes observaciones, notadas en diferentes lugares.

29 Asi es que se ignora hasta el presente la naturaleza ó índole, el número, la estension y el período de las calenturas estacionales.

30 Solamente consta por las observaciones de Sidenham y las mias, que la calentura estacional estiende todo su poder sobre todas las calenturas y enfermedades febriles, bien sea que procedan de la mudanza de la estacion, ó bien de cualquiera otra causa particular, y que ella las someta á su imperio.

31 Tambien la calentura estacional egerce un

grande poderío sobre las enfermedades crónicas, sean ó no febriles.

32 La calentura estacional se disfraza muchas veces de varios modos, é imita diferentes enfermedades, aunque en el fondo su carácter sea en un todo el mismo, y el modo de tratarla sea tambien el mismo en todos los casos.

33 Pero la naturaleza de la calentura estacional se puede conocer, 1.° por la terminacion espontanea de la enfermedad abandonada á sí misma, efectuada solo por los esfuerzos de la naturaleza, y por su acontecimiento vario y espontaneo: 2.° por la observacion de lo que se ha practicado casualmente, bien haya sido útil ó nocivo: 3.° por su analogía con otras calenturas, por otra parte conocidas.

34 Se comprende por esto lo que se debe practicar en el principio de una calentura reciente.

35 En vista de que bajo las mismas cualidades sensibles del aire, tampoco se han observado ninguna vez las diferentes calenturas estacionales, es claro que las calenturas populares tienen tambien otras causas desconocidas hasta el presente.

Calenturas anuales.

36 Se llaman calenturas anuales aquellas que sobrevienen cada año con un cierto órden constante, y se heredan igualmente, á menos que no intervenga alguna irregularidad en las estaciones, ó cierta mutacion inconstante y fuera de órden

en la atmósfera, las cuales puedan trastornar esta mutua sucesion de las calenturas anuales.

37 Estas calenturas anuales son: la calentura inflamatoria, la biliosa, y la pituitosa, que pueden considerarse como las principales ó cardinales, y asimismo la intermitente.

38 Cada una de estas es de tan vasta estension, que otras innumerables calenturas se pueden referir en alguna de entre estas; á saber, aquella con la qual tiene mayor afinidad y analogía.

39 Cada una de estas calenturas cardinales ó principales corresponde á una determinada estacion del año; la inflamatoria al rigor del invierno y á la entrada de la primavera; la biliosa al medio del estío y al principio del otoño; la pituitosa al fin de esta estacion y al principio del invierno, é igualmente al paso de la primavera al estío. La intermitente es peculiar á la primavera y al otoño.

40 Si las estaciones del año no observan su curso regular, el órden de las calenturas será tambien diferente con arreglo á las mismas estaciones.

41 La duracion de estas calenturas cardinales ó principales, su actividad, su modificacion, su disfraz, su sucesion, su degeneracion y su complicacion serán varias, tanto entre sí, como respecto de las demas enfermedades diferentes; todo lo cual pide el mayor cuidado de parte del médico.

42 Tambien estas calenturas anuales, como igualmente las estacionales, se aumentan y adquieren toda su fuerza por grados, y del mismo

modo van luego cediendo poco á poco y desapareciendo, sea respecto á la multitud de enfermos, ó ya sea respecto á la violencia de la misma enfermedad.

43 Ademas hácia la entrada y salida de las estaciones del año se observa como una especie media de calenturas mixtas ó compuestas.

44 Cada una de estas calenturas principales ó cardinales tienen sus enfermedades subalternas: como son, males de cabeza, de ojos, anginas, toses, flujos de vientre &c.; acompañan estos males, como enfermedades subalternas á la calentura primera ó cardinal, y deben ser tratadas del mismo modo que la calentura dominante.

45 Igualmente, las otras enfermedades observadas durante la estacion reinante, ó son de una naturaleza semejante á ella, ó aunque producidas por las causas particulares, se gobiernan no obstante por ella; v. gr., la apoplegía, el aborto, la gota ó artritis, la hipocondría, la hidropesía, la tísis, y otras muchas enfermedades.

46 De aqui se sigue una regla muy interesante; á saber: *que mientras reinan las diferentes calenturas anuales, no se debe aplicar una misma medicina á la misma enfermedad en apariencia.*

47 Las calenturas anuales sacan muchas veces su denominacion de algun síntoma predominante; de donde viene el nombre de constitucion pleurítica, de perineumonia, de reumática, de miliar, de petequial, de viruelosa, de erisipelatosa, de tos convulsiva, de disentérica &c.

48 Sin embargo, el conocimiento práctico y directo de la enfermedad, no tanto se debe tomar de este síntoma predominante, como de la naturaleza de la fiebre anual comparada con la fiebre estacional.

49 En general aquel que cura una calentura, debe tener cuidado al mismo tiempo de la fiebre *anual* y de la *estacional*, respecto que esta, aunque estacional, padece alteracion en las diferentes estaciones del año siempre que varía la fiebre *anual*.

50 Las calenturas anuales salen alguna vez de sus límites cuando no han sido suprimidas por la mudanza de la estacion: entonces pasan á otra estacion del año, que es propia á producir diferentes calenturas, y de este modo reinan por largo tiempo en la nueva estacion, pasando en este caso á calenturas *estacionales*.

De la calentura inflamatoria.

51 La calentura inflamatoria, ó sea la sinocal no pútrida, pertenece á las calenturas principales (37).

52 Acomete muchísimas veces á los mas sanos, aun sin las señales antecedentes, ó bien mediando poco de estas, y de corta duracion. Ella empieza por un frio fuerte, se sigue á este un calor constante que no se aumenta; antes bien parece que es mas suave por el tacto: el pulso se presenta lleno, fuerte, duro y acelerado; luego blando, con especialidad, si alguna parte del cuerpo está

molestada de algun dolor violento: el rostro y los ojos se ponen encendidos, con dolor y tension en los párpados: el olfato se pierde; la lengua se ve blanquecina, ó bien muy encarnada, aunque húmeda, si el mal no fuere muy grave y de larga duracion: la boca y los labios se ponen secos: sobreviene sed, dolor de cabeza, dolor y laxitud en los lomos: el sueño es ligero, acompañado de sueños interrumpidos; en los muchachos mezclados con sustos y visiones pasageras, y en los niños una somnolencia continua. Asimismo en estos y en las personas propensas á la irritabilidad esperimentan salto de tendones y ligeros movimientos convulsivos en los miembros: sobreviene en seguida un fuerte delirio: cesa del todo el movimiento de vientre, ó bien es perezoso y reseco: las orinas son pocas y encendidas. La calentura sigue su curso uniforme, aumentándose un poco por la tarde y durante la noche, aunque sin frio, hasta que se acerca la madrugada, que entonces se mitiga algun tanto.

53 Esta especie de calentura es singularmente peculiar en tiempos frios ó secos, en el rigor del invierno, en la entrada de la primavera, en los lugares elevados, y aquellos que estan espuestos al norte. Ella acomete á la gente jóven y de edad varonil: afecta en aquellos que tienen las fibras egercitadas ó trabajadas, á los que usan bebidas espirituosas, y á los que comen mucha carne, como tambien á las mugeres embarazadas.

54 Pero de tal manera que no estan escluidos

de ella ni los niños, ni los muchachos, ni las cloróticas ú opiladas, ni aun los tísicos. Alguna vez se ha observado tambien entre los hidrópicos, de donde viene la hidropesía inflamatoria pletórica.

55 Su curso es sin interrupcion y sin período, por lo comun es en el espacio de catorce dias; alguna vez es mas corto, de modo que la calentura mas ligera ó suave se termina en veinte y cuatro horas.

56 No obstante se han observado tambien calenturas inflamatorias *crónicas* de muchos meses, y aun años enteros, particularmente en los que padecen hemoptísis, los que son delgados de cuerpo, los que tienen el cuello largo, los que tienen rosetas en las megillas, los que tienen el pecho angosto, las espaldas elevadas y salientes, los que son de una fibra irritable, y los que son agudos, de un genio ó talento anticipado.

57 Las causas que producen esta calentura inflamatoria son: la supresion de las evacuaciones de sangre habituales por las narices, por la supresion de los menstruos &c., por la frialdad del cuerpo cuando este se halla acalorado, por el trabajo activo del cuerpo y del espíritu, por la insolacion ó esposicion al sol, por las sustancias muy espirituosas, por los medicamentos acres, por el frio escesivo del norte, por el embarazo ó preñez, por el parto, por las heridas &c.

58 Las causas que son leves, y los síntomas moderados en un cuerpo anteriormente sano, son se-

ñales de lograr la salud, y los contrarios dan malas esperanzas.

59 La calentura inflamatoria unas veces es *simple*, y otras *compuesta*: esta última viene acompañada de otra diferente calentura, bien sea en clase de compañera como efecto ó como causa de la inflamacion. La calentura inflamatoria compuesta es la mas frecuente, y digna de la mayor atencion, por causa de la variedad de síntomas, por el peligro que amenaza, y por la dificultad en curarla.

60 La complicacion mas frecuente de la calentura inflamatoria suele ser con la biliosa, la viruelosa, la del sarampion, la miliar, la petequial, la escarlatina, la erisipelatosa &c.; y sobre este punto se pueden poner de acuerdo con las diferentes opiniones de los médicos para el método antiflogístico para estas calenturas, como tambien en sus varias épocas ó tiempos.

61 La calentura inflamatoria se esconde ó se disfraza muchas veces mas de lo que comunmente se piensa, bajo la apariencia de calentura pútrida, ó bien se complica con ella: de aqui proceden las inflamaciones ocultas y perniciosas que trae consigo la fiebre pútrida, bien sea en los pulmones, ó ya en las entrañas ó vísceras del abdómen. En este caso es sumamente necesario un exacto discernimiento; bien que es muy dificil.

62 La inflamacion *simple*, lo mismo que la *compuesta*, ó es *universal*, y sin inflamacion tópica de alguna parte, ó bien ya viene acompañada de ella.

63 De aqui resulta una nueva division que abraza las diferentes variedades de la calentura inflamatoria, bien sea simple, ó ya compuesta, tales como la *frenitis*, las *varias anginas*, la *gastritis*, la *enteritis* &c., de las cuales se tratará mas adelante.

64 Si la inflamacion es simple se terminará, 1.° por la salud; *a*) por una resolucion benigna; *b*) por una buena crísis, y muchas veces por el sudor; por una hemorragia; por las orinas, y rara vez por las evacuaciones de vientre; *c*) y por un absceso que se abra á tiempo en la parte esterna. 2.° Con la muerte, por causa de la mucha inflamacion; por una crísis erronea mediante un absceso interno que no tiene salida, ni se puede abrir, y por la gangrena. 3.° En otra enfermedad, la cual es diferente segun la varia lesion que la calentura hubiere ocasionado en las diferentes vísceras.

65 La inflamacion compuesta se termina tambien por modos ó maneras que acabamos de indicar, y asimismo por otras diferentes maneras peculiares á la calentura complicada (60). Algunas veces se muda en otra especie de calentura constitucional que está ya para suceder, ó bien ambas se complican á un tiempo.

66 La calentura compuesta es mas dificil de curar que la simple.

67 La curacion se logra laxando las partes constreñidas, disminuyendo la cantidad de humores que se deben poner en movimiento; á saber: por medio de una sangría copiosa y repetida; por

los fomentos emolientes; por semejantes bebidas, saponaceas, acídulas y refrigerantes; por una dieta de la misma naturaleza; por el descanso del cuerpo y del espíritu, y finalmente por todo aquello que se conoce bajo el nombre de régimen antiflogístico.

De la calentura inflamatoria con inflamaciones tópicas ó locales.

68 Conviene ahora tratar sobre la calentura inflamatoria que viene acompañada de una inflamacion particular en alguno de los órganos, de cuya lesion y la de sus funciones toman el nombre estas enfermedades: tal es la *frenitis*, el *coma*, el *carus*, la *pleuritis*, la *angina*, la *peripneumonia*, el *hemoptisis*, la *inflamacion de los pechos*, la *del diafragma*, la *del estómago*, la *del hígado*, la *del bazo*, la *del mesenterio*, la *de los intestinos*, *de los riñones*, *de los ureteres*, *de la vegiga*, *de la matriz*, *de las articulaciones* &c.

FRENITIS (*).

69 Si viene un delirio sin interrupcion, algunas veces feroz que procede de la afeccion primaria del cerebro, acompañado de una calentura aguda continua é inflamatoria, se llama *frenitis verdadera*, la cual debe distinguirse de otra *freni-*

(*) La frenesí ó frenitis es una inflamacion de las partes contenidas en la cavidad del cráneo.

tis que tiene diferentes causas, y distinto asiento.

Si proviene de un mal transmitido de otra parte al cerebro mediante una calentura, ó una inflamacion &c., se llama *frenitis sintomática*, *delirio*, enagenacion de espíritu.

70 Sus causas son todas aquellas de la calentura inflamatoria y de otras inflamaciones; y además aquellas que impelen fuertemente la sangre hácia el cerebro, como la cólera ó ira, la insolacion, el ópio, los escesos en las disoluciones ó travesuras, los trabajos ó tareas nocturnas, una violencia esterna, cualquiera que sea, hecha en la cabeza &c.

71 Preceden á la *frenitis verdadera* el calor, y un dolor interior grande de cabeza con inflamacion; una abundancia de sangre en la cabeza; una disposicion inflamatoria; el encendimiento de ojos y cara; el sueño perturbado é inquieto; un ligero enagenamiento, y la juventud ó mocedad; el uso de sustancias cálidas; la insolacion; la vigilia, la ira ó cólera; el olvido repentino; toda especie de alimento cálido; una secura universal, mayormente en boca y fauces; no pueden sufrir los ojos la luz, centellean, lagrimean involuntariamente, se ponen legañosos, y con accion ó ademan de recoger la ropa.

A la otra especie de *frenitis* preceden comunmente toda suerte de enfermedades agudas con calentura; dolor en los miembros y en el lado como de una pleuresía reumática; dolor vago, con una ligera perturbacion del espíritu; inflamacion

en la pleura, en el pulmon y en el diafragma, que esta es la peor de todas. Esta frenitis es anunciada por la lengua negra, por la supresion de los escrementos; por la orina, que se separa en muy corta cantidad, ó es retenida en la vegiga, ó evacuada en poca abundancia: es pálida, y de color claro, lo que sucedia antes al contrario, que tenia la orina una nube negruzca, especialmente en la superficie: la *falta de sed*; el aspecto feroz; la cara encendida; las noches desveladas; el cútis seco, arrugado, renitente á la transpiracion, y los escrementos blancos (estas señales son siempre mortales). La respiracion oprimida quando es en una enfermedad que ni afecta al pecho, ni corresponde al pulso; la deglucion á veces está ofendida; la bebida arrojándola por las narices, no habiendo angina, son todas estas señales de que la cabeza se halla amenazada de inflamacion.

72 Cada una de estas dos frenesíes (71) se presentan cuando existen estos síntomas: 1.º la depravacion de las ideas sensibles, igualmente que de los sentidos internos, de la razon y de las inclinaciones: 2.º un arrebato feroz ó aumentado, sin intermision, ó bien muchas veces con sueños pesados ó alborotados: 3.º el pulso duro; la respiracion anelosa y fuerte: 4.º el semblante por lo comun muy encendido y afectado; el aspecto espantadizo á la vista; los ojos centelleantes y salidos, con destilacion de narices.

73 El pronóstico se reduce casi todo á lo que sigue: la verdadera frenitis es una enfermedad muy

aguda; mata al tercero, al cuarto ó al séptimo dia; rara vez pasa de este término.

Así los enfermos mueren de convulsion ó de apoplegía por la violencia de la inflamacion; una linfa coagulable que trasuda entre las meninges, y una serosidad abundante acumulada en los ventrículos, comprimen las partes vecinas.

O bien esta enfermedad degenera en una manía ó locura incurable, por el endurecimiento, la inspisitud, y la aderencia de las meninges.

La que se va aumentando poco á poco, llegando á ser escesiva.

Ella se termina muchas veces por el *letargo*, por el *coma* (*) ó por *catalepsis* (**).

El vómito eruginoso por causa de la inflamacion del cerebro; el esputo continuo, y el arrojarlos encima de los asistentes; el temblor, las cámaras blancas, las orinas suprimidas ó de un color blanquecino ó crudo; la convulsion, la accion de coger filachos ó de cazar moscas en el aire; los ojos empañados, fijos, mirando al traves, vizcos, ó un ojo mayor que el otro; el blanco del ojo hácia delante, la pupila dilatada, inmóvil á la luz; una masticacion continua, con espuma en la boca; una deglucion trabajosa, sonora, sofocante; un rechinamiento de dientes y el no tener

(*) El *coma* es una enfermedad soporosa, mas suave que el *carus*. L.

(**) *Catalepsis*, es una afeccion con convulsion tónica de todo el cuerpo; el enfermo se mantiene con la misma posicion que le cogió ó acometió. *L.*

sed, todo anuncia ordinariamente la convulsion; y una continua mutacion en los síntomas, y el aplanamiento de una úlcera entumecida, son todas estas cosas presagios de un sumo peligro y de la muerte.

La frenitis que sigue á la peripneumonia es mortal; aquella que es causada por las viruelas es malísima; la que proviene del ileo (*) es mortal.

Una inflamacion algo fija, con opresion en las fauces, y que ocupa las partes superiores, da orígen á una frenesí mortal; aquellos que estan acometidos de ella, buscan siempre el poderse aliviar, desvaneciéndose los sesos en tentativas, y solo logran el fatigarse.

Aquel que se ocupa sobre las cosas necesarias, es lo mas malo.

74 La anatomía de los cadáveres de los frenéticos, hizo ver en ellos la inflamacion del cerebro, la gangrena, el absceso, y el esfacelo de esta víscera, como tambien los humores saniosos, acres y corrosivos.

75 La causa próxima de la verdadera frenitis, se reduce á todo lo que se ha dicho de la verdadera inflamacion del cerebro, que ha tomado, prin-

(*) Los árabes llaman pasion iliaca al *ileo*, la qual no es mas que la obstruccion pertinaz de vientre con vómito; los modernos llaman *vólvulo*, y sin razon, porque el ileo viene sin enroscarse, ni introsuscepcion del intestino, y esta sin sobrevenir ileo. Esta enfermedad parece que ocupa lugar entre las inflamatorias, porque tiene por causa la inflamacion, ó la produce bien pronto. *Véase á Quarin, Medicina Práctica. L.*

cipalmente su orígen; y de la frenitis sintomática, que es una inflamacion semejante, nacida del repentino transporte de la materia flogística sobre el cerebro.

76 Todo lo que sea capaz de producir estas dos especies de frenesíes, podrá hacer el oficio de causa próxima (71).

77 Ademas se adquiere de allí el verdadero diagnóstico de estas dos enfermedades.

78 La curacion exige que se ponga cuidado á esto que sigue.

Las varices (*) ó las hemorroides fluentes son útiles á los frenéticos: la diarrea tambien es útil.

Un dolor en el pecho y en las estremidades, ó una fuerte tos que sobrevenga, resuelve muchas veces la enfermedad, asi como la hemorragia.

79 La verdadera frenitis exige quanto antes los mas poderosos remedios, con la ayuda de los cuales se puede precaver y destruir la inflamacion nacida en el cerebro.

80 Los cuales deben ser aplicados particularmente en la general curacion de la inflamacion, practicando lo que se sigue: es necesario hacer una sangría larga por una incision ó abertura ancha, la que se repetirá en el pie, en el brazo, en el cuello ó en la frente. Despues de las sangrías tambien se aplican sanguijuelas á las sienes, ó detras de las

(*) Nombre que se da á unos tumorcitos causados por la dilatacion de alguna vena engruesada por una sangre espesa. *L.*

orejas, ó ventosas sajadas en la nuca; los diluyentes de cocimientos antiflogísticos con nitro se deben beber con abundancia; las lavativas antiflogísticas con los laxantes; las sanguijuelas en el ano, principalmente si en otro tiempo ha padecido hinchazon en las hemorroides. Las gárgaras suaves se deben usar con frecuencia; es menester fomentar las narices, los ojos y orejas, y rapar el pelo de la cabeza. Se deben usar los pediluvios, y aplicar á las estremidades inferiores los epispáticos y las ventosas, y aliviar el cuerpo con un aire fresco moderado, asentado ó incorporado en la cama.

81 Pero si la frenitis proviene de alguna otra enfermedad inflamatoria ya manifiesta, es necesario ante todas cosas tener cuidado, si el caracter de esta enfermedad permite que se empleen los medios que se acaban de exponer (80); pero si se opone, entonces es necesario tratarla segun el método que conviene á esta enfermedad, añadiendo siempre los remedios derivativos y tópicos.

82 En la frenitis verdadera, que depende del sistema nervioso sumamente irritado por la calentura, ¿conviene el alcanfor y el nitro? ¿el almizcle cuando conviene? ¿y en que tiempo? ¿se puede dar el opio despues de la sangría y los demas refrigerantes? ¿No convendria mejor darlos mas tarde, cuando la calentura ya cede, y que queda un ligero delirio de la ausencia y de la fatuidad ó debilidad del espíritu, por causa del *vacío de los vasos*? Ciertamente que se-

rian muy nocibles en lo fuerte de la verdadera frenesí.

83 Se debe referir aqui la frenesí de las mugeres paridas que no tienen leche, ó no tienen la suficiente para criar; que por lo regular la tienen dentro de los dos ó tres primeros dias despues del parto, sin tiempo señalado, por un estado de plétora concluida en el cerebro; ella degenera muchas veces en manía ó locura, que se cura comunmente.

84 Aqui tambien se refiere la frenitis por causa esterna, obrando sobre la cabeza; y tambien se cura por las mismas evacuaciones de sangre como en la verdadera; por los purgantes antiflogísticos; por las sustancias de una constitucion actualmente fria, tales como la nieve, el hielo, las compresas humedecidas ó embebidas de la disolucion de sal amoniaco y de nitro, aplicadas por toda la cabeza, y humedecidas despues con agua fria.

85 Son fáciles las recaidas; y la convalecencia es lenta.

ANGINA.

86 Un grande impedimento con fuerte dolor, ó uno y otro embarazo de la deglucion y de la respiracion, que sobreviene por una causa morvosa obrando sobre las partes que sirven para estas dos funciones, situadas por encima de los pulmones y del estómago, se llama *angina.*

87 Se notan dos especies de angina: la primera aparece sin señal alguna de tumor interno ni esterno; la segunda se nota siempre con alguna tumefaccion

en alguna parte de los órganos nombrados (86).

88 La primera especie se observa al fin de largas enfermedades; con particularidad despues de copiosas y repetidas evacuaciones: se presenta acompañada de palidez en las fauces, y de sequedad en la garganta; por esto hay casi siempre paralisis ó debilidad de nervios y músculos. Esta especie se cura rara vez, y solamente se puede curar con el ausilio de los remedios que llenan los vasos vacíos, como es con un buen jugo nutritivo, con los calefacientes y los corroborantes. En la tísis es casi siempre la señal de una muerte próxima.

89 Esta misma primer especie aparece algunas veces repentinamente sin señales antecedentes manifiestas de ninguna enfermedad. No tiene casi remedio, y en ella se nota cuasi siempre despues de la muerte el pulmon supurado.

90 Aquella que viene con tumor, tiene diferentes nombres, bien sea de la naturaleza del tumor, ó sea del lugar que el tumor ocupa; á saber: la angina catarral, inflamatoria, purulenta, escirrosa, cancerosa, gangrenosa, pútrida, maligna, pituitosa, biliosa, erisipelatosa, escarlatina, miliar, aftosa, de sarampion, de viruelas, de venéreo, y convulsiva.

91 Estos tumores (90) ocupan la lengua y sus músculos, el paladar, las tonsillas ó amígdolas, la campanilla y sus músculos; los senos frontales, los maxilares, el esfenoides nacido y radicado alli un pólipo, que tapa las narices, que depri-

me el velo palatino, estrechando la garganta, comprimiendo la laringe y faringe; algunos ó todos los músculos del hueso hyoides; los músculos esternos é internos comunes y propios de la laringe; la membrana interna, la muscular de la traquearteria; los músculos superiores de la faringe y del esófago; las glándulas de las partes inmediatas que con su hinchazon pueden comprimir estos mismos conductos; tales son todas las glándulas salivales, y las glándulas esparcidas al rededor de estas partes; y en fin, las mismas glándulas tiroideas.

92 De todo cuanto se ha dicho (desde el 88 hasta 92) se ve claramente por que este mal tiene una terminacion tan multiplicada, tan impensada, y muchas veces tan funesta (86).

93 Siendo pues tan varia esta enfermedad, produciendo efectos tan diferentes, y pidiendo los remedios y un tratamiento tambien tan vario ó distinto; la brevedad ó límites de esta obra no permite tratar aqui de cada una de ellas; por cuya razon no trataremos en esta mas que de la angina inflamatoria, y de algunas otras.

ANGINA INFLAMATORIA.

94 Cuando la inflamacion ocupa las glándulas ó músculos (91), entonces se sigue una enfermedad que conviene describirla aqui con el mayor cuidado, por causa de su grande violencia, y tan rápida é insuperable, que muchas veces la hace funesta.

95 La causa de esta enfermedad (94) es lo primero, cualquiera en general que pueda producir alguna inflamacion: segundo, toda causa que determina con particularidad las causas de la inflamacion hácia las partes descritas (91), y en particular á la laringe, á la faringe, hácia el hueso hyoides y sus músculos, ó igualmente á las regiones superiores de la traquearteria: tales son una disposicion particular en los jóvenes, y en los que son de un temperamento sanguíneo, encendidos, ó colorados; un continuado egercicio y violento de estas partes; la predicacion violenta, el canto, el grito, la carrera acaballo con violencia contra un viento frio, el tocar flautas y trompetas con fuerza, los trabajos penosos al aire frio, el calor escesivo, entrando luego en un lugar frio, en tiempo de primavera; la sequedad de la garganta por causa del calor del aire inspirado y espirado al ardor del sol ó en una calentura inflamatoria.

96 Cuando ha sobrevenido por estas causas (95), la angina produce varios y horrendos síntomas, segun las diversas partes que ella ocupa.

97 Si solo la traquearteria está atacada en su membrana interna musculosa, estando las demas partes intactas, entonces sobreviene en ella tumor, calor y dolor con calentura aguda ardiente, y algunas otras señales esteriores; la voz es aguda, chillosa y gangosa; la inspiracion es con dolor agudo; la respiracion corta, frecuente y violenta, estando el cuerpo derecho, con grandes esfuerzos;

por cuyos motivos la circulacion de la sangre en los pulmones es penosa; el pulso es acelerado y muy trémulo; las congojas grandes, y la muerte pronta. Esta es una de las anginas mas funestas, porque no da señales esteriores, y porque el mal está cerca de la glotis y de la epiglotis, y por esto mismo es mortal. Algunos la llaman angina poliposa, membranosa traqueal: esta es la primera especie de angina inflamatoria.

98 Si está particularmente en la laringe la que ocupa una inflamacion aguda, y que el sitio de la enfermedad está en el músculo blanco de la glotis, y al mismo tiempo en las partes carnosas que sirven á cerrarla, resulta de esto la angina mas cruel, porque sofoca ó ahoga de repente. Las señales son como las precedentes (97); un dolor muy fuerte en la elevacion de la laringe para la degluticion ó para tragar, que se aumenta hablando y gritando; una voz muy aguda y bronca ó sonora, y una muerte muy pronta con muchas congojas. Esa es la peor de todas, sin ninguna señal esterior: esta es la de la segunda especie.

99 Si solamente los músculos que sirven para elevar el hueso hyoides y la laringe estan muy inflamados, las señales positivas son estas: la respiracion es bastante libre, y la deglucion es sumamente dolorosa en el primer acto de su egercicio: al mismo tiempo hay en general las señales de la inflamacion, y estas señales se hallan tambien en los músculos que se pueden descubrir buscándolos: esta es la tercer especie.

100 Pero cuando solo la faringe está atacada de esta enfermedad, las señales peculiares son visibles mirando ó registrando la garganta; la respiracion es bastante fácil, la deglucion es dolorosa é imposible lo que se quiere tragar y se arroja por las narices, ó bien se introduce en la traquearteria, escitando una tos violenta: de aqui se sigue la falta de alimento y bebida, la imposibilidad de podérselos hacer tragar; la secura y la irritacion de todos los humores del cuerpo; una calentura no muy fuerte, y una mas larga duracion de la enfermedad antes de ocasionar la muerte: esta es la quarta especie.

101 Pero si las tonsillas ó amígdolas, la campanilla, el velo palatino y sus cuatro músculos peterigostafilinos estan muy inflamados, entonces sobrevienen, ó poco despues, los mismos accidentes que en el precedente (100); la respiracion es incómoda y dificil; se respira poco ó nada por las narices: la garganta está oprimida; lo que se quiere tragar vuelve á la boca por causa de la estrechez y de los dolores escesivos; tiene un continuo gargajear ó escupir; las tonsillas ó amígdolas dejan derramar ó gotear un continuo estelicidio ó pituita abundante de sus cavidades; siente un dolor agudo en lo interior del oido y en el conducto que se encamina á la garganta ó fauces; percibe un ruido en el oido durante la deglucion, y por lo comun tiene una sordera continua: esta es la quinta especie, la mas comun y mas fácil de curar que las demas.

102 Pero si todas estas especies de angina inflamatoria (97 á 102) por su varia concurrrencia atacan de una vez al enfermo, se infiere fácilmente que la enfermedad será tanto mas maligna, cuanto sean las que se reunan en mayor número en una, y entonces el enfermo tendrá un mayor número de síntomas, y de los mas crueles.

103 Porque la vuelta de la sangre hallándose impedida en las yugulares esternas, por su compresion, sobreviene la hinchazon de la garganta, de los labios, de la lengua y de la cara; la salida de la lengua fuera de la boca, su torcimiento, su inflamacion, el encendimiento de ojos, su hinchazon y salida, y la fuerte compresion del cerebro por las mismas causas: de aqui se sigue que la vista, el oido y el tacto estan debilitados; los bostezos continuos; la boca abierta; el hipo, la imposibilidad de estar echado por temor de sofocarse, lo encendido, la hinchazon, el dolor y la pulsacion, que por lo comun es visible en el cuello, en el pecho, en la region cervical: de aqui la hinchazon de los diferentes vasos varicosos de las venas yugulares y frontales y las raninas.

104 Toda angina sigue tambien el curso ordinario de una inflamacion general, siguiendo y padeciendo las mismas mutaciones.

La primera especie se termina 1.° por una benigna resolucion: 2.° por una crísis errónea; por una linfa coagulable que trasuda prontamente: de lo que se sigue ordinariamente una muerte pronta y sofocante; pero rara vez logran la salud los

enfermos por medio de una falsa membrana que arrojan con la tos: 3.° por un absceso, y de aqui resulta la tísis.

La segunda especie de angina se termina, 1.° por resolucion: 2.° por supuracion, y algunas veces curable con los emolientes, balsámicos &c.: otras veces es conducida despues á una tísis traqueal; y finalmente, á una tísis pulmonal: 3.° por la trasudacion repentina de una linfa condensada, con un suceso vario: 4.° ahogando desde las primeras horas ó primeros dias de la enfermedad, tapando la abertura de la glotis: 5.° por la gangrena.

La tercera y cuarta especie se resuelven ordinariamente de la misma manera que las partes musculosas inflamadas.

La quinta especie se termina, 1.° por resolucion: 2.° por una crísis pronta, por una linfa flogística trasudante; por un absceso que se abre por lo regular en lo interior, y muy rara vez á lo esterior, ó bien se abre espontaneamente, ó bien abriéndole con el faringotomo (*): 4.° por un tumor escirroso: 5.° sofocando ó ahogando por su mucho volúmen: 6.° por un metastasis repentino al cerebro ó en los pulmones &c., con un suceso vario: 7.° por la gangrena.

105 Luego, pues, si las señales manifiestan, que existe una angina de la primera y segunda especie,

(*) Instrumento que en la Cirugía se da este nombre, para abrir los abscesos de la garganta. *L.*

al instante se debe examinar si no hay mas que una simple inflamacion; que en este caso conviene prontamente intentar la resolucion con los remedios mas eficaces: 1.º se hará una pronta y larga sangría, repitiéndola hasta que la debilidad, la palidez, la frescura y flogedad de los vasos manifiesten que la fuerza de la sangre que queda, no puede aumentar el tumor ni la rigidez ó fuerza de los vasos: se aplicarán sanguijuelas en lo esterior de la parte inmediata; se abrirán las venas yugulares, prefiriendo las raninas: 2.º se mandará echar con frecuencia lavativas emolientes y laxantes: 3.º conviene usar de alimentos y bebidas muy ligeras y suaves: 4.º se usarán medicamentos nitrados y ligeramente acídulos: 5.º se usará de un vapor ó vaho húmedo, emoliente, suave caliente, y á menudo por la boca; fomentos á lo esterior; los epispáticos derivativos; las ventosas secas ó sajadas, los sinapismos aplicados al cuello y al pecho.

106 Pero la tercer especie rara vez es tan peligrosa como la primera y la segunda: ella pide los mismos remedios (105); pero mas suaves: en este caso son necesarios con especialidad las cataplasmas anodinas laxantes, y los emolientes esternos.

107 En fin, quando la angina (100, 101, 102), existe aun inflamada, entonces exige los mismos remedios (105 y 106) juntos; pero á estos conviene añadir los continuos humectantes en boca y garganta, por los suaves atenuantes nitrados,

diluyentes acuosos tibios, los laxantes y mucilaginosos que se puedan con suavidad contener en la boca, aplicados á las partes, haciendo suavemente gárgaras, ó haciendo por medio de una geringuita inyecciones: esto es necesario continuarlo, á fin de que las partes no se sequen.

108 Si todos estos medios no se han probado, ó bien se han aplicado tarde ó sin utilidad (105, 106, 107); si la enfermedad es muy reciente y sofocante por causa de estar situada en la parte superior de la seccion, acompañada de los mas pésimos síntomas (103), pero que aun no se presenta la gangrena, al instante en este caso, despues de haber pronosticado el peligro en que se halla el enfermo, se pasará á hacer la *broncotomia* (*).

109 Luego que se haya colocado en una situacion conveniente el cuerpo del enfermo, se hará en la traquearteria, á una pulgada por debajo de la laringe, una abertura cortando la piel y tegumentos, separando los músculos, y abriendo el intersticio de los anillos de la traquearteria, colocando en esta abertura una cánula de plata; y luego que se haya destruido la causa que habia motivado á esta operacion, se curará la herida. Durante este tiempo se administrarán lavativas nutritivas si la deglucion está impedida.

110 Algunos sugetos tienen una propension particular á padecer anginas.

(*) Véase el tratado de Operaciones de los Reales Colegios de Cirugía por Velasco y Villaverde, no obstante de la esposicion que nos hace el Autor. *L.*

111 Despues de una fuerte inflamacion de las tonsillas ó amígdolas, el cuerpo de estas queda muchas veces mas voluminoso de lo que debe estar, aunque todo lo demas queda sano.

112 Algunas veces queda la amígdola entumecida como un tumor escirroso, insensible y sin dolor; pero incurable, motivado por la linfa flogística, derramada de los vasos, derramada y endurecida en la amígdola; pero muy diferente del verdadero escirro.

113 Con el tiempo el tumor se disminuye un poco; pero se pone mas duro.

ANGINA SUPURATORIA.

114 Si el mal hubiese llegado ya á tal estado que se presentasen los principios de supuracion en la parte afecta, la que se puede conocer por las señales que le son propias, en este caso el arte procurará desde luego á dar salida al pus contenido en el absceso, aplicando los remedios generales conocidos por la cirugía, principalmente con las gárgaras emolientes continuadas á menudo, con una ancha cataplasma laxante aplicada al rededor del cuello, algo tibia; habriendo el absceso siempre que se pueda percibir por el sentido de la vista; y finalmente, por la broncotomia (108, 109).

115 Pero aquella especie de angina ya descrita (97 98), rara vez se aumenta, porque ó bien se resuelve antes (105), ó ella causa la muerte.

ANGINA GANGRENOSA.

116 Si las causas de la angina (95) se han aumentado, y si estan fijas sobre las partes mas principales, ó al mismo tiempo sobre las partes esternas (100, 101), muchas veces termina por una gangrena mortal: primeramente se conoce por las señales generales de la gangrena que se han notado en otras, y se han aplicado á las partes supuradas, cuya funcion ha sido dañada: 2.° por las señales particulares: si el tumor y la rubicundez que antes se manifestaban han desaparecido de repente sin una causa saludable; si el dolor á cedido del mismo modo; si la garganta se pone de repente lisa é igual; si está enjuta, seca, tersa y lívida; entonces el aumento de la enfermedad demasiado adelantada, no admite ninguna especie de curacion.

117 La angina de las tonsillas ó amígdolas, de la campanilla y del paladar, degeneran muchas veces al rededor de estas partes en escirro, despues de las causas conocidas de los escirros, de donde es fácil conocerlos, y se curan con mucha dificultad, particularmente cuando ya á degenerado en cáncer (118).

ANGINA ESCIRROSA.

118 Si un tumor escirroso á tomado mucho incremento, y se apodera de las glándulas descritas (91), se conocerá por las señales del escir-

ro, y por el conocimiento de su sitio; se precabe la angina que le debe seguir, ó se ve claramente cuando ya está formada; en este caso, si se puede hacer la estirpacion; este es el remedio mejor y mas seguro, ó bien en las partes internas al rededor de la garganta, se podrá tantear con mucho cuidado y prudencia con los corrosivos.

ANGINA CONVULSIVA.

119 Si los nervios motores de los órganos de la deglutición ó de la respiracion, no pudiendo egercer sus funciones sobre estos órganos, resulta de esto orígen á la angina paralítica; tal es aquella que se dice que tiene lugar por la lujacion de la apofisis odontoides de la segunda vertebra, ó de alguna otra vertebra cervical hácia dentro. Si en cualquiera causa de convulsion ocupase los músculos de la faringe ó de la laringe, pronto produciria una angina sofocante; tal es aquella que sucede, desapareciendo y volviendo muy á menudo en los sugetos epilépticos, espasmódicos, histéricos, y en los hipocondriacos; esta angina se cura principalmente con los mismos ausilios ó remedios que se curan estas enfermedades.

ANGINA ACUOSA.

120 La angina acuosa, edematosa, catarral, suave, es el egercicio impedido ó dolorido de la respiracion, ó de la deglutición, con una tume-

faccion linfática de las partes que la motivan, ó de las partes inmediatas.

121 Esta angina tiene su asiento, como los demas agregados acuosos, en esta parte de las glándulas en donde se guarda y se espele la linfa separada por las arterias.

122 Ella tiene por causa todo lo que impide la salida libre de la linfa; pues el número y la diversidad de estas causas son muy considerables. Cualquiera compresion en las venas, en las cuales puede ser que los emisarios ó conductores de estas glándulas se descargan; una obstruccion nacida en el mismo folículo ó bolsa de la glándula, por una concrecion gipciosa ó yesosa, por la pituita, por un cálculo, por una escrecencia fungosa, ó por otras cosas semejantes nacidas en estas partes; una obstruccion formada en los mismos conductos, por las mismas causas; la compresion de estas partes; el frio aplicado á las estremidades de los conductos escretorios, y por la circulacion mas floja de los humores.

123 Los efectos de una tal enfermedad son: una hinchazon acuosa, blanca y fria; la compresion de las partes inmediatas; el impedimento de las funciones que depende de estas partes no comprimidas.

124 Aqui se manifiestan muy fácilmente los señales diagnósticos (120, 121, 122) y los pronósticos (123).

125 La curacion en este caso será por los medios que, 1.º resuelven y ponen en moviento las cau-

sas obstruyentes, ó las quitan por la corrocion, ó bien por la estirpacion : aqui se refieren los emolientes, los aperitivos y los laxantes aplicados bajo la forma de fomento, de cataplasma, de gárgaras, de inyeccion, de enjuagatorio y de vapor; como tambien las fricciones, los cáusticos, el instrumento cortante ó bisturí: 2.º aquellos que disminuyen la abundancia de linfa, evacuándola por los lugares opuestos, lo que se consigue con los apoflegmáticos (*), los vegigatorios, los sudoríficos secos esternos é internos, los diuréticos semejantes, y los hidragogos catárticos que hacen purgar por el vientre: 3.º por la abstinencia de bebidas, y por un alimento calefaciente y desecante: 4.º aumentando la fuerza de la circulacion con los remedios conocidos.

126 Despues de esta historia ó instruccion dada (desde 86 á 126), fácilmente se comprende la razon de las observaciones hipocráticas.

Una angina sin ninguna señal sensible, que no aparece sino por una estrangulacion ó sofocacion *ortopnóica* (**), acompañada de una fiebre aguda, de un fuerte dolor de cabeza, ó de las estremidades inferiores, sin señales buenas, es muy pronto mortal; es decir, en el primero, segundo ó tercero dia.

Una angina sobrevenida por otras enfermedades

(*) Medicamentos que hacen evacuar la flema ó linfa por la boca. *L.*

(**) Es el tercer grado de asma. *L.*

inflamatorias es mortal, lo mismo que si las especies (97, 98) naciesen de las especies (99, 100, 101).

Una angina que promueve la saliva ó espuma en la boca, que fluye una serosidad tenue, que mueve una evacuacion blanquecina por el vientre sin que el enfermo lo perciba, con una calentura muy aguda, sobreviniendo sin señal manifiesta, desapareciéndose el tumor; la rubicundez, la pulsacion en garganta y lengua, sin embargo pronto es sofocante, y en todos estos casos esta angina es mortal.

127 Aun hay otras muchas especies de anginas *sintomáticas* causadas de otras enfermedades, que despues del conocimiento de ellas, y su naturaleza, su curacion es conocida.

PLEURESIA HUMEDA, Ó ANGINA BRONQUIAL.

128 Cuando algunas veces la inflamacion se apodera de los bronquios y de sus ramificaciones, da motivo á causar una calentura aguda continua, con un dolor interior lateral, con inflamacion que se aumenta con la tos y con la inspiracion, con esputos amarillos y sanguinolentos. Esta enfermedad se llama *pleuresía húmeda.*

129 Esta es diferente por su sitio, de la pleuresía seca; porque esta daña la pleura: diferencia que no han observado aquellos que han disputado sobre el lugar ó sitio de la pleuresía.

130 Ella produce las mismas causas generales de las inflamaciones, y tambien las que son pro-

pias á las anginas, principalmente la traqueal, y la peripneumonia.

131 Las terminaciones son tambien las mismas que aquellas de estas enfermedades, teniendo por otra parte cuidado de la parte dañada; es decir, por la salud, por otras enfermedades, ó por la muerte.

132 La pleuresía se termina por la salud, 1.º por una suave resolucion, cuando la enfermedad es leve y producida por causas ligeras: 2.º por una crísis, por los esputos, por los sudores, por las orinas, por las cámaras ó movimiento de vientre, por la coccion habiendo precedido sin causar molestia, y en los dias decretorios ó decisivos, que por lo comun son, el cuatro, cinco, siete, nueve y once.

133 Tambien se termina, depositando repentinamente la materia inflamada en las cabidades aéreas, la coccion habiendo precedido, acercándose al dia crítico con suceso vario.

134 La enfermedad exige el método antiflogístico proporcionado al mayor ó menor aumento de la inflamacion, á saber; las sangrías, las bebidas tibias, emolientes, nitradas; los baños de los pulmones cocidos en agua, la inspiracion suave de los vapores de agua dulce caliente.

135 Las demas terminaciones se deben tomar del conocimiento de la inflamacion en general, ó bien de lo que se ha dicho de la angina inflamatoria.

136 De lo que se ha dicho hasta aqui, se in-

fiere por que los esputos purulentos, despues de una pleuresía *húmeda*, denotan una enfermedad dificil de curar; y una enfermedad incurable despues de una pleuresía seca: tambien se ve claramente que muchas de las máximas de los antiguos, como tambien de los modernos sobre la pleuresía, se refieren particularmente *á esta de aqui* á la *pleuresía húmeda*, ó á la *angina bronquial.*

Se colige tambien porque esta enfermedad se junta tan frecuentemente con aquella de que vamos ahora á tratar, y forma con ella la *pleuro-peripneumonia.*

PERIPNEUMONIA VERDADERA.

137 Si llega á formarse una verdadera inflamacion en el pulmon, se llama esta enfermedad *peripneumonia.*

138 Las señales son, 1.° las mismas que las de la calentura inflamatoria: 2.° aquellas que son peculiares al pulmon inflamado; una opresion y sentimiento continuo en el pecho; de esto se origina una tos seca, húmeda, con algo de sangre y la dificultad de hacer las inspiraciones un poco profundas.

139 El mayor número de causas se pueden reducir, 1.° á las causas generales de todas las inflamaciones de todo el cuerpo: 2.° aquellas que dañan particularmente al pulmon: tales son un aire húmedo, seco, caliente, frio, pesado, ligero, cargado de exalaciones cáusticas, astringentes ó coagulantes, y malo de todos estos varios modos; un quilo formado de principios es-

pesos, secos, viscosos, con mezcla de acres ó sin ellos; un egercicio violento del pulmon, por la carrera, por la lucha, por los esfuerzos, por el canto, por el grito, por una carrera violenta acaballo contra el viento, por los venenos coagulantes, cáusticos, ó astringentes, introducidos en las venas que se dirigen al corazon; las fuertes ó violentas agitaciones del espíritu; una angina con opresion del pecho y *orthopnea* (*); una fuerte pleuresía; una grande parafrenitis (**); una hepatitis (***); una peculiar predisposicion, ó una disposicion que muchas veces es hereditaria.

140 Cuando la enfermedad proviene de estas causas, y que una porcion algo considerable de cualquiera del uno ó del otro pulmon se llega á inflamar, sucede que se detiene ó se estanca la sangre; los vasos se dilatan, y la parte mas líquida se trasuda; la mas espesa se acumula y se amontona casi toda entera en las estremidades de las arterias pulmonares y en las cavidades del lado derecho del corazon; de esto resulta que el pulmon se pone pesado, incapaz de desenrollarse; se pone lívido; las cavidades del lado izquierdo del corazon estan despojadas de sangre; acompaña una suma debilidad; el pulso queda débil y blando, y de todas maneras desigual;

(*) Es una dificultad de respirar. Véase la nota del número 126. *L.*

(**) Es una inflamacion del diafragma. *L.*

(***) Es una inflamacion del hígado. *L.*

la respiracion pequeña, frecuente, dificil y elevada, con una pequeña tos cálida; la estagnacion de la sangre venosa enfrente de la aurícula y del ventrículo derecho del corazon; el color rojo de la cara, de ojos, de boca, de fauces y labios estan estraordinariamente encendidos; la fisonomía abotargada, soñolenta, como apoplética; y por último una muerte sofocante acompañada de congojas inesplicables con delirio es su fin.

141 Si un mal de esta naturaleza (140) ataca fuertemente, y á un mismo tiempo los dos pulmones, la muerte está cerca é irremediable; porque la naturaleza no puede ser socorrida por ninguno de los remedios antiflogísticos.

142 Pero si el mal no ocupa mas que una pequeña parte de un solo pulmon, y si las causas no son muy fuertes, quedará alguna esperanza, aunque incierta de poder ser bien curada.

143 De lo que se ha dicho (138 hasta 143) se puede sacar hasta un cierto punto los señales diagnósticos y pronósticos, especialmeete si atendemos que sus terminaciones son como aquellos de la inflamacion; y así es, que esta enfermedad pasa á varios estados en los diferentes tiempos de su duracion, de tal manera, que ella se termina, ya por la salud, ya por otra enfermedad, ó ya por la muerte.

144 Se cura esta enfermedad, 1.º por una resolucion benigna, al cuarto ó quinto dia, si el temperamento del enfermo es laxo, los humores suaves, la inflamacion no muy fuerte, sin nin-

guna complicacion de otra enfermedad en los pulmones, ó con ninguna otra calentura, ni tampoco con una disposicion hereditaria á esta enfermedad: 2.º por una crísis á los siete, nueve, once ó los catorce dias; á saber (*a*, por una espectoracion abundante, pronta, fácil, amarillenta mezclada con una poca de sangre, bastante espesa, cediendo el dolor, apaciguándose la respiracion, el pulso mas dilatado y mas lleno, el esputo se pone blanco y suave: esto sucede si el mal no es de mucha estension (*b*. Por un flujo de vientre abundante bilioso, el que alivia arrojando un material casi parecido á los esputos referidos (*c*. Por la orina abundante, espesa, que alivia al enfermo, con un sedimiento ó poso, al principio encendido; pero luego se va poniendo blanquecino, apareciendo antes del séptimo dia, manteniénse despues en este estado: entonces la respiracion se presenta libre, la calentura es moderada y de buena índole; falta la sed; el calor, la humedad, la laxitud, y la agilidad se halla en todo el cuerpo.

145 Ella se termina en otra enfermedad dependiente de la naturaleza de la inflamacion ó del pulmon, segun que él esté privado por esto de su accion peculiar.

146 De aqui es, que ella se termina, primeramente por supuracion, la cual tiene lugar cuando la materia inflamada, ni los esfuerzos de la misma naturaleza no la puede resolver (144), ni el arte no puede corregir, no obstante de ser sua-

ve, estancada, cálida é impelida; y rompiendo los pequeños vasos, los convierte en pus, estendiendo ó corroyendo los lados ó paredes que lo encierran, y forma un absceso ó vómica en el espacio de catorce dias.

147 Que esto llegará á verificarse, lo demuestran las observaciones siguientes (146); 1.º si desde luego existieran las señales ciertas de una peripneumonia bastante fuerte (142), aunque no demasiado violenta (140, 141): 2.º si la resolucion y sus señales no se han presentado con bastante prontitud (144): 3.º si los síntomas (140) no han cedido, ni los esputos cocidos en los dias críticos, en el cuatro, cinco, siete, nueve, once y catorce, y evacuados por el órden que por la mutacion sucesiva de su naturaleza, anuncia la curacion; ni con la sangría, ni con los medicamentos, ni con la dieta conveniente: 4.º si al contrario, los síntomas rebeldes, aunque no de los peores, subsisten con un delirio continuo, con pulso nuduloso y blando.

148 Conocemos efectivamente que la supuracion se está formando por lo que vamos á esponer; 1.º si existen las señales (147); 2.º cuando sobrevienen oripilaciones ó calosfrios ligeros, vagos, y frecuentes sin causa manifiesta; si el dolor cede, si la *dispnea* (*) continúa, si las megillas y labios estan colorados; si tiene sed; si le molesta una pequeña calentura, particularmente á la caida de

(*) Dificultad de respirar. *L.*

la tarde; si el pulso está débil y blando.

149 Pero cuando la supuracion está ya establecida, se conoce, 1.º por las señales precedentes (147 y 148); 2.º por una tos molesta y seca, que se aumenta despues de haber comido ó con el movimiento, en la respiracion dificil, pequeña, anelosa, con sonido, que se aumenta despues de la comida ó con el egercicio; en no poderse recostar sino de un solo lado, esto es, sobre el costado dañado; tiene una calenturilla continua, periódica, que se aumenta con los alimentos, con la bebida, con el movimiento, acompañado de rubicundez de megillas y labios, en la inapetencia, en una grande sed, en los sudores nocturnos, particularmente hácia el cuello, y á la frente; en la orina espumosa, en la palidez, en la estenuacion y en una suma debilidad.

150 Este absceso ya formado (149) tiene varias terminaciones; 1.º ahoga el tumor ocupando todo el pulmon, ó comprimiéndole priva la accion de todas aquellas partes que todavía aun estan libres en este órgano: 2.º sofoca ó ahoga tambien este tumor, por una repentina abertura y salida de pus, descargando la vómica de repente en la traquearteria: 3.º se desembaraza por medio de los esputos purulentos que alivian y destruyen: 4.º se disuelve derramando el pus en la cabidad del pecho ó en los vacíos del mediastino: 5.º de aqui resulta la tabes ó consuncion, las varias especies de tísis, y el empiema que por lo comun es mortal.

151 Otra enfermedad es ocasionada por la peripneumonia, y es, cuando la materia inflamatoria (146, 147 y 148) llega á absorverse en las pequeñas venas del pulmon, depositándose en varias partes, el pulmon queda desembarazado; pero si se deposita en otra parte, la cual no siendo esencial para la vida, resulta entonces una buena metastasis; mas si aquellas metastasis se verifican depositándose en el hígado, en el bazo, en el cerebro, ó en otros lugares semejantes, entonces la metastasis será las mas veces pésima. De aqui se sigue en los peripneumoniacos los abscesos inmediatos á los orejas, y en las estremidades inferiores inmediato á los hipocondrios.

152 Que sobrevendrán estos abscesos ó tumores lo manifiesta, 1.º la observacion de las señales de una peripneumonia no muy pésima (147, 148 y 149); con una calentura moderada y no muy fuerte; pero continua, acompañada de dolor en el pecho, con ansiedad, pesadez, dificultad de respirar, no pésimos, sin señales de resolucion (144): 2.º si en medio de estos síntomas el pulso está muy vacilante, y de todas maneras con constancia: 3.º si tiene dolor, rubicundez, calor y tension, inmediato á las partes dichas (151).

153 Conoceremos que estos abscesos ó tumores sobrevendrán en las partes inferiores: 1.º si existen las señales de los abscesos venideros (152): 2.º si junto con ellos se verifican al mismo tiempo las señales de una leve inflamacion hácia los hipocondrios.

154 Conoceremos que sobrevendrán inmediato á las orejas; 1.° si se presentan las señales (152): 2.° si al mismo tiempo los hipocondrios estuviesen blandos.

155 Se conoce que ellos se encaminan hácia el hígado; 1.° si hay estas señales (152): 2.° si se siente en la region del hígado un dolor permanente, con una orina amarillenta, y que el cutis tenga igual color. De aqui resulta muchas veces la hepatitis (*) secundaria y la vómica del hígado, que son malísimos males de curar.

156 Si estos abscesos (153 y 154) alivian el pulmon y quitan la calentura; si son purulentos y fluyentes; si quedan fistulosos; si sobrevienen con prontitud antes de los nueve dias, entónces son siempre saludables; pero al contrario, si ellos engendrán esputos purulentos, sin ponerse amarillentos y sin el alivio mencionado, entonces son de muy mala índole; pero si ya nacidos ó engendrados se desaparecen luego en lo fuerte y crudo de la enfermedad, con repeticion de la peripneumonia, son absolutamente señales mortales.

157 Esta enfermedad degenera tambien en un tumor escirroso del pulmon, si la materia inflamada, esprimida fuera de los vasos por una crísis errónea, se derrama dentro de la sustancia de esta víscera, se inspisa y engendra tumores ó tubérculos indisolubles; de esto resulta por toda la vida, una respiracion dificil con alguna tos, que

(*) Enfermedad del hígado. *L.*

se aumenta despues de la comida, y con el movimiento ó agitacion; estas son las señales descritas (149) de la vómica oculta; y queda tambien otra, que es una disposicion peculiar á nuevas peripneumonias originarias y sintomáticas.

158 Lo mismo se esperimenta si la materia flogística por causa de una igual crísis errónea, se derrama ó fluye dentro de la cabidad del pecho, á no ser que la mucha abundacia de materia derramada por una crísis repentina, no ahogue con prontitud al enfermo.

Una pequeña cantidad de materia flogística, en una crísis que se hace poco á poco ó con lentitud, vendrá á formar una falsa membrana, poniéndose con el tiempo demasiado vasculosa, dura, correosa y semicartigalinosa, que cercando los pulmones los oprime estrechamente, y se pone muy adherida á la pleura: de aqui provienen las malas resultas que ya tenemos indicadas.

159 Muchas veces la linfa flogística cerca de un dia crítico, estando ya hecha la coccion, y sin señales de supuracion, ó amenazada, ó ya hecha, sucede que de improviso se deposita en las vegículas y ramificaciones bronquiales; de lo que resulta ó la salud, si la materia es poco abundante y es espelida con libertad, ó bien sucede una muerte repentina que ahoga al enfermo siendo el derrame de la materia mucha y con prontitud.

160 La hidropesía algunas veces acompaña tambien á la peripneumonia.

161 En fin, si el pulmon es atacado de una

inflamacion muy violenta; ya sea por una causa interna ó esterna (139), resulta luego la gangrena, y de esta pasa con rapidez á esfacelo, con motivo de la abundancia y movimiento de la sangre detenida en una víscera escesivamente inflamada, y por causa del continuo movimiento de esta víscera tan delicada. No indica ó enseña este futuro acontecimiento, 1.º por las señales de una perineumonia violentísima (140), que no cede á ninguno de los acontecimientos espontáneos, ni tampoco por el arte: 2º por una suma debilidad rápida que se manifiesta particularmente en el pulso: 3.º por la frialdad en las estremidades. Se conoce la gangrena que ya existe, si estos síntomas han precedido, y tambien los esputos purulentos ténues, cenicientos, lívidos, negros y fétidos; de lo que se sigue de todo esto una muerte pronta.

162 De lo que se acaba de decir hasta aqui es confirmada por la historia de esta enfermedad y por la diseccion anatómica de los cadáveres que han muerto de ella; porque se halla el pulmon de los peripneumoniacos aumentado en peso, en volúmen y en dureza, y tambien se halla pegado ó adherido á la pleura por una membrana crasa ó espesa y blanquecina, que por lo comun está fuertemente adherida, formada de varias láminas de consistencia varia, que lo encierra y está por diferentes lados adherida al pulmon y á la pleura. Asimismo se halla una serosidad derramada en cantidad indeterminada en la cavidad del pecho que encierra el pulmon inflamado.

163 De esto se infiere con evidencia, que la enfermedad descrita por los antiguos con este nombre, es la verdadera inflamacion de los pulmones.

164 Y es claro el pronóstico, con el cual se asegura que esta enfermedad siempre es muy peligrosa, por causa de la estrema necesidad de la funcion del pulmon para la vida, y para curar la materia inflamatoria; por razon de la cantidad y de la impetuosidad de la sangre que acude continuamente á esta parte; por razon del movimiento continuo de la víscera; por motivo de su situacion, que imposibilita la aplicacion de los remedios; por la suma delicadez de los pequeños vasos, fáciles á destruirse, y la imposibilidad de separar, lo que tanto se necesita para curar la inflamacion.

165 Por lo dicho (164) se ve claramente en qué tiempo, y cuál es la razon, y con cuáles síntomas se encamina esta enfermedad á la muerte; es á saber, cuando todo el pulmon está inflamado juntamente con el corazon; cuando el corazon cae todo á un lado; cuando el paciente se ve atacado de paraplexia (*), ó de una ligera apoplegía; y ademas, si está frio y sin resentimiento, entónces muere al segundo ó tercero dia. Cuando la orina, siendo buena y cocida al principio de la enfermedad, se pone ténue ó clara despues del cuarto dia; si en la fuerza de la enfermedad se ve precisado el enfermo á incorporarse; si arroja

(*) Paralisis de un miembro particular.

pus por las partes inferiores, esto es, por la cámara; si la peripneumonia es seca, con hervidero ruidoso en la garganta por replesion ó llenura del pulmon; si ella es violenta en un sugeto demasiado seco ó flaco, rígido, fuerte, egercitado al trabajo; si ella es de mal carácter, con destilacion de sangre muy encendida: cuando ella es seca, con las manchas rojas ó encendidas, sembradas ó esparcidas sobre el pecho; si la ha precedido ó la sigue la *coriza* (*) con continuacion de estornudos: cuando ella trae su orígen de una calentura ardiente; cuando luego despues de los seis dias comienzan á presentarse esputos biliosos mezclados con pus; cuando desde el principio los esputos estan muy teñidos de sangre, de un color amarillo puro, ó de un blanco redondo, muy espumosos, y sin calmar el dolor; si los esputos son oscuros ó negruzcos, como liga, negros, lívidos, eruginosos ó verdosos, desiguales en su variedad ó cualidad; y si no ha cedido la calentura ni la dificultad de respirar, en tales casos el enfermo muere al séptimo ó al noveno dia, sobreviniendo la muerte cuando falta el pulso, teniendo todos los miembros frios, esceptuando solo el pecho, la cabeza y cuello, que estos abrasan de calor, y las megillas estan muy encendidas y amoratadas.

166. La curacion de este mal debe variar segun los diferentes estados de la enfermedad y de sus síntomas, de tal manera, que lo que es útil

(*) Fluxo del humor abundante por las narices. *L.*

en un tiempo, es no obstante dañoso en otro en la misma enfermedad.

167 Pues si en una peripneumonia todas las señales descritas (144, n.° 1.°) existen, conviene emplear el descanso del cuerpo y del espíritu, un aire templado y húmedo, el baño de vapor de agua dulce hácia los pulmones, narices, boca, pies y piernas; un alimento muy moderado, la bebida poca, los medicamentos acuosos, nitrados, farináceos y melosos.

168 Si la enfermedad está en el estado descrito (144, n.° 2. *a*), debemos entonces hacer uso de los mismos medios (167), y de los medicamentos emolientes depurantes, promoviendo la espectoracion con suaves restaurantes, junto con los vapores: debemos evitar la sangría, el purgante, el sudor, y cuanto puede perturbar ó impedir las escreciones indicadas.

169 Si está en el estado propuesto (144, n.° 2. *b*), se deben suministrar las lavativas emolientes y las fomentaciones suaves sobre el vientre: los cocimientos emolientes y laxantes son tambien útiles, sin olvidar al mismo tiempo de usar las demas cosas indicadas (167 y 168).

170 En el estado (144, n.° 2. *c*), conviene hacer lo mismo que en (167, 168 y 169), añadiendo los pedilubios, fomentos emolientes en los riñones, lavativas emolientes, y por lo esterior los linimentos ó unturas emolientes ó laxantes, y para bebida los cocimientos diuréticos emolientes.

171 Si por las señales (140) se reconoce una

inflamacion reciente, grande y seca en un sugeto robusto, que poco antes estaba sano y egercitado, al instante se ha de recurrir, 1.º á una sangría copiosa: segun la graduacion del mal se ha de moderar ó repetir, á fin de disminuir la masa de los humores crasos ó espesos, y tambien para dar lugar á los diluyentes: 2.º los baños de vapores emolientes aplicados con frecuencia al pulmon, y muchas veces tambien á todo lo demas del cuerpo: 3.º los cocimientos diluyentes, resolutivos, emolientes, laxantes, antiflogísticos, nitrados y anodinos, que se deben tomar muy calientes, y se deben repetir constantemente á pequeñas dósis: 4.º las lavativas muy suaves antiflogísticas: 5.º una dieta ó alimento muy ténue de sustancias antiflogísticas.

172 Si ha durado mucho tiempo una grande inflamacion, acompañada de calentura y otros síntomas violentos, y que ya existiesen las señales de una inflamacion que se encaminase á la supuracion (147, 148 y 149), en este caso la enfermedad siempre es peligrosa, aunque entonces esta durará mas largo tiempo, dando treguas para su tratamiento y curacion; lo primero que entonces se debe hacer es abstenerse de toda evacuacion de sangre, ó bien si obligase á ella por permanecer una inflamacion obstinada y cruda, deberá ser proporcionada segun el estado de la inflamacion y del enfermo: lo 2.º es menester que el alimento sea poco y suave, algo incrasante y de sustancias oportunas y bien compuestas ó sazonadas: 3.º se em-

plearán los baños de cocimientos de pulmones, de emolientes y madurativos, hasta la formacion del absceso.

173 Pero si las señales (146) indican haberse ya formado un absceso en el pulmon, entonces conviene acelerar su derrame por la traquearteria. Por consiguiente es menester servirse de los mismos medios espresados (172), añadiendo las bebidas que provoquen ó esciten suavemente la tos, y que cumplan al mismo tiempo su deber, á fin de que la parte se vaya desembarazando del pus cocido, atenuando los vasos, y sosteniendo la vida. Estando ya hecha la abertura del absceso, conviene ordenar la mas pronta y segura depuracion ó detersion del lugar ulcerado.

174 Se intenta esta rotura quando despues de muchos alimentos suaves, algo crasos, con vino regular, el pulmon supurado (150), y dispuesto ó preparado (172) se agita con los vapores calientes, con los gritos, con la tos, con los espectorantes, con el movimiento de una nave, de un coche ó carruage &c.

175 Luego despues que las señales hubieren manifestado la abertura del absceso, entonces conviene usar de la dieta láctea, de vegetales dulcificantes ó suaves que no sean fáciles á corromperse: en el discurso del dia se emplearán los aperitivos y los detersivos, y por la noche los suaves opiados y los vapores emolientes.

176 Pero si las señales (152) indican ya la existencia del estado (151), aunque sin ningun

pronóstico cierto, del lugar donde la materia se inclinará, debemos entonces hacer uso de las emulsiones ligeramente canforadas, y de una dieta ligera, líquida, aromática, un poco vinosa: el cuerpo que esté en reposo, y que los medicamentos sean emolientes, y del género de los aperitivos muy suaves, teniendo cuidado del estado del pulmon por el uso de los emolientes: por estos medios se determinará la materia de la enfermedad hácia alguna parte, ó bien se volverá á disolver para ser arrojada.

177 Pero si con las señales (152) aquellas (153 y 154) existen al mismo tiempo, por las cuales se indica la determinacion, entonces conviene que se haga lo que acabamos de proponer (176); y al mismo tiempo, reconocido ya el lugar (153 y 154), debe ser tratado por la absorcion, por los laxantes, por los estimulantes, y por los aperitivos, de tal manera que tenga menos resistencia, y mas ventajas.

178 Si se verifica el estado (155), se practicará lo mismo que se ha espuesto (176 y 177); pero al mismo tiempo se añadirán los aperitivos un poco mas fuertes, los saponaceos, los hepáticos, y ademas se emplearán las lavativas y fomentaciones de igual naturaleza.

179 Pero el mal ya esplicado (157) rara vez se cura, á menos que no ceda algun poco á beneficio de los emolientes internos y esternos, y al movimiento acaballo ó de ruedas.

180 Cuando este mal ha degenerado ya en gangrena (181), es incurable.

181 Pero si la peripneumonia, despues de haber empezado á exonerarse ó sacudirse por los esputos, empiezan estos luego á faltar ó á suprimir, debemos en este caso sin perder tiempo poner todo el conato en promoverlos y espelerlos.

Las causas que frecuentemente suelen suprimir el esputo, son un grande frio repentino; una fuerte resecacion de cualquiera causa que provenga; una fiebre ardiente que sobrevenga; los medicamentos calefacientes; un flujo de vientre no siendo crítico; un sudor escesivo; una vehemente afeccion ó pasion del espíritu; ó bien una verdadera postracion ó abatimiento de las fuerzas vitales.

182 Entonces se manifiesta inmediatamente una nueva inflamacion en las partes vecinas, por causa de la acumulacion y aumentacion de la materia suprimida, de donde renacen con igual prontitud los mismos síntomas que en la peripneumonia primitiva (140); pero si estos sobrevienen en un cuerpo ya debilitado, las más veces pasan muy pronto á ser mortales.

183 Se evita este mal (181) y sus resultas (182) por medio de los vapores ó vahos continuados, calientes y húmedos, de los emolientes aproximados ó arrimados á las narices y boca, recibidos en los pulmones, y encaminando con artificio el aire semejante de estos vahos ó vapores: tambien es muy útil y saludable el uso abundante de bebidas semejantes, particularmente con miel y vinagre. De

la misma manera que los medicamentos *antipyréticos* (*), que resuelven suavemente, y los suaves opiados; se evitará el sudor, procurando sobre todo una agradable calma del espíritu; pero en el abatimiento ó falta de fuerzas vitales se darán los cordiales (**).

184 Las peripneumonias sintomáticas que sobrevienen á diferentes épocas de la enfermedad, en las calenturas y en cualesquiera de las enfermedades febriles, son muchas veces muy dificiles de conocer y perniciosas, particularmente las calenturas pútridas: su curacion exige el método indicado, tanto para la inflamacion particular de los pulmones, como para la calentura principal.

185 De todo lo que se ha dicho se entiende la razon por qué en el principio de la peripneumonia sucede que los enfermos mueren algunas veces apopléticos; por qué en la peripneumonia el pulso es algunas veces débil, y mas fuerte ó vigoroso despues de la sangría; por qué en la peripneumonia el pulso algunas veces está duro y fuerte, y otras blando ó suave; qué doctrina podemos sacar de todo esto; por qué cuando esta enfermedad es muy grave, estando la respiracion corta y abdominal, y las palabras interrumpidas con muchas y pequeñas inspiraciones, el enfermo asegura que él respira con faci-

(*) Remedios que se componen del estívio diaforético con nitro fijo. *L.*

(**) Los mejores cordiales son los vinos generosos, como el de Málaga, la Malvasía de singas &c. *L.*

lidad; cuál es entonces el pronóstico; por qué en algunos enfermos en una peripneumonía no muy grave, haciendo los remedios oportunos, y presentando las cosas mejoría, acontece que los enfermos repentinamente perecen sofocados; por qué una vómica semejante se rompe ó abre en algunos, sin señales antecedentes de supuracion, y que con todo son preservados; por qué los abscesos de los pulmones rara vez se curan, y cuáles son estos; por qué el empiema de resultas de la peripeneumonía es siempre mortal; por qué el diagnóstico ó conocimiento de la peripneumonía es tan dificil en los muchachos, en los niños, en los dementes ó locos, como tambien el de la peripneumonía sintomática, y en la calentura pútrida; por qué el exámen de la respiracion es de tanta importancia en toda enfermedad aguda, á saber, si el enfermo respira con todo el pecho, si se eleva este con igualdad, y si tiene las costillas elevadas y apartadas; por qué la region del pecho que contiene la parte inflamada del pulmon, que siendo esta golpeada no resuena, ó bien resuena menos que la otra que le corresponde, y esto nos enseña en general la percusion ó daño del pecho; por qué casi las dos terceras partes de los hombres tienen los pulmones pegados á la pleura, bien sea sin ninguna union intermedia, ó ya sea á beneficio de un tegido celular interpuesto, ó por una membrana preternatural, crasa, dura, compuesta de varias capas, y de densidad diferente.

PLEURESÍA Y PLEURO-PERIPNEUMONÍA OCULTA Y CRÓNICA.

186 Si esta enfermedad (128 y 137), suave en la apariencia, afligiese á un sugeto que no guardase la cama, entonces se llama pleuresía ó peripneumonía *oculta*; y por esta razon debe ser examinada aqui con mas cuidado por causa de la frecuencia del mal y de su engañosa suavidad; y si á esto se añade el descuido que se ha tenido de su curacion, entonces será cierto el peligro que resultará, por cuyo motivo se debe tener mucho cuidado.

187 Una pequeña calentura por intervalos ó continua, muy ligera, ó solamente una diatesis (*) febriculosa que el médico no nota muchas veces, y el enfermo mucho menos, con motivo que es tambien ambulante que va y viene; el dolor del costado es pequeño, pero fijo, escitado por la tos, ó por una inspiracion fuerte, todo esto denota una *pleuresía oculta*; pero si al mismo tiempo hay una opresion continua de pecho, por pequeña que sea, indica una *pleuro-peripneumonía oculta.*

188 Esta muchas veces es *crónica*, y frecuentemente es *hereditaria*; entonces termina en una tísis.

189 Sus causas son, 1.º aquellas que son pro-

(*) Es una constitucion particular del hombre, bien sea natural ó contra natural. *L.*

pias á producir una pleuresía ó una peripneumonía, aunque mas suave: 2.º tiene algunas particularidades, y estas son las mas frecuentes: en efecto, ella proviene de una pleuresía que ha precedido, y que no está del todo resuelta; de un catarro que pasó á inflamatorio por los alimentos, por los medicamentos, por la negligencia ó descuido, ó por la estacion del año; por un tubérculo inflamado por alguna causa febril, qualquiera que sea; por una disposicion particular nacida ó adquirida de esta enfermedad, la qual manifiesta ó presenta un cuerpo débil y estenuado, con un crecimiento demasiado rápido y prematuro; una mala conformacion de pecho, ocasionada por causa de la raquitis, ó una union de armazon huesosa de esta cabidad demasiado pequeña y muy estrecha por el mismo vicio en la menor edad, y por respecto al resto del cuerpo, que contiene un pulmon demasiado pequeño y muy delicado; las espaldas estan elevadas; un cuello delgado y largo; una fisonomía amable; las megillas siempre coloradas ó encendidas; un espíritu ó talento anticipado; una fibra delicada sumamente irritable; una sangre flogística, y una acrimonía artrítica en los humores.

190 Los que tienen estas predisposiciones esperimentan una pleuresía ó una pleuro-peripneumonía *oculta* acompañada de esputos de sangre, y á veces en abundancia, ocasionada ó motivada de una calentura, de un egercicio, de una bebida, de un baile, de un esfuerzo, de un frio estan-

do acalorado ó sudando el cuerpo, de la pletora, en la entrada en la pubertad &c. El mal se mitiga muchas veces á temporadas, continuando por algunos años, hasta llegar algunas veces á la edad de treinta y seis años; entonces los enfermos caen en una tísis incurable.

191 La sangre que se saca está siempre cubierta de una costra pleurítica; una pequeña sangría, aunque se repita con frecuencia, alivia este mal: el régimen de vida debe ser absolutamente antiflogístico, y es el único que conviene en este caso, y á veces se logra la curacion por este medio. Las vómicas de los pulmones, por otra parte muy inflamados, hallados en los cadáveres de larga duracion de la enfermedad, indican ó manifiestan la pleuresía, la peripneumonía, y la pleuro-peripneumonía *oculta* y *crónica.*

192 Por esto se ve la causa por qué mueren tantos de un catarro despreciado, y quiénes son aquellos que corren mayor peligro; cuál es el medio de curarlo; cuál esputo de sangre es el mas peligroso, y en cuáles personas; si en este caso debemos esperar el alivio con las cosas de temperatura fria, de los tónicos, de los astringentes, ó mas bien de los antiflogísticos; por cuál razon esta enfermedad hereditaria se puede precaver mejor en un muchacho y en un niño, que curarla en un adulto; por qué la gota ó la artritis que sobreviene aquella que es regular en los pies, ó un flujo hemorroidal frecuente, liberta aquellos que son acometidos de esta enfermedad; por qué

despues de esto los tísicos reciben tanto daño por causa de la equitacion ó movimiento, por la quina, por el lichen islándico, por la poligala amarga, por los bálsamos, y en general por todo lo que puede ó aumenta el ímpetu ó energía de la sangre: en fin, y cuál fue la mente ó idea de Sidenham, que recomienda la equitacion, esto es, el andar acaballo, en carruage, ó viajar en alguna nave, en la cualicuacion ó disolucion de los humores.

PLEURITIS SECA.

193 Se dice pleuritis ó pleuresía seca cuando el enfermo tiene una calentura aguda, continua (10 y 13), con un pulso duro, dolor fuerte al lado, agudo, punzante, inflamatorio, que se aumenta muchísimo en la inspiracion, y se mitiga en la espiracion ó retencion del aliento, é igualmente tambien es mas suave cuando la respiracion se hace á beneficio del abdómen, y el pecho queda en descanso; á mas de esto de cuando en cuando tiene una tos seca que causa un gran dolor, y de sus resultas motiva la sofocacion ó ahogamiento.

194 Todas las veces que con estos síntomas se arrojen del pecho los esputos sintomáticos, se llama *húmeda*, y siempre que estos falten se llama *seca*; distincion que no se debe mirar con indiferencia.

De la primera ya hemos hablado anteriormente (128); ahora es menester tratar acerca de la *pleuresía seca*.

195 Se distingue de la pleuritis *húmeda*, ó *angina bronquial*, en que esta viene acompañada de tos con esputos muchas veces sanguinolentos; pero en la pleuresía *seca* no hay tos, ó si la hay, aunque raras veces, es seca.

196 No hay ninguna parte de las paredes internas del pecho que no ataque; así es, que toda la pleura y todo el mediastino, y por consiguiente la parte anterior, la posterior, la derecha, la izquierda, la superior, la inferior, las partes esteriores y lo mas profundo, se ve todo igualmente acometido de este mal; pero especialmente los costados ó lados del pecho, que es el sitio de la pleuresía *seca*.

197 Cuando el asiento del dolor es en la misma membrana que tapiza interiormente las costillas, ó bien está en aquella parte de los músculos intercostales internos, se llama pleuresía *verdadera*; pero si está en los músculos intercostales superficiales, y en particular en los esternos, ó en las partes mas esteriores de estos, se llama pleuresía *espúrea* ó *falsa*.

198 Ella acomete principalmente á los adultos, y á los sanguíneos, á los que beben ó comen con esceso, á los que hacen mucho egercicio, á los que alguna vez tienen heructos ó regüeldos ácidos, á los que estan propensos á enfermedades inflamatorias en la primavera, y particularmente en los fuertes calores que sobrevienen repentinamente á las fuertes heladas, ó ya sea en el rigor del invierno, soplando un vien-

to muy frio, entonces se llama *idiopática* (*).

199 Pero aquella que sobreviene por la materia de una enfermedad inflamatoria anterior puesta en movimiento, y trasportada ó llevada sobre los parages descritos (196 y 197), se llama *sintomática*.

200 Ella tiene por causa antecedente, 1.º todo lo que es capaz de producir cualquiera inflamacion: 2.º todo aquello que determine particularmente esta causa general sobre la pleura, á la cual pertenece con especialidad la naturaleza del enfermo que tiene una disposicion hereditaria á esta enfermedad; una enfermedad precedente que ha dejado una disposicion análoga, como es la pleura condensada por causa de una inflamacion padecida en otro tiempo, y que ha sido imperfectamente resuelta, si está ademas cubierta de falsas membranas adheridas al pulmon en fuerza de una enfermedad epidémica reinante; un aire frio violentamente impelido por algunos resquicios ó aberturas contra el cuerpo desnudo, el que primero estuvo muy acalorado mediante el fuego ó por el trabajo, por la bebida helada, tomada con precipitacion y en abundancia en un cuerpo así dispuesto, y por un viento muy frio del norte en tiempo de invierno: 3.º la mutacion ó

(*) Nombre que se da á las enfermedades propias y particulares, á las partes que atacan, y que no son causadas por ninguna otra enfermedad, ni accidente primitivo; tal es la epilepsia *idiopática*, que no depende mas que del solo defecto del cerebro.

transporte de la materia inflamada, reumática, artrítica, biliosa, corrompida, supurada, que existia antes por todo el cuerpo, ó en alguna de sus partes; y despues depositada en la pleura por cualquiera causa que fuere, como sucede en el sarampion, en las viruelas, en los tumores ulcerados, y en las grandes úlceras estendidas, desapareciendo repentinamente la materia, siendo absorvida por las venas.

201 Esta historia (193 hasta 201) es la serie ó carrera de la enfermedad que vamos á esponer (202 hasta 207); y los cadáveres disecados de los pleuríticos manifiestan claramente que dicha enfermedad es una inflamacion sanguínea, dimanada las mas veces de una fiebre aguda que ha precedido.

202 De aqui (200 y 201) se saca con claridad la historia de esta enfermedad: empieza con apetito ó deseos de comer, muchas veces grandes, con frio, temblor, debilidad, descaecimiento y calentura: sigue con un calor, que poco á poco se aumenta con esceso, con sed, con entera pérdida del apetito, con un dolor que de suave pasa á cruelísimo, con la respiracion muy ofendida: ella está acompañada en su mayor fuerza de una calentura violenta, pero poco manifiesta por causa de la respiracion oprimida y sofocada por un dolor escesivo; el pulso del lado ofendido muchas veces es blando, obscuro, ó falsamente débil, por lo que muchas veces se engaña el médico torpemente; en seguida acaba por

varias terminaciones que dependen de muchas causas; pero principalmente de las diferentes mutaciones de la inflamacion, de la naturaleza del lugar en donde el mal tiene su asiento (196 y 197), y de la consideracion de las circunstancias siguientes: á saber, segun estan afectadas muchas partes á un tiempo (196 y 197), segun que el ímpetu del líquido que circula es mas violento, ó la mayor malignidad de la enfermedad principal; (10, 13) por esto mismo todos los síntomas son peores, principalmente las alteraciones de la respiracion y las del pulso, que se apartan mas del estado natural; así como aquella de las escreciones.

203 Se termina ó concluye por la curacion, por otras enfermedades, ó por la muerte.

204 Para la curacion exige el socorro de la naturaleza ó del arte, en el principio, cuando la enfermedad es aun simple.

205 Se cura con el ausilio de la naturaleza, ó por resolucion benigna, ó por coccion y escrecion del mal.

206 Por resolucion: si concurren á un tiempo las causas de una inflamacion leve, entonces la benignidad de los síntomas enseña que nada hay que hacer mas que aliviar la enfermedad con un alimento ligero, con suaves aperitivos, y fomentaciones muy benignas.

207 Se cura por la coccion y la escrecion de la causa, quando se notan con particularidad las cosas siguientes: 1.° siempre que las hemorroides derramen en el tiempo conveniente un líquido tal

como conviene, en la cantidad que se requiere: 2.° siempre que la orina haya sido abundante, espesa, *hipostática* (*), algo estranguriosa (**) y encendida, con un sedimiento ó poso blanco, con alivio de los síntomas antes del quarto dia: 3.° si el vientre evacúa una materia amarilla, biliosa y abundante antes del cuarto dia: 4.° si comenzando antes del dia séptimo salen detras de las orejas ó en las estremidades, segun lo espuesto desde (151 hasta 157), abscesos corrompidos, purulentos, fistulosos, y supurando mucho tiempo: 5.° si el dolor del lado pasa al hombro ó espalda, á la mano, al dorso, con estupor, con dolor y con pesadez de estas partes: 6.° si sobrevienen los esputos, que algunas veces curan la pleuresía seca viniendo de la parte afectada abundantes y arrojados con facilidad, desde luego puriformes, y despues blancos, alivian sin coriza (***); si se manifiestan asimismo antes del dia quarto, continuando, ó volviendo al instante si han sido suprimidos, porque de esto redunda la salud al noveno ó décimo dia.

208 Cuando las señales exactamente observadas manifiestan ó enseñan que el estado de la pleuresía (193) es el mismo que acabamos de des-

(*) Orina espesa que se precipita al fondo. *L.*

(**) Esta es cuando se padecen ganas involuntarias de orinar, y en lugar de formar un caño continuado, se detiene, y vuelve á salir las mas veces gota á gota, escitando dolor y escozor. *L.*

(***) Flujo de humor que sale por las narices. *L.*

cribir (207), entonces el médico nada tiene que variar, antes bien lo debe todo continuar; por consiguiente no debe mandar sangrar, ni evacuar, ni hacer ninguna otra novedad. 1.º Conviene emplear un alimento suave y parco; el descanso del cuerpo y del espíritu; un aire templado, cálido y humedo; un sueño suavemente reconciliado con dulcificantes, y con medicamentos suaves y muy ligeramente aperitivos: 2.º atender en seguida á cada evacuacion particular la que es mas ventajosa: así en el estado (207, n.º 1.) es menester fomentar el ano con fomentaciones suaves, laxantes y aperitivas; y si esto surtiere poco efecto, acudiremos á la aplicacion de las sanguijuelas. Si observamos la posicion (207, n.º 2.), es menester al instante aplicar semejantes fomentos á los riñones, al perineo y al hipogastrio; dar interiormente los suaves emolientes diuréticos, como los que se preparan de todo el malvavisco; se cuidará de que el aire sea menos cálido; se debe evitar el sudor y las demas evacuaciones; aprovechan tambien las suaves lavativas. En el caso (207, n.º 3.) conviene aplicar en todo el abdómen las fomentaciones emolientes; administrar lavativas laxantes, y ordenar tambien un alimento laxante. Si existiese (152) desde el cuarto estado (207, n.º 4.), y que al mismo tiempo se conociese el lugar (153, 154 y 155), entonces es menester emplear lo espuesto (176, 177 y 178), y practicada la abertura, se usarán los supurantes y detersivos aptos para mantener la herida ó

lugar abierto por algun tiempo. Despues en el caso (207, n.º 5), ademas de los remedios generales, se deben aplicar sobre las partes en donde se mudó el dolor las fomentaciones suaves calientes, frotar las partes ligeramente, y estimularlas con cataplasmas ó emplastos algo atractivos y con sinapismos; por último, en el caso (207, n.º 6.), conviene observar puntualmente lo mismo que en la peripneumonía benigna, y asi debemos en este lugar retener á la memoria cuanto se ha dicho desde (167 y 168) para ponerlo en práctica.

209. La pleuresía sin complicacion de otra enfermedad se cura por el socorro del arte, particularmente siguiendo este método: si la pleuritis (193) es reciente y fuerte, con los síntomas violentos (193 y 202), seca (164) en un sugeto robusto, egercitado ó trabajado, en un cuerpo flaco, sin esperanza presente (206 y 207), entonces 1.º conviene ordenar al instante una sangría copiosa y pronta, apresurando su curso, hecha en un grande vaso por una grande cisura ó abertura en el brazo del lado del dolor, estando el cuerpo en quietud, echado de espaldas, y acelerando la respiracion por la tos y los suspiros mientras que la sangre fluye; fomentando al mismo tiempo y frotando suavemente el lugar dolorido: se debe continuar hasta que se observe una remision ó calma bastante notable del dolor; se debe repetir la sangría con arreglo á la reiterada repeticion de los síntomas, para cuya disipacion ha sido dispuesta la primera: la libertad de la res-

piracion es la que determina el fin de las sangrías: 2.° al punto se han de emplear ó aplicar las fomentaciones, los baños calientes, los linimentos ó unturas, los líquidos tibios, los emplastos ó cataplasmas que puedan ser útiles en relajar, en resolver, en dulcificar y en apartar ó desviar; la escarificacion del lado afectado ó las sanguijuelas: 3.° al mismo tiempo se han de administrar los medicamentos que diluyan, resuelvan, relagen, mitiguen, refrigeren y calmen el dolor, ó bien lo adormezcan, los cuales tomados ó aplicados calientes, húmedos, en grandes dósis, y determinados hácia el lugar enfermo, causan alivio, y deben variarse segun la mutacion de los síntomas, cuidando siempre de elegir los mas emolientes: 4.° el alimento debe ser ligero, suave, refrigerante y antiflogístico: 5.° por último, se ha de evitar todo desecante y calefaciente que aumente ó impela el ímpetu, tal como el calor del aire, del sol, del hogar ó chimenea, el de la cama, de los alimentos, y de los medicamentos.

210 La rebeldía ú obstinacion de la enfermedad, su remision y su mudanza hácia la salud (209) enseña la continuacion y repeticion de estos medios (207).

211 Ella termina ó acaba en otras enfermedades, 1.° cuando el lugar inflamado llega á supurarse, lo que nosotros debemos saber que tendrá efecto (*a* por las señales generales de la supuracion incipiente (*b*, por la obstinacion del dolor, por la tos, por la calentura pasados los once

dias (*c*, por la ausencia de las señales generales de la resolucion (206) y de la curacion (207) (*d*; por el descuido de la medicina ó remedio que se requiere (209).

212 Se conoce que la apostema ó absceso empieza á formarse por las señales comunes de la supuracion ya hecha, y particularmente en este mal se conoce por los calofrios ó temblor que muchas veces repite sin causa, y por las señales dadas (148 y 149) en la peripneumonía, así como en la época de la enfermedad, lo que indica tambien que el depósito está ya formado.

213 En efecto, consta que el lugar ó sitio anteriormente inflamado está ya en supuracion cuando á los catorce dias de la enfermedad todavía la calentura no se ha desterrado del todo, sin embargo de que haya sido muy mitigada; cuando el dolor no es agudo y punzante, sino obtuso; cuando las exacervacioues febriles vienen luego despues de comer y por las tardes; cuando por la noche sobreviene un sudor copioso que suele durar pocas horas, y se desvanece otra vez por la madrugada; cuando una ó las dos megillas despues de comer se ponen coloradas; cuando la sed es continua; cuando se siente calor en las megillas, en la frente, y mayor en las palmas de las manos, entónces es cierto que el lugar que antes estaba inflamado está supurado.

214 Estando estas señales presentes, el lugar supurado se halla aun cerrado; pero poco despues á cosa de los veinte dias sobreviene de nuevo un

dolor muy fuerte, el cual equivocadamente se tiene por una nueva pleuresía. Entonces las membranas tirantes, estendidas y próximas á romperse causan un dolor muy agudo.

215 Este absceso ó apostema se rompe por su propio pus, derramándose en la cabidad del pecho, y entonces cesa el dolor, pero la respiracion está mas oprimida. La úlcera llena toda la cabidad del nuevo pus que ella provee, y que se recoge, y consume todo el cuerpo. Nos certificamos de este suceso por las señales que han precedido (211 y 212); por la duracion de la enfermedad hasta los veinte dias; por la reaccion repentina de los síntomas, y la vuelta de estos; de lo que resulta la tísis.

216 La calentura *purulenta* se aumenta diariamente por las tardes en semiterciana y en cuartana remitente: el acostarse debe ser de espaldas ó medio recostado, y es muy molesto sobre el lado malo ó dañado, y sofocante sobre el costado sano: hay mayor calor en todo el costado malo; tiene una leve hinchazon dolorosa al tacto; la teta de este lado es mas abultada y algo inflamada, un poco edematosa, que tira á amoratada de varias maneras; una tos seca, la respiracion es mas profunda, ayudada solo del lado sano; las costillas de la region enferma apenas se separan ó se elevan; la parte anterior del pecho del lugar afectado apenas se mueve; al asentarse, la escápula del lado enfermo está mas baja, y la espina dorsal encorvada ó convexa hácia el lado sano; el

sonido del pecho, golpeándolo por debajo del omoplato ó escápula despues de una grande inspiracion, no suele ser ninguno en el lado dañado, ó bien es semejante al que se suele percibir en un muslo fracturado.

217 Cuando por las señales (211 y 212) conocemos que el lugar inflamado ya está supurado, se debe hacer una incision ó abertura que llegue casi hasta la pleura, en la parte donde se sabe que antes estaba el dolor: esta incision se debe mantener abierta á beneficio de los supurantes, á fin de que la materia impelida hácia fuera por la accion de los pulmones se desvie de la pleura para evitar el empiema: despues se continua con los emolientes hasta tanto que se haya mundificado.

218 Pero si por las señales (215) consta que abierto ya el absceso, el pus ha llegado á formar un empiema, al punto conviene abrir el pecho (*), hacer salir el pus, y tratar y curar la úlcera por el régimen y por los medicamentos.

219 Abierto ya el pecho, hay esperanza de curacion siendo el pus blanco y de buena cualidad, los pulmones sanos, la edad en su flor, el cuerpo bien constituido, sin predisposicion ó disposicion á la tísis, no hallándose aun postradas las fuerzas vitales, ni apenas empezada la calentura tabífica, y cesando la calentura cuasi luego despues de evacuado el pus.

(*) Véase el tratado de operaciones de los Reales Colegios de Cirugía por Velasco y Villaverde, cap. del *Empiema*. *L.*

220 Ella tambien se termina en una ú otra enfermedad, volviéndose ó poniéndose escirroso ó calloso el lugar afectado, ó bien el pulmon pegado á la pleura, lo cual verificado sobreviene el asma, la *dispnea* (*), y una pequeña tosecilla seca, mayormente despues de haber comido, ó por el movimiento del cuerpo, y por estos síntomas se viene siempre en conocimiento si estos accidentes tienen lugar sin las señales del absceso (212) ó del empiema (218), y particularmente si duran mucho tiempo, sin un mayor aumento del mal.

221 Conocido este mal (220), ó es del todo incurable, ó bien cederá con un género de vida dura ó penosa, laboriosa, al aire libre, campestre, y al mucho egercicio acaballo con violencia y muy frecuente.

222 Se termina por una muerte repentina sofocante cuando la materia inflamatoria de la pleura se deposita de improviso en mucha cantidad de pleura inflamada en la cabidad del pecho, al acercarse á un dia crítico, estando la respiracion pequeña, acelerada y anhelosa, el enfermo incorporado, el pulso muy agitado, muy débil y las estremidades frias. ¿Se podría, pues, evitar la muerte practicando desde luego la parasentesis del pecho (**) antes que se coagule la linfa?

223 A no ser que esta misma materia (222) sea poco abundante, depositándose sucesivamente

(*) Es la dificultad de respirar. *L.*

(**) Véase la nota núm. 218. *L.*

en la cavidad del pecho el enfermo tal vez será preservado.

224 Como esta linfa inflamatoria no queda mucho tiempo fluida, sino que degenera en una membrana que se pone muy dura despues de largo tiempo, lardacea, ó medio cartilaginosa, encerrando al pulmon como en una bolsa ó saco estrecho, y pegada fuertemente á la pleura, se conoce por los vasos rojos que se introducen en el pulmon y en la pleura.

225 De aqui se sigue una asma incurable, particularmente por el movimiento, por la pletora y por la calentura.

226 De aqui la pleuresía sintomática en una enfermedad febril, cualquiera que sea, y las frecuentes recaidas en las nuevas pleuresías, las cuales se precaven por un género de vida antiflogística, y por las sangrías profiláticas ó preservativas.

227 Esta tal inflamacion pasa tambien á gangrena, primero del lado dañado y despues del pulmon, por causa de la proximidad del lugar (161).

228 El cual mal (227) nace, ó de la violencia de la pleuresía ó al mismo tiempo de una materia acre ó pútrida que la acompaña.

229 Se presagia con anticipacion, que esta terminacion tendrá lugar, ó que ha dado ya principio por varias señales: si los esputos son purulentos y algo biliosos, redondos, algo sanguinolentos, negruzcos de color fuliginoso ó de hollin, y fétidos: si en el pecho se siente mucho ruido,

con semblante triste, los ojos amarillentos, empañados y legañosos: si los esputos han variado en el principio, entonces mueren muchas veces los enfermos al tercero ó quinto dia: si hay estertor ó hervidero, sin ningun esputo ó dificiles de arrancar, el pulso lánguido, la orina encendida; si las deposiciones de vientre son líquidas, fétidas, pútridas y sintomáticas; si sobreviene una grande peripneumonía; si al primer insulto sobreviene otro; si de la vena abierta sale una sangre de un buen color y sin costra ó corteza inflamatoria, aunque sea hecha por una grande abertura, y salga á chorro lleno, y que sea recibida en una taza apropósito; si los esputos se suprimen continuando la dificultad de respirar aumentándose con dolor, con peso ó incomodidad en el pecho; un pulso duro, pequeño, veloz y mucho calor: estos síntomas aumentados en el quinto dia, causan la muerte al séptimo: si la orina está muy encendida, obscura, con un sedimento variado, cuya separacion es trabajosa, la enfermedad mata al enfermo dentro de los catorce dias; si el sedimento ó poso es negro ó furfuraceo (*), es mas pronta la muerte; si al principio es suave, y se aumenta al quinto ó sesto dia, los enfermos peligran al séptimo y en el duodécimo; y rara vez sanan hasta pasados los catorce dias si el costado y la espalda se ponen colorados, con una suma congoja, siendo las cámaras verdosas y muy fétidas.

(*) Como salvado. *L.*

230 Si la pleuritis es seca por falta de fuerzas; por motivo del sumo dolor; por causa de la materia que no está dispuesta para ser evacuada; por causa de los vasos demasiado contraidos; por el uso escesivo de las cosas cálidas, apoderándose al mismo tiempo el dolor de las partes superiores; si la lengua se pone al instante seca, sucia, lívida, negra, con fligtenas ó vegiguillas negras; si acontece cualesquiera de estas señales ó muchas juntas (229 y 230), la enfermedad las mas veces es mortal por su naturaleza, y muy dificil de curar; y por lo comun quita la vida por la gangrena que sobreviene al lugar del mismo costado, y al pulmon inmediato.

231 Pero cuando estas señales (229 y 230) indican que este mal (227) ya amenaza, es menester al punto emplear los mas poderosos remedios; no es necesario contar ni con los socorros de la vida, ni con los medios curativos demasiado ligeros, visto que aun quedan algunas fuerzas.

232 Asi en este caso (231) conviene aplicar al instante un vegigatorio en el costado del dolor; en seguida se administrarán en larga dosis los fuertes diluyentes, los aperitivos, los antisépticos, los sudoríficos: con solo estos remedios, si hay algun dolor, se suaviza lo fuerte del mal.

233 Pero si la causa inflamatoria, la mas violenta, produjese fuertes síntomas pleuríticos, que no cediesen á los esfuerzos de la naturaleza (206 y 207), ni á ninguno de los remedios antipleuríticos (209 y 232), y que ellos desapare-

ciesen despues repentinamente sin causa, mientras que ellos dimanasen de la inflamacion, permaneciendo el pulso pequeño, veloz, intermitente, la respiracion acelerada y corta, y el sudor frio; entonces es cierto que la gangrena ha llegado ya á apoderarse de las partes inflamadas. De aqui se sigue luego el delirio, y al instante la muerte, especialmente si el pecho tiene un color lívido; lo mismo sucede en aquel que arroja un esputo algo bilioso, que se alivia sin motivo del dolor; pues entonces sobreviene tambien un delirio mortal, precursor de una muerte por la gangrena.

234 La pleuritis se termina inmediatamente por la muerte cuando sus causas son tan violentas, que el dolor producido por ellas, suprime todo movimiento del pecho, dando prontamente nacimiento por la privacion del paso de la sangre á una peripneumonía mortal (165).

235 De esto se ve claramente la razon por qué á toda pleuresía violenta sobreviene la peripneumonía; por qué las mas veces es mortal en los viejos, en las paridas y en las embarazadas; por qué la compresion del pecho mediante un vendage alivia de tal manera el dolor, que hace la enfermedad mas soportable. Tambien se ve claramente qué cosa es la pleuresía ascendente, descendente, dorsal, simple, doble, aguda, crónica y oculta. Asimismo, por qué la pleuresía de los muchachos es muy dificil de conocer, y por qué muchas veces empieza por una convulsion universal, por una inspiracion inturrumpida que se detiene con

los gritos, la cual no se hace mas que de un lado, hallándose el otro compelido hácia dentro. La calentura, y las causas antecedentes capaces de producir esta enfermedad; he aqui lo que en tal caso suministra el diagnóstico (*). Se ve la razon por qué el opio no quita el dolor pleurítico, ni los espectorantes tienen lugar sino raras veces (207, n.º 6); cuándo y en dónde es preciso aplicar el vegigatorio, á saber, en la pleuresía reumática, estando la flogosis sin fuerza, la materia vuelta y movible, ó bien empleado como cordial, hallándose postradas las fuerzas de la vida; por qué el empiema es mortal despues de una pleuro-perip. neumonía; cuáles son los estados falaces ó engañosos del pulso en los pleuríticos; por qué la enfermedad es mas frecuente en el lado derecho del pecho, pero mas benigna; por qué es mas rara y mas peligrosa del lado izquierdo; por qué algunas veces el pericardio junto con el corazon estan al mismo tiempo inflamados; y por qué es tambien muy rara en las mugeres, y asimismo en ambos sexos antes de la pubertad, pero mucho mas peligrosa.

(*) Es el juicio, decision ó conocimiento del estado presente, y de la naturaleza de las enfermedades, ó de la salud, por las señales ó los síntomas. *L.*

PARAFRENITIS.

286 Si una enfermedad semejante á la pleuritis ocupa esta parte de la pleura membranosa que viste al diafragma, ó al mismo diafragma, resulta de esto una enfermedad cruel, la cual se llama parafrenitis. (*)

237 Esta es mucho mas frecuente de lo que vulgarmente se piensa; bien que se ignora muchas veces cuando ella existe, tratándola con descuido, ó tratándola bajo el nombre de otra enfermedad.

238 Se conoce porque el enfermo tiene una calentura muy fuerte y continua; tiene un dolor inflamatorio en la parte, intolerable por causa de la membrana nerviosa, el cual dolor se aumenta muchísimo en la inspiracion con la tos, con el estornudo, con la replesion ó llenura del estómago, con la náusea, con el vómito, con la compresion del abdómen, con los esfuerzos para arrojar los escrementos, ó la orina; por consiguiente en la respiracion siendo profunda, pequeña, frecuente ó acelerada, sofocativa, egercitada por solo el pecho, estando el vientre en quietud; por un delirio continuo, los hipocondrios contraidos hácia dentro, una risa sardónica, convulsiones, furor y gangrena.

239 Sus terminaciones son las mismas que en

(*) Es una inflamacion del diafragma ó de las partes inmediatas. *L.*

la pleuresía (203, 211, 218, 220 y 227); pero por causa del movimiento grande y continuo de la parte, como tambien por su necesidad para la vida, y por causa de la tension de las membranas nerviosas, es todo mas veloz y mas funesto; y de esto sobreviene la asitis purulenta.

240 De aqui resulta, que la curacion requiere las mismas distinciones, las mismas precauciones y los mismos remedios, á escepcion de aquellos que no admite la situacion del lugar. Las lavativas emolientes son muy útiles con motivo de la proximidad de la parte.

241 Mas cuando el diafragma, anteriormente inflamado, habiéndose ya supurado y abierto el absceso ha derramado el pus en la cabidad del abdómen, y sucede que se junta y se acumula en el mismo abdómen; de aqui se sigue la putridez, su tumefaccion, la corrosion de las vísceras, la tabes ó consuncion mas deplorable, y por último la muerte.

242 Aun cuando este mal sea conocido, es absolutamente insuperable, y todo él incorregible.

243 ¿Esta enfermedad es mas frecuente en el costado derecho, con ó sin *hepatitis* (*)? si la acompaña siempre el delirio, ¿cómo y en qué circunstancias y ocasiones? Cuidado de tomar por inmundicias saburra ó un vómito de materias eruginosas ó verdosas de las cosas que se han tomado sin utilidad.

(*) Enfermedad del hígado. *L.*

INFLAMACION DEL MEDIASTINO, PERICARDIO Y CORAZON.

244 Se conoce la inflamacion del mediastino por una calentura aguda, continua é inflamatoria, con mucho calor hácia el medio del pecho, un dolor lento en esta region y una tos seca.

245 Si á esta calentura se junta el desfallecimiento y el desórden del pulso, y la region del corazon abrasándose, con un dolor sordo, será la inflamacion del pericardio mas peligrosa que la primera (244).

246 Estas dos enfermedades tienen las mismas terminaciones que la pleuresía seca, y exige el mismo tratamiento, teniendo cuidado de las diversas partes dañadas.

247 La inflamacion del corazon tiene las propias causas que la inflamacion del mediastino, la del pericardio, la de la pleura (200), y la de los pulmones (139).

248 Se conoce, 1.° por las señales generales de la calentura inflamatoria: 2.° en el ardor y en el dolor obtuso con opresion inmediato al corazon, con ansiedad, agitacion y síncope, y un pulso muy débil, acelerado, vacilante y muy vario. Enfermedad rápida, que algunas veces he visto con la primera (245), y que la he demostrado por la abertura ó anatomía de los cadáveres.

249 Con esto se esplica y se ve la acumulacion del pus, de la serosidad y de la materia inflamato-

ria en el pericardio, su adherencia con el corazon, y su falta manifiesta, cuyos hechos tengo vistos.

LA HEPATITIS (*) Y LA ICTERICIA (**) SE PUEDEN MULTIPLICAR DE VARIAS MANERAS.

250 De la misma manera que las vísceras y partes de que hemos tratado hasta aqui, asi tambien el hígado es susceptible de inflamacion; enfermedad frecuente, tanto *originaria* como *sintomática*, aunque rara vez se piensa en ella: muchas veces no se advierte, ó bien se toma por otra enfermedad diversa; error bastante comun y pernicioso.

251 La parte cóncava del hígado inflamada engaña á veces al médico, imaginándose que es una pleuro-peripneumonía con motivo de la respiracion oprimida, y con el dolor del costado derecho que se estiende hasta la garganta, que es agudo, punzante, y se aumenta con la tos y con la respiracion; de la misma manera que la inflamacion de la parte cóncava del mismo hígado por causa de las náuseas, del vómito de lo que se toma, y por una variedad de bilis, disimula ó aparenta una calentura biliosa, cuando en lugar de un dolor agudo no hay mas que una simple ansiedad ó congoja.

252 Ambas inflamaciones (250) son precedidas

(*) Enfermedad del hígado. *L.*

(**) Enfermedad de la vegiga de la hiel. *L.*

de causas semejantes: á saber, por las causas generales de cualesquiera inflamacion determinada, con especialidad hácia estas partes: la metastasis efectuada sobre el hígado de la linfa inflamatoria de un parage antes inflamado, como asimismo la de cualquiera materia febril, cocida, parecida al humor semejante á la bilis, conducida hácia el hígado en donde se pega, se introduce y levanta inflamacion por causa de su abundancia, por su ímpetu, por su acrimonía, por su inspisitud, y por su consistencia; por una constitucion del año mas favorable para esta enfermedad, y tambien muchas causas mas propias especialmente á esta region, y que muchas de las cuales pueden ser referidas aqui: la enorme gordura del epiplon, el carácter atrabiliario de la sangre ó de la bilis, la acrimonía de una materia purulenta, corrompida, escorbútica, estancada en cualquiera parte; si á todo esto se junta el calor, la calentura, un movimiento, un alimento, un medicamento ó un veneno que liquida, que agita, que impele hácia el hígado; una bilis espesa, acre, quemante, agitada por sus causas particulares; un cálculo ó piedra, una concrecion gipciosa ó yesosa, un escirro, una callosidad, una union, un esteatoma (*), una apostema ó absceso, un cáncer, una lombriz que ocupa y comprime, estrechando, ó irritando alguna parte del hígado, de la vegiga de la hiel, ó de los conductos ó poros biliarios; si en-

(*) Tumor enquistado. *L.*

tonces sobreviene una causa escitante, tal como alguna de las que se acaban de referir; una fuerte aplicacion repentina de mucho frio sobre el hígado, estando de antemano muy caluroso, por medio del aire, de una bebida, ó por nadar; una sed prolongada en medio de un grande egercicio, de mucho calor, ó de un sudor copioso, de una calentura ardiente con abstinencia y falta de bebida; las agitaciones violentas de espíritu, los grandes movimientos escitados por los vomitivos, y por los males hipocondriacos inveterados.

253 La inflamacion originada de estas causas (252) tan multiplicadas, tiene varios efectos, segun las diferentes disposiciones precedentes en el hígado, segun la variedad de la materia movida é inflamada, y finalmente segun la variedad de la causa que la impele.

254 Pero cuando ella sigue la índole ó carácter ordinario de la inflamacion, obstruye los vasos, detiene los líquidos, forma un tumor, comprime las partes vecinas, y produce los mismos efectos que en el lugar en donde estaba; de aqui resulta que va poco á poco tomando incremento hasta ocupar casi toda la víscera; ella oprime el estómago, y con su plenitud causa un dolor lo mismo que en el diafragma; ella impide la circulacion de la arteria celiaca, de las dos mesenterias y de la arteria que va al hígado; llega tambien á impedir enteramente el libre curso venoso, arterial y linfático en las principales vísceras abdominales; trastorna la generacion, la

secrecion, la escrecion, la circulacion y la accion de la bilis; produce ó causa la ictericia y sus efectos: tambien produce la putridez de todos los líquidos y de las vísceras abdominales; de lo que resultan infinitos males.

255 De donde el hígado estando inflamado, se sigue un peso, un dolor las mas veces obtuso, rara vez agudo, que no sufre el tocarle; el echarse sobre el dorso ó de espaldas, ó sobre el costado derecho, es mas fácil, y mas dificil ó molesto del lado izquierdo; la respiracion que no se hace mas que por la ayuda del pecho, y principalmente del lado izquierdo; la inspiracion es penosa, la espiracion es fácil, la boca es amarga, tiene pequeñas náuseas y vómitos; el vómito es de varias especies de bilis de todo lo que se toma; la cardialgia, la ansiedad, la agitacion, el vientre perezoso, las orinas en pequeña cantidad, azafranadas, oleosas, con un sedimento ó poso latericio; la inflamacion se comunica á las vísceras vecinas y sus diferentes males; las hemorroides en el ano, en la vegiga, en su cuello, en la uretra, y en las varias ictericias y sus efectos multiplicados.

256 Termina igualmente por la salud, por otras enfermedades, ó por la muerte.

257 Pasa á la salud á beneficio de la naturaleza ó del arte.

258 A beneficio de la naturaleza, por medio de una resolucion benigna, ó por la coccion y escrecion de la materia morvosa.

259 Por resolucion, si la materia es reciente

y suave; y cuando existen las demas condiciones de una inflamacion benigna, entonces el arte adelanta la curacion, diluyendo, fundiendo y poniendo suavemente en movimiento por medio de las epitemas (*), de las bebidas y de las lavativas.

260 Por la coccion y escrecion, cuando en esta enfermedad, conocida por las señales (252, 253, y 254), 1.° si se manifestasen antes del dia cuarto las deyecciones biliosas por la cámara, con un poco de sangre: 2.° ó cuando se espele con abundancia una orina acre, espesa, roja, con un sedimento ó poso blanquecino, continuada por largo tiempo antes del cuarto dia: 3.° cuando sobreviene un dolor ligero en el bazo antes de las señales de supuracion: 4.° ó bien una hemorragia copiosa por la ventana de la nariz derecha: 5.° por los sudores buenos en cuanto á la materia, á la region, al tiempo, á la continuacion y á sus buenos efectos.

261 Cuando se presenta el primer caso (260 n.° 1.), al punto se deben suministrar epitemas, lavativas, fomentos, bebidas, alimentos, medicamentos, y aquellas cosas que puedan diluir, resolver, mover, limpiar, evacuar suavemente, y sobre todo oponerse á la putridez biliosa.

262 Si se presenta el segundo caso (260 n.° 2.), conviene poner en uso lo dicho (208), y para el tratamiento (207 n.° 2.), se añadirán suaves detersivos.

263 En el tercer caso (260 n.° 3.) se debe ob-

(*) Remedio tópico. *L.*

servar lo mismo (261 y 262), pero aplicando al mismo tiempo fomentaciones análogas sobre el bazo, y principalmente á todo el camino de esta víscera hasta el hígado.

264 En el cuarto caso (260 n.º 4.), es preciso fomentar las narices, interior y esteriormente con los emolientes tibios hasta que la sangre haya fluido y se hayan aliviado los síntomas; entonces si el flujo fuese escesivo, se ha de contener lentamente con los sépticos ó astringentes, y por la dieta; pero no conviene apresurarse demasiado.

265 Finalmente, en el quinto caso (260 n.º 5.), se requiere hacer un grande uso de los cocimientos diluyentes y detersivos.

266 Sobre todo, en estos casos (261 hasta 266) se debe tener cuidado el que no quede en el hígado materia alguna morvífica, porque despues es dificil de curar; asi es como se cura la primera y benigna especie de ictericia.

267 Si la inflamacion es reciente, violenta, sin las señales ni la esperanza (259 y 260), se deberá tratar con las mismas precauciones, con los mismos remedios y con el mismo régimen que la pleuresía (209), la parafrenitis (240), y las enfermedades semejantes; esto no es mas que con los remedios que laxan suavemente el vientre por sus virtudes antiflogísticas y emolientes, que administrados en bebida y en lavativas, son útiles con especialidad en este caso.

268 Tambien, ante todas cosas, se debe cui-

dar de que no quede inflamacion alguna, ó que durando largo tiempo y prolongándose hácia la vegiga de la hiel, y á los conductos hepático, cítico y colidoco, no les haga contraer adherencias, ya sea entre sus propias cabidades, ó bien sea con las partes vecinas. De aqui se siguen las ictericias universales, las parciales, las continuas, las periódicas y los cálculos en la vegiga de la hiel, en los conductos cístico, hepático y colidoco, y aun en el mismo hígado; y una infinidad de otros males incurables.

269 Las señales de una perfecta curacion, son cuando ya no se nota ningun color amarillo en los ojos, en la cara, en la orina, ni en los escrementos, junto con la ausencia de los síntomas (254).

270 De aqui se conoce el orígen, la naturaleza, los efectos y la curacion de la segunda especie de ictericia mas grave.

271 La hepatitis se juzga tambien por una crísis erróneá, trasudando repentinamente la materia flogística. De aqui se sigue la hinchazon del vientre, las adherencias de los intestinos, bien sea entre sí, ó sea con las partes vecinas; los dolores cólicos frecuentes é incurables, por motivo de movimiento, de las ventosidades ó flatulencias continuas despues de haber tomado alguna cosa; el vientre está perezoso, y por último no obedece sino con las lavativas ó con purgantes; los escrementos son duros, como los de las cabras; se sigue el vómito de lo que se toma, al-

gunas horas despues de tomado; primero de las cosas mas sólidas, y luego tambien de los líquidos; el vólvulo y el ileo mortal.

272 Pero si en la inflamacion del hígado (250 y 251) no se aplicaron los remedios (259, á 269), ó bien lo fueron tarde, ó fueron inútiles; ó si la causa ha sido muy grande, entonces se formará la supuracion del hígado semejante á la que se forma en otras partes; á menos que por la abundancia del líquido sanguíneo y bilioso que se detiene alli, rara vez forma un buen pus, esecepto en las inflamaciones pequeñas y esteriores; pero por lo comun es una putridez ó putrefaccion funesta.

273 Se conoce que esto llegará á suceder, 1.° por las señales de una inflamacion antecedente en aquella region, en un dolor inflamatorio, en la ictericia ó amarillez que se manifiesta en los ojos y en la cútis, en la orina, en las deyecciones ó escrementos, y por una calentura aguda: 2.° por la ausencia de la resolucion (259), de la escrecion de la materia de la coccion (270), ó de la curacion (261 á 272): 3.° en la mudanza de los síntomas; por la remision de la vivacidad del dolor, continuando la pulsacion, quedando la amarillez y los temblores vagos: 4.° por la duracion de la inflamacion no muy mala mas allá del tercer dia.

274 Sabemos que la supuracion está ya hecha, 1.° por las señales (273) precedentes: 2.° por el tumor del lugar: 3.° por la mutacion de síntomas, sobreviniendo al dolor la pesadez de la parte, que

dando la ictericia: 4.º por mucha debilidad; por una calentura éctica, y por muchísima sed.

275 Un tal absceso ó 1.º corroe todo el hígado: 2.º ó se rompe y derrama en la cabidad del abdómen un pus corrompido: ó 3.º se derrama por los vasos biliosos en los intestinos: ó 4.º por la vena caba en la masa de la sangre: ó 5.º formando un tumor elevado, se une al peritóneo, y forma un absceso ó apostema en el hígado, esterno y aparente.

276 Cuando el hígado se destruye ó consume, entonces muere el enfermo, despues de haber luchado mucho tiempo, por causa de una tabes ó consuncion lenta ictérica, acompañada de una pequeña calentura continua, de una sed intolerable, de una suma debilidad, de una congoja inesplicable, con la orina casi negra, la timpanitis y las deyecciones ó flujos de vientre saniosos muy fétidos.

277 Este caso (276), cuando llega á semejante estremo, no admite curacion, y con dificultad con los remedios se puede paliar: este es un nuevo egemplo de la ictericia.

278 Si las úlceras formadas y abiertas en el hígado vierten su materia, ó pus en la cabidad del abdómen, entonces continuamente añaden un nuevo pus en aquel que ya está recogido: convierten toda la humedad y toda la nutricion del cuerpo en un nuevo pus: corrompen todas las vísceras, y de aqui se origina la acitis, disimulando la timpanitis; y despues de una lenta y terrible

tabes y sus síntomas, se sigue la muerte. Esta especie de ictericia, casi semejante á la primera (277), es incurable.

279 Pero cuando la materia supurada y corrompida, despues de haber corroido las estremidades de los tubos ó canales biliosos, fluye en su capacidad, y de aqui en los intestinos, y produce, segun el diferente camino que ha tomado, los vómitos fétidos, pútridos, purulentos, corrompidos, de un color blanquecino, ceniciento, moreno, amarillo, negro, ó semejantes evacuaciones blanquecinas, con mucha pérdida de fuerzas, y muy pronto mortales, bajo el nombre de flujo colicuativo; esta aun es otra nueva terminacion de la ictericia, la que es muy de temer.

280 Mas si estos mismos humores (279) se derraman en las estremidades corroidas de la vena caba, de aqui en la vena misma, y por último en la masa de la sangre, mezclándose con ella, entonces sobrevienen síntomas los mas atroces, y prontamente mortales; escitan frecuentes y enormes deliquios del espíritu, suma debilidad, el pulso de todos modos malo en sus diferentes semblantes, juntamente con el trastorno de todas las funciones, y una muerte improvista. Esta es otra nueva especie de ictericia.

281 En este caso (280) no hay remedio alguno que valga, solamente el uso constante de aquellas cosas que reaniman las fuerzas, y que resisten á la putridez, restableciendo el líquido de los humores, son de alguna utilidad.

282 Pero si es de la última especie de esta enfermedad (275, n.º 5), entonces reconocido el humor, se abre mediante la moxa, por los cáusticos (*), por la lanceta ó bisturí; y se alarga la úlcera con los suaves corrosivos y los supurantes, bastantes profundos hasta llegar á la vómica.

283 Si entonces sale afuera un pus blanco igual, uniforme, sin olor, y que no tiñe la sonda, entonces hay alguna esperanza de poder curar; por consiguiente conviene tratar este caso como una úlcera, y emplear al mismo tiempo interiormente los medicamentos detersivos.

284 Pero si sale un humor corrompido, pagizo, moreno, lívido, negro, fétido, que tiñe la sonda de un color azulado, sanioso y mohoso como de liga; entonces el hígado se irá consumiendo ó destruyendo poco á poco, el enfermo se estenuará, y le acometerán casi los mismos síntomas (280).

285 Si de nuevo la materia inflamada, cesando la calentura, quedase inspisada en el hígado, entonces se formará un escirro, el qual tumor por su dureza é incremento daña su propio asiento y las partes vecinas: de aquí produce de nuevo, aunque lentamente, casi los mismos males; no cede á los emolientes; por los medios activos degenera en un cáncer horrendo, cuyos fatales efectos se conocen luego comparando el carácter del cáncer con la parte dañada. Los principales efec-

(*) El actual es el mejor. *L.*

tos de un tal escirro son: la amarillez perpetua, la tabes ictérica, y la hidropesía incurable.

286 De lo que se sigue, que este mal, conocido por sus señales, debe ser tratado con la mayor suavidad, porque apenas es susceptible de curacion.

287 Pero si una pequeña inflamacion semejante se ha fijado solamente en una pequeña porcion del hígado, entonces producirá un cálculo, un pequeño escirro, una pústula, ó un pequeño absceso; todo lo qual siendo en sí de poco peligro, no obstante produce muchos males cuando sobreviene la calentura (200).

288 En fin, tambien la inflamacion del hígado se termina repentinamente por la muerte si las causas de la inflamacion fuesen tan poderosas que nada pudiese pasar por el hígado, y al mismo tiempo si acometiese una fuerte calentura. Entonces el hígado comprimido en las estremidades de los vasos dilatados no egerce ninguna funcion; de lo que resulta una fuerte ictericia y pronta; entonces los vasos se rompen, la sangre y la bilis se derraman, y al instante muere el enfermo.

Anuncian este futuro suceso, 1.º el aumento de la enfermedad conocida en el hígado: 2.º una inflamacion erisipelatosa hácia el hipocondrio derecho en un hombre cachoquímico ó mal constituido: 3.º una suma y repentina pérdida de las fuerzas casi desde el principio de la enfermedad. Se conoce que este mal se empieza á egecutar por una ansiedad ó congoja estrema, por la agitacion,

por el mas leve tacto en la region del hígado que no puede soportar ó sufrir, por un vómito ó la cámara de sangre, de bílis, de un material de escrementos amohecidos, verduzcos, negruzcos, muy fétidos y cadaverosos: tiene un grande hipo continuo, una fuerte calentura, un ardor insoportable, acompañado de un sudor frio que se une en grandes gotas; la lengua y las estremidades estan frias; una sed insoportable é insaciable, una palidez muy pronta, un pulso muy débil y acelerado, un meteorismo, y un semblante hipocrático.

289 De toda esta esposicion (250 hasta 289) se puede colegir una infinidad de síntomas que se presentan en las enfermedades agudas, cuya ignorancia ha dado orígen á vanas fábulas perversas; porque del hígado dependen ó estan subordinadas todas las vísceras del vientre, y por consiguiente todas sus acciones, como son, la digestion, la asimilacion, nutricion, reparacion de la sangre, y las escreciones del vientre. En el hígado hay tres humores que se corrompen fácilmente por el calor: una sangre abundante y disuelta, la bílis vesicular, y la hepática: la grande vecindad del hígado con el diafragma y corazon; las estremidades de los poros biliosos estando obstruidos; el licor bilioso de la vena porta que pasa fácilmente á la vena caba, son consideraciones por las cuales se ve claramente cuan vario y cuan multiplicado es el plan y el campo que se puede hacer de la ictericia; por qué y cuando ella es fácil de curar; por qué es muchas veces muy rebelde; por qué muchas veces quita

la vida prontamente, y otras mas tarde; por qué viene, se va, y vuelve por intervalos; por qué aparece, calma, y vuelve á parecer precedida de tan grandes ansiedades, de vómitos, de dolores y de convulsiones, y qué es lo que significa entonces; por qué es tan peligrosa en las enfermedades agudas antes del séptimo dia; por qué es tan dificil de curar en estas enfermedades despues del séptimo dia; por qué la ictericia algunas veces es la causa, y en otras el efecto de la hepatitis; por qué se cura muy bien por una disenteria abundante, que se detiene prontamente; cuándo la sangría es favorable en estas enfermedades; cuándo aprovechan los purgantes, los eméticos, los fundentes, los resolutivos, las unturas ó fricciones mercuriales, los aceites y las yemas de huevos; por qué en toda enfermedad aguda se debe atender tanto á los dolores de los hipocondrios, á sus tumores, á su elevacion hácia arriba y hácia atras; por qué la hepatitis se equivoca tantas veces con la cardialgia (*), y cual es el resultado; por qué en la inflamacion del hígado engaña muchas veces á los médicos su color, fingiendo una calentura biliosa y saburral, y cuán ambiguo es á veces el diagnóstico, y cuán peligroso es el error; por qué la hepatitis algunas veces viene acompañada de ictericia y otras no; por qué el color de los ojos y de la orina indican tan pronto la presencia ó la ausencia de la ictericia; por qué las afec-

(*) Dolor de estómago. *L.*

ciones inflamatorias, supuratorias, gangrenosas, escirrosas, cancerosas, del bazo, del estómago, del epiplon, del mesenterio y de los intestinos, dañan siempre con tanta violencia ó fuerza al mismo hígado; por qué las afecciones inflamatorias y escirrosas del hígado dañan estas vísceras tan fuertemente; por qué el hígado es susceptible de tan enorme incremento y de su tumefaccion, y en seguida de tanto encogimiento; por qué la hidropesía y la timpanitis, motivadas por el mal del hígado, son mucho mas crueles; por qué la hidropesía es causa de la estenuacion y resecacion del hígado con una fuerte hinchazon del bazo; cuál es la disenteria hepática &c.: son, pues, infinitas las cosas que tienen relacion á esto que acabamos de esponer.

INFLAMACION DEL ESTÓMAGO.

290 Igualmente que las otras partes puede el estómago ser atacado de una verdadera inflamacion, cuyas señales y sus efectos son por lo regular las que se siguen: un dolor ardiente, fijo y punzante en la region misma del estómago; el aumento de este dolor en el mismo momento que se toma alguna cosa, y en seguida un vómito muy doloroso, con un hipo tambien doloroso; una fuerte y continua ansiedad hácia la region precordial, y una calentura aguda continua. Sus causas son las generales de la inflamacion, ó la inmediacion de los otros órganos inflamados, ó de los acres que se han tragado, ó nacido interior-

mente: de varios venenos y medicamentos; el ácido herisipelatoso, virueloso, artrítico ó gotoso, pútrido, aftoso, de la naturaleza del *antrax* ó carbunco pestilencial.

291 Por lo general, pronto es mortal, si inmediatamente no se trata de su curacion, por causa de estar el daño en una funcion necesaria, y por la multitud de nervios enlazados en este órgano.

292 Se suele terminar como las demas enfermedades inflamatorias, por la salud, por enfermedades supuratorias, escirrosas, cancerosas, gangrenosas, ó bien por una muerte muy pronta, acelerada por las convulsiones.

293 Luego que se advierte por las señales (290), que ella existe, se debe hacer al instante una sangría copiosa, y aun repetirla, si fuere necesario, y administrar prontamente bebidas muy suaves, nutritivas, emolientes, antiflogísticas, contrarias á la causa, empleando tambien las lavativas y fomentos semejantes. Conviene evitar con el mayor cuidado toda suerte de acres, y sobre todo el vómito.

294 Como en todas las demas inflamaciones tambien se hace una resolucion benigna, una crísis, una evacuacion crítica, ó se termina la enfermedad en la salud.

295 Si degenera en supuracion, muchos males sobrevienen unos á otros, con especialidad la náusea, el vómito, el dolor, que muchas veces causan admiracion ó espanto. Si se ignora la causa,

rara vez se consigue la curacion, y si se conoce, exige tratarla como el absceso.

296 El escirro trae consigo el vómito de las cosas tomadas, y primeramente de los sólidos cuando se toman en abundancia, y en seguida tambien de los líquidos, aun cuando se hayan tomado en pequeña cantidad; la debilidad, la *atrofia* (*), y por consiguiente se sigue la consuncion, y por último una muerte lenta y deplorable, con deseo continuo de comer. Pero entonces el estómago como inmediato al píloro, se pone este endurecido, tuverculoso, semicartilaginoso, padeciendo iguales afecciones y muy constriñido. Este mal se va paliando, pero no se cura.

Esta enfermedad tambien es muy frecuente, aunque no haya precedido inflamacion, la cual dimana de varias causas obstruentes que obran principalmente sobre el estómago.

297 Cuando esta enfermedad llega á producir un cáncer, entonces escita aquellos enormes ó escesivos vómitos saniosos, muy fétidos; dolores insoportables que se aumentan á la mas mínima cosa que se toma, estan fijos, duraderos, corroentes que abrasan y se renuevan por cualquier medicamento escitante ó irritante.

298 Estos males incurables deben ser calmados solamente con líquidos muy suaves y mas nutritivos, administrados en corta cantidad; pero amenudo.

(*) Privacion de nutricion. *L.*

299 El orígen, la naturaleza, el efecto, el conocimiento, la anticipacion, la curacion, la paliacion de la inflamacion del bazo, del pancreas, del epiplon; como asimismo de su resolucion benigna, de su juicio bueno ó malo, de sus adherencias con las partes vecinas, de su supuracion, de su induracion, de su gangrena, de su escirro y de su cáncer; se puede sacar de lo que se ha dicho acerca de la inflamacion en general, y de aquella en particular cuando ataca al estómago.

300 De esto mismo, como igualmente de la estructura, de la posicion y funcion del estómago, se conoce por qué su inflamacion es tan dificil de curar; por qué el vómito, la diarrea y la cardialgía que continúan despues de la erupcion de las viruelas, aun cuando estas sean de buen carácter, es de un tan funesto presagio; por qué la inflamacion del bazo es mas rara, y al contrario su obstruccion es mas frecuente y lenta; qué daño se sigue, cuál debe ser su tratamiento, y cuáles sus efectos; por qué á veces se tiene por inflamacion del bazo, la que no obstante es del hígado, y por qué la del bazo engaña á veces al médico, bajo la apariencia de una pleuresía; por qué se toma por afeccion del bazo aquella que depende del intestino colon, distendido por flatuosidades ó ventosidades, por las materias fecales, ó por qué esta inflamado; cuyos males se originan de la inflamacion del epiplon por no estar disipada, formando enlaces, tumores y adherencias con las partes vecinas.

INFLAMACION DE LOS INTESTINOS.

301 Los intestinos, y particularmente los delgados, estan infectados como el estómago, de una inflamacion aguda en sus membranas, por las causas comunes de la inflamacion, transportadas á este lugar, ó bien por una materia acre dimanada de la bebida, comida, sazonamiento, condimento, medicamento, y veneno conducido á dichos intestinos, retenido y fijado en los pliegues de las válvulas, como tambien por cualquiera materia acre, biliosa, pútrida, purulenta, saniosa, gangrenosa, reumática, artrítica ó gotosa, atrabiliaria, erisipelatosa, viruelosa, que proviene del esófago, del estómago, del hígado, del bazo, del páncreas, del epiplon, la cual fijándose en aquel lugar lo corroe; en fin, por una fuerte convulsion que ha precedido y que subsiste largo tiempo, de donde se originan flatos ó ventosidades, deteniendose el movimiento, y de esta manera producen la inflamacion, ó sus varias compresiones ó estrangulaciones.

302 Asi pues, esta inflamacion es, ó bien *originaria*, ó bien *sintomática*.

303 Nacida ó formada en estas partes, contrae ó estrecha los intestinos, cierra su cabidad, impide el paso de las materias que se presentan, hincha estraordinariamente el tubo ó canal intestinal en la parte superior del lugar obstruido, y estiende, dislacera, é inflama el mismo estómago: de aqui es, que produce ó causa un dolor muy

agudo, ardiente y fijo, que se aumenta por el tacto, por los flatos, ó por las cosas tomadas, y se estiende por toda la region inflamada; produce violentas convulsiones en el diafragma y en los músculos abdominales, cuando llega á irritarse por las cosas que le atacan: ella estriñe el vientre, escita el vómito de las cosas tomadas, lo que sucede mas pronto ó mas tarde despues de haberlas tomado, segun tiene su asiento mas alto ó mas bajo; produce flatos dolorosos, retortijones muy agudos con borborigmos ó ventosidádes, engendra el ileo, el vólvulo, el absceso, la gangrena, el escirro, el cáncer y una calentura muy aguda, una suma debilidad á causa del dolor escesivo, convulsiones generales funestas, particularmente en las personas de complexion muy irritable; el meteorismo (*), y la muerte muy pronta, ó bien siendo el mal mas suave, en las enfermedades largas, son dificiles de curar é insanables.

304 El principio de esta enfermedad engaña no pocas veces á los incautos ó que no ponen bastante cuidado: suelen atribuirlo, con perjuicio, al frio, al flato, á las suciedades del estómago, y á los espasmos; la tratan con los remedios cálidos, con los carminativos (**), con los catárticos ó purgantes, con un suceso muy funesto.

(*) Inflamacion escesiva. *L.*

(**) Remedios que disipan la flatuosidad ó ventosidad del estómago y de los intestinos. *L.*

305 Se conoce como verdadera inflamacion, 1.° en la calentura aguda, continua é inflamatoria: 2.° en un dolor constante y fijo que no puede el enfermo aguantar el tacto.

306 Si ocupa el arco del colon (301), produce el dolor que se llama cólico; si afecta al intestino recto, entonces se toma regularmente por un dolor lumbar, por almorranas internas, ó por una disenteria que siendo suave, sanguinolenta y biliosa, resuelve muchas veces la enfermedad.

307 Luego que por las señales (301 y 303) se conoce su existencia, al instante, y con el mayor empeño, conviene intentar la curacion, la cual se consigue, 1.° por una sangría copiosa y repetida, como en la pleuresía, y por las sanguijuelas aplicadas al ano: 2.° por el frecuente uso de lavativas laxantes, diluyentes, y antiflogísticas, repetidas, hasta tres, cuatro ó mas veces al dia: 3.° por las bebidas tibias de semejantes medicinas continuadas, y añadiendo aquellos medicamentos que se oponen á una causa particular conocida: 4.° por las fomentaciones tibias de iguales medicamentos, aplicadas á todo el vientre: 5.° en abstenerse con mucho cuidado de todo acre, de todo lo que aumenta el ímpetu de los humores y de todo calefaciente, en bebida, en comida, en medicamento, en agitacion, y todas pasiones del espíritu: 6.° Se debe continuar con estos medios, hasta que el mal haya calmado enteramente, y que no haya comparecido en tres dias.

308 Si verificado este mal (301 y 303), no habiendo sido curado con los remedios oportunos, y continuando siempre con violencia despues de los tres dias, no siendo las causas morvíficas muy poderosas, y en un sugeto, por otra parte sano; si sobreviniese en el mismo lugar dolor, ardor, y distension, calosfrios vagos por todo el cuerpo sin causa, y un dolor obtuso con pesadez en la region; entonces será señal de que se forma un absceso, de donde por su rotura se derramará el pus á los catorce dias: que si él fluye en la cabidad del abdómen, causará la hidropesía purulenta y otros males semejantes (278); pero si se derrama en la cabidad de los intestinos, engendrará una disenteria purulenta, mas larga ó menos corta, segun la naturaleza de la úlcera formada en aquella parte; de aqui se sigue una lenta convalecencia, ó bien la muerte originada de la tabes ó consuncion.

309 Luego que se conozca que esto (308) existe, al punto se debe prohibir todo alimento que pueda engendrar muchos materiales fecales, duros, espesos y acres. Conviene alimentar al enfermo con ligeros caldos, en donde se habrá cocido las raices suavemente detersivas; que beba á todo pasto los cocimientos balsámicos y detersivos, y tambien administrados en lavativas; ó hacer beber las aguas minerales en mucha dósis, con leche ó sin esta. Se debe seguir con este régimen hasta la perfecta curacion.

310 A veces cesa toda especie de dolor, y el

enfermo recobra su salud arrojando por el ano una membrana, que en cierto modo se parece á la túnica felposa de los intestinos; el dolor cesa tambien mientras dura la mayor distension del vientre; su éxito es dudoso, cuando la linfa flogística se ha depositado, bien sea en la cabidad del abdómen, ó en el canal intestinal.

311 Mueren tambien convulsos estos enfermos, en fuerza de una grande inflamacion, antes que la enfermedad se termine de alguna manera conocida y comun á las demas inflamaciones; ó si el enfermo fuese un muchacho, ó una muger, ó un hombre de una complexion muy irritable, y si la irritacion es grande.

312 Pero si la enfermedad tiene las causas muy violentas (301), y si produce los síntomas muy terribles, particularmente en un cuerpo cachoquímico ó mal complexionado; entonces podrá con facilidad producir en aquel lugar (301 y 306) una gangrena que pronto será infausta y mortal, y esta terminacion prontamente se verificará si la inflamacion fuese erisipelatosa, y particularmente siendo erisipela fligtenosa ó con ampollas.

313 Se puede fácilmente juzgar que tendrá lugar esta terminacion, si despues de las observaciones precedentes (312), vemos que no se presentan señales algunas de resolucion benigna (306), ó los efectos de una curacion (307).

314 Que todo esto se verifica, lo enseñan las señales indicadas (313); entónces hay una diminu-

cion repentina, y sin motivo de un dolor fuerte, quedando el pulso débil, intermitente y acelerado: de esto resulta un sudor frio en los miembros y en la punta de la nariz; la lengua está fria, y el semblante hipocrático; no obstante, el entendimiento subsiste sin turbarse, ó tal vez se aumenta, ó bien es acometido de un delirio moderado, taciturno: se nota la atonía ó flogedad de los intestinos, y el meteorismo (*); una disenteria fétida, cenicienta, saniosa, lívida, negra, cadaverosa, sin que el enfermo lo sienta: de lo que se sigue pronto una muerte plácida, llegando el mal á tal estremo que no admite curacion.

315 Pero si la inflamacion durase mucho tiempo en los intestinos indicados (301, 306), ni se aumentase á la mayor fuerza (303), ni se terminase por resolucion, (306), ni por los medicamentos (307), ni por supuracion (308), y si en seguida dejase en el lugar dañado estupor (**), pesadez, y una tirantez constante, debemos en tal caso pensar que alli se forma un escirro ó una dureza escirrosa, poniéndose las membranas de los intestinos entumecidas, duras y semicartilaginosas; de lo cual resulta que la cabidad del intestino se estrecha ó se destruye por este motivo.

316 De donde se siguen en el mismo lugar muchos males graves y obstinados; tales son prin-

(*) Elevacion estraordinaria del abdómen, motivada por el aire ó flatuosidades. *L.*

(**) Diminucion de sentimiento y movimiento. *L.*

cipalmente el estupor, la pesadez, el volúmen y su aumento continuo: de aqui la estrechez de la cavidad intestinal, la detencion de las materias fecales y del quilo, su accion sobre el lugar resistente, mayormente por la putridez de la materia á causa de su detencion: de aqui taparse ó cerrarse el intestino y su enorme distension mas arriba del lugar encogido; de aqui su enrollamiento, la retencion de las materias en su curso, el íleo (*), el vólvulo (**), ó una disenteria muy seca por el acre irritante, la convulsion, el hipo, el vómito, un dolor continuo, la calentura, la languidez, la *atrofia* ó estenuacion y la muerte.

317 Los medicamentos, cualesquiera que sean, aprovechan poco, los alimentos deben ser de cosas líquidas, nutritivos, dados en pequeña cantidad y á menudo, bien sea tomados por la boca, ó ya administrados en lavativas, ó ya tambien á modo de baño. Con este solo método se sostiene tambien mucho tiempo sin grandes accidentes.

318 Mas si vemos que el escirro formado en esta parte degenera en cáncer, entonces el estado de las cosas se presenta del modo mas deplorable y sin remedio; estado que se puede bien conocer por la historia del cáncer, confrontada ó comparada con la naturaleza, la funcion y testura ner-

(*) Esta palabra es del griego, que significa vuelta, á causa que el intestino de este nombre está enroscado en muchas vueltas y revueltas. *L.*

(**) Enfermedad de los intestinos: es derivado del latin *volverse*, volver, envolver, enroscar. *L.*

viosa del intestino: de lo cual principalmente resulta una disenteria la mas acre, continua y rebelde, que abraza, corroe y consume todas las partes por donde penetra, acompañada de convulsiones muy violentas, de dolores fijos, prolongados, é insoportables, hasta que por último, la muerte viene á hacer el único alivio de mal tan miserable.

319 Si luego que se conoce el escirro, se trata con el método propuesto (317), en tal caso puede precaverse este mal (318) en gran parte; pero si para vencerle aplicamos ó usamos imprudentemente las medicinas acres, y en especial los purgantes activos; entonces se forma el cáncer, y causa los desastres dichos: así pues en este caso la bebida debe ser de suero de leche reciente; para alimento no se dan mas que los caldos farinaceos, ó de carnes solas con las hiemas de huevo; se usarán lavativas muy suaves, de un simple cocimiento de semillas de lino, las hojas de solano mandrágora, ó de cabezas de adormidera blanca. En fin, todos los medicamentos serán los mas suaves demulcentes, los anodinos, los ligeros opiados, y aquellos que no se vuelvan fácilmente acres.

320 Por último, de aqui se infiere y se ve claramente la razon, por qué los estudiosos se hallan muchas veces acometidos de dolores tan fuertes en el esófago, en la boca superior del estómago, en el hígado, en el bazo, en el páncreas, en el intestino ileon y en el colon, tan fijos, obstinados, intolerables é insoportables; por qué en to-

da verdadera afeccion iliaca (*) siempre hay una causa fisica que impide del todo á las materias contenidas el paso por el intestino, cualquiera que sea su causa, bien tenga su asiento en la misma organizacion desordenada del intestino, ó sea en cualquiera materia que ocupe su cabidad, la cual se ha visto que es de varias maneras, sea en alguna parte vecina que comprime ó estrecha el intestino; cómo y cuándo será conveniente evacuar el vientre, ó bien cuándo será mortal el emplear en la afeccion del ileo los frios en bebida, en epitemas, en lavativas, en baño, en riego ó caida, y en friccion; ademas, cuán varia y cuán asombrosa es de todos modos la disenteria; de cuánta prudencia ó discrecion necesita el médico que quiere administrar un purgante, un emético, un carminativo, ó un narcótico en los fuertes dolores de estas partes; cuál es muchas veces esta superpurgacion incurable, que sigue á estos remedios en algunos enfermos; cuán varios son los remedios y los métodos curativos que se requieren para corregir ó curar las disenterias; cuán vano, cuán falaz y dañoso es el recomendar para curarlas un medicamento particular, cualquiera que sea, ó bien un método universal curativo; por qué la sangría y los emolientes son algunas veces útiles á los disentéricos, y son dañosos los evacuantes; por qué la disenteria de los muchachos es tan malísima, y la convulsion que les sobreviene es mor-

(*) Véase el n.º 316. *L.*

tal; por qué en todo cólico un poco grave, cualquiera que sea su orígen, casi siempre convienen los antiflogísticos y emolientes; por qué en todo dolor de vientre, acompañado de retencion ó estriccion de vientre, se debe examinar si tal vez existe una hernia encarcerada ó estrangulada; por qué se confunde ó se equivoca tan fácilmente la inflamacion de los intestinos con el cólico bilioso; por qué á veces la sangría detiene las diarreas sintomáticas de los calenturientos; por qué en la enteritis (*) sucede que el vientre unas veces está muy corriente, y otras muy estreñido; por qué en el enterocele (**), mayormente en aquel que es reciente y de poca gravedad, casi solo conviene el método antiflogístico, pues todo consiste en esforzarse en hacer la reposicion ó reduccion; y por qué estando hecha la reduccion es menester insistir largo tiempo con el mismo método; por qué pues los purgantes, los opiados, el humo de tabaco, el azogue tragado, lejos de curar el ileo, lo agravan, y cuándo tendran lugar estos medicamentos; por qué interesa tanto en los que padecen una calentura pútrida examinar con cuidado si el vientre se manifiesta dolorido en el tacto; qué cosa sea el meteorismo inflamatorio y la timpanitis inflamatoria, y cuál es la muerte mas frecuente en la calentura pútrida; por qué el pulso es mas blando y débil en un fuerte dolor de vientre, ó cuáles son en este caso

(*) Es la inflamacion de los intestinos. *L.*

(**) Es una hernia formada por el intestino, por haber dejado su sitio natural. *L.*

sus fenómenos falaces ó engañosos; y por qué en los cólicos de los niños de pecho, y en las convulsiones que de él se originan, las fomentaciones y las bebidas emolientes son muchas veces preferibles á los absorventes, al ruibarbo, á los carminasivos, á los antiespasmódicos, y á una infinidad de otras cosas semejantes.

NEFRITIS (*).

321 Se conoce que los riñones son atacados de una verdadera inflamacion por un dolor ardiente, punzante, fuerte, inflamatorio, y existente en la region donde estan situados los riñones; por una calentura aguda y continua que le acompaña, con orina poco abundante, frecuente, y que sale en corta cantidad muy roja y encendida, ó acuosa, siendo muy grave la enfermedad (particularmente cuando el mal se estiende hasta la pelvis del riñon, á los ureteres y á la vegiga); por el estupor ó entorpecimiento de movimiento que se estiende en el muslo inmediato; por un dolor en las ingles y testículos del mismo lado; por un dolor iliaco, ó por un vómito de una bílis de naturaleza varia, y por eructos ó regüeldos continuos.

322 Todas las causas generales de la inflamacion aplicadas á los riñones producen esta enfermedad (321): así pues, 1.º todo aquello que impide el paso á las estremidades de la arteria, como es una herida, una contusion, un absceso, un

(*) Enfermedad de los riñones. *L.*

tumor, el quedar mucho tiempo en la cama, un violento esfueszo del cuerpo, y un pequeño cálculo ó piedra: 2.º todo lo que puede privar ó impedir el paso de la orina en la pelvis, en el ureter y en la vegiga, tales como aquellas causas semejantes que acabamos de referir, aplicadas á estas partes: 3.º todo aquello que impele con fuerza lo mas espeso de la sangre hácia los conductos de la orina, como es el correr con violencia, el baile, los saltos, una equitacion larga y violenta, el andar en carruage por caminos asperos ó pedragosos, el mucho calor, los esfuerzos, la plétora, los diuréticos acres y los venenos: 4.º una contraccion espasmódica de todos estos vasos por mucho tiempo continuada.

323 Si llega á apoderarse de estos pequeños vasos una grande inflamacion, llegan muchas veces á constriñirse de tal modo, que no sale nada de orina; algunas veces no sale mas que muy poca, trasparente, ténue y acuosa que es lo peor. Irritados muchas veces los nervios de los riñones y los de su inmediacion, causan aquellos fuertes dolores y convulsiones en el estómago, en el mesenterio, en los intestinos y en los ureteres; de esto se siguen eructos, náuseas, vómitos, evacuacion de vientre, el ileo (*), orina interceptada, el entorpecimiento ó estupor en los muslos, su inmovilidad, y el ardor en los lomos ó region lombar.

324 Se cura por los saludables esfuerzos de

(*) Véase el número 316. *L.*

la naturaleza y lo suave de la enfermedad, 1.º por resolucion: 2.º por una orina abundante, roja, espesa, que fluye de continuo antes del séptimo dia de la enfermedad, ó á lo mas, antes del dia catorce: 3.º por un flujo abundante de los vasos hemorroidales (*) al principio de la enfermedad.

325 Cuando se conoce por las señales (321 y 323) que esta enfermedad está en el estado de inflamacion, se cura: 1.º por los remedios generales propios á curar toda inflamacion; por la evacuacion de sangre, ya sea á beneficio de la lanceta, ó por sanguijuelas aplicadas al ano; por los resolutivos, y por los diluyentes: 2.º por los cocimientos suaves, emolientes, antiflogísticos, dados en grande dósis: 3.º por las lavativas, fomentos y baños compuestos de las mismas sustancias: 4.º por un alimento humectante suave; por el descanso, evitando una cama caliente, y en particular el estar echado de espaldas.

326 Es muy útil apaciguar un vómito demasiado fuerte sintomático de la enfermedad, bebiendo amenudo los cocimientos tibios de cebada, de avena &c., y los caldos de carne.

327 Por este solo método se cura tambien la misma *nefritis*, nacida de un cálculo ó piedra implantada ó pegada, puesta en movimiento en los riñones ó en los ureteres.

328 Si en el caso (327) no alcanzasen estos me-

(*) Almorranas. *L.*

dios, es útil el opio, calmando los espasmos, laxando las partes oprimidas ó irritadas, habiendo primero disipado la flogosis.

329 Si las causas de la *nefritis* son fuertes, y el mal no se resuelve (324), ni se cura (325), sino que se alarga y pasa mas de los siete dias, entonces es de temer un absceso, el cual se conoce que se forma por la remision del dolor, por la mutacion del dolor en pulsacion, ó por temblor que repite amenudo, por la pesadez y espasmo de la parte. Se conoce que está ya formado, cuando los síntomas dichos han precedido, y ademas cuando hay pulsacion, ardor y tension en la parte; una orina purulenta, fétida, y semejante á una orina corrompida. En sabiendo que ya está formado el absceso, conviene emplear inmediatamente los fuertes madurativos y emolientes; despues pareciendo que la orina sale ya purulenta, se emplearán los detersivos puros, tales como las aguas minerales bebidas con leche ó sin ella; el suero de leche y otros semejantes, empleando al mismo tiempo los balsámicos.

330 Pero si esta supuracion (329) dura mucho tiempo, sucede que el riñon consumido forma un saco ó bolsa que no es de ninguna utilidad, y le acompaña la tabes renal, que muchas veces aflige por largo tiempo al enfermo.

331 Algunas veces el absceso forma un tumor en la parte esterior, el cual se abre por sí espontáneamente, ó por medio del arte; raras veces se cura, permaneciendo cuasi siempre una úl-

cera fistulosa. Alguna vez, aunque rara, sucede que el pus se abre camino por el intestino colon, cuyo éxito es dudoso.

332 Si en esta parte llega á formarse un escirro, se origina la paralisis, ó bien una cogera del muslo del propio lado, mal incurable; de lo que se sigue muchas veces una tabes ó consuncion lenta, la hidropesía &c.

333 Mas si acontece coagularse alguna pequeña cantidad de materia inflamada, y esta se estanca en un pequeño folículo de la orina, forma entonces una base, á la que uniéndose la materia sabulosa de la orina, y creciendo á manera de costra ó capa, produce el cálculo ó piedra renal, y de este modo la va aumentando.

334 Y lo que aun es mas, que algunas veces termina en gangrena, lo que indica la vehemencia de la causa (322), de los síntomas (323), la falta de alivio no obstante los remedios (325), y la remision repentina del dolor sin causa, con un sudor frio, un pulso débil é intermitente, el hipo, orina cuasi ninguna, ó lívida, negra, filamentosa, fétida, manchada por las carúnculas ó carnosidades negras, y por un repentino y estremado abatimiento de fuerzas: en este caso nada hay que pueda dar alivio.

335 Se ve claramente por esto, que hay infinitas causas y especies de *nefritis*; una de ellas es la que depende del cálculo ó piedra, y sin embargo la curacion es la misma para todas: se ve por qué en las calenturas es tan frecuente

la *nefritis* (321) y su crísis (324), que sucede muchas veces, y lo que es mas, que por esto se conoce que se cura la ischuria (*) que depende del vicio de los riñones ó de los ureteres.

INFLAMACION DE LA VEGIGA ORINARIA.

336 Se conoce que la vegiga orinaria está inflamada, en un dolor continuo, ardiente, punzante, situado en la region de la vegiga; en una calentura aguda, continua, inflamatoria; en que la orina es frecuente, pero en corta cantidad, con estranguria (**), encendida, con una cierta mucosidad en la superficie, la que luego se precipita al hondo del orinal; y en el vómito de lo que se toma, acompañado de una bilis amarilla ó verdosa.

337 Las causas generales de la inflamacion determinadas en la vegiga producen esta enfermedad, como igualmente los diuréticos acres, el humor sarnoso, el reumático, el artrítico, el erisipelatoso, el venéreo, el hemorroidal, el calculoso, la inflamacion de las partes inmediatas, y las varias enfermedades de la uretra y del intestino recto.

338 El método curativo y el éxito de todas estas cosas deben tomarse de lo que se ha dicho acer-

(*) Esto es, la retencion completa de la orina. *L.*

(**) Cuando la orina sale gota á gota con dolor y escozor. *L.*

ca de la inflamacion en general, y de la que ataca á los riñones en particular, teniendo cuidado de las diferentes partes afectadas.

339 De esto mismo se debe tomar tambien la curacion de la inflamacion del útero, enfermedad tal vez de por sí poco frecuente; pero bien comun despues de un parto trabajoso, el cual termina por la mano ó por los instrumentos; despues el abuso de los emenagogos, de las aristoloquias y de los ecbólicos ó abortivos.

Calentura biliosa.

340 Si en la sangre abundan los elementos de la bilis, ó sea el humor *biliforme*, ó semejante á la bilis, resulta la *plétora biliosa*, llamada *polycholia*.

341 Esta enfermedad se resuelve *espontáneamente* por el vómito, por la cámara, por vómito bilioso, por sudores copiosos, nidorosos (*), por orinas biliosas y luego espesas, con sedimento ó poso latericio; ó bien se cura pronto con el ausilio del arte, por el régimen, por el movimiento, por los medicamentos eméticos, por los purgantes, por los diaforéticos y por los tónicos.

342 La *polycholia* ó plétora biliosa, que no se ha curado por los medios dichos, produce por su abundancia, por su consistencia, por su varia acrimonía, ó por sus metastasis una infinidad de

(*) Olores fétidos ó corrompidos. *L.*

enfermedades, diferentes en la apariencia, segun la varia alteracion de la *polycholia*, y de la naturaleza ó la diferente funcion de la parte afectada.

343 Pero si por causa de su cantidad y de su acrimonía empieza á entumecerse ó á hincharse, y á ponerse en movimiento por la calentura que sobreviene, y puesta asi en movimiento, puede ser arrojada del cuerpo por varios modos y caminos y de varias maneras, la cual se llama *calentura biliosa.*

Esta suele reinar todos los años en lo fuerte del verano, y cuasi siempre tiene el primer lugar entre las calenturas anuales, pues que en todos tiempos y en todas partes se ha visto ser mucho mas frecuente que ninguna otra.

344 Esta calentura sigue el curso ya de la continua remitente, ya de la cotidiana, ó ya tambien de la terciana simple ó doble, cuyas accesiones ó crecimientos suelen terminarse por vómito, por diarrea, por un sudor copioso, nidoroso, esto es, fétido ó de mal olor, y por orina biliosa, abundante, jumentosa é hipostática (*).

345 Recorre asimismo dos estadios ó tiempos; el primero es aquel en que la materia morvosa, mezclada aun con los humores, circula con ellos en sus movimientos febriles, llamado el tiempo de *crudeza*: el segundo, que se llama de *coccion*, es cuando por las fuerzas de la vida, siendo seme-

(*) La parte mas espesa y gruesa que se presenta al fondo de la orina. *L.*

jante á un humor escrementicio, se presenta por varias partes hácia el fin de las exacervaciones, por diferentes colatorios ó caminos para ser evacuado.

346 Pero si sucede que toda la materia biliforme en un dia decretorio, despues de hecha la coccion, y precedida la exacervacion acostumbrada muchas veces en mayor fuerza de lo acostumbrado, se deposita toda en el estómago y en los intestinos, la cual intenta salir por arriba ó por abajo, entonces se dice que hay *turgencia* ó entumecimiento.

347 Son disposiciones ó preparaciones para esta calentura: el alimento craso, aceitoso, terrestre, acerbo ó austero, farinaceo, insípido, y todas las sustancias que se pudren con facilidad: lo son igualmente las habitaciones bajas, los hospitales, las cárceles, los navíos, y una atmósfera cargada de mucho flogístico, húmeda y ardiente á un mismo tiempo, cuyas afecciones engendran calenturas las mas agudas, ó bien una atmósfera húmeda y fria: muchísimas son las cosas que pueden concurrir á escitarla, y particularmente un trabajo escesivo al ardor del sol, esponer al cuerpo estando muy caluroso, el miedo ó espanto, la ira, una pesadumbre, el pudor ó vergüenza, la glotonería, el mucho comer y beber, una caida de alto, una herida, una hemorragia, las resultas de un parto, y cualquiera otra calentura que ponga en movimiento la *polycholia*.

348 Esta calentura siendo simple, empieza por

las oripilaciones ó temblores con un calor alternativo; por la *cefalalgia* ó dolor de cabeza, con mucho calor en la cabeza, junto con dolor de lomos y espalda; el pulso lleno, pero no duro, está acelerado; los ojos encendidos, ó de un color pagizo muy bajo ó verdusco, con una pequeña amarillez; con sudor de la cara y de toda la cabeza; con una rubicundez viva de las megillas; con una palidez amarillenta ó verdosa al rededor de la nariz y de los labios; la lengua amarilla, cubierta de filamentos amarillentos como de lino; la abundancia en la garganta de una saliva insípida y amargosa, de un dulce nauseoso; la sequedad de labios; sabor de lo que se toma desordenado, amargo; una saliva blanca, espumosa, parecida á una disolucion del jabon reducido á espuma; la salivacion ó babeo es de una materia glutinosa, de color verdoso; la *anorexia* ó pérdida de apetito; los eructos ó regüeldos amargos, ardientes, austeros, algo dulces, con náuseas; conatos de vomitar y vómitos de materias porraceas ó verdosas, eruginosas, tirante á hiema de huevo, negros que abrasa las fauces, causando dentera, de un sabor acerbo, metálico; una ansiedad ó congoja, con una sensacion de plenitud en la region de los precordios; la falta de descanso; el deseo de agua fria, acidulada y del aire fresco y libre; logrado esto, se sigue un alivio momentáneo del dolor de cabeza y del calor; los sudores hediondos y fuertes; las evacuaciones de vientre amarillas; como cuando se ha

tomado ruibarbo, muy fétidas y en pequeña cantidad, con muchas ventosidades pestíferas ó de muy mal olor; las orinas cuasi desde el principio son amarillas ó azafranadas, espumosas, crasas ó espesas; la sangre que se saca por la sangría ó es de un hermoso color rojo, ó bien forma una costra inflamatoria de un amarillo muy subido; el suero es de un color verdoso, amarillento y amargo; los síntomas menos frecuentes son: las petequias lenticulares, sarampionadas, las miliares encarnadas, los carbúnculos, los bubones &c.

349 Esta calentura tiene ó posee un carácter lisongero, y por esta razon se acompaña muy fácilmente con otras enfermedades cualesquiera que sean, y se desvia ó aparta de su naturaleza y de su carácter ordinario, haciéndolas irregulares y malas, ó bien las somete á su imperio: su complicacion con las viruelas es digna de ser notada.

350 Acaso no hay otra calentura que tenga variaciones tan multiplicadas como esta, ni que se mude de tantas maneras, siendo de un carácter verdaderamente *proteiforme* (*), no solamente en diferentes años, sino aun reinando la misma constitucion.

(*) Los antiguos poetas nos han representado á Proteo como un Dios que poseia el secreto de tomar toda suerte de formas; por esta razon da Morton en su Pyretologia el nombre de *Proteiforme* á los síntomas irregulares de las calenturas intermitentes. *L.*

351 Ella pasa muchas veces de los límites del estío, y se estiende mucho mas en el otoño, y tambien en el invierno cuando por casualidad es muy templado; pero aunque parece que está amortiguada, vuelve en la primavera, y reuniendo sus fuerzas, domina de nuevo en el verano siguiente. Entonces de anual que era, se vuelve estacional.

352 La llaman *continua*, *remitente*, *semiterciana* ó *hemitritea*, como tambien *triteofia continua*, cuya denominacion no es característica; pero los antiguos la llamaban algunas veces *tifoides*, *assodes*, *epiale*, *leypyria*, *lingodes*, *calentura ardiente* ó *causon*, y tambien *puro fuego* &c., nombres tomados de algun síntoma señalado de esta calentura; pero que no convienen á toda y á cada calentura biliosa, y que tambien han acostumbrado adoptar algunos otros géneros de calenturas. Mas conveniente y mejor es llamarla como los modernos calentura *biliosa*.

353 Algunas veces sucede de tiempo en tiempo que el humor *biliforme* ó semejante á la bilis, que al acercarse al fin de la exacerbacion es arrojado ó espelido por los sudores, encuentra en su circulacion un obstáculo en los vasos, fijándose en alguna parte del cuerpo, bien sea por causa de una calentura muy fuerte, y de la turgencia ó inflacion de los humores, ó sea por causa de alguna parte demasiado débil, ó bien que los humores circulantes no pueden pasar ó atravesar, ó por otras razones que al presente ignoramos.

354 De aqui vienen los varios depósitos del hu-

mor *biliforme*, ó semejante á la bilis, en diferentes sitios, con distintos efectos.

355 De donde se saca que la calentura biliosa se divide, 1.° en *biliosa universal*: 2.° en biliosa con *metastasis* ó depositada.

356 Conducida una porcion de humor bilioso al cerebro, causa delirios, frenesíes, apoplegías y todo género de convulsiones; á los ojos, ceguera, cataratas repentinas, oftalmías, obscuridades de la córnea, manchas &c.; en las fauces angina; en el pecho toses, la pleuritis, la peripneumonía, el hemoptisis &c.; en el abdómen los vómitos, coleras biliosas, disenterias, cólicos, diarreas, conatos ó esfuerzos en las almorranas, dificultad de orinar, hemorragias de la matriz y abortos; en las articulaciones y estremidades reumatismo y la gota; á la superficie del cuerpo erisipelas, miliares rojas, cierta especie de herpes y de sarna, petequias y exantemas urticarias, &c.

357 De todas estas cosas se colige claramente, cual es la idea ó conocimiento que se debe tomar de la frenitis *biliosa*, de la pleuritis *biliosa*, de la hemoptisis *biliosa*, de la calentura erisipelatosa, algunas veces urticaria, y muchas veces de la petequial, y de otras enfermedades que las llamareis con razon *biliosas*, añadiéndole este epiteto para distinguirlas suficientemente de otras de orígen diferente; pues esto no es mas, que ser de diverso aspecto la misma calentura biliosa.

358 La calentura biliosa es tambien alguna vez *simple*, *pura y sin mezcla*; algunas veces está *com-*

plicada con otra cualquiera enfermedad, bien sea con calentura ó sin ella; de lo que se sigue una nueva é importante division.

359 Muchas veces se complica con la calentura inflamatoria en el principio de la epidemia biliosa, y cuasi al fin de esta misma epidemia con la pituitosa, bien sea sola ó unida al mismo tiempo con la flogosis, y ademas se une á su continuacion con el puerperio, con las erupciones miliares, con el sarampion, y principalmente con las viruelas.

360 Esta calentura se termina 1.° con la muerte: 2.° con la salud: 3.° con otras enfermedades.

361 Desde luego concluye con la muerte, 1.° por la metastasis del humor bilioso á una parte noble, particularmente al cerebro y á los pulmones, como tambien á la cavidad del pecho y al pericardio, lo que ha manifestado las disecciones de los cadáveres: 2.° por una erisipela interna, que pasa luego á gangrena: 3.° por el antrax ó carbúnculo de los intestinos: 4.° por una degeneracion pútrida sobrevenida espontáneamente, ó bien motivada por una mala curacion.

362 Se termina por la salud, 1.° cuando la saburra biliforme es en poca cantidad, muy benigna, y debilitada por una bebida abundante, acuosa, acídula y jabonosa: 2.° cuando es mas abundante y mas acre, quedando mas apurada ó agotada por el vómito, ó por las evacuaciones de vientre conmovidas espontáneamente por la exacervacion ó crecimiento, ó escitadas por el arte;

tambien en seguida por orinas y sudores, despues que el sistema gástrico se haya limpiado; tambien algunas veces por medio de una hemorragia de narices, de almorranas, del útero; por las erupciones miliares, por la salivacion ó babeo, y por las aftas.

363 Ella se muda en otras enfermedades, á saber, en calentura *biliosa-inflamatoria*, *ardiente*, *biliosa-pútrida* y *pútrida* cuando la materia biliforme mas abundante, mas acre, mezclada mas íntimamente con la sangre, es mas dificil de poderse desembarazar por los conductos colatorios convenientes ó correspondientes, que se han puestos intransitables por la obstruccion, por el espasmo, ó por la inflamacion, no siendo en estos casos espelida; antes bien es retenida en la sangre, á la que ó bien inflama, ó se le asemeja y la disuelve: tambien se muda en calentura intermitente por una favorable mutacion, ayudada por un método conveniente; al contrario por negligencia ó por un mal método, se muda en languidez ó debilidades crónicas, en descomposiciones multiplicadas de la primera coccion, en hipocondrías, en cacoquimias, en caquexias biliosas y en artritis ó gota de larga duracion &c.

364 En la enfermedad ligera ó leve, se hace la curacion con ácidos vegetales, por los zumos saponaceos de frutas de verano, por aperitivos, por purgantes suaves, v. gr. el cremor de tártaro &c., y por toda dieta anti-biliosa; por los alterantes, por los sub-eméticos, por los emé-

ticos, por los remedios que conducen el humor biliforme hácia varios colatorios, principalmente al hígado y tambien á las primeras vias; los purgantes suaves; y en las enfermedades mas graves, durante el primer estado, con los primeros remedios dichos arriba.

En el segundo estado, independiente de estos medios, primero se dará uno ó muchos eméticos-catárticos, estando el cuerpo bien dispuesto á sufrir esta evacuacion, y la materia con perfeccion movible; es menester á mas de esto que el enfermo esté á un aire fresco y libre, no con respecto del termómetro, sino segun la sensacion agradable que esperimente el enfermo; la bebida de agua fria, el cuerpo estará incorporado, principalmente en un fuerte dolor de cabeza, que amenaza un delirio ó locura.

365 Se prepara el cuerpo para el emético-catártico, 1.º por la sangría y por un tratamiento antiflogístico, si es jóven ó si está en lo mejor de su edad, si es de una fibra rígida, si tiene plétora, ó en un tiempo con algo de inflamacion, y si la dieta y las medicinas cálidas han sido empleadas: 2.º quitando por los medios convenientes las varias afecciones que impiden ó que contra indican el vomitivo.

366 Se prepara la materia para arrojarla con la bebida, con los diluyentes, con los saponaceos, con los salinos, con los melaceos, con el oximiel &c.

367 Pero principalmente deben estar dispues-

tos los enfermos para el emético-catártico, si, ademas de las razones dichas (365) que exigen la sangría, la calentura biliosa ha hecho metastasis en alguna parte esencial; á saber, como en la frenitis biliosa, en la hemotisis biliosa, en la pleuritis biliosa, ó en la cólica biliosa: porque hecha una ó muchas sangrías, segun lo pidieren las razones dichas (363), y siendo diluida la materia, el emético catártico arrojará las inmundicias acumuladas en el sistema gástrico; él sacudirá saludablemente las vísceras, que habran sufrido la metastasis, y desalojará la materia que se habia fijado, y la conducirá al torrente de los humores circulantes, la empujará hácia los poros de la piel, para ser arrojada por los sudores, que el emético ha tenido siempre costumbre de producir este efecto.

368 Purgadas ya las primeras vias, un vegigatorio desviará las metastasis peligrosas que no se ha podido lograr con el método (367), lo cual por lo mismo no conviene á la enfermedad principal, respecto que él conduce las orinas y evacuaciones de vientre poco abundantes, cuyas evacuaciones deben ser abundantes, porque por ella sale muchísima parte del humor *biliforme*.

369 Destruida la calentura ó muy apaciguada por el emético-catártico, el enfermo empieza á convalecer poco á poco entre los sudores nocturnos suaves y agradables, con el uso de los fundentes ó disolventes, por los saponaceos, por los *ecoproticos* ó purgantes suaves, por los áci-

dos, no pasando la enfermedad de los catorce dias.

370 Esta enfermedad se cura del todo ó espontáneamente; si esta es mas dificil, con el tratamiento metódico; ó si por otra parte estuviese mas débil el enfermo con el uso de los analépticos, de los estomáticos, de los amargos, con el vino de agenjos, con las carnes tiernas, con andar acaballo, con la vida campestre &c.; pero el vientre debe andar siempre con libertad.

371 La convalecencia es mas lenta que la de la calentura inflamatoria, pero mas pronta que la pituitosa; mas las recaidas son mas fáciles en la biliosa que en las otras dos calenturas.

372 Los cardiacos ó cordiales, los calefacientes, la quina, los vegigatorios, el opio, los ácidos minerales &c. son por sí mismos muy nocivos en esta enfermedad.

373 Como las gentes del campo, que abrasados con los ardores del sol, estan regados de un sudor copioso, así sudados, por lo comun buscan sin reflexion el aire fresco ó frio; y aunque estos tengan una dieta casi enteramente vegetal, son atacados, con preferencia á los demas, de esta enfermedad; y al contrario los otros que usan de carnes y de vino, que por lo comun estan libres de ella, con tal que eviten el demasiado ardor del sol, ó que no se resfrien al instante estando sudados; de aqui se infiere y se ve con claridad en qué consiste principalmente la *profiláctia* ó preservativa de esta enfermedad.

374 Evitando desde luego el frio cuando el cuerpo está sudado, en la constitucion biliosa, será muy conveniente para impedir esta calentura hacer uso de las frutas de verano acídulas, de los saponaceos, y de los *ecropóticos* ó purgantes suaves, como v. gr. el crémor de tártaro, la sal de glauvero &c., y evitar siempre los escesos de la glotonería ó de la comida.

375 De todo esto se ve claramente, cuán estendida está la familia de las enfermedades biliosas, y cuán grande es su variacion y su complicacion con las otras; cuándo está indicado el emético, ó un purgante, ó un emético-catártico; en qué tiempo de la enfermedad conviene darlo, y cuántas veces es menester repetirlo; por qué puede haber saburra biliosa sin calentura biliosa, y esta sin aquella; cuál es la afinidad, la variacion, la degeneracion sucesiva de los humores que ocasionan la calentura biliosa, la pútrida, las petequias, la erisipela, las intermitentes, y principalmente la terciana, la cuartana, la disentería, las aftas, la peripneumonía falsa ó bastarda, el asma humoral y convulsiva; la tísis pituitosa y la tuberculosa; la enfermedad hipocondriaca, la artritis ó la gota, y las muchas enfermedades espasmódicas, el escirro, el cáncer &c.

Calentura pituitosa.

376 La calentura que ataca con preferencia á los sugetos de una fibra laxa ó floja, de una vida sedentaria y ociosa, á los obesos, á los ancianos, á los estenuados por los placeres de venus, á los estudiosos, á los que tienen muchas vigilias, á los que padecen pesadumbres, por enfermedad, por remedios, y por la dieta; á los que usan de alimentos acuosos, harinosos, crasos, austeros ó acerbos; á las cloróticas ú opiladas, á las paridas, á los muchachos atrofiados, atacados de lombrices, particularmente en un tiempo húmedo y frio, y en aquellos que habitan en lugares ó sitios bajos ó pantanosos: esta calentura se llama *pituitosa.*

377 Sus síntomas mas notables son: la laxitud ó descaecimiento, las horripilaciones ó calosfrios vagos, la lengua blanca y mucosa, los dientes y encías sucios, la saliva viscosa, la *anorexia* ó pérdida de apetito, la náusea, la opresion de los precordios, la plenitud ó llenura de los mismos; los vértigos, la tristeza involuntaria, los flatos, los borborigmos (*); una calentura continua, suave en apariencia, el pulso está casi natural; las remisiones oscuras ó que no se perciben; las orinas crudas, pálidas, y que apenas tienen olor, con un

(*) Ruido ó murmullo en los intestinos, motivado por el aire ó flatosidades. *L.*

sedimento ó poso, algunas veces, mocoso; ella se desaparece lentamente; y se alarga á muchas semanas.

378 En la primavera se mezcla muchas veces con la sinoco no pútrida, se muda en ella, ó toma nacimiento de la misma por falta de la estacion, ó del que la trata, ó del enfermo: en otoño al contrario, sigue frecuentemente á la calentura biliosa: de aqui viene la esplicacion de la constitucion atrabiliaria y de la calentura atrabiliaria (*).

379 Se llama algunas veces constitucion *pituitosa* la reumática, la catarral, la asmática, la anginosa, la tos convulsiva epidémica, la escorbútica, la apoplética &c., nombres tomados de la forma, ó del síntoma mas frecuente.

380 Al mismo tiempo hay muchas indisposiciones ó enfermedades subalternas, como el herpes, la sarna, las oftalmias, las aftas, las toses, la pituita en las fauces, la *anorexia* (**), los suaves vómitos pituitosos espontáneos por la madrugada, las cardialgias, los flatos, los borborigmos, las hemorroides, los coloridos, los colores pálidos, la obesidad morbosa, la tardanza en los

(*) *Atrabilis* quiere decir bílis negra ó melancólica, derivado del latin *ater*, negro, y de *bilis*, bile. *Atrabilis*, segun el sentido comun, significa un humor cualquiera, espeso y negro, bien sea que este humor sea una parte sinosa ó cenagosa de la sangre, ó bien sea de una sangre quemada, ó de una bílis cocida escesivamente, ó de una bílis engendrada de cualquiera otra manera que sea. *L.*

(**) Falta de apetito. *L.*

sentidos, la impotencia en concebir, la pérdida de lo concebido, el bazo voluminoso, la ictericia, la tristeza, la hipocondría, el histerismo, la *clorosis* ú opilacion, la irregularidad de ménstruos, las manías ó locuras, las distensiones de los nervios, las convulsiones universales, el tétano (*), los opisthotanos (**), el baile de San Vito; las apoplegías, la gota, la hidropesía, cuya curacion ha sido como el de la lue venérea, que muchas veces es muy dificil de curar, *mientras que dura la constitucion pituitosa del otoño.*

381 La pituita, tanto de las primeras vias como de las segundas, produce esta enfermedad cuando está debilitada la trabazon ó union de los sólidos.

382 Ella se cura por las solas fuerzas de la naturaleza, sobreviniendo un vómito espontáneo, frecuente y fácil; por una diarrea no muy fuerte,

(*) *Tétano*: voz puramente griega, que se toma algunas veces por toda suerte de convulsion en general; pero en particular significa una especie de convulsion, en la cual el cuerpo está derecho, y tieso como envarado, sin poderse inclinar ni de un lado ni del otro. *L.*

(**) Especie de convulsion, en la cual el cuerpo se dobla hácia atras como un arco, por la contraccion de los músculos posteriores de la cabeza y de la espalda. Esta especie de convulsion es opuesta al *improsthotonos*, pues esta convulsion hace inclinar el cuerpo hácia adelante; de manera que el sinfisis de la barba toca al pecho, y la cabeza está algunas veces tan estirada que llega hasta las rodillas por la contraccion de los músculos mastoideos, y de los músculos anteriores del tronco. *L.*

pero que vuelva á menudo; despues por los sudores nacidos espontáneamente por la noche, que alivian cuando disminuye la enfermedad: tambien si sobrevienen las erupciones miliares habiendo precedido la coccion; por una espectoracion pituitosa; por un *ptialismo* ó babeo, y por una intermitente cotidiana.

383 Con esto quedamos ya enterados del método de medicinar, el cual resuelve las obstrucciones, diluye los humores espesos, evacua aquellos que estan diluidos, y fortalece las partes flojas; con el uso de los remedios salinos, incisivos y resolutivos, y por un emético suave de tiempo en tiempo, diluido en mucha agua; por un sub-emético, por un alterante, por un purgante semejante; y en fin, por los ligeros amargos, por los amargos y por los tónicos.

384 Un método muy cálido produce las inflamaciones de las vísceras, las erupciones miliares no críticas, y las calenturas ardientes perniciosas; pero un método mas antiflogístico de lo que conviene, produce las calenturas lentas, las nerviosas, las debilidades ó languideces crónicas, las enfermedades de las articulaciones, una y otra la de los hipocondrios, la tísis pituitosa, y tantas calenturas diferentes como los malos métodos que fueron empleados.

385 Por esta misma razon se han de abstener de los estimulantes muy acres, especialmente en el principio, y en general conviene en este caso proceder con lentitud.

386 De todo esto vemos claramente por qué esta calentura es rarísima, y por lo mismo mas peligrosa en los sugetos mas egercitados que tienen el cútis mas denso é imperspirable; por qué sucede lo contrario en los sugetos que tienen una fibra laxa, los cuales sudan fácilmente; por qué algunas veces es epidémica en las mugeres, y en los hombres tan rara, de donde ha venido llamarla algunas veces calentura *lenta*, *lenta nerviosa*, *miliar*, *y enfermedad de mugeres paridas*: por qué no desampara jamas los sitios ó lugares bajos y pantanosos; por qué es tan dificil el diagnóstico, y la curacion de esta enfermedad: y finalmente, qué mira tienen estas palabras de Baglivio: *In nullo morborum genere tantà opus est patientià, exspectatione, cunctationeque ad benè ac feliciter medendum, quantà ad benè curandas febres mesentéricas*: "En ningun género de enfermedades es necesario tener »tanta paciencia y espera para curar bien y fá»cilmente como en las calenturas mesentéricas."

PERIPNEUMONÍA FALSA.

387 Aqui se debe referir la peripneumonía falsa, que sobreviene frecuentemente en el invierno por causa del frio, y en el verano por el calor, originada de una pituita lenta, que se forma en toda la sangre, y embota poco á poco los pulmones, hasta que pone fin á esta enfermedad tan malísima, que muchas veces de improviso é inopinadamente es mortal.

388 Cuando este mal ha tomado algun poco

de incremento, ya ha producido en todo el cuerpo muchísimos de los efectos que han acostumbrado nacer de lo *glutinoso espontáneamente*, y además de aquellos que son propios á la peripneumonía *lenta* (140), por cuyo motivo es muy dificil de curar esta enfermedad.

389 Porque la sangría practicada, y tan celebrada para esta enfermedad (175), daña positivamente con motivo de estar las vísceras demasiado débiles, y los líquidos muy tardos y muy lentos; esta es la razon por qué pareciendo que desde luego alivia, aumenta los males.

390 Pero los atenuantes, tan afamados en este caso, mientras que aumentan el ímpetu hácia los vasos pulmonares, aumentan tambien muchas veces, la espesitud y el embarazo de la materia obstruente, y al mismo tiempo hacen que la enfermedad sea mas pronto mortal.

391 Esta enfermedad es frecuente en los viejos, en los sugetos pituitosos, frios, catarrosos, y en los que padecen destilaciones molestas de cabeza: tiene costumbre de seguir todas las causas que, poniendo prontamente en movimiento los humores estancados, los empuja hácia el pulmon; tales como la carrera ó andar corriendo, la declamacion, el canto, la embriaguez, particularmente cuando es producida por las cosas demasiado cálidas; la glotonería ó destemplanza en el comer; el calor del fuego, del baño y el ardor del sol; y si á un grande frio se sigue el ardor ó calor que ellos habran tomado.

392 Primero oprime con su falaz y engañosa suavidad, aun en aquellos que menos lo piensan; porque empezando por una leve laxitud, por debilidad, por postracion casi entera de todos los movimientos del espíritu, por la dificultad de respirar, y por la opresion del pecho, escita los movimientos tan suaves, que apenas los indicios del calor ó de la calentura dan señales del peligro; bien que el frio ó las oripilaciones vagas, y los leves accesos de la calentura pronto se manifiestan: de donde viene que aumentándose repentinamente la respiracion y la debilidad, se sigue la muerte, de la cual casi no dieron indicio alguno ni en la orina ni en el pulso.

393 Se cura con mucha prudencia y cautela con el método que sigue: 1.º es preciso hacer una sangría, abriendo la vena con una ancha cisura: 2.º poco despues conviene limpiar ó evacuar el vientre por medio de una lavativa, la que se repetirá todos los dias, hasta que por las señales se vea que el pulmon se ha aliviado: 3.º el enfermo hará uso de un alimento muy ténue ó ligero de caldo de carnes, particularmente con un leve ácido, y de una bebida ligera de agua y miel: 4.º tambien es necesario emplear los vahos y las fumigaciones descritas (183), y beber continuamente cocimientos diluyentes, detersivos, suavemente aperitivos, y al mismo tiempo emplear los baños de piernas y pies, y unos grandes ó anchos vegigatorios.

394 Despues de todas estas cosas referidas se da la razon, por qué esta enfermedad es mas rara

en los muchachos y en las mugeres; por qué apenas la padecen aquellos que son de una estructura laxa en cuanto á la fábrica de sus sólidos, aunque sean por otra parte mas dispuestos á la calentura simple pituitosa; y por qué en estos se cura mas fácilmente que en los sugetos crasos ó gordos y bien alimentados.

En esto se ve claramente que esta enfermedad es motivada de algun otro humor análogo á la pituita, pituitoso-bilioso, atrabiliario, artrítico, podrágico ó gotoso, abundante, puesto en movimiento y determinado á los pulmones, que por estas causas (391) se acumula alli; de aqui se ve cual es la relacion del asma humoral y de la tísis pituitosa comun á esta enfermedad.

Calentura intermitente.

395 La calentura que alternativamente remata con precipitacion, de manera que haya una *apirexia* (*) completa, se llama *intermitente.*

396 De aqui es que su diagnóstico es evidente por sí, y su distincion en varias clases es fácil respecto que no está fundada mas que sobre la sola diferencia de tiempo.

397 Las mas frecuentes son la cotidiana, la terciana y la cuartana. Algunas veces se ha visto la quintana análoga á la cuartana, alternando con

(*) Cuando queda enteramente sin calentura entre los dos paroxismos. *L.*

ella, ocasionada del otoño: tambien he visto dos veces la sestanaria: la septanaria esquisita sucede alguna vez, y Boerhave la ha visto. Hay algunos que han observado períodos aun mas largos.

398 Las calenturas de semejantes períodos se complican muchas veces, tal es, v. gr. con la terciana doble, con la cuartana doble &c. Las calenturas de diferente período, rara vez se unen.

399 La cotidiana es mas rara, y mas comun en los muchachos y en los sugetos glotones ó comedores: dura mas largo tiempo, y se cura con mas dificultad: es menester mucho cuidado para distinguirla de la terciana doble y de la triple cuartana, segun los accesos ó crecimientos comparados entre sí.

Aqui se refiere la *diurna* ó la de dia, y la *nocturna* ó la de la noche de Hipócrates.

400 La terciana es mas corta, mas frecuente, mas fuerte y mas fácil de curar: ataca á los biliosos y á los adultos: se dobla con frecuencia y se juzga ó se decide al quinto, séptimo ó noveno acceso ó período.

401 La cuartana es de larga duracion y pertinaz, y se engendra de la atrabilis (*) y del otoño: ella se dobla y se triplica.

402 Aquellas tercianas que tienen los accesos ó crecimientos desviados, siguen á manera de las calenturas cuartanas.

403 Con todo, es necesario saber que la in-

(*) Véase el número 378. *L.*

termitente, que domina desde febrero hasta agosto, es en general de primavera, y la de otoño es aquella que domina ó se estiende desde agosto hasta febrero: distincion necesaria y precisa por causa de la *diatesis* ó constitucion diferente de los cuerpos en primavera y en otoño, y de las varias enfermedades que reinan. De aqui derivan los varios caractéres, los síntomas, los éxitos, la duracion y curacion de la calentura; y á mas de esto, que la una espele á la otra.

404 La de primavera por lo comun es mas corta, algo inflamatoria, análoga á la *sinoco* no pútrida, y regularmente se cura espontáneamente, ó con pocos medios ó medicamentos, caminando en derechura á la salud: ayuda algunas veces á la curacion de los males inveterados, como es la melancolía, la manía, la epilepsia, la artritis, la podraga ó gota, y la paralisis: quita las reliquias *otoñales*; favorece el crecimiento del cuerpo, y dispone una larga edad.

405 La del otoño por lo regular es larga, remitente, subintrante (*), biliosa, atrabiliaria, *séptica* ó pútrida, *anómala* ó irregular, acompañada de algun síntoma pernicioso. Muchas veces concluye dejando el bazo voluminoso, é infartadas ú obstruidas las otras vísceras, particularmente el hígado: en escirros, en ictericias, en hidropesías,

(*) *Subintrante*: se da este epiteto á las calenturas intermitentes, en las cuales los accesos empiezan antes que el precedente haya concluido, de lo que resulta que las hace continuas. *L.*

en leucoflemacías, en escorbuto, en varias caquexias y cacoquimias, y todos los males que se siguen de ella.

406 Ademas de esto, toma muchas veces y con exactitud el carácter ó índole de las continuas, por causa de sus prolongados y duplicados paroxismos, de manera que su índole y su tratamiento son muy diferentes.

407 Algunas veces el carácter de las de primavera y las de otoño se invierte ó se muda.

408 De cuando en cuando se deja ver la calentura intermitente solitaria ó sola, y esta se llama *esporádica*: muchas veces se estiende entre el pueblo por los vientos suaves australes ó de medio dia que reinan mucho tiempo, y entonces se llama *popular*: una grande y fria humedad aumenta las fuerzas á esta enfermedad.

409 La *endémica* ha fijado su sitio constantemente á los alrededores ó inmediaciones de las lagunas ó pantanos, y en los lugares bajos; y esta algunas veces se cura con solo mudar de clima ó region.

410 El paroxismo regular de una intermitente se egecuta por frio, por mucho calor y por sudor, recorriendo todos estos tres tiempos.

411 Vuelve exactamente á la misma hora, ó mas pronto, ó mas tarde, ó en un tiempo indeterminado.

De aqui viene el conocimiento de la calentura *fija*, *la que se anticipa*, *la que se retarda*, *la vaga y la errática.*

412 O bien tambien se oculta bajo la máscara ó disfraz de otra enfermedad, á quien imita en el tiempo del paroxismo legítimo ó regular, y esta es la que se llama calentura intermitente *disfrazada*: ella es mas frecuente otoñal popular.

413 De aqui es que la calentura intermitente se manifiesta bajo la forma de *cefalalgia* ó dolor de cabeza, de delirio, de *coma* ó sueño profundo, de apoplegía, de *catalepsis* (*), de epilepsia (**), y de otras afecciones convulsivas, de jaqueca, de amaurosis ó gota serena, de oftálmia, de coriza (***), de odontalgia ó dolor de dientes, de reumatismo, de artritis gotosa, de vómito, de diarrea, de vómito bilioso, de cólica &c. Acaso no habrá enfermedad á quien la intermitente no se asemeje alguna vez.

414 Algunas veces se parece á un síncope muy pronto mortal, y presenta la imágen verdadera de un moribundo. A esta la llaman *sincopal*, *maligna*, *mortal*.

415 La intermitente enmascarada ó disfrazada recorre algunas veces á un mismo tiempo los tres períodos ó tiempos acostumbrados; y algunas veces no presenta mas que la apariencia de otra enfermedad.

(*) Nombre que se da á los enfermos que quedan fijos como estátuas. *L.*

(**) Convulsion irregular de todo el cuerpo ó alguna de sus partes. *L.*

(***) Véase el número 165. *L.*

416 La manifiesta se muda en disfrazada, y esta en manifiesta.

417 Aquella que es regular y manifiesta, empieza con bostezos, esperezos, laxitud, debilidad, frio, oripilaciones, temblores, palidez, color amoratado en las estremidades, dificil respiracion, congojas, náuseas, vómitos, pulso acelerado, algunas veces lento, débil, pequeño, mucha sed, la cutis como de gallina, algunas veces como cubierta de pústulas ó granos miliares de un color amoratado: en los muchachos empieza á menudo dando gritos, y con las convulsiones acompañadas de un color amoratado en las estremidades.

Cuando estos síntomas son mayores y mas numerosos á un mismo tiempo, tanto peor y mas mala es la calentura, y el período en que se sigue, el calor y los demas síntomas son tambien peores: este es el primer grado de esta calentura, que corresponde al aumento de las continuas, y es mas peligroso que los demas; entonces por lo comun la orina está cruda y clara.

En la diseccion de los cadáveres que han muerto en este primer período de la calentura intermitente, despues del sobre aliento ó dificultad de respirar, las congojas y postracion de fuerzas, se les ha hallado una sangre espesa, impactada en los pulmones: en este caso siempre habia permanecido el pulso pequeño, desordenado y frecuente. *Harv. exercit. anat. cap.* 16.

418 Un otro estado sigue á este (417), principiando con calor, rubor, respiracion fuerte

grande, mas libre, una ansiedad menor, el pulso mayor y mas fuerte, mucha sed, un fuerte, dolor de cabeza y de miembros, y la orina encendida la mayor parte del tiempo: este corresponde al *grado mas alto* de las calenturas continuas.

419 En lo último del mayor esceso viene, ordinariamente un sudor copioso, remision de todos los síntomas, orina espesa con un sedimento ó poso de color de ladrillo molido, las deyecciones líquidas y fétidas, el sueño, la *apirexia* (*), la laxitud y la debilidad.

420 Siempre que el paroxismo se prolongue de tal manera que un nuevo acceso alcance al otro, y que todavía no se haya concluido, esta será una calentura *continua remitente*, *subintrante* (**).

Esto sucede por causa del carácter de la epidemia, ó de otra calentura reinante complicada, ó por causa de la demasiada violencia de la intermitente, del tratamiento olvidado ó muy malo, ó de la constitucion del enfermo, ó que no tiene fuerzas para soportar la enfermedad.

421 Alguna vez la calentura no sigue estos tres tiempos, faltando alguno de ellos, ó bien muda su órden ordinario.

422 Algunas veces la invasion ó acometimiento es imperfecto, obscuro, ligero, y que vuelve sin órden cierto ó constante.

423 Esta intermitente se llama *no formada*, *ocul-*

(*) Véase el número 395. *L.*
(**) Véase el número 405. *L.*

ta, *vaga y errática*: es mas frecuente en los muchachos, en los que tienen un infarto ú obstruccion glutinosa, verminosa en las vísceras abdominales; y finalmente en los que tienen mucho vientre ó son obesos, y en los que son voraces ó comedores en el otoño.

La *regular y manifiesta* tambien se muda en *imperfecta* y en *vagante* por un mal régimen, por un mal tratamiento, por un descuido de emplear la quina fuera de tiempo ó demasiado tarde, y en pequeña cantidad, continuada mucho tiempo y sin los remedios coindicados, administrando malamente los astringentes.

424 El conocimiento de las causas (423) descubre la calentura *no formada*, *oculta y errática*; tambien de cuando en cuando tiene ligeros paroxismos, esperezos, descaecimientos y sudores nocturnos de mal olor y fétidos, que huelen como almizcle; el semblante pálido, verdoso, amarillento; la *anorexia* ó falta de apetito, ó bien mucha hambre, con indigestion lenta; la hinchazon, la tension y calor en la region precordial; las congojas, especialmente despues de la comida; la orina en poca cantidad, azafranada, jumentosa, de color de ladrillo, furfuracea ó parecida al salvao; un semblante triste, los ojos de un color amarillento; las evacuaciones de vientre irregulares y fétidas; por último, todos los síntomas indican que el sistema gástrico está ofendido, repleto é infartado, y con todo eso el enfermo está animoso andando ó paseando.

425 La razon esplicada de los tiempos ó períodos (417 hasta 419); la violencia de la enfermedad que llega á lo sumo, y que se disminuye en pocas horas; la epidemia conocida; el período constante de los mismos síntomas, y en los muchachos el color lívido ó aplomado, el frio, los gritos, las convulsiones que vuelven á las horas señaladas; desde luego sirven de motivo para sospechar una intermitente, y por su continuacion es bastante para el diagnóstico.

426 Muchas veces las intermitentes degeneran en calenturas agudas y peligrosas, lo que proviene la mayor parte del tiempo por el escesivo calor, y de un movimiento demasiado vivo ó fuerte, ó del carácter de la epidemia, ó de un mal tratamiento.

427 Se conocen los efectos de la intermitente (413 hasta 424) cuando se investiga ó examina su accion, porque causa una fuerte violencia á las fibras mas pequeñas de los vasos y de las vísceras, estancando, obstruyendo, coagulando, impeliendo, resolviendo, fundiendo, y atenuando ó minorando: de aqui proviene la debilidad de los vasos, los líquidos enferman, particularmente de este género de alteracion, lo cual tienen ellos sus partes menos semejantes, mezcladas con desigualdad, de donde nace al mismo tiempo su acrimonía, lo que hace ver la tendencia ó inclinacion tan facilísima y debilitante que tienen todos al sudor, trasudando tambien lo viscoso de la sangre; entonces admira ver la orina tan espesa, turbia, jumentosa y

crasa; la saliva tiene los mismos caractéres; despues la sangre se debilita, se disuelve, y apenas se une; queda privada de sus mejores principios, y tambien el resto de ella es acre y espesa.

428 La causa *predisponente* se ignora; sin embargo parece que depende mas particularmente de los nervios afectados de una materia inesplicable.

Los remedios antifebriles *nervinos* son: la quina, el hierro y el opio; tambien el espanto, la cólera ó ira, el gozo, la riña ó contienda del espíritu, la música, la confianza en un remedio antifebril, vano ó inútil por sí mismo, pero eficaz para las gentes crédulas: algunos síntomas de la misma calentura, algunas causas y algunos efectos de esta misma calentura, hacen esta opinion verosimil.

Con todo es muy dificil entre una infinidad de causas posibles poder distinguir aquella con cuya ayuda se pueda dar la razon de los períodos por las leyes de nuestra economía.

429 Pero otras inumerables *escitan* esta causa *predisponente*; como son los alimentos demasiado abundantes, indigestos ó de dificil digestion, harinosos, crasos corrompidos, los que relajan el estómago y los intestinos; la atmósfera húmeda, las habitaciones en sitios bajos que no da el sol, en parages sombríos, en selvas ó bosques, en lugares pantanosos; inmundicias biliosas, atrabiliarias, pituitosas y verminosas; humores tenaces,

corrompidos, saniosos, purulentos, escorbúticos, sarnosos y venéreos; los flujos de sangre suprimidos; el sistema hepático perturbado ó desordenado por la cólera ó ira, por espanto, por vergüenza, por pesadumbre; por una escrecion ó salida cutanea suprimida, y por otras infinitas causas.

¿Hay tambien algun contagio particular?

430 Uno es, la curacion en el acceso ó en el crecimiento mismo, y otro es fuera del acceso.

431 En el tiempo del frio, conviene dar una bebida diaforética suave, tibia, pero se ha de tomar á menudo y poca cada vez: por este medio, y por el calor de la cama, y asteniéndose de alimento por algunas horas antes de la invasion ó entrada de la calentura, se precave un vómito molesto en el acceso ó aumento.

Sobreviniendo el calor, conviene el descanso, las mantas ó cubiertas de la cama ligeras, el agua acidulada con zumo de limon; y si es muy fuerte la calentura, en un sugeto pletórico dispuesto á una apoplegía cálida, se hará con prevencion una sangría.

El sudor que ha empezado se debe conservar con suavidad en la cama con bebidas tibias, con la infusion de flores de sahuco, ó con suero vinoso de leche; pero no conviene promoverle con violencia: despues del sudor alivia mucho el descanso, el sueño y el alimento.

432 Concluido el parosismo, 1.° se debe curar la calentura: 2.° despues los efectos de la misma

calentura (*) demasiado fuerte, muy larga, mal curada y maligna; efectos que establecen muchas veces enfermedades particulares, graves y largas.

433 Ante todas cosas es preciso quitar la causa *procatártica* ó primitiva, si es conocida, si es grande, y si está sujeta al poder de los remedios; despues á la *predisponente*, á menos que quitada la primera, esta no lo esté tambien al mismo tiempo.

434 Los varios métodos de curar, y los infinitos remedios empleados contra la calentura intermitente, se pueden reducir á pocas clases; porque todo método antifebril, es *antiflogístico*, *fundente ó resolutivo*, *vomitivo*, *purgante*, *preservativo*, *desordenado* ó *equivocado* y *nervino*.

435 Los cuatro primeros se ocupan en remover y quitar las causas *escitantes* ó *conmovidas*; y los últimos en apartar la causa *predisponente*.

436 Muchas veces se emplean varios métodos en diferentes tiempos ó épocas en la misma calentura intermitente: ó bien son necesarios muchos juntos, lo que hace que esto sea un octavo método, compuesto de diferente manera que los precedentes.

(*) Se da este epiteto particularmente á las causas manifiestas de las enfermedades que obran las primeras, y que ponen las otras causas en movimiento: esta es la razon porque tambien las llamamos *evidentes* y *primitivas*. Ellas son internas ó esternas. Las internas existen en nosotros, como son las pasiones de ánimo ó del espíritu. Las esternas estan fuera de nosotros, y esto es todo lo que nos puede herir ú ofender. *L.*

437 El método *antiflogístico* conviene á las intermitentes de primavera de los pletóricos, de los robustos, y cuando la robustez es causa de la calentura; en aquellos sugetos que estan dispuestos á las inflamaciones y apoplegias; tambien á los subperipneumónicos, subpleuríticos y hemotoicos; y en una calentura que degenera facilmente, por la naturaleza de la epidemia, en continua inflamatoria; cuando los parosismos se alargan, y que la *apirexia* es imperfecta; y finalmente, cuando hay un fuerte dolor de cabeza é inflamatorio, y delirio muy furioso.

438 Entonces tambien convienen las sales neutras suaves, tomadas en un abundante vehículo acuoso; los purgantes suaves, y tambien la sangría.

439 El método fundente, resolutivo y aperitivo cura la misma calentura y sus efectos, atenuando ó diluyendo los humores espesos, escitando los sólidos perezosos, abriendo las partes obstruidas, y restableciéndo las secreciones y escreciones.

440 Pero los remedios mas celebrados para este fin, son las sales alcalinas, las ácidas, las neutras, las volátiles, ó las semivolátiles, dadas en un vehículo conveniente, disueltas en los humores gástricos; los saponaceos vegetales, animales, y artificiales; los zumos ferulaceos; las plantas amargas, sub-amargas, las achicoriaceas, sus estractos, sus cocimientos saturados y provistos de sales; los marciales, los antimoniales y los mercuriales.

441 Aprovechan mucho á los enfermos caquéticos, cacoquímicos en una viscosidad fria, estan-

do la bilis inerta ó perezosa, mucosa, vápida ó sin fuerza; en una edad avanzada; á los sugetos que son obesos, y á las mugeres; en la constitucion otoñal húmeda y fria; en una calentura larga, cotidiana, cuartana y recaidas; en los niños, y en aquella que de continua se ha vuelto periódica, obstinada, y rebelde á la quina, acompañada de ictericia é hidropesía.

442 Son nocivos en las calenturas (437), como tambien en la tenuidad de los humores acuosos, unida á la laxitud ó flogedad de los sólidos; y en los sudores abundantes, estenuantes ó debilitantes y nocturnos.

443 Pero este mismo método se estiende mucho mas que los demas; solo conviene en el principio, ó á lo menos en la mayor parte de las intermitentes, ó bien unido con otros.

444 La saburra que se *entumece* hácia arriba, bien sea causa ó efecto de la intermitente, ó solamente acompañada con ella, pide el método del *emético.* Se la reconoce por el alimento, por las enfermedades, y por los síntomas que han precedido, por las náuseas ó vómito, por los eructos ó regüeldos ó inflacion, por el aliento, por las suciedades de la lengua, de la garganta y paladar; en la falta de apetito, amargor de boca, por los vértigos con oscurecimiento de la vista. De cualquiera manera que sean los eméticos tienen tambien otras virtudes, como sialogogos ó salivantes, diaforéticos, purgantes, diuréticos, nervinos, alterantes; y poderosos resolutivos.

445 Emético se debe administrar cuando ya está concluido el acceso ó crecimiento ó accesion, y que el tiempo del sudor se haya acabado, ó antes del parosismo, á una distancia tal, que su efecto se haya concluido antes que él. Habiéndose concluido su accion, conviene antes de la calentura, apaciguar el desórden con un opiado.

446 Estando la *turgencia* ó *inflacion* de la materia hácia abajo, conviene dar un purgante que obre prontamente y disuelva lo salino poco antes del parosismo ó entrada de la calentura.

447 Se previene ó precave el parosismo que amenaza, 1.º por todo lo que escita el sudor, echando á fuera la materia febril antes del tiempo ordinario del acceso ó accesion por un parosismo artificial: 2.º por todo lo que afecta fuertemente el espíritu, mudando con violencia el sistema nervioso, en cuya diatesis ó disposicion particular, parece que reside la causa predisponente de las calenturas.

448 Se escita el sudor con este fin, dando al enfermo algunas horas antes del tiempo conocido del futuro parosismo una bebida aperitiva, diluyente, ligeramente narcótica; despues, una hora antes del acceso, se escita el sudor, y se entretiene ó continua hasta que hayan pasado dos horas mas allá del tiempo que principió el paroxismo. Tambien se escita con un opiado, con un alterante, con un emético, ó con un baño; por los cobertores ó mantas; por la carrera; por el baile, brincando ó saltando; por la lucha; por si-

napismos; por vegigatorios; por varias epitemas, y por unturas en toda la columna vertebral.

449 Varias afecciones del espíritu imprimen en los nervios una ú otra disposicion opuesta á la calentura; tales son el espanto, la ira ó cólera, el tener demasiados cuidados, y en la demasiada confianza &c.

Así se interpretan algunas curaciones de calenturas curadas por un concierto de música, por amuletos (*) colgados al cuello, y por otras varias supersticiones.

450 Este método de precaucion ó anticipado es útil cuando se emplea con prudencia en las calenturas perfectamente intermitentes que duran muchos dias y aun meses, especialmente en las cuartanas, habiendo sido empleados los otros métodos, aunque en vano; las primeras vias estando ya purgadas ó limpias; cuando ya no hay un infarto lento, ni flogístico en las vísceras, ni tampoco caquexia (**), ni cacoquimia (***).

(*) Remedios supersticiosos que usan las gentes vulgares para curar las enfermedades. *L.*

(**) Caquexia: esta voz por lo regular significa una mala disposicion ó hábito del cuerpo, que lo hace degenerar de su color natural, y lo pone pálido, lívido, aplomado, blando, é inflado ó abotargado, por la laxitud ó disminucion de movimiento de una linfa acuosa, cruda y mal triturada, de la que los poros de las fibras estan mas bien embebidas que nutridas. *L.*

La Caquexia, es el fruto de la *cacoquimia*, y el primer grado de la *leucoflegmacia* ó hidropesía universal.

(***) La cacoquimia, es el estado depravado ó corrompi-

451 Estos mismos remedios que precaven un parosismo eminente, lo desordenan y lo destruyen cuando este existe, si son empleados de modo que su accion concurra con el espacio del frio. El método desordenado, no es admisible sino con las mismas condiciones ó circunstancias que las precautorias.

452 El método nervino, dedicado particularmente á la causa predisponente, empleando *nervinos*, *astringentes*, *corroborantes*, *narcóticos* y la *quina*, es útil.

453 Si la calentura es otoñal y fuerte, y el cuerpo está debilitado por la enfermedad; la tenuidad ó cualidad de los humores acuosos, los sólidos laxos, y el sudor colicuativo; si hay síntomas peligrosos; el temor de un mal mayor por la existencia de la calentura; obstrucciones, á quienes parece que los fundentes mas bien las aumentan; si la enfermedad ha permanecido algun tiempo, y que habiéndose quitado la causa escitante, el paroxismo no vuelve mas que como por costumbre; y si no hay señales de una inflamacion interna, ni de pus recogido en alguna parte, ni obstruccion en tal ó tal víscera; ni algun cúmulo de saburra gástrica, habiendo precedido los métodos fundentes y evacuantes: se quitará con los astringentes, con los corroborantes, y sobre todo con la quina, como específico antifebril, dado

do de los humores, ó llenura de malos humores en la masa de la sangre. *L.*

en polvo, en infusion, ó bajo la forma de estracto, de cocimiento, de jarave, de epitema, ó de lavativa, añadiéndole los demas requisitos, como son las sales, el ruibarbo, los marciales, los opiados, los resolutivos, los diuréticos &c., empleados en el tiempo de la *apirexia* (*), con el debido órden, dósis y régimen conveniente, continuando largo tiempo.

454 Aqui tiene su lugar el *opio*, que está recomendado en la intermiente *maligna*, *sincopal* y *mortal*.

455 Es preciso principalmente continuar mucho tiempo con la quina en pequeña dósis, cuando el carácter febril está altamente impreso por causa de la larga duracion de la calentura, y de las frecuentes recaidas; en la calentura endémica; cuando dura todavía la constitucion de las intermitentes; en los niños, en los muchachos y en las mugeres.

456 Pero no se deben administrar estos remedios cuando la calentura aun está cruda, que empieza, suave, medicinable, remitente por causa de la flogosis ó inflamacion saburra, y cuando hay obstrucciones en las vísceras.

457 Pero cuando se administran demasiado tarde ó fuera de tiempo mudan la *intermitente* en *remitente*, en *continua*, en *biliosa* y en *ardiente*: tambien causan los infartos ú obstrucciones de las vísceras, las hidropesías, las ictericias, varias espe-

(*) Véase el número 395. *L.*

cies de gota, las enfermedades de los hipocondrios, y otros muchos males, que no pueden ser curados mas que por una nueva calentura prudentemente dirigida.

458 En el uso de la quina debe estar el vientre libre ó sin dificultad, la region precordial laxa ó floja y sin dolor, el sabor de la boca bueno, y la respiracion fácil: es preciso evitar las causas escitantes, y sobre todo el esceso en comer y beber: es muy conveniente á los convalecientes que la transpiracion sea abundante.

459 Se debe en general notar que el acceso ó entrada de la calentura, y la misma calentura sea proporcionada al aumento y duracion del frio.

460 Cuanto mas antigua es la calentura, es mayor su propension á la recaida; pero la curacion afirmativa se debe alargar por mucho tiempo.

461 Cuantas mas recaidas hay, mas cuidado se debe tener de que no sobrevengan embarazos á las vísceras abdominales, ó ya formados y ocultos, no mantengan el fómes febril.

462 Repitiendo las cuartanas á la hora acostumbrada, mas no obstante con un paroxismo corto, son sumamente mas largas y rebeldes.

463 Cuando dura mucho tiempo el frio con un fuerte temblor, es peligroso y apoplético, principalmente á los ancianos; pero si ellos lo evitan, el cuidado es el mismo por el calor.

464 La calentura en que falte uno ú otro de sus tiempos señalados, es mas obstinada, y se muda fácilmente en irregular, en remiténte y en con-

tinua: si el acceso no termina por sudor, ó que este sea muy poco, es de temer una continua, ó una remitente dificil de conocer.

465 En la calentura *disfrazada* peligrosa tiene lugar un doble tratamiento ó curacion: en el paroxismo conviene que sea la curacion acomodada al síntoma peligroso; y fuera del acceso se ha de tratar la calentura segun las reglas dadas hasta aqui. Así, en la calentura *disfrazada* apoplética, mientras dura el paroxismo, se emplearán los anti-apopléticos, y en la *sincopal mortal* los cordiales estimulantes, desde la invasion misma.

466 Finalmente, se debe acudir á socorrer á cualquiera síntoma urgente, segun las reglas que se darán en el *método general sintomático* (595 hasta 768).

467 De todo lo que se acaba de esponer se conocerá evidentemente en qué casos no cura la quina las calenturas obstinadas, y se curan despues con un cocimiento de grama, de taraxaco (vulgo amargon), ó de achicoria, añadiéndole alguna sal neutra.

Cuál es el abuso de los purgantes y eméticos en la curacion de las intermitentes, como tambien los purgantes dados despues de la quina: si es menester purgar y cuándo habiéndose suprimido la calentura por la quina; de dónde provienen las recaidas despues del uso de la quina; de dónde las calenturas continuas despues de haberla empleado.

Si conviene la quina y cuándo en las obstrucciones de las vísceras abdominales.

Sobre qué han fundado los antiguos el atribuir la cotidiana á la pituita, la terciana á la bílis, y la cuartana al humor atrabiliario.

Cuál es la intermitente que obedece ó está subordinada al mercurio ; por qué es mejor sufrir el paroxismo en ayunas y en la cama ; por qué la solucion de la calentura tiene muchas veces lugar despues de un acceso ó crecimiento muy fuerte.

Cuándo una *apoplegía periódica* se puede distinguir de otra *verdadera*, á saber, si la epidemia es de aquellas calenturas, especialmente disfrazadas, el enfermo por otra parte poco dispuesto á la apoplegía, y si esta se disipa espontáneamente despues de ocho ó doce horas ; si al mismo tiempo existen los tres tiempos de las intermitentes ; si hay precursores, ó que den señales de las intermitentes ; si la orina al fin del acceso ó crecimiento es de un color muy amarillo, poco despues jumentosa, y al fin latericio ó de color de ladrillo.

Cuándo conviene la sangría en el mismo acto de una apoplegía periódica, y cuándo no conviene.

Qué enfermedades son curadas por el acceso ó crecimiento de una intermitente; y cuáles son las que se hacen mas graves, ó que subsisten sin mudarse.

Resta ahora investigar, si despues de un cierto número de años vuelven las intermitentes epidémicas, segun cierta ley ú órden establecido en la naturaleza.

Calenturas continuas remitentes.

468 Habiendo dado noticia de las calenturas continuas, especialmente de aquellas que se han mirado como las principales, y habiendo dado tambien el conocimiento de las intermitentes, será ahora fácil la esplicacion de las *continuas remitentes.*

469 Se dice, pues, que existe una calentura *continua remitente* cuando el enfermo tiene de *continuo* calentura, de tal suerte que se disminuye y se aumenta manifiestamente por intervalos.

470 Esta exacervacion ó aumento vuelve todos los dias, alternando cada dos ó tres dias, á manera de un paroxismo, completo ó incompleto, de calentura intermitente.

471 La continua remitente debe ser considerada como compuesta de dos calenturas, en las cuales ella debe ser separada, como en sus dos elementos, de la *continua* y de la *intermitente*; de las que cada una produce en el mismo hombre, en el mismo tiempo, por la misma causa ó por diferentes, por la naturaleza de la epidemia, ó por el método de tratarla ó curarla, produce la *remitente.*

472 Como ya se sabe por lo que queda dicho, que la *continua* es absolutamente de diferente género, y como la *intermitente* es tambien diversa, resultarán de esta diferente union, las calenturas *remitentes* del todo muy diferente por su naturaleza, por su curacion y por su peligro, aunque e-

llas no sean diferentes por su costumbre esterior.

473 Así la intermitente acostumbra á unirse con la sinoco no pútrida, con cualquiera inflamacion, con una calentura biliosa, con una pútrida y con una maligna, cuya union suele con las dos primeras favorecer las benignas; pero con las dos últimas causa la *tritateofies* (*), las *hemitritaeos* (**), las graves, las malignas y las perniciosas.

474 El conocimiento de las calenturas remitentes, de su curacion y de su pronóstico, se debe precisamente tomar de lo que ya se tiene dicho de las calenturas simples, las cuales es menester resolver ó desatar.

475 De aqui es que el que se atenga solamente al nombre de calentura remitente, practicará una medicina apoyada en un fundamento poco seguro, y no durable.

476 Luego en la curacion de las remitentes se ha de prefijar 1.º la calentura *continua*: tomar las indicaciones segun lo que se ha dicho hasta aqui, y tambien en la mayor remision: 2.º se ha de indagar la intermitente: 3.º es menester unir las indicaciones de una y otra, á no ser que la una destruya á la otra.

477 Principalmente es menester atender á la *continua*, porque su curso es mas acelerado y de

(*) *Tritateofies*, es una calentura de la misma naturaleza que la terciana, la cual cada tercer dia acomete. *L.*

(**) *Hemitritaeos*, es una calentura con terciana, á la que se da el nombre de semiterciana, ó *hemitriteos*. L.

mayor peligro ; á no ser que la misma *intermitente* pertenezca á las perniciosas, y tome mas ventaja.

478 Aqui se ve que el método de curar las intermitentes no es uno solo, ni el mismo método de tratar las *remitentes*.

Se ve cuándo se debe administrar la quina al instante; cuándo daña esta, y cuándo de una remitente se hace una continua, una calentura grave, una ardiente.

Cuándo conviene la sangría; cuándo y cuáles los evacuantes; y qué remedios son útiles en la curacion de las remitentes.

Por qué la calentura *láctea*, la *purulenta*, la *venérea*, la *reumática* y la *artrítica*, aunque tengan algunas veces las exacervaciones ó aumentos regulares, no pertenecen aqui.

Calentura ardiente, ó causon.

479 Si la causa escitante de la calentura biliosa, de la que ya hemos hablado, fuere mas grave y mas tiempo aplicada; la *policolia* (*) mas abundante, mas acre por su detencion y por su naturaleza; si ademas de los síntomas (348) ha producido una inflamacion general, ú otra cualquiera tópica, pero agudísima, esta será la *calentura ardiente*, que entre las continuas remitentes merece ser tratada en particular, por causa de su frecuencia, de su peligro, y lo dificil que es de curarla.

(*) Mucha bílis. *L.*

480 Debe, pues, ser considerada como compuesta de muchas calenturas, esto es, de la *biliosa* y de la *inflamatoria*, cada una mas fuerte y mas aguda que lo acostumbrado, á las cuales se junta una terciana, á quien falta el tiempo del frio.

481 Sus síntomas principales son: un calor que casi abrasa al tacto, desigual en varias partes, muy ardiente hácia las regiones vitales (á veces mas débil en las estremidades, asimismo algunas veces da frio), encendiendo el mismo aire que respira; sequedad de toda la cútis, de narices, de boca y lengua; una respiracion crasa ó espesa, anhelosa, precipitada ó apresurada; la lengua seca, amarilla, negra, tostada y áspera; sed insaciable, muchas veces estinguida de repente; el aborrecimiento ó fastidio á los alimentos; las náuseas, el vómito, la congoja, la inquietud, mucha laxitud ó flogedad; una pequeña tos, una voz ronca, el delirio, el frenesí, la vigilia continua, el sopor, las convulsiones y las exacervaciones en los dias impares.

482 La causa es: el demasiado trabajo, el andar un largo camino, el calor del sol, la sed tolerada mucho tiempo, el uso de los calefacientes, las sustancias fermentadas, los aromáticos acres, los escesos venéreos, un cansancio escesivo, particularmente en el verano &c.

483 Su curso es el siguiente: muchas veces es mortal al tercero ó cuarto dia; rara vez pasa del séptimo si es perfecta: se resuelve por lo comun

por una hemorragia, que si es un poco considerable, al tercero ó cuarto dia es mortal. Se anuncia por el dolor de cabeza, pesadez en las sienes, la vista oscurecida y perturbada, la tension en la region de los precordios sin dolor, las lágrimas involuntarias, sin otra señal mortal; el encendimiento del rostro, el prurito ó picazon en las narices: la mejor se hace lugar en un dia decretorio: en este dia decretorio tambien se resuelve la calentura por vómito, por las evacuaciones de vientre, por los sudores, por las orinas, y por los esputos espesos.

Una accesion en un dia par ó igual es muy malo si es antes del dia sesto: la orina negra, poco abundante y ténue, es mortal en esta enfermedad: tambien lo es el esputo de sangre y el orinar sangre: la deglucion ofendida es mala: la frialdad en las estremidades es muy mala: el rostro encendido y sudando es muy malo: una parótida que no supura es mortal: el flujo de vientre muy continuado es tambien mortal.

Con temblor pasa á delirio, y luego á la muerte.

Degenera por lo comun en peripneumonía, y con delirio; y aquella que sobreviene despues de grandes retortijones ó dolores de vientre es pésima.

Se resuelve críticamente con un frio muy vivo.

484 Estando aclaradas todas estas cosas, cuando existe la enfermedad, no es dificil conocerla; y no hay que dudar sobre su causa próxima y muy inmediata, porque depende de una sangre privada de su parte la mas dulce y la mas líquida, corrompida por una *policolia* muy abundante y estrema-

damente acre ; tambien depende de la inflamacion por todo el cuerpo, siendo las fuerzas muy considerables. De aqui se sacarán pronósticos bastante ciertos.

485 La curacion exige un aire puro, fresco y renovado muchas veces; la ropa de la cama, como mantas ó cobertores, ligera que no sofoque ni sobrecargue el cuerpo del enfermo; que esté cuanto pueda incorporado; las bebidas abundantes, suaves, demulcentes, ligeramente ácidas, acuosas y calientes; los alimentos ligeros, preparados de harinas, de cebada, de avena y de frutas subácidas; la sangría si se hace al principio de la enfermedad, cuando hay indicios de plétora, si hay señales de una inflamacion particular, un calor intolerable, una muy grande rarefaccion, la necesidad de una revulsion de los síntomas urgentes, y que no se pueden superar tan fácilmente con otro remedio: tambien pide el uso repetido de lavativas suaves, diluyentes, laxantes, antiflogísticos y refrigerantes, segun lo pida la fuerza del ardor, la sequedad de vientre, la revulsion que se requiere; la humectacion de todo el cuerpo, respirando un aire suave, por el vapor del agua caliente por las narices, enjuagándose la boca y garganta, lavándose pies y manos con agua tibia, fomentándose con esponjas embebidas de agua tibia los parages en donde hay muchos vasos de los mas espuestos á su contacto; los medicamentos suaves acuosos con nitro, de un sabor ácido agradable, que laxan con suavidad el vientre, proveerán

materia á la orina reemplazándola; presentarán un vehículo al sudor por su cantidad, y no por su acrimonía; fundiendo, diluyendo y atemperando toda contraccion de fibras, y toda espesitud y acrimonía de los líquidos.

486 El que junte á todo esto lo que se dirá en las reglas generales sobre la curacion de las calenturas agudas y de sus síntomas, y las consecuencias de las que caminan á la destruccion de las vísceras en particular, verá claramente los remedios propios de la calentura ardiente, cualquiera que sea.

Calentura pútrida.

487 Se llama sinoco *pútrida* aquella que se debe á otras causas mayores que las de cualquiera otra especie de calenturas mucho mas tiempo aproximadas ó juntas; tiene una mayor degeneracion de sólidos y de fluidos, mas general, mas pronta y acelerada á la putridez; degeneracion casi siempre particular. Se conoce por la esposicion siguiente.

488 *Precede* mucho tiempo antes una especie como de embriaguez de cabeza, la *anorexia* ó falta de apetito, boca insípida, amarga, especialmente por la mañana; una sensacion ó especie de plenitud aun antes de haber comido; un calor en la frente no natural, con un dolor obtuso en esta parte; algun alivio por las evacuaciones del vientre, por un aire fresco libre, por

dolores vagos en los miembros; un frio casi continuo; sudores leves nocturnos de un olor fétido; un sueño perturbado que no satisface; una laxitud ó flogedad espontánea; la pesadez de todo el cuerpo; la orina y las evacuaciones de vientre de un olor muy fuerte; del mal humor anterior; todo, vuelvo á decir, precede á la calentura sin haberse todavía manifestado.

489 Un calor muy fuerte que sobreviene, y calosfrios ó temblores vigorosos, con aumento de los demas síntomas, anuncian la *presencia* de la calentura continua ó remitente; algunas veces suave en apariencia, el pulso débil, juntamente acelerado, ó bien *natural*: no obstante de todo eso las demas funciones estan muy desarregladas.

Los dolores reumáticos, de cólicos, como pleuríticos, fuertes y vagos en los miembros.

Un cansancio mas sensible; un dolor de cabeza mas suave que en las demas calenturas, pero una mayor embriaguez; un estupor, un poco de delirio por la noche; el oido tardo; una respuesta pausada, y una somnolencia ó profundo sueño.

Los ojos rubicundos, ligeramente pagizos ó como verdosos, lagrimosos, legañosos, polvorosos, la vista atravesada, con gran peligro de la vida.

La sangre que se saca por la sangría es disuelta de un color rojo oscuro, negruzca, cubierta de una costra verde, mucosa y aplomada.

La cara ó rostro triste, como pagizo, espantadizo, como de un hombre asustado, meditan-

do profundamente y hablando entre dientes.

Las narices secas, como cargadas de hollin, labios secos, dientes y encías sucias de un gluten negruzco; la lengua tambien cubierta de un moco negruzco, amarillo, verdoso, muy encendida, y húmeda, muy colorada y seca, costrosa, hendida como á rajas, denegrida, contraida, trémula, y que con dificultad la puede sacar.

Una *anorexia* ó pérdida de apetito muy grande; sed ó ninguna, ó insaciable, aunque la calentura sea fuerte; la *cardialgia* ó dolor de estómago; las evacuaciones de vientre muy fétidas; las orinas amarillas como en la ictericia, cenicientas, negruzcas, con un poso sanguinolento, de un color casi rojo ó como natural; el aliento muy fétido y casi cadaveroso.

Un calor mordaz ó acre al tacto; la cutis seca, árida, imperspirable, cargada de petequias de varios colores, morenas, amarillas, cenicientas, lenticulares, á manera de sarampion; manchas lívidas, negruzcas; manchas purpúreas, lívidas; miliares blancas, rojas; aftas; parótidas, bubones, carbúnculos; el color del cuerpo como de una ictericia ligera.

Los sobresaltos de tendones, la contraccion de miembros cuando se van á coger ó tocar, el acostarse de espaldas ó boca arriba, la falta de cuidado ó abandono, el cuerpo bajándose siempre hácia los pies: la boca abierta con *afonia* (*) ó con

(*) Pérdida de voz. *L.*

ronquido, la deglucion dificil, sonora, sofocante.

Una diarrea continua, sin que el enfermo lo perciba, verminosa, muy fétida, cadaverosa, recogiendo la ropa y cogiendo motas, vulgarmente llamado cazando ó cogiendo moscas.

Varias hemorragias, de narices, de pulmones, de intestinos, de encías, de ojos, de la cútis, del sistema orinario, de las úlceras antiguas, de la matriz &c., tambien de internas, la sangre ténue, disuelta y derramada en las varias cabidades; los gusanos ó lombrices que salen por la boca.

El gangrenismo fácil y pronto, que se estiende á lo largo de los parages comprimidos estando en la cama, hácia el coxis y en los trocanteres; el meteorismo (*).

Los sudores crasos ó viscosos, cayendo gota á gota, frios, estando tambien las estremidades muy frias, el pulso antes muy pequeño, y ahora ninguno; despues que algunos enfermos recobran por pocas horas el conocimiento, mueren.

490 La fuerza de la vida demasiado lánguida ó enfermiza, no proporcionada á la gravedad, á la multitud y ferocidad de los síntomas dichos (488 y 489), insuficiente por sí misma á terminar la coccion, que es preciso estimar y valuar por la pulsacion del corazon y de las arterias, que es el carácter mas constante y mas verdadero de la *sinoco pútrida*, *legítima*, *formada.*

(*) Es la elevacion preternatural del abdómen, sea en parte ó en todo, causada por el aire, ó por flatuosidades. *L.*

Una muy grande postracion de fuerzas vitales, que permanece casi desde el principio, se llama *malignidad* (670).

491 De aqui los diferentes grados de calenturas pútridas, la varia aproximacion de otras hácia ellas, su complicacion con otras y su sucesion, exigen un método de curar del todo diferente, y un sumo cuidado de parte de quien las trata.

Lo que se ha dicho (363) es muy frecuente.

492 Todo lo que abate la fuerza de la vida, daña los humores, relaja absolutamente los sólidos, y contribuye á la causa de la calentura; esto es: el aire húmedo y caliente encerrado, y sin ventilacion, en un navío, en una cárcel, en un hospital, en una cueba, en un pajar, en los campos, en una villa ó ciudad sitiada, en los estanques &c., corrompido por los efluvios de los animales, de los vegetales, particularmente estando podridos, en un verano sofocante ó de escesivo calor, y la calma en un parage bajo ú hondo; los vientos de medio dia suaves y húmedos, ó una humedad fria, la dieta, y una mala nutricion de alimentos corrompidos, ó fáciles á corromperse, insípidos, indigestos; la sed y el trabajo insoportable mucho tiempo al ardor del sol; las fuertes pasiones del alma, tristes y de larga duracion; los escesos venéreos, los estudios demasiado rigurosos, especialmente de noche; cualquiera otra especie de calentura descuidada, ó mal tratada, en un sugeto ya dispuesto, y su mutacion en pútrida; el abuso de los

aromas, de los espirituosos, de las sales cualesquiera que sean, y particularmente de las volátiles, de las alcalinas, de las mercuriales, de las absorventes, de las evacuantes, de cualquiera clase que sean; el pus encerrado ó detenido, reabsorvido; el ichor ó sanies (*); la agua corrompida de los hidrópicos &c.

493 Se termina ó concluye, 1.º por la salud, aumentada por la fuerza de la vida; por la evacuacion gástrica del estómago, espontánea ó artificial; por el sudor; por un exantema miliar; por las aftas; por la salivacion ó babeo; por la orina crítica, en cuanto á la época, al modo y al alivio.

2.º En otras enfermedades, por varias metastasis inflamatorias, purulentas, erisipelatosas, serosas, gangrenosas, hácia las partes esternas, principalmente en las parótidas, en las glándulas submaxiliares, en las maxiliares, en las ingles, en los testículos, en el muslo, ó sobre varias partes internas con un acontecimiento vario; de aqui tambien las enfermedades repentinas y perniciosas del cerebro; las peripneumonías semejantes; las sorderas pasageras ó perpetuas; la *amaurosis* ó gota serena; el esfacelo de los miembros; los descaecimientos ó languideces crónicas &c.

3.º Por la muerte, *a*) una gangrena parcial ó universal; de aqui un fetor verdaderamente cada-

(*) Húmor acuoso y seroso de una cualidad virulenta y maligna. *L.*

veroso tres dias antes de la muerte; el meteorismo, la rubicundez purpúrea, la lividez, el antrax ó carbúnculo de las partes, tambien suavemente oprimidas; por la inflamacion de los intestinos, *b*) oculta, grande, maligna, prontamente *séptica* ó pútrida, *c*) por un depósito seroso en la cabeza, en el canal vertebral, en el pecho, que despues ó al instante se conoce; por la respiracion dificil y corta, por un pulso trémulo, acelerado y pronto; los ojos fijos, mirando atravesado, estando al mismo tiempo el vientre y orina suprimidos, la cútis seca; despues se sigue la muerte convulsiva apoplética.

494 La indicacion se debe sacar, 1.° de lo que se dirá mas adelante (595 hasta 768): 2.° del conocimiento de la enfermedad que ha degenerado en calentura pútrida: 3.° de la manera que esto ha sucedido.

495 Se satisface á esta indicacion apartando las causas (492) capaces de escitar y de entretener la calentura; colocando al enfermo en sitio elevado, en una grande sala ó cuarto, ropas limpias, aire seco, purificado por el fuego de leños aromáticos, por el vapor de vinagre renovado y deflogisticado; por un alimento antifebril, pero que sea no obstante cordial; hacer uso de los remedios resolutivos, antisépticos, escitantes, estimulantes en varios grados, nervinos, tónicos, acomodados á la pérdida de fuerzas, á la degeneracion de los humores, y á la debilidad ó flogedad de los sólidos.

496 Despues de purgadas las primeras vias, si hay necesidad, se ha de administrar la quina en polvo, en cocimiento, en estracto, en infusion, en lavativa, en epitema, sola ó con los remedios coindicados en las calenturas pútridas de larga duracion, de las mugeres, de los hombres débiles, en un verano húmedo, y caliente al mismo tiempo; en una contestura laxa de sólidos y líquidos; despues de cualesquiera de las evacuaciones muy abundantes, gástricas, sanguíneas y cutáneas; en una falta de fuerzas que retarda la crísis; cuando el pulso está blando, débil, y calor poco considerable; en la sinoco pútrida remitente; ó asimismo cuando de remitente y de intermitente se ha hecho continua; cuando reina al mismo tiempo la constitucion de calenturas intermitentes, y cuando la gangrena amenaza.

497 Pero es nociva en el principio de la calentura, en la constitucion húmeda y juntamente fria; y cuando hay saburra, plétora, inflamacion, calor acre, urente, respiracion dificil, y meteorismo (*).

498 Convienen las flores de arnica en infusion, en cocimiento ó en estracto á larga dósis, como aperitivas, resolutivas, escitantes, sub-eméticas en el defecto ó falta de irritabilidad: de aqui se sigue que se emplean en el entorpecimiento de los sentidos internos y esternos, en el lentor,

(*) Véase la nota, número 189, y el número 497. *L.*

la *anaesthesia* (*), orinas y calor, estando el pulso natural.

Aqui pertenecen los epispáticos, los rubefacientes y los vegigatorios.

499 Estos últimos, por su estímulo doloroso escitan la inercia ó flogedad de las fuerzas vitales, y resuelven poderosamente los embarazos; escitan la transpiracion, aumentan desde luego las orinas, pero despues las disminuyen con tenesmo ó pujo en la via de la orina; constriñen el vientre que está laxo; contraen los pulsos, y los ponen pequeños y oscuros; y aplicados en mucha abundancia, inflaman el tubo intestinal y el sistema urinario (**).

500 De esto se sigue que ellos dañan cuando la fuerza de la vida se ha aumentado mucho; cuando el vientre está seco y estreñido, las orinas en pequeña cantidad; cuando el estado inflamatorio está próximo y existente en el cerebro, en el pecho, en el abdómen, y en la turgencia ó inflacion saburral.

501 La raiz de arnica en polvo ó en infusion conviene cuando el pulso está acelerado, blando, y débil por causa de una diarrea pútrida, sintomática, cualicuativa, sin que el enfermo lo perciba.

El alcanfor y todo lo que le es análogo, el vino, los espíritus minerales dulcificados, los co-

(*) Insensibilidad. *L.*

(**) En este caso convienen las emulsiones alcanforadas. *L.*

cimientos, las infusiones aromáticas, juntas con los medios precedentes, convienen cuando las estremidades estan frias, el aspecto pálido y decaido, el pulso pequeño y blando, y en el delirio taciturno ó de pocas palabras.

Los ácidos minerales convienen en grandes dósis en la calentura pútrida, biliosa-pútrida, de verano, en el mucho calor, urente ó que abrasa, estando el pulso lleno, acelerado, nada duro; la cara encendida, el delirio furioso, y cuando no hay inflamacion. Principalmente convienen en la calentura supuratoria de las viruelas, por el mucho calor, atemperando el mucho ardor, facilitando el movimiento de vientre y orinas, y apartando ó separando la putridez. En este estado las cosas actualmente frias, el oxicrato ó posca fria (*), el hielo bajo forma de bebida, de locion, ó de epitema, y aire fresco agitado, apaciguan maravillosamente las calenturas pútridas, biliosas-pútridas de estío, con mucho ardor, delirio feroz sin inflamacion; restituyen el conocimiento, y calman las cefalalgias ó dolores de cabeza muy fuertes.

502 Durante todo este tiempo, el alimento debe ser medicinal, de la clase de los refrigerantes, subácidos, saponáceos, atenuantes, ecopróticos (**), analépticos, cordiales &c.

503 Cuanto mas débil está el pulso, mas frecuente, mas desigual en su fuerza, en su curso,

(*) Esta es, seis partes de agua y una de vinagre. *L.*

(**) Estos son remedios laxantes ó purgantes suaves. *L.*

intermitente en sus pulsaciones, la respiracion dificil, frecuente y anhelosa, con el movimiento de las alas ó ventanas de la nariz mas veloz; cuanto mas dolorida está la region precordial ó del corazon, y es mas irregular; cuanto mas fuerte es la laxitud, la debilidad, la agitacion del cuerpo frecuente, tambien mas continuo el estar en la cama echado de espaldas con los miembros estendidos; cuanto mas perturbado está el uso de la razon y las afecciones ó inclinaciones del ánimo, el apetito mas postrado, la digestion mas dificil, la orina mas encendida, mas crasa ó espesa, mas turbia, con poco sedimento ó poso, y cuanto ella es mas ténue y acuosa, en poca cantidad, es mas dificil retenerla; cuanto los movimientos son mas trémulos y desordenados que se retiran ó huyen al tacto, intentando agarrar ó coger alguna cosa; cuanto mas tristes estan los ojos, mas húmedos y con lágrimas involuntarias, mucho peor es esta enfermedad, y por último mortal (487).

Las hemorragias del pulmon son malísimas; las de los intestinos y las evacuaciones cruentas ó de sangre lo son tambien; la del sistema orinario es la mas mala; la hemorragia interna es positivamente mortal, porque la sangre se derrama en el cerebro, en el pecho y en el abdómen.

504 Cuando el sueño es dificil; cuando las pústulas ó granos purpúreos ó lívidos afean el cuerpo; cuando los hipocondrios estan estendidos é inflados, muere el enfermo.

505 Una grande parótida, que se aumenta ace-

leradamente, sin alivio ni de uno ni de otro lado, con tumor edematoso, erisipelatoso, muy grande y muy dolorido en la cara y cuello, se hace perniciosa, porque comprime las venas juglares, la laringe, la faringe y el cerebro: de aqui viene un sueño profundo, la convulsion, la apoplegía, las anginas, y la peripneumonía mortal.

506 Pero una parótida pequeña, en un solo lado, que crece lentamente, con inflamacion, precedida la coccion, y estando buenas las demas circunstancias, es por lo comun crítica.

507 Esta (506) se termina por resolucion benigna, ó por medio de un babeo ó tialismo, por un flujo de vientre, por orinas sedimentosas con mucho poso, y por sudores; por un absceso que se abre por dentro, ó esteriormente, por la evacuacion espontánea del pus por el conducto de Sténon, ó por el oido, ó por su emigracion á otra parte; por una úlcera fistulosa, cancerosa; por un escirro, ó por gangrena.

508 Cuando ella ha nacido es preciso resolverla; y si no se puede lograr, es menester hacerla supurar por los medios que tiene la cirugía.

509 Esta calentura deja sordera, fatuidad ó como atontado; un delirio suave; el pulso frecuente y sin calentura; sudores nocturnos colicuativos mientras se está durmiendo; hipocondría nerviosa; hambre canina; edema en las estremidades inferiores; en los sugetos jóvenes un incremento veloz y pronto, muy aumentado, muy desigual, propagándose con estenuacion; ra-

quitis; irregularidad de reglas ó méstruos. Se curan todas estas resultas con alimentos de fácil digestion, nutritivos y analépticos; con medicamentos corroborantes, tónicos, estomáticos y nervinos; con un egercicio agradable de cuerpo, restaurante, y con la vida campestre.

510 En esto se ve claramente, qué calenturas son verdaderamente pútridas, ó cuales solamente imitan á la pútrida, y que en realidad son inflamatorias, ó biliosas, ú otras cualesquiera, y por qué se hace esto; por qué tambien no conviene medirlas por un mismo modelo, siendo así que todas ordinariamente se llaman pútridas.

Tambien se ve claro cuán necesario es, no pudiendo adquirir sino por un continuo uso la ciencia de estimar en lo justo las fuerzas, de tener una especie de escala, por la cual se pueda dirigir la virtud de los cordiales, de los antisépticos y de los estimulantes.

Por qué muchas de estas calenturas se curan despues de haber purgado ó limpiado el tubo ó canal intestinal, por los solos fundentes, resolutivos y aperitivos; y por qué se peca mucho mas frecuentemente y con mucho mas daño por el tratamiento alexifarmaco (*), estimulante, calefaciente, corroborante, aunque muchas veces es mas útil que por el método evacuante, aperitivo &c.

(*) Remedios que tienen la virtud principal de precaver los malos efectos de los venenos ó medicamentos tomados interiormente. *L.*

Por qué es menester examinar con todo cuidado el estado de la respiracion, y por qué es tan ventajoso para la curacion en las calenturas pútridas el respirar con libertad.

Por qué en las enfermedades soporosas, estúpidas (*) con delirio, conviene examinar cada dia la region del epigastrio, del hueso sacro, del coccix, del hipogastrio, de nalgas y de los trocanteres (**).

Por qué la complicacion de la calentura pútrida con inflamacion de una víscera interesante, es tan pésima, y por qué ella es tan frecuente, como lo muestra el exámen de los cadáveres.

Por qué la degeneracion de las biliosas en pútridas se halla con preferencia, muchas veces, mas que las otras; y por qué en las epidemias bilio-

(*) Entorpecimiento de los sentidos. *L.*

(**) El autor encarga, y con mucha razon, que en las enfermedades agudas pútridas y soporosas se examinen todos los dias el hueso sacro, coxis y los trocanteres (es decir, aquellas partes que vulgarmente llamamos las *asentaderas*), porque aun cuando se tenga el mayor cuidado en el aseo y limpieza de estas partes, aparecen frecuentemente las manchas gangrenosas ó gangrena, motivado todo de la continua posicion de espaldas y la compresion de aquellas: con todo es menester observar que aun mudando de situacion al enfermo, y aplicando los mejores remedios de la cirugía no se logra el poder curar dicha gangrena; prueba evidente de estar sostenida por una disolucion pútrida de los humores: y así no hay que culpar á la cirugía para su curacion; porque estando curada la enfermedad primitiva, cura la grangrena la cirugía con muy pocos ausilios. *L.*

sas y pituitosas, la sinoco pútrida acaece ó coincide tambien algunas veces.

Tambien así se entiende qué es angina pútrida, pleuritis, peripneumonía, disenteria, viruelas, sarampion &c. pútridas.

¿Existe una verdadera putrefaccion en la sinoco pútrida, ó una disolucion pútrida de los humores? ¿no es solamente mas que un efecto, no necesario, ó que nosotros nos servimos solo de esta palabra *putrefaccion* para señalar el estado (489 y 490)? ¿Es ella contagiosa? ¿y de qué modo es contagiosa?

Calenturas epidémicas intercurrentes, ó populares.

511 Algunas calenturas, aunque producidas por un miasma particular, pasan de un sugeto á otro como de mano en mano, y mezclándose con las anuales y estacionales, adquieren alguna vez las fuerzas de la constitucion: se estiende por todos lados ó á cada paso por el pueblo, y entónces se llaman *epidémicas intercurrentes* ó *populares.*

DE LAS VIRUELAS.

512 Aqui (511) se refiere, con preferencia á las demas, una enfermedad muy frecuente en los muchachos, que se llama *viruelas*: empezó á describirse en tiempo de los árabes, y ataca al hombre una sola vez en la vida: es una enfermedad específica, muy diversa en las diferentes consti-

tuciones de la estacion del tiempo, por su duracion, número y figura de los granos, por el peligro, por otros síntomas, y por las enfermedades que la siguen.

Cuya descripcion, á la verdad, la dió Sydenham, y es tan exacta, que mereciendo ser leida mil veces, tengo poco que añadir: de donde se verá claramente que puede reducirse en parte á la misma simplicidad que las calenturas precedentes: tiene ademas de esto alguna otra cosa que absolutamente le es particular, y que por esto mismo, falta aun alguna cosa en el método de tratarla.

513 Esta enfermedad es por lo comun epidémica: manifestándose en la primavera, se aumenta en el verano, decae en el otoño, y casi cede y desaparece en el invierno que sigue, para empezar de nuevo con el mismo órden en la primavera.

Cuanto mas pronto empieza en el invierno, tanto mas violenta será la naturaleza de la enfermedad, y cuanto mas tarde comience, será mas suave; de aqui se ve en qué tiempo del año será mas peligrosa.

Por otra parte esta calentura algunas veces es ya regular, ya irregular, ya benigna, ya maligna, y funesta como la peste; de modo que su carácter es absolutamente *proteiforme* (*).

514 Ella se diferencia de otra especie de viruelas no contagiosas, aunque algunas veces son po-

(*) Véase la nota del número 513. *L.*

pulares: estas se llaman *espúreas* (vulgo locas) ó falsas, y alguna vez se parecen á las verdaderas; lo que ha dado motivo á que se diga en las historias ó relaciones, que se pueden tener dos ó mas veces.

515 Atacan á toda edad y á todo sexo, pero principalmente á los muchachos, y á los que no han padecido esta enfermedad. Cuanto mas humedad ha disipado la edad, tanto mas tapados estan los sólidos, y por esto mismo la enfermedad es mas violenta: de lo que se sigue que en los muchachos, en las mugeres, y en los sugetos de constitucion blanda y laxa es mas suave, y peor en los sugetos egercitados ó trabajadores, en los adultos y en los ancianos.

516 Esta enfermedad, aunque epidémica, se comunica por contagio de un hombre que la acaba de padecer: el miasma contagioso que mostrándose unido ó pegado con el aire, pasa á los pulmones, á la boca, á las narices, al esófago, al estómago, á los intestinos, y por consiguiente en esta época parece que contiene poca materia venenosa.

517 Estando ya comunicada, aunque sea la misma, sin embargo, no engendra por esto las mismas viruelas, sino otras de diversa naturaleza, con peligro diferente, segun la predisposicion de los cuerpos, ó bien sea por la varia constitucion, ó sea por causas singulares ó particulares.

Esta enfermedad sigue la *diatesis* ó disposicion particular del *cuerpo* y la del *año*.

518 El miasma contagioso reside en la mate-

ria de la transpiracion que sale del cuerpo del que tiene viruelas; en el aire respirado ó exhalado; en la serosidad ténue de los granos ó postillas que apenas es aparente ó visible; despues en el pus de aquellos granos que maduraron, y tambien de las costras ó granos que se secaron; si estas sustancias son aplicadas á los vasos absorventes en cualquier parte que sea, producen las viruelas.

¿La sangre, la saliva, la orina, las deyecciones de los viruelosos, carecen de este contagio?

519 Toda la enfermedad de las viruelas está comprendida en seis tiempos: el primero es el del *contagio*, que es desde el instante que se recibió el veneno, hasta el principio de la calentura, el que está comprendido por lo regular en seis ó siete dias, no conocido por el sugeto sano en apariencia.

520 El segundo tiempo ó estado es el de la *calentura*, ó de ebullicion ó salida de los granos, que dura tres dias en las viruelas regulares, durante los cuales la materia contagiosa, mezclada con los humores, produce algunos efectos que siguen con órden unos tras otros, y son: el frio ó temblor; una calentura aguda, vaga ó irregular remitente; un calor muy fuerte y continuo; los ojos resplandecientes por causa de un humor claro y caliente que se derrama encima de ellos; un semblante algo hinchado ó abotagado; un fuerte dolor de cabeza, de espaldas y de miembros, particularmente hácia las partes inmediatas del corazon, y de la boca superior del estómago, que se desvanece por el tacto; un hedor ó mal olor

particular de boca; las náuseas ó conatos para vomitar; el vómito; una fuerte inquietud; el estupor; la somnolencia; los sudores; y tambien en los muchachos insultos epilépticos.

521 Hasta aqui la enfermedad es análoga á toda calentura aguda, y en especial en aquella que por entonces reina; y en este estado ó tiempo es muy dificil distinguirla.

El conocimiento de la epidemia intercurrente del enfermo susceptible de esta enfermedad (515), del contagio antecedente y de los síntomas (520) que se siguen, enseñan que ella existe, y que los granos aparecerán en el tercer estado ó tiempo, que vamos bien pronto á describir.

522 Esta calentura, pues, es específica ó particular, ocasionada solo por las viruelas, respecto que la inflamacion y la supuracion que sobreviene despues, son sus efectos.

523 Esta calentura, aunque muchas veces es muy poca, y juzgada con pocos ó muchos granos, no obstante puede vengarse de la enfermedad.

524 Se une muy fácilmente á las otras calenturas, especialmente á las populares; y por solo esta union, amenaza muchas veces el peligro.

525 Conocido este estado de la enfermedad (520) desde luego la indicacion es esta: lo primero es curar el estado actual, quitando ó embotando el estímulo específico, é impedir su progreso venidero; y por consiguiente evitar la inflamacion futura, la supuracion, la gangrena &c.

526 Parece que el estímulo se puede quitar

corrigiéndole con los específicos propiamente dichos, ó á lo menos entorpeciéndole con el método indirecto que la industria y trabajos de los modernos han perfeccionado.

527 La correccion específica se debe fundar en el descubrimiento de un remedio opuesto á este veneno contagioso (*), que recibido en tan pequeña cantidad, produzca todo lo demas como efectos (516, 520).

528 El paralelo de la historia de los antídotos y el carácter de este mal, hacen esperar que se pueda hallar un tal remedio, y la grande utilidad que de ello resultaria al género humano, impele ó escita fuertemente á indagarlo.

529 La especie de los sucesos obtenidos algunas veces con el mercurio y el antimonio diversamente preparados, con los purgantes suaves y repetidos; con el vomitivo, con la sangría, con la quina, con el agua de pez ó brea (vulgo en frances de *goudron*), con los ácidos minerales dulcificados, con las gomas ferulaceas, y acaso mejor con el almizcle y el alcanfor; todo convida á buscar una *estincion ó un suceso mas favorable* para las viruelas.

530 El efecto *profiláctico* ó preservativo será mucho mas importante en la epidemia de las viruelas malignas.

(*) En el dia solo conocemos la inoculacion de la *vacuna* para corregir este veneno contagioso, como la esperiencia lo tiene bien acreditado. *L.*

531 El método indirecto que se emplea en este caso, y que es menester perfeccionar con los esperimentos ulteriores (*), es aquel que se ha reconocido mas propio para disminuir esta calentura, á fin de que sea mas *suave*, y se juzgue por la *menor* cantidad de granos, por temor de que una grande inflamacion no se termine por una escesiva cantidad de pus de mal carácter, y por las resultas del mismo pus, y por la gangrena.

532 Ella consiste, 1.º en el régimen conveniente en aquellos que padecen una calentura aguda.

2.º En el uso de aquellas cosas que despierten el entorpecimiento de las fuerzas animales, y las mas convenientes para apaciguar los movimientos vitales, tales como la varia ocupacion de los diferentes sentidos un poco constantes, principalmente agradables, á campo raso, en aire libre, renovado, puro, fresco, en primavera (tomada, la medida de la frescura ó del frio por la sensacion agradable del enfermo, y no por el termómetro); la abstinencia del sueño durante el dia, y demasiado por la noche, ropa ligera y el estar poco en la cama: estos medios tienen tanta virtud en la calentura viruelosa, y en sus síntomas los mas graves para precaver ó moderar el ardor, el delirio, y las convulsiones, que con dificultad nadie lo creerá, sino aquellos que lo hayan esperimentado.

3.º En privar ó estorvar la union ó mezcla de

(*) Hasta el presente no se hallado otro mas eficaz que la inoculacion de la *vacuna*, como ya se ha dicho en el n.º 527. *L.*

cualquiera otra enfermedad, particularmente la que reina en aquel tiempo, con la calentura viruelosa, con aquel método que dicta el conocimiento de la epidemia.

533 Aqui se ve que por lo comun hay muy poca necesidad de algunos remedios, de aquellos indicados, esceptuando (532, n.º 1.º y 2.º): y porque si fuese preciso emplearlos, son del todo diversos en diferentes años, segun el carácter de la epidemia que reina con ella.

534 Lo mas principal tocante á este estado, es lo siguiente.

Su duracion tiene alguna variedad, segun la diferencia de la epidemia, la vehemencia de la enfermedad y temperamento del enfermo: cuanto mas corta es por su naturaleza, mas grave es la enfermedad, y tambien es mas seria si pasa de tres dias.

Un dolor lateral pleurítico, en la calentura primera, es malísimo.

Los dolores reumáticos en los miembros, continuos y fuertes, anuncian un género de viruelas muy malas.

No obstante, la *cefalalgia* ó dolor de cabeza, la *cardialgía* ó dolor de estómago, y de espaldas y lomos, tambien existen en las viruelas benignas.

535 Esta enfermedad, cuando ha corrido el estado ó tiempo precedente (520), entonces entra en el tercero, á quien yo llamo de *erupcion*, que es del modo siguiente.

El cútis de la cabeza y del rostro, despues el

de brazos y manos, y á su continuacion el del tronco y estremidades inferiores, está manchado con unos puntos pequeños y rojos como de picaduras de pulgas, entre sudores continuos: no obstante se suavizan los síntomas; al mismo tiempo sobreviene, alguna vez, una *apirexia* completa (*), á menos que la erupcion no se haga por intervalos, y que saliendo los últimos granos, empiezan los primeros á inflamarse.

Esto se concluye en dos ó tres dias.

536 Lo que pertenece al diagnóstico y al pronóstico, es como se sigue.

Cuanto mas suave es la calentura viruelosa, tanto mas pequeña es la erupcion, y tambien mas moderado el estado de la inflamacion y supuracion.

Cuanto con mas lentitud salen los granos, ó cuanto mas exactamente siguen el órden indicado (535), asi tambien es mas suave la enfermedad.

La erupcion que se hace de un golpe ó de una vez y pronto, con un órden no acostumbrado, es muy malo.

Cuanto mas la remision es manifiesta, ó la *apirexia* es mas completa, despues de la primera erupcion, es mejor por esto mismo.

Cuanto mas laxo ó blando es el cútis, salen las viruelas con mas facilidad: esta es la razon porque los niños y muchachos toleran mejor la enfermedad, que la gente moza, y que los hombres.

(*) Limpio de calenturas. *L.*

Es mala la cardialgia ó dolor de estómago que no se quita con la erupcion.

El vómito y la diarrea, con dolor de vientre despues de la erupcion, es muy malo.

Las petequias con viruelas son muy malas.

537 Lo que se ha indicado en la calentura viruelosa pertenece tambien aqui: es preciso gozar de un aire renovado de cuando en cuando, que no esté contaminado con las exhalaciones del enfermo, que habite en una sala ó cuarto espacioso, y á un aire libre.

538 La enfermedad tambien se terminará ó curará si los diviesos ó granos viruelosos se pudiesen resolver benignamente.

Pero se aumentan los granos á cada instante en su grandor y en su número; se ponen muy encendidos, se elevan continuamente mas y mas, se inflaman, y el cútis se estiende: hay calor, dolor, la circulacion impedida, é igualmente la transpiracion: de aqui se sigue la calentura, una mayor repercusion de los humores hácia dentro; su afluencia hácia las partes superiores, por causa de los granos mas abundantes en estas regiones, que obran á manera de estímulo, y llaman alli los líquidos; la hinchazon de la cara, por lo comun monstruosa como un emfisema; el delirio, un sueño profundo, convulsiones y apoplegía.

Los ojos cerrados por causa del entumecimiento de los párpados; las oftalmias muy inflamadas con granos; la salivacion ó babeo por la afluencia ó concurso de todos los líquidos hácia las partes

superiores, y por causa de los granos mas abundantes en la garganta y muy doloridos, obrando como lo haria un masticatorio acre que atrae la saliva, el cual en los muchachos y en los sugetos irritables, por un estímulo mayor de un mayor número de granos en la boca y fauces, por una irritacion propagada ó estendida hasta el esófago, al estómago é intestinos, ó tragada; produce la diarrea, varias anginas, la anxiedad, la *dispnea* (*), la pleuritis, la peripneumonía, la disenteria, el *mictus cruentus* (**), el emoptísis, la inflamacion roja de la piel libre entre los granos, dolorida y cálida: los cuales granos cuando han durado cuatro, cinco ó seis dias despues de su primera aparicion, estan ya absolutamente supurados, y convertidos en otros tantos pequeños abscesos.

Yo llamo á este curso ó carrera el de *inflamacion*, hasta que hay absceso: varía el tiempo que dura segun la diversidad de la epidemia, del temperamento, de la fuerza y del régimen: ordinariamente dura cuatro ó cinco dias, de suerte que la *supuracion* existe al octavo dia, que debe contarse desde su principio.

Vamos ahora á ver el cuarto estado, que para nosotros es la *calentura madurativa*.

539 Esta calentura es absolutamente la misma que la ordinaria cuando una parte, cualquiera que sea, está inflamada, y despues supurada.

(*) Véase el n.° 148. *L.*
(**) Orinar sangre. *L.*

540 El número de pequeñas inflamaciones y de pocos abscesos ó granos supurados se mide por esta calentura ; pero por su calidad se mide el peligro.

541 Porque si la enfermedad del contagio (520) ha sido muy grande, los granos muchos y muy arracimados ó inmediatos los unos á los otros y como confundidos; si ha habido todas las señales de una grande inflamacion; de un temperamento bilioso, la fuerza de la edad, la vida anterior muy abundante ó espléndida, los remedios y un régimen que han aumentado muchísimo la actividad ó velocidad, y finalmente un estío muy caluroso ; entonces seguramente comparecen al fin de la inflamacion algunas vegiguillas estendidas por una linfa algo roja, señales todas de un carácter gangrenoso: de aqui la piel se pone inepta é incapaz para la circulacion y transpiracion; de aqui el retroceso de los humores á lo interior, y de aqui una enorme salivacion ó babeo , y una grande hinchazon de pies y manos.

542 Por estas observaciones se conoce el diagnóstico y el pronóstico del cuarto estado; y se toma la razon de la enfermedad y de todos los síntomas señalados por las reglas siguientes:

Cuanto mayores son los granos en este estado, mas redondos , mas puntiagudos , y en mayor distancia de unos á otros , y mas semejantes entre sí, son las mejores señales.

Cuanto mas dulce y mas perfecto es el pus que ofrece la materia de los granos , esto es lo mejor.

Cuanto menor es la cantidad de granos , y mas

separados unos de otros, aumentándose luego en mayores, y mas apartados de la cara, mas blancos, despues amarillos, y cuanto mas lentamente se aumentan, es mucho mejor.

Cuando son muy numerosos, muy entremezclados, muy pequeños, mas abundantes en la cara, pagizos ó negros, y que desaparecen pronto, estas son las peores viruelas.

Cuando la materia de los granos se parece á un humor corrompido ó gangrenoso, es muy malo.

Cuando el espacio entre los granos es rojo, cálido, estendido, hinchado, inmediato al tiempo de la supuracion, mucho mejor es la esperanza, por causa de la circulacion que queda en estas partes.

Pero cuando este mismo espacio está pálido, ó se vuelve oscuro, es mucho peor; porque se sigue una angina, ó una peripneumonía mortal; á menos que no le sobrevenga una salivacion ó babeo líquido, ó una enorme hinchazon de manos ó pies: la razon es, por estar la circulacion de los líquidos impedida en esta parte, y por consiguiente aumentada á lo interior.

Si hay manchas purpúreas en los huecos ó parages libres entre los granos, es señal de una gangrena mortal.

543 De aqui se colige por qué sirve para el diagnóstico y pronóstico de las viruelas la distincion pedida.

1.º De su situacion, en *discretas*, en *coherentes* ó arracimadas, en *confluentes*, esto es, unirse los

granos unos con otros, y en *mixtas.*

2.º De su figura, en *puntiagudas*, en *deprimidas* ó aplanadas, en *membranosas* ó cubiertas de una membrana, y en *berrugosas.*

3.º Del líquido que contienen, en *purulentas*, en *icorosas*, esto es, que contienen un humor corrompido, acuoso y maligno, en *cristalinas* ó *linfáticas*, y en *sanguíneas.*

4.º Del color: en un *blanco-amarillento*, en *muy blancas*, semejantes á las escamas de pescado, sin contener materia alguna, en *aplomadas*, y en *negras.*

5.º De un otro exantema que las acompaña, como petequial, miliar, erisipelatoso, en *simple* ó *compuesto.*

De esto se conoce tambien la benignidad, la malignidad, la regularidad y la irregularidad de la enfermedad, y su diferente peligro.

544 La indicacion en este estado (538) es muy varia, segun el diferente grado de la enfermedad existente: porque la precaucion ó cautela que se requiere en el principio de la inflamacion esterna visible, es, que ella no se incline á supuracion: ya de esto se ha tratado (531, 532), con cuyos ausilios desaparecen muchas veces una multitud de granos, que apenas han nacido, cuando desaparecen; y como esto no pueda tener lugar enteramente, es menester tener cuidado de que sea en lo posible muy pequeña, lejos de la cabeza, y lenta; lo que se logra:

1.º Con un alimento muy ténue, que resista á la putridez.

2.º Con una bebida diluyente, suave, algo ácida.

3.º Con medicamentos *antipiicos* (*), aperitivos, diluyentes, dados constantemente á grande dósis.

4.º Con un régimen un poco fresco, principalmente recibiendo un aire puro y fresco. Todas estas cosas se deben aplicar ó usar desde el principio.

5.º Pero siendo mayor la inflamacion, dejando aparte todo lo que es actualmente fresco ó frio, se logra con baños de muslos, piernas y pies, repetidos dos veces al dia, y con fomentos tibios, continuados en estas partes.

6.º Mas si la enfermedad hace su carrera con demasiada prontitud; si es puramente muy inflamatoria, con, ó sin inflamacion particular de alguna víscera; en este caso conviene disponer un an-

(*) *Antipiicos*, se llaman los medicamentos que se emplean para suprimir, ó á lo menos para disminuir la supuracion. Se pueden referir aqui á esta clase aquellos que evacuen por alguno de los colatorios ó caminos naturales la materia que habrian perpetuado la supuracion, ó que sin procurar evacuacion sensible, disminuyan la cantidad. Nos servimos algunas veces con feliz suceso, quando el médico para precaver una supuracion demasiado abundante, quiere desviar una parte de la materia morbosa, como en el período inflamatorio de las viruelas.

Se llaman tambien remedios *antipiicos* los pedilubios tibios ó calientes, dos veces al dia, los fomentos tibios, los epispáticos ó sinapismos aplicados á las plantas de los pies &c. *Boer. afor. pág.* 1399.

tiflogístico proporcionado á la fuerza de la enfermedad; egecutando al mismo tiempo aquellas cosas que han sido prescritas para el tratamiento de las inflamaciones particulares.

7.° Si una enfermedad epidémica está unida con las viruelas, es preciso tener mucho cuidado, atendiendo á la naturaleza conocida de la epidemia.

545 Despues de esta carrera (538) de la enfermedad, se sigue el quinto estado, que es el de la *supuracion*, que habiendo sido una vez empezada, se aumenta, se perfecciona, y se concluye.

En este estado los granos ya purulentos se aumentan mas cada dia, despues maduran, blanquean y amarillean, y al tercero ó quarto dia de esta carrera, al onceno, contando desde el principio de la primera calentura, se abren ó rompen, y se van secando hasta el dia catorce: este es el sesto estado.

En las confluentes, ó en aquellas que son de un mal carácter, toda la crasitud ó gordura, y la piel está llena de un pus movible, esteriormente estan secas, é inflamadas las partes ó parages libres: de aqui se origina una calentura de índole muy pésima, con unos síntomas muy malos, por el impedimento de la transpiracion y de la circulacion, por la irritacion del género membranoso y nervioso, y por la absorcion de pus en las venas: si esta materia purulenta, mezclada con la sangre se queda largo tiempo en esta, se corrompe, de aqui se siguen las hemorragias pútridas, perniciosas, de narices, de pulmones, de intestinos,

el *mictus cruentus* (*), tan condenado por Sydenham; tambien de aqui, segun se conduce sobre varias partes del cuerpo, produce efectos asombrosos y casi insoportables, como delirios, frenesíes ó locuras, anginas, peripneumonías, pleuresías, vómitos, disenterias, hepatitis, apostemas, carbúnculos, tumores en las articulaciones, abscesos, su inmovilidad, la pérdida de diferentes sentidos, particularmente las varias enfermedades de los ojos; fístulas, manchas ó nubes, hipopios (**), amaurosis (***) &c.; la consuncion ó tabes, la tísis, y una infinidad de males semejantes.

546 Pero si la materia es demasiado ténue, muy acre y la enfermedad muy violenta, el cútis, la gordura y las carnes se destruyen: se forman en este caso úlceras *cacohetes* (****) estendidas y pésimas, que muchas veces penetran hasta los huesos, y las cicatrices son feas ó asquerosas.

547 En este estado (545) es preciso tener cuidado de que el pus salga afuera, y sea espelido de las partes internas: esto se logra laxando el cútis con fomentos emolientes, tibios, con cuidado renovados á menudo, lavando la abertura de los granos, y gargarizando muy á menudo la boca y garganta: se logra por una bebida abundante,

(*) Véase la segunda nota de la página 194. *L.*

(**) Es una coleccion de podre en el humor ácueo de de los ojos. *L.*

(***) Gota serena. *L.*

(****) Epiteto que se da á las úlceras malignas, que son de larga duracion y muy dificiles de curacion. *L.*

tibia, cordial, detersiva, aperitiva, que resista á la putridez; tales son los que proveen los ácidos minerales dados en abundancia en un vehículo conveniente: por una lavativa suave, emoliente, laxante, administrada todos los dias, y retenida mucho tiempo; por un purgante suave, dado en lavativa, repetida muchas veces; por un alimento de caldos de carnes, sazonados con sal y los ácidos; por el uso moderado, de cuando en cuando, de vino muy puro; por los ácidos minerales á grandes dósis; por la quina; por el alcanfor tomado por la boca, mezclado con una yema de huevo, y estendido tambien sobre las llagas que se encaminan á la gangrena, dando al mismo tiempo el opio contra los movimientos desordenados.

548 Si la enfermedades de las mas violentas, y que esto sea un *ichor* (*) gangrenoso en lugar de pus, y si casi todo el cútis está laxo, fácilmente se verá por qué esta enfermedad motiva una pérdida tan desgraciada y tan inevitable: esto lo conocerá hasta la evidencia, el que haya visto por la anatomía, que asi el cútis, como los ojos, y todas las membranas de las narices, de la boca, de la traqueartería, de los bronquios, del esófago, del estómago, de los intestinos, del hígado, del bazo y de los pulmones, estan cubiertas de estos granos.

Por todo lo que se ha dicho se comprende

(*) Epiteto que se da á un humor virulento, sanioso ó un pus seroso y acre, que corre ó se desprende de las úlceras. *L.*

ciertamente, lo que se necesita para el tratamiento ó curacion de la enfermedad; y si por ventura la grandeza de ella y la pérdida de tantos enfermos despues de haber aplicado siempre en vano los remedios ordinarios, no debe pues escitar la habilidad de un médico prudente é instruido, á tantear los mayores medios desde la invasion de la enfermedad; porque ninguno sale bien, por el método ordinario, sino casualmente.

La preservacion por la inoculacion que vamos á describir, es bastante cierta y muy segura.

INOCULACION DE LAS VIRUELAS.

549 Como la epidemia de las viruelas es á cada paso tan funesta, y otras veces tan suave, por esta misma razon se ha puesto el mayor cuidado en dar al miasma contagioso, del que muy pocas personas se escapan, el cuidar de escoger la estacion del tiempo, la salud del sugeto, y el modo de comunicarla.

Esta práctica se llama *inoculacion.*

550 Se practica la inoculacion en una estacion contraria á las viruelas, ó cuando ella es epidémica, de un buen carácter, y que en esta estacion no reine ninguna otra enfermedad.

En la primavera, bien adelantada, es el mejor tiempo para la inoculacion.

Aunque en cualquiera tiempo del año la viruela inoculada es siempre preferible á la natural, tambien lo es en una mala constitucion.

551 El que se ha de inocular es preciso evi-

tar la denticion, el embarazo, el puerperio, la primera aparicion de los mestruos, ó cualquiera enfermedad calenturienta, ó toda especie de enfermedad que la calentura que sobrevendrá lo pueda empeorar.

No hay necesidad de evitar las enfermedades sin calentura, dependientes de una fibra laxa, débil, á quienes la misma calentura cura.

552 Los sugetos sanos no tienen necesidad de preparacion para soportar felizmente la inoculacion.

553 Solo tiene necesidad de preparacion el que padece alguna indisposicion que pueda pervertir ó trastornar la enfermedad viruelosa.

554 La cual preparacion consiste solo en destruir esta indisposicion.

555 Como esta puede ser varia, tambien es diferente el modo de la preparacion; pues asi, no á todos se ha de aplicar la misma.

556 Por esta razon, no siempre, ni en todos los casos tiene lugar la sangría, ni el purgante, ni el mercurio, ni el antimonio, ni tampoco la quina, ni la dieta, bien sea láctea, ó sea puramente vegetal.

557 El lugar que se destine para la inoculacion, es preferible en el campo, sitio elevado, sombrío, agradable, con jardin ó huerta y paseos, apartado de las habitaciones de los sanos (aunque nadie podrá causar una epidemia á pesar del tiempo); y que lâs salas ó aposentos sean anchos, y bien ventilados.

558 Entre los muchos modos de inocular, es preferible aquel en que (habiendo dado la noche antes un purgante suave) se introduce con la punta de una lanceta, por medio de una picadura, un pus ténue, acuoso, sin causar sangre, en los dos brazos, debajo de la epidermis, levantada esta con la punta de la lanceta untada del virus, hácia la incerion del músculo deltoides, empujándola oblicuamente deteniéndose un poco, vuelta á lo último, sin necesidad de vendaje; estorvando durante todo este tiempo el contagio por boca y narices.

559 Este lugar, mas cómodo que los demas, dejará ver el nacimiento, la inflamacion y la supuracion *del grano virueloso*, y el curso de la enfermedad *tópica*.

560 El cual es proporcionado á la enfermedad *general* venidera, que bien pronto toma nacimiento; pero es suficiente para preservarse de unas segundas viruelas.

561 El órden ó curso de toda la enfermedad es el siguiente.

El segundo dia despues de la inoculacion apenas se nota un vestigio rojo de la picadura; pero despues se ve como una mancha roja ó amarilla.

A lo último del dia tercero, en el lugar picado está un poco duro, como si fuese una pequeña lenteja debajo de la cútis, la cual:

Al dia cuatro se eleva un poco con picazon al rededor; se pone dura y desigual, el color mas encendido, el grano, ó por mejor decir, las ve-

giguillas, que contienen una linfa ténue ó clara, se descubren por medio de un microscopio.

El dia quinto el grano crece ó se aumenta, con una punta reluciente y blanquecina; su circunferencia roja se pone mas estendida; hay muchas vegiguillas, cuyo cúmulo constituye la generacion de las viruelas: en los sobacos se percibe dolor; la cara muchas veces se pone de un color de rosa vivo, mudándose en pálido, y recíprocamente de este en aquel; el pulso es frecuente ó acelerado, y despues se pone natural, principalmente estando durmiendo; el apetito es bueno; tan pronto hay alegría, como mal humor, mas de lo que tiene de costumbre; y en fin, algunas veces en este dia hay hedor de boca, y la lengua está sucia.

En el sesto dia se observa una linfa ténue y clara en el grano, que se ha elevado mucho; se notan en muchas partes varias pequeñas puntas apenas sensibles al rededor del *grano generatriz*, que se manifiesta elevado sobre la piel, puntiagudo, con un borde rojo ó encendido, con ardor y comezon: el dolor fuerte en el sobaco, con dificultad de poder levantar el brazo, anuncian que la primera *calentura viruelosa* está muy cerca.

En el séptimo dia la *viruela generatriz* está ya aumentada; la linfa mas espesa, habiendo sido mas trasparente; su circunferencia está mas ancha, mas roja, de un color sonrosado y estendido; tiene laxitud, temblores, calosfrios, pesadez, dolor de cabeza, somnolencia, y algu-

nas veces cardialgia; el apetito es menos, el pulso muchas veces es mas acelerado, y los esfuerzos de la primera *calentura viruelosa* se manifiestan:

En el octavo dia la *viruela generatriz* está madura y en supuracion; la calentura viruelosa está aumentada, y todo lo demas como el dia antes; sin embargo la somnolencia ó sueño es mucho mayor; no tiene descanso ni quietud por la noche, sino vigilia repentina con esputo.

En el dia nono continúa la misma calentura, vagamente remitente, y los síntomas precedentes se aumentan; algunas veces sobreviene una convulsion universal, con un éstasis ó trastorno del espíritu.

En el dia diez y once se hace toda la erupcion, ó por partes; cesa la calentura, ó se mitiga mucho.

En el dia doce, trece y catorce aparece una nueva calentura *supuratoria* ó *madurativa*, con oripilaciones ó calosfrios, por causa que los granos se elevan, se inflaman y supuran: no se tiene descanso por la noche, tiene inquietud, y una pequeña tos ó tosecilla, con ronquera, á menos que no tuviese mas que muy pocos granos, y que estos hubiesen desaparecido luego que salieron ó que se hubiesen secado ántes de la supuracion.

En el dia quince los movimientos febriles empiezan á apaciguarse, y los granos á secarse.

562 Algunas veces todos estos fenómenos suceden ó sobrevienen en veinte y cuatro horas, mas ó menos pronto, ó mas tarde.

563 Esta enfermedad es de dos maneras, la una es la *tópica*, y la otra es la *universal*: porque así como el *grano generatriz* nace, se inflama y supura en el espacio de siete dias; sigue con el mismo órden, en otros tantos dias la enfermedad *tópica*, y habiéndose concluido, continua la universal, los granos nacen, se inflaman y supuran en todo lo demas del cuerpo.

564 Cuanto mayor número hay de granos, la calentura *supuratoria* es mucho mayor.

Cuanto mas granos hay en la cara, mayor es su hinchazon.

Cuanto mas granos hay en la boca, y en la garganta ó fauces, son mayores las incomodidades de la angina y del babeo ó salivacion.

La calentura viruelosa primera, no es proporcionada al número de granos.

Entre la primera calentura viruelosa y la calentura supuratoria ó madurativa hay *apirexia* (*), si la erupcion ó salida se hace de una vez; y solo hay *remision* si ella se hace alternativamente y de una manera interrumpida.

Se tiene notado que hay mayor número de granos en el lado de la cara sobre el cual el enfermo está recostado mas tiempo, y principalmente durmiendo, que no en la del otro lado.

565 Despues de haber comunicado el virus por la inoculacion, el alimento del enfermo será poco menos de lo acostumbrado en los cuatro prime-

(*) Véase el número 395. *L.*

ros dias; despues algo menos, líquido y de fácil digestion. En el dia quinto no comerá carne, mas que legumbres y frutas maduras; pasará el tiempo permitido en los egercicios del cuerpo moderados y agradables, en un aire puro, libre y fresco, segun la sensacion agradable del enfermo; pero de ninguna manera opuesto al gusto del enfermo: no se permitirá el sueño de dia mas que á los muchachos; se le podrá permitir el sueño temprano por la noche despues de una ligera fatiga durante el dia, encima de colchones de lana, cerda ó paja, con cobertores ligeros, sin plumas, especialmente cuando el enfermo está inquieto ó agitado por el calor, volviéndolos y apartándolos, haciéndoles aire á menudo, y por la mañana es preciso levantarse temprano.

566 Durante todo este tiempo se han de evitar ó apartar las enfermedades estrañas, y si sobreviniesen, es menester curarlas por su método.

567 Los síntomas mas *graves* de la calentura primera son: una fatiga estrema, una somnolencia particular, fuerte ardor calenturiento &c., todos estos piden un aire libre restaurante; un paseo moderado por mañana y tarde; desechar la pereza con el movimiento de un baile ó danza moderada; los varios juegos que obligan de varias maneras la diversion á los órganos de los sentidos: todos estos medios apaciguan prontamente y con admiracion la calentura y los síntomas que la acompañan.

La convulsion existente exige las cosas actual-

mente frescas ó frias, como el agua, el aire, agitado por el viento: tambien pide los varios escitantes, como fricciones, olores, estando el enfermo ligeramente vestido y fuera de la cama.

568 Mientras que se hace la erupcion ó salida de los granos, estará el enfermo fuera de la cama todo el dia, y se continuará con lo que se ha dicho mas arriba.

569 Los granos muy numerosos, semejantes á las confluentes futuras, desaparecen frecuentemente al tiempo de nacer, estando fuera de la cama ligeramente vestido, respirando de cuando en cuando un aire nuevo y todavia poco infectado, haciendo un egercicio moderado.

570 Los granos inflamados y á punto de madurar ó supurar ocasionan prurito ó picazon y ardor, noche inquieta, angina y oftalmia: el remedio es, el aire renovado de cuando en cuando, agradablemente fresco, salir de la cama á menudo, y mudar las sábanas cuando estan calientes.

A los males de garganta se aplican fomentos á lo esterior, y lo mismo en las fauces.

571 Concluida la enfermedad, se administrará un suave purgante, repetido cada ocho dias, durante un mes, y se paseará en el campo en tiempo de verano: con esto se resuelve la materia de los diviesos, y de los abscesos, y de las oftalmias que acostumbran seguir á las viruelas de cualquiera especie que sean.

EL SARAMPION.

572 Aqui pertenece tambien otra enfermedad peligrosa para los muchachos y para los que no la han padecido, que se llama *sarampion*: esta enfermedad no se comunica mas que una vez en la vida á un mismo sugeto, por un contagio comunmente popular, de un orígen, segun parece, tan antiguo como las viruelas.

573 Naciendo con el principio del año, estando en toda su fuerza cerca del equinoccio de la primavera, desaparece poco á poco en el estío.

574 Vamos á ver los estados ó tiempos, y el curso de esta enfermedad.

En el primer dia hay temblores, horipilaciones de calor y frio alternativamente.

Al segundo dia calentura continua, sed, *anorexia* (*), lengua blanca y húmeda, cargazon de cabeza, de ojos, somnolencia ó continuas ganas de dormir, el derrame gota á gota de un humor acre por los ojos, con hinchazon, rubor, ardor y comezon en los párpados; destilacion de narices, y un continuo estornudar; un leve dolor de fauces ó garganta, como de un reuma ó fluxion, con una tos como catarral.

Poco antes de la erupcion ó salida del sarampion sobreviene algunas veces vómito y diarrea, verdosa en los muchachos que les estan saliendo los dientes.

(*) Véase el número 380. *L.*

El aumento de todos estos síntomas hasta el dia cuarto, que algunas veces dura hasta el quinto, se llama *estado del contagio.*

575 En este dia se manifiesta la erupcion de pequeñas manchas rojas ó encendidas, parecidas á las picaduras de pulgas, luego despues en la frente y aun en la cara, aumentándose poco á poco en número y estension, reunidas como racimos, formados de una cantidad innumerable de pequeños botoncitos, muy poco elevados sobre la cútis, con aspereza que se nota al tacto, pero no á la vista.

Ellas se estienden desde la cara al pecho, al vientre, á los muslos y piernas: no se elevan, pero se ponen mas estendidas y separadas unas de otras.

Concluida la erupcion, el vómito cesa; los otros síntomas continúan, la tos y la dificultad de respirar van en aumento. Este es el estado *de la erupcion.*

576 En el sesto dia se ve mucha aspereza en la frente, por las quebraduras ó roturas de la cutícula ó epidermis; en lo demas del cuerpo se ven las manchas estendidas, de un color rojo oscuro, hasta que en el dia octavo estas manchas empiezan á ponerse pálidas, primero en la cara, despues en el tronco y en las estremidades, y en el dia noveno desaparecen con la caida de la epidermis, á manera de harina ó salvado. Este es el estado *de la desecacion.*

577 Mientras duran todos estos estados subsiste la misma calentura como catarral, análoga á la

peripneumonía, mudándose ó variándose muchas veces: se determina ó concluye, cuando la enfermedad es benigna, en el dia nueve.

578 Vamos á esplicar lo que se puede afirmar de los sarampiones.

Cuanto mas tardía es la erupcion ó salida, son mucho mejores.

El retroceso repentino de las manchas, con delirio, es por lo comun mortal.

La rubicundez demasiado encendida de las manchas es malo; pero es mucho peor las que son de un calor amoratado ó lívido.

La continuacion de un régimen cálido, el color de las manchas, primero lívidas, y despues negras, es mortal.

El vómito que continúa despues de la erupcion ó salida del sarampion, es peligroso.

La calentura en el dia nono, y continuando, es mala, porque es peripneumonía.

Despues de la enfermedad, quedando una tosecilla que incomoda por la tarde y por la noche, con ronquera y con calenturilla, anuncian una peripneumonía oculta y una tísis futura, á no ser que se socorra prontamente con los poderosos ausilios antiflogísticos.

Así como hay muchas víctimas en las viruelas de resultas de ellas, así tambien hay muchas mas despues de los sarampiones, y puede ser que sean tan numerosas en estos como en las viruelas.

Esta enfermedad es peligrosa para aquellos que tienen una disposicion á la peripneumonía, á la

pleuresía, para los hemoptóicos, y para aquellos que estan propensos á la tos, y para los asmáticos.

Es preciso guardarse de tomar la desaparicion ordinaria del exantema, por su retroceso morboso.

579 La curacion es poco mas ó menos la misma que en la angina, en la peripneumonía y en la pleuritis; esto es: con todo el aparato ó método antiflogístico, alguna vez general durante toda la enfermedad, con determinacion á los pulmones; sobre todo con el descanso en la cama, con ropas ligeras, en un aire templado y húmedo; con alimento ténue y harinoso; bebida frecuente de malvavisco, de malva, de salep, de cebada, de arroz, con el crémor de estos (*); con emulsiones nitradas, dadas con frecuencia algo tivias, con vapores recibidos por la boca, y procurando desterrar la calentura reinante.

580 La peripneumonía despues de la erupcion es un síntoma grave; y conviene referir aqui lo que se ha dicho de la peripneumonía.

581 Una tos prolongada que enflaquece ó estenúa, con una pequeña calentura, con diarrea despues del sarampion, pide el cocimiento de salep (**) y la sangría.

582 Por lo dicho se ve claramente la diferencia que hay de gobierno entre las viruelas y el

(*) Esto es, la nata que se saca de estos. *L.*

(**) *Salep*, es una raiz harinosa, ó mas bien gomosa, de una especie de *satirion* (que algunos llaman *yerba de la*

sarampion; ó á quién de estos es funesto, y por qué; y tambien por qué se debe recomendar su inoculacion, y cuál de estos debe ser preferida.

583 Ella se practica por medio de la sangre de un hombre que tenga sarampion, comunicada á otro de la misma manera que la inoculacion de las viruelas.

El dia sesto de la inoculacion ó infeccion sobreviene una pequeña calentura, un poco de tos, sin peripneumonía, y sin aquellos efectos que se acostumbra seguir á la enfermedad que no ha sido inoculada.

abeja). Los turcos hacen mucho uso de él, aun en perfecta salud como alimento nutritivo: suaviza la acrimonía de la linfa; es útil en la tísis y despues de las disenterias biliosas: esta sustancia nos viene de Persia, y se vende á un precio bastante subido, siendo así que nosotros la podemos proporcionar á muy poca costa, porque tenemos en mucha abundancia los materiales en los *satiriones*, de que abundan mucho nuestras praderas, colinas y bosques.

Para preparar las raices vulvosas de los satiriones es menester cogerlos antes de echar flor, estendiendo las raices sobre platos de hoja de lata, y poner estos despues en un horno caldeado al grado necesario para cocer el pan. Se dejan alli diez ó doce minutos: despues se sacan del horno para ponerlas á secar, á fin de conservarlas: cuando se quiera usar de ellas se reducirá á polvo la cantidad que se quiera. Se rocían despues poco á poco con agua, en la que se deslie muy fácilmente el polvo, y esta disolucion se echa en leche, caldo &c., en forma de nata delgada.

LA ESCARLATINA.

584 A las viruelas y sarampiones no es raro el juntarse la calentura *escarlatina*, frecuentemente epidémica, principalmente en otoño, en invierno y al principio de la primavera, propagándose, segun parece, por un contagio particular en la edad tierna, en las mugeres, y entre los hombres en aquellos que tienen una fibra laxa, y en los que, no habiendo aun tenido esta enfermedad, viven ó habitan en el mismo cuarto.

585 Esta es una calentura aguda, continua, que empieza con frio, con calor, y vómito bilioso: aun no es bastante conocida; pero sin embargo se acerca á las que lo son, tales como la inflamatoria, la biliosa y la pútrida, que acaso reinan en la misma estacion: esta es la razon por qué esta enfermedad se debe tratar segun los mismos principios, respecto que todavía no hay una medicina mas correspondiente.

586 Algunas veces es muy suave; otras veces funesta; su duracion varía, aun en la misma constitucion, no durando algunas veces mas que pocos dias, y otras se estiende á muchas semanas.

587 En un dia indeterminado ó incierto de la calentura se perciben primeramente las manchas, despues estas se estienden mucho, se ponen rojas de un color de escarlata, mas subido que el del sarampion, rara vez de un rojo muy pálido, con poca hinchazon, con calor, picazon y ardor en la parte afecta, entremezcladas de granos blan-

cos parecidos á las miliares: esta calentura, no estando aun juzgada por estas eflorescencias, con todo se apaciguan en pocos dias si la enfermedad es de un buen carácter, deshaciéndose la epidermis como harina.

588 Pero cuando la enfermedad es mas grave sobreviene el coma *vigil* (*), el soporoso, las convulsiones universales, la frenesí y la apoplegía; de lo que se sigue una muerte precipitada é imprevista al principio de la enfermedad.

Como así tambien los tumores inflamatorios de

(*) El *coma* es palabra griega, que significa un sueño profundo: es una enfermedad soporosa, pero menos fuerte que el *carus* (que tambien es enfermedad soporosa). El *coma* es de dos especies: coma *somnolentum* ó *catafora*, y el *coma vigil*, que tambien se llama *tifomania*.

El coma *somnolentum* es un sueño ó adormecimiento profundo, contranatural y sin calentura, en el cual el enfermo habla cuando uno lo toca ó lo despierta, respondiendo á las preguntas que se le hacen, y abriendo los ojos, pero al instante los vuelve á cerrar, y sigue con el mismo adormecimiento. El sentimiento y movimiento son muy disminuidos; no obstante, la respiracion y el pulso estan casi en su estado natural.

El *coma vigil* es una especie de adormecimiento con fuertes ganas de dormir, acompañado de delirio y calentura continua, pero sin sueño y sin perder la memoria, lo que hace distinguir el *coma vigil* del letargo. El enfermo tiene los ojos cerrados, que fácilmente los abre cuando uno lo toca; pero los vuelve á cerrar inmediatamente. Responde cuando se le llama: algunas veces grita, y habla entre dientes, se agita, volviéndose de uno á otro lado, queriéndose levantar á cada instante, y salir de la cama. *L.*

las glándulas del cuello, de las sub-maxilares, de las parótidas, de la angina variable é inconstante, de la inflamatoria, de la supuratoria, de la gangrenosa, de la pútrida, de la maligna, de las tonsillas ó amígdolas, del velo palatino, de la campanilla, de la faringe y de la laringe; de lo que se sigue una muerte pronta, sofocante, por la inflamacion de los músculos internos de la faringe y laringe, (llamada vulgarmente *esquinancia* ó garrotillo) en el aumento de la enfermedad, con delirio, *ortopnea* (respiracion oprimida) risa sardónica, tétanos, *opistotonos* (*), y la epilepsia.

Pero cuando el mal desciende de un lado en del pecho, y del otro en el canal alimenticio y en las vísceras del abdómen, resulta una infinidad de síntomas muy graves y de enfermedades secundarias, causadas por la materia escarlatinosa, punzante, corroente, inflamatoria y pútrida, segun la naturaleza y la funcion de la víscera afectada, y la manera de obrar del virus contagioso.

589. Cuando entre la gente jóven se manifiesta la calentura escarlatina, muchas veces solo se manifiesta entre los adultos la angina.

590. Cesando poco á poco la calentura, se separa la epidermis de las manos y de los pies á pedazos enteros; pero en lo demas del cuerpo, cae

(*) Cuando la cabeza permanece doblada hácia el occipucio, y el cuerpo está encorvado en arco, y tenso en la parte posterior. Véase el n.° 380 y 709. *L.*

á manera de salvado ó escamas de pescado, ó como harina.

591 La hidropesía fria, la cálida, la anasarca, y en fin, aquella de varias cabidades, y de una curacion muy dificil, se sigue la caida de la cutícula ó epidermis en la enfermedad grave, y algunas veces sucede tambien en la leve, de resultas de un aire muy violento y espeso prontamente recibido, obliterando los vasos cutáneos, que quedan ineptos ó incapaces para promover la traspiracion, disminuyendo ó aboliendo totalmente la orina, ó la secrecion de alguna muy pequeña cantidad, que algunas veces es sanguinolenta ó negruzca.

592 La naturaleza de la enfermedad que todavía no se ha conocido suficientemente, pide el método de tratarla que se há dicho desde (595 hasta 768), empleado en moderar la calentura y suavizar sus síntomas. En esta calentura, muchas veces muy fuerte é inflamatoria, en la angina semejante, y en la deglucicion abolida que es sus resultas, el cerebro estando afectado á manera de una inflamacion; pide la aplicacion de sanguijuelas en las sienes, detras de las orejas, y escarificaciones ó ventosas sajadas en la nuca: tambien es menester aplicar los rubefacientes (vulgo sinapismos) en el cuello, en las piernas ó pantorrillas, y en las plantas de los pies; igualmente convienen las bebidas emolientes, nitradas, de flor de sauco, como tambien el alcanfor dado prudentemente, estando ya mitigada la enfermedad por estos medios.

593 Se impide ó se desvia la hidropesía, y se cura la que existe, evitando el frio en la convalecencia, ó empujando al sistema orinario por el régimen y por los medicamentos, procurando ó solicitando evacuaciones que suplan las orinas, especialmente las evacuaciones de vientre; precaviendo las recaidas con los tónicos ó corroborantes, bajo forma de remedio y de alimento; por varios ó diferentes egercicios del cuerpo por la mañana, continuados hasta que empieza el sudor, lo que se logra en el campo en parages escabrosos y sitios elevados.

La sangría cura la hidropesía cálida.

594 ¿Por ventura hay algun contagio escarlatinoso, como le hay de las viruelas y sarampiones?

Es siempre el mismo en sí; pero no obstante obra diversamente, adquiriendo fuerzas diferentes, segun la constitucion del año y la *diatesis* ó disposicion del enfermo.

¿Cada hombre no tiene facultades de recibirle mas que una vez en la vida?

¿La calentura *escarlatinosa*, sin escarlatina, es igualmente frecuente, tanto con angina como sin ella? ¿y la angina pútrida, maligna y contagiosa, depende del mismo miasma que la escarlatina?

¿Acaso se piensa por esto, que pocos sugetos son acometidos de esta enfermedad, cuando vemos que perdona á muy pocos, escondida algunas veces bajo otras formas?

Las cosas parece que son asi, y si lo son en realidad, ¿se puede y se debe inocular con toda seguridad, principalmente cuando causa tantos estragos?

Calentura indeterminada, no conocida y nueva.

MÉTODO INDIRECTO, GENERAL Y SINTOMÁTICO.

595 Una calentura indeterminada, nueva y anónima, sea esporádica, ó sea popular, pide al principio una medicina *indirecta*, que consistiendo solamente en la aplicacion general de los remedios anti-febriles, se llama *general*, ó empleándose en remediar los síntomas mas urgentes, se llama *sintomática*: método siempre necesario en la entrada de una nueva calentura, ó en una calentura desconocida; pero medicinal, ó todas las veces que una calentura tiene un legítimo grado ó aumento de moderacion, no siendo entonces el médico mas que un simple espectador.

596 Método que siempre se debe emplear, todas las veces que las indicaciones manifiestas no pidan otro, ó que aunque bien apercibidas estas no se puedan satisfacer.

597 Con todo, es preciso esforzarse á descubrir la naturaleza de la calentura no conocida, 1.° por su propia terminacion, abandonada á las solas fuerzas de la naturaleza: 2.° por la obser-

vacion de lo que favorece, ó de aquello que daña: 3.º por el conocimiento de las enfermedades que reinan.

598 El método indirecto, 1.º corrige y espele el acre irritante: 2.º consulta las fuerzas naturales, pone su mira, *a*) con la dieta conveniente en las enfermedades agudas: *b*) 3.º sobre las fuerzas vitales, manteniéndolas en una justa moderacion, reprimiendo las que son demasiado fuertes, aumentando las que estan abatidas, y atrayendo las que se han desviado: *c*) 4.º teniendo cuidado con unas y otras, como tambien de las fuerzas animales, para el tratamiento de los síntomas mas graves (612).

599 Aquel que desviase ó desterrase todos estos síntomas, ó el mayor número, y los mas peligrosos, segun las reglas que se darán (617 hasta 700), habrá curado la mayor parte de la enfermedad.

600 El acre irritante que permanece fijo en lo esterior (como son fragmentos puntiagudos de pedazos de vidrio, de metal, de madera, de piedra, de hueso &c.; ó la aplicacion de los cuerpos estimulantes, rubefacientes, corroentes, vegicantes, cáusticos, sépticos (*), envenenados), siendo conocido, se debe estraer ó quitar á la mayor brevedad posible; despues aquel lugar en donde ellos se fijaron, y que quedó dañado, se ha de fomentar con medicamentos viscosos, mucosos ó muci-

(*) Estos son los putrefacientes. *L.*

laginosos, oleosos dulces, y anodinos, suavemente aperitivos.

601 El acre irritante fijado interiormente (como es la acrimonía de una inflamacion, de una supuracion, de una gangrena, de un esfacelo, de un cáncer, de una caries, de un hueso, del *ichor* (*), del pus, de una linfa acre estancada ó detenida) se debe quitar ó corregir, segun las leyes conocidas por la historia de estas enfermedades.

602 El acre irritante introducido en los mismos líquidos, se puede y se debe sacar ó corregir, por el uso de las seis cosas no naturales, y por varios medios, segun su diferente carácter conocido.

1.° Por el demasiado movimiento, por la quietud ó descanso del cuerpo y del espíritu, por los humectantes, los diluyentes y los suaves atemperantes.

2.° Por el demasiado calor del aire, temperándole con la locion ó riego de agua fria; por una bebida algo ácida, con un poco de nitro, y un poco de vino algo ácido; por un alimento algo ácido, ligeramente demulcente ó dulcificante, poco ó nada salado, y por otros medicamentos semejantes.

3.° Por un aire muy húmedo, encendiendo un grande fuego de leños aromáticos y resinosos, y por la exalacion ó vapor de los aromas.

4.° Por un aire acre pútrido ó corrompido; cor-

(*) Véase el número 492 y 629.

rigiéndole con nitro encendido, con pólvora, con el vapor de vinagre, y por la sal echada sobre carbones encendidos (*).

5.° Por las afecciones ó pasiones del espíritu, calmándolas con la razon, con las pasiones opuestas, por la variedad de objetos, por los anodinos y por las preparaciones de opio.

6.° Por los alimentos acres, ácidos, diluyendo este acre, dulcificándole, absorviéndole y mudándole en sal compuesta: producen estos efectos los acuosos, las gelatinas de los animales, los oleosos, los cretáceos, las conchas ú ostras, las piedras de los animales, las tierras pingües, y las sales alcalinas fijas, volátiles, simples y compuestas.

7.° Por alimentos acres salados; diluyendo esta acrimonía con los acuosos, evacuándola al mismo tiempo, dulcificándola con la legía de cal viva.

8.° Por los alimentos acres aromáticos calefacientes: diluyéndolos con los acuosos; corrigiéndolos con los ácidos; rosolviéndolos y detergiéndolos con los saponaceos ácidos, dulcificándolos con los gelatinosos suaves ó blandos. Como se refiere á este artículo los alcalescentes acres, tambien estos se incluyen aqui.

9.° Por los alimentos de las partes alcalescentes de los animales: por los alimentos y bebidas

(*) Véase el modo de purificar el aire en el tratado que publiqué el año de 1802 de calenturas pútridas y contagiosas &c. *L.*

prontamente agrias; por los ácidos vegetales ó minerales; por los farinaceos; por los saponaceos detergentes, por los ácidos algo oleosos &c.

10.º Por los alimentos en demasiada cantidad, constriñiendo el estómago: con los diluyentes, la dieta, el vomitivo y la evacuacion de vientre.

11.º La acrimonía introducida por una bebida acre fermentada ó que está fermentando, ácida, oleosa, aromática, destilada ó simple, se quita con los mismos remedios indicados (n.º 5, 6 y 8 de estos aforismos).

12.º Por una vigilia escesiva: se cura por los mismos medios ó remedios que (en los números 1, 2 y 5 de estos aforismos).

13.º Si una acrimonía alcalina, ácida, oleosa, saponacea pútrida, proviene de los escrementos detenidos en el cuerpo, es preciso ponerles corrientes, lubrificando las vias, abrir los colatorios y los emisarios, estimular y aumentar las fuerzas espelentes: estos efectos se lograrán por los medios internos y esternos.

603 Se abren los colatorios y los emisarios ó conductores, que son aptos para recibir, transmitir y purgar todo lo morvífico: así al vientre el primero de los emisarios ó conductores, que suple las veces de los otros, se ha de conservar abierto por medio de un laxante, ó un purgante suave, tomado por la boca y por el ano; las orinas se han de escitar con una bebida un poco fria, acuosa, abundante, un poco ácida, saliendo de la cama y paseándose por el cuarto; la traspiracion

se ha de facilitar, sin escitarla por fuerza, fomentando, bañando y lavando el cútis sucio, seco, arrugado ó flaco, imperspirable, cortando ó rasurando el pelo &c.

604 El régimen conveniente en las enfermedades agudas, consiste en los alimentos y las bebidas fluidas, fáciles de digerir, opuestas á la putridez, contrarias á la sed, propias á escitar el apetito, y contrarias á la causa conocida de la enfermedad.

605 El alimento se ha de dar cuando no hay calentura, ó á lo menos cuando su fuerza es poca.

606 Y á la verdad debe ser en corta cantidad muchas veces repetido; de modo que las vísceras no sean forzadas á trabajar demasiado, ó no estén demasiado variables.

607 La cantidad y la fuerza del alimento se determina ó se resuelve, 1.º por la duracion anticipada de la calentura en los dias 1, 4, 7, 9, 11, 14, 21, 30, 40 y 60, porque se debe dar aquel tiempo que sea bastante para sostener las fuerzas, á fin de que sea suficiente para la coccion y la crísis. Cuanto mas corta es la enfermedad, menos se debe dar, y el alimento debe ser poco sustancioso, y al contrario; pues será otro tanto mas breve, cuanto haya sido mas violenta: 2.º por la edad conocida del enfermo; porque cuanto mas inmediatos están los animales de su nacimiento, ó de una estrema vejez, con mas dificultad sufren la dieta: 3.º si se conoce el estado y la violencia de la enfermedad, pide un alimento diferente

por la cantidad, virtud ó energía: *en el estado mas alto de la enfermedad* es preciso dar el alimento mas ténue y en poca cantidad; en el aumento ó en el descenso de la enfermedad se ha de dar otro tanto mas, y mas sustancioso, cuanto mas dista la enfermedad de su alto grado: 4.º por el lugar que habita el enfermo; pues aquellos que estan inmediatos al ecuador, soportan fácilmente un alimento ténue, y los que estan mas cerca de los polos lo llevan con mas dificultad: 5.º por la estacion del año; pues vemos que el estío ó verano pide alimentos mas ligeros, y en el invierno mas fuertes: 6.º por la costumbre del enfermo, y por su temperamento natural; porque el que está sano usa de alimentos ó manjares los mas esquisitos ó delicados, los digiere con facilidad, y estando enfermo tiene necesidad de mas alimentos, por motivo que sus vasos y vísceras estan ya acostumbrados: 7.º por lo sensacion leve ó grande que sigue á lo que se ha tomado.

608 Pero á mas de esto es necesario mirar por las fuerzas de la vida, para que lo que esté detenido ó mezclado con los humores circulantes, se desenvuelva y evacue por varios colatorios, y con varios remedios, de los cuales el principal es la fuerza de la misma calentura, de tal manera moderada, que todo esto lo pueda perfeccionar completamente; de tal suerte que aqui se requiere que su violencia se temple, *a*) de modo que no pueda producir ni inflamacion, ni supuracion, ni gangrena ó esfacelo; cuyo peligro se co-

noce que lo amenaza, por la vehemencia de los síntomas, particularmente del calor, comparado con la fuerza de los vasos, *b*) ó que por un movimiento escesivo no se disipan los líquidos; pero todo esto lo anuncia la sequedad de narices, de ojos, de garganta y de lengua; por la ronquera, por el cútis árido, y por la pequeña cantidad de orina, por el pulso pequeño, frecuente y desigual; *c*) y que antes de la coccion, la calentura no se entorpezca demasiado, de tal manera que el enfermo no pueda domar, mover, separar ni desenvolver la materia de la enfermedad; lo que se conocerá si se desfallecen ó se debilitan del todo las acciones vitales, sin que se manifieste ó se vea señal de coccion.

609 Mas si se nota que la calentura es exorbitante, se moderará con la abstinencia, con alimento ténue, agua por bebida, con aire fresco, con las pasiones de espíritu alegres, con sangría, con lavativas refrigerantes, con medicamentos suaves, acuosos, glutinosos ó mucilaginosos, refrigerantes y anodinos.

610 Si ella es demasiado lenta ó perezosa, se escitará con el ausilio de los cordiales, tomados en los alimentos y bebidas muy puras; con aire algo mas cálido; con escitar mas las pasiones del espíritu; con medicamentos mas acres, volátiles, aromáticos, fermentados; con fricciones, con calor, con el movimiento muscular, con baños y fomentos.

611 Es menester tambien reprimir ó contener

las fuerzas estraviadas ó errantes de la vida, si ellas acometen ó se fijan demasiado fuerte sobre una víscera noble é importante. Esto se consigue con varias fomentaciones emolientes, resolutivas, repercusivas, calientes ó frias; con escarificaciones, con ventosas secas y sajadas; con sangrías y sanguijuelas, con la situacion incorporada del cuerpo; por los rebulsivos, por los sinapismos, por los vegicatorios, por las sajas, por la ustion ó fuego, por las lavativas, por los purgantes, por los eméticos, y por otros medios, segun la naturaleza de la parte afectada y de la materia que daña.

612 Los síntomas que nacen de una calentura aguda singular ó particular, son principalmente estos: frio, temblor, congojas, sed, náuseas, eructos y flatos, vómitos, debilidad, calor, delirio, somnolencia, vigilia, estado nervioso, convulsion, sudor, diarrea, exantemas, y aftas.

613 Todos estos síntomas, nacidos de la calentura como de su causa, cesarán cuando la calentura se haya quitado ó desvanecido; y si se pueden soportar tanto como dure ella, sin peligro de la vida, apenas exigen una curacion particular.

614 Antes bien nacen muchas veces del esfuerzo de la vida que se prepara á una crísis, ó á la escrecion ó salida de la materia crítica; y entonces ellos la preceden, la acompañan, la siguen, y no deben ser perturbados.

615 Pero si ellos son intempestivos ó fuera de tiempo, y muy violentos para poderlos soportar pa-

ra la vida, ó para la paciencia del enfermo, ó si han de producir ó causar otros males mas graves, entonces cada uno de ellos ó todos se deben suavizar por los remedios que le son propios, observando siempre la causa y el estado de la misma enfermedad.

616 Pero la principal regla será: que un síntoma se ha de remediar ó curar sin perjuicio de las fuerzas vitales, á menos que no dependa de sus escesos, como un efecto depende de su causa.

FRIO DE CALENTURA.

617 El frio en el principio de las calenturas agudas es señal que hay menor frotacion de líquidos entre sí y sobre sus vasos; que el movimiento circulatorio se disminuye; el líquido se detiene en las estremidades; el corazon se contrae un poco, y se evacua menos; hay espasmo en la superficie cutánea y en las estremidades de los vasos.

618 El causa, si permanece fuerte ó violento mucho tiempo, concreciones poliposas en los vasos mayores inmediatos al corazon, y congestiones ó acumulaciones en el cerebro, comprimido por la afluencia ó abundancia de los líquidos: de aqui resultan males multiplicados y graves en estos dos órganos.

619 El frio con temblor es frecuente en el principio de las agudas, principalmente en las pleuresías y peripneumonías; en el principio de las intermitentes y remitentes; en la proximidad de un

parto, y en una crísis; cuando una inflamacion termina en un absceso y en gangrena.

Tener frio mucho tiempo, y casi siempre todo el dia, y que dura semanas y aun meses, como aquel que se recibe de un aire demasiado frio, con disgusto ó molestia, por causa de la irritabilidad del espíritu; pero estar inquieto por la noche, tener calor, no obstante de tener buen apetito, anuncia una calentura grave, pútrida, nerviosa y futura.

Un frio que el médico lo nota bien, y no el enfermo, grande como si se tocara un mármol, con un sudor frio, como sonrosado, principalmente en la cara, en el cuello y hácia el esternon; el pulso muy pequeño, muy débil y muy acelerado; la cara hipocrática, la insensibilidad despues de los dolores, con el semblante y el espíritu alegres; una respuesta pronta, con esperanza cierta de curacion en su enfermedad: todo esto indica bien pronto y muy cierta la muerte.

El mismo frio con sudor universal, en una enfermedad que no es inflamatoria, en un enfermo irritable, estando hecha la crísis, y habiendo sido todo lo demas bueno, es puramente espasmódico; lo que asusta ó aflige á los asistentes, pero sin razon.

Un frio que vuelve á un tiempo determinado indica una intermitente oculta, ó complicada, ó un absceso en alguna parte.

Un frio fuerte, que conmueve por lo regular hasta los huesos, y que dura mucho tiempo en

las calenturas cuartanas, es muy peligroso, principalmente en los ancianos, y en aquellos que son propensos á la apoplegía.

El frio y temblor que precede á la calentura en los niños, en los muchachos y en los adultos muy irritables, degenera muchas veces en una convulsion universal.

Las horipilaciones vagas al anochecer ó por la noche, seguidas de calor, sudor, y de una muy grande remision cerca de la aurora ó madrugada, despues de algunos dolores sin resolucion benigna ó sin crísis, indican algun lugar supurado.

620 De aqui se infiere lo que el frio indica y presagia, y por qué cuanto mayor es el frio en el principio de la calentura, es mas peligrosa.

621 El tratamiento de este frio, probado por todo aquello que estimula muchísimo, bajo qualquier nombre que sea, ha producido muchas veces una inflamacion insanable: de aqui es que los salinos acres, los aromáticos, los oleosos, los vegicatorios y otros semejantes son nocivos.

622 Se cura con mucha ventaja empleando los remedios contrarios, es decir, por una bebida de agua caliente nitrada, con un poco de miel y vino; por el baño, por los vapores ó vahos, por las fomentaciones, por las lociones de semejante líquido; por una suave friccion.

623 Si se aplican al instante estos medios, las mas veces se curan estos males muy pronto por grandes que sean.

TEMBLOR FEBRIL.

624 El temblor de la calentura supone la vacilacion ó movimiento de los músculos; las causas contraentes y laxantes se siguen con prontitud, é involuntariamente las vueltas de los movientos espasmódicos, ya presentes y ya ausentes.

625 De aqui se ve cuan claro es el diagnóstico: al contrario, el pronóstico que es vario segun la naturaleza, la magnitud, el número y la diversidad de causas.

626 Asi el temblor de la mano cogida por un asistente en una calentura aguda, sin voluntad del enfermo, ó sin que él lo note, y que no temblaba antes, por vejez, ni por el abuso de los espirituosos, ni por estar en cólera, ni por espanto, es de un mal presagio.

El temblor de las manos, ó de la lengua, y que no la puede sacar, particularmente con el delirio, es muy malo.

El temblor del labio inferior denota ó la mucha pusilanimidad ó poco ánimo, ó la saburra (suciedades del estómago) puestas en movimiento, ó una inflamacion leve y oculta en el sistema gástrico y hepático.

627 Lo mismo despues de esto se cree del temblor en el principio de las agudas y de las intermitentes; como tambien del que proviene de una demasiada pérdida de sangre, de un flujo ó movimiento de vientre; de vómito; de cóle-

ra (*); de una plétora; de una apoplegía eminente; del resto que queda despues de las enfermedades graves del cerebro; por falta de líquidos, y por causa de las grandes pérdidas hechas durante la enfermedad.

628 La curacion se debe sacar del conocimiento de las causas.

ANSIEDAD Ó CONGOJA FEBRIL.

629 La ansiedad ó congoja en las calenturas tiene por causa la salida impedida de la sangre del corazon, y por consiguiente imposible el paso por las estremidades pulmonares ó de la orta, lo que se verifica por el espasmo de los vasos contraidos, ó por una materia que no puede pasar, ó por los pulmones que se hallan incapaces por causa de una inflamacion, de una induracion de vómicas, comprimidas por el agua que las rodea, por el pus, por el *ichor* (**), por una materia inflamada estravasada, ó no pudiéndose dilatar ó ensanchar, por un vicio inflamatorio, reumático de la pleura, y de los músculos intercostales, queda el pecho inmóvil.

Produce semejantes males la privacion del paso de la sangre por la vena porta, por las mismas causas; de que se sigue que como toda la sangre venosa conducida de las arterias celiacas

(*) Evacuacion de bilis por arriba ó por abajo. *L.*

(**) Es un humor sanioso ó de pus seroso y acre. *L.*

y mesenterias, no pudiendo volver, se estanca ó se detiene, estiende los vasos, resiste al flujo ó abundancia de sangre arterial, y causa todos los males que son y deben ser sus resultas; es claro, que estas dos causas de ansiedad ó congoja, se deben observar severamente, y se deben curar en toda especie de enfermedad aguda con el mismo cuidado.

630 Luego si una tal ansiedad subsiste largo tiempo, producirá al rededor de los órganos vitales las concreciones poliposas, las inflamaciones, las gangrenas prontas, con una angustia ó congoja intolerable, y una muerte que se seguirá muy pronto.

Pero si se ha fijado en los hipocondrios, entonces resultará un sentimiento muy fuerte de incomodidad inmediato al estómago, quedando las otras vísceras con una sensibilidad menos aguda; y por consiguiente despues tambien causará putrefacciones repentinas de sangre en los vasos anchos y menos fuertes; de lo que resultará gangrena, putridez del hígado, y la disenteria mortal por causa de la tal putrefaccion.

631 De lo dicho conocerá muy bien el médico qué cosa se tiene por su causa y por su naturaleza, una tal congoja ó ansiedad, y lo que debe el médico pronosticar, y al mismo tiempo distinguirá la una y la otra especie de esta ansiedad, de que depende.

O bien de una pasion triste del espíritu, ó bien de las primeras vias afectadas por una sa-

burra fuertemente conmovida ó puesta en movimiento; ó bien de flatos, convulsiones ó inflamaciones gangrenosas.

De una crísis próxima, cualesquiera que sea.

Del retroceso repentino de los exantemas y abscesos.

De un dolor inflamatorio interno, que cesa ó se detiene de repente, sea por causa de gangrena, ó de una crísis errónea ó vagante.

De la ansiedad ó congoja de los moribundos, con un pulso muy pequeño, debilísimo, vacilante y desigual de todos modos, con una respiracion trabajosa, anelosa, pronta, con suspiros y rechinamiento de dientes, con querer enderezarse ó levantarse.

632 La opresion del pecho, la *ortopnea* (*) y el pulso débil é irregular anuncian la ansiedad ó congoja, la cual tiene su orígen del vicio de los pulmones, ó del pecho.

La replesion ó infarto de la region precordial, su constriccion, particularmente hácia el orificio superior del estómago, y el pulso fuerte, duro, lleno y trémulo, anuncian que depende ó nace del infarto del sistema de la vena porta.

633 De esto tambien se ve claramente, cuan vario ó diferente tratamiento se necesita para suavizar la fuerza de este mal; el cual conociéndole, se puede aplicar desde luego al carácter del síntoma mismo.

(*) Dificultad de respirar. *L.*

Cuando se advierte que una afeccion espasmódica es la causa, se la destruye suavizando el acre irritante (600, 601 y 602), espeliéndole con vomitivos, purgantes, sudoríficos, diuréticos y detersivos; diluyéndoles con bebidas acuosas calientes; mitigando las pasiones ó afecciones del espíritu; laxando las fibras, los vasos y las vísceras; calmando los nervios irritados con los anodinos y narcóticos.

Si la ansiedad ó congoja depende de una inflamacion viscosa, se destruye fundiendo, diluyendo y laxando sus vasos, y en fin, moderando la impetuosidad del líquido vital: para esto con particularidad aprovechará mucho una bebida abundante y caliente: el agua melada, farinacea ó harinosa, nitrada algo ácida, y ligeramente aromática; una fomentacion, una cataplasma, una epitema, cataplasmas aplicadas encima de los parages afectados, preparadas con los diluyentes, laxantes, emolientes y anodinos; con las lavativas muchas veces repetidas, en pequeña cantidad cada vez, retenidas mucho tiempo si se puede, compuestas con los mismos remedios; por los vapores ó bahos de agua caliente mezclada con los emolientes, y dirigidos continuamente por narices, boca y pulmones.

634 Pero si la fuerza del mal, pide alguna vez una curacion pronta y segura, es á la verdad en este caso.

LA SED QUE PROVIENE DE LA CALENTURA.

635 La sed tiene por causa la sequedad, el paso dificil de los líquidos, una acrimonía salada, alcalina, biliosa, oleosa, y los escrementos pútridos de las primeras vias.

636 De aqui es que ella indica casi siempre la existencia de alguna de estas causas.

637 Y por consiguiente señala aquellos males futuros, que pueden ser producidos por estas causas, cuya existencia se atestigua (635 y 636).

638 Por esta razon conviene remediar al instante las presentes causas, principalmente en las enfermedades agudas.

639 Esto se hará, 1.° haciendo beber caliente los acuosos, algo ácidos, los nitrosos, los demulcentes en corta cantidad cada vez: 2.° fomentando las narices, gargarizando boca y garganta con una semejante bebida: 3.° fomentando y aplicando epitemas y cataplasmas preparadas con estos remedios en los hipocondrios: 4.° con lavativas administradas con semejantes remedios, y retenidas todo el tiempo que se pueda.

640 Pero si á una muy fuerte sed acompaña al mismo tiempo mucha debilidad, entonces es menester mezclar á las bebidas (639) los vinosos, como tambien muchas veces los líquidos espirituosos mas escelentes, los cuales se podrán dar con toda seguridad.

641 La sed que con ninguna bebida se puede apaciguar, continuando seca la boca, lengua, fau-

ces, y traquearteria; la voz ronca, desagradable y con rechinamiento de dientes, es la peor señal, y está de mucho peligro.

Pero tambien no tener nada de sed ó que esta haya cesado, aunque esten presentes las causas, y estas sean grandes, estando la lengua y las fauces áridas ó secas, fuliginosas y con rajas, en cualquiera calentura aguda, principalmente en la ardiente, pútrida y maligna, denota, ó bien que el cerebro está amenazado de frenesíes, de *coma* (*), ó que amenazan convulsiones, ó que la enfermedad concluye con las fuerzas de la vida, ó que, finalmente, está cerca la gangrena y la muerte.

LA NÁUSEA FEBRIL.

642 La náusea es un vano esfuerzo que prueba á vomitar con una imaginacion de repugnancia: tiene por causa próxima una leve convulsion de las fibras musculares de las fauces ó garganta, del esófago, del estómago de los intestinos y músculos abdominales: esto sucede,

1.º Por un acre pútrido, bilioso, impelido en el estómago vacío, y que subiendo á las fauces, muerde é irrita uno y otro; de lo que resulta, que las demas partes siguen los mismos movimientos: se conoce por la falta de apetito, por un aliento pútrido, y por la lengua y fauces sucios:

2.º Se origina de una materia espesa, viscosa,

(*) Es un sueño profundo. *L.*

fluctuante, que nadando en estas mismas partes, las muerde é irrita: se conoce tambien por las señales de un estado glutinoso que ha precedido.

3.º De la inflamacion suave ó ligera del estómago, del esófago, de los intestinos, de las vísceras inmediatas, y principalmente del hígado: lo que se conoce por sus señales particulares.

4.º Tambien por acordarse de una cosa, que habia tomado en otro tiempo, le habia escitado náuseas semejantes.

5.º Finalmente, por el movimiento desordenado del sistema nervioso, escitado por cualquiera causa: se conoce por el delirio, por el espasmo ó convulsion, por el vértigo, y por el temblor.

643 Si permanece mucho tiempo, produce la falta de apetito, abstinencia de bebida, y de medicamentos; despues vómitos, y los males multiplicados que se pueden causar, de los cuales los principales son: debilidad, acrimonía alcalina pútrida, y sequedad ó falta de humedad.

644 Se detiene aquella que nace de la primera causa (642 n.º 1.º), con el uso de la bebida, del alimento, de medicamento ácido, salado, y acuoso; despues dando un purgante suave semejante; y con ácidos austeros ó acerbos que corroboran las fibras, ó si ella no cede por estos medios, se dará un vomitivo.

La que proviene de la segunda causa (642 n.º 2.º), se quita diluyendo, atenuando, purgando y escitando el vómito.

Pero si trae su orígen de la tercera causa (642

n.° 3.°), entonces no cede, sino que sea tratando estas enfermedades con el método que ya se ha dicho arriba.

La cuarta especie se destruye ó se quita con el olvido, y evitando las cosas semejantes.

La quinta, con los remedios austeros ó acerbos, con el descanso, con los narcóticos, y con el agua fria.

645 De lo dicho se comprende muy bien por qué en las enfermedades agudas, en donde hay náusea, es tan útil un purgante, como tambien un emético dado al principio de la enfermedad, y en cualquiera género de las agudas.

Por qué los enfermos acometidos de calenturas agudas miran con repugnancia las cosas crasas ó grasientas, las carnes, los huevos y pescados; y por lo contrario apetecen el agua, los ácidos, las frutas de verano y las cosas frias.

Por qué, á menos que la náusea quede vencida, no aprovechan los medicamentos al enfermo.

Por qué este síntoma es muchas veces incurable.

Por qué tales enfermedades se desvanecen al fin, y casi siempre con un apetito repentino, no acostumbrado, que admira.

Por qué el emético quita á veces la náusea, y al contrario otras la atrae, y se debe destruir ó quitar con una sangría.

ERUCTOS Y FLATOS.

646 El eructo ó regüeldo tiene por causa una materia elástica estendida por el calor, la efervescencia y fermentacion, la cual en un instante está retenida, y en otro, estando floja ó laxa la barrera que la comprimia, causa una esplosion con ímpetu y ruido.

647 De aqui es que el aire, las sales de naturaleza opuesta, las frutas de verano, los humores corrompidos y los vegetales fermentados dan materia á los eructos y flatos, cuyo ímpetu y fetidez varían segun la diversidad de su naturaleza.

648 Con todo eso, si todas estas sustancias (647) se pueden libremente exhalar, no producirán ningun esfuerzo ó ímpetu; de lo que se ve claro, que los espasmos de los esfinteres del esófago, y del orificio superior é inferior del estómago é intestinos, siempre concurren juntos y se laxan ó aflojan despues: de aqui provienen los eructos, los flatos, las ventosidades y los borborigmos encerrados (*).

649 Si estas dos causas concurren juntas (647 y 648), obran con mucha fuerza, y duran mucho tiempo; entonces la materia elástica, forzada por la dilatacion, por el calor, por el movimiento, por su propia fuerza encerrada en su cavidad, cuyas fibras estan encogidas ó constriñidas por la convulsion, dilata las membranas que

(*) Véase el número 377 y 648. *L.*

la encierra, las estiende, las pone doloridas, y comprime las partes vecinas; de lo que nacen los dolores y las ansiedades ó congojas intolerables: lo que cesa ó se desvanece luego que los flatos ó ventosidades se hayan espelido.

650 La curacion de este mal se hace:

1.º Quitando la materia (647) con los diluyentes, con los acuosos calientes, con los aromáticos suavemente resolutivos; por los medios que quitan el equilibrio de las sales, para darles la preferencia que se requiere; con los remedios que corrigen la putridez, y apaciguan ó suavizan la fermentacion.

2.º Aqui se deben colocar los que mitigan ó calman las convulsiones, los que dulcifican ó suavizan los ácidos, y los que calman los espíritus irritados, de los cuales el opio es el primero, y los anti-histéricos suaves.

3.º Por las lavativas, por los fomentos, por las epitemas, por los laxantes cálidos, por los anodinos, por los suaves aromáticos, como tambien por las ventosas secas aplicadas al abdómen.

651 Despues de todas estas cosas (646 hasta 651) se responde á estas cuestiones, pues de lo contrario quedarian oscuras: ¿cuales alimentos, cuales bebidas, cuales venenos y cuales medicamentos son flatulentos? ¿por que los flatos ó ventosidades sobrevienen cuando las primeras vias estan vacías? ¿por que á los heridos? ¿por que cuando el vientre está muy estriñido? ¿por que á los hipocondriacos, á los histéricos? ¿y por que

en aquellos que estan propensos á convulsiones y á cólicos?

VÓMITO DE CALENTURA.

652 El vómito, que es una espulsion de todo lo contenido en el estómago, despues en los intestinos, y últimamente en las vísceras que alli se evacuan, tiene por causa próxima la convulsion de las fibras musculares de la garganta, del esófago, del estómago, de los intestinos, del diafragma, y de los músculos abdominales; por causa remota tiene todo lo que estimula, irritando las fibras dichas, ó las vísceras fáciles á entrar en convulsion.

653 Por lo que sucede algunas veces, que por el vicio ó desarreglo del estómago cargado de crudezas, y de varias saburras ó inmundicias, se sigue de aqui la convulsion, la inflamacion, la supuracion, el escirro, el cáncer cartilaginoso y varicoso, sobreviniendo calentura aguda muy obstinada; lo que se conoce por la idea del mismo mal que lo produce; y al fin se cura quitando esta causa, de la cual trataremos despues.

654 Este vómito causado por el desórden de las vísceras, y de las partes inmediatas, juntamente dañadas é irritadas por el estómago, distendido este por lo que se ha tomado, llega muchas veces á ser muy pertinaz, ignorándose la causa, sobreviniendo calentura.

655 Por el daño de las partes distantes, prin-

cipalmente del cerebro conmovido y comprimido levemente por la serosidad, por la sangre, por una materia morvífica, cualesquiera que sea, que cargue en él, ó por una leve inflamacion.

Aqui pertenece tambien el vómito por causa de la denticion.

656 Por el desarreglo de toda causa de náuseas mas fuertes (642); por donde se la conoce, se la dirige y se dispone su curacion.

657 Si permanece, produce la atrofia, el ileo, (*) las convulsiones, y los efectos de una náusea muy fuerte y pertinaz (643).

658 Si aconteciere por defecto ó falta de la causa (653 y 656), el tratamiento ó curacion se debe tomar de la historia de estas enfermedades.

659 Si se origina de la causa (642 y 656), se deben aplicar aqui los mismos remedios (644) con mucho cuidado, principalmente los opiados, y se aplicarán las epitemas corroborantes, que atraen, disipan ó resuelven.

660 De aqui se deduce claramente el diagnóstico, el pronóstico, y curacion del vómito en la *parafrenitis* (inflamacion del diafragma); en el principio de las pleuresías, de las peripneumonías, y de las calenturas intermitentes; tambien el de la vegiga de la hiel irritada por una abundancia de bilis, por un cálculo, por una inflamacion; por un cálculo en los riñones, en los ureteres, en la vegiga, y por la inflamacion de estas partes;

(*) Véase el número 316. *L.*

por las hemorroides ó almorranas hinchadas del intestino recto, del ano y de la vegiga; por una hernia encarcelada ó estrangulada, pequeña, indolente por causa de la estrangulacion, por esto desconocida, ó bien oculta por el pudor ó vergüenza; y en fin, por el tubo ó canal intestinal obstruido por por varias causas, y comprimido ó estrechado por un nudo contra lo natural.

Tambien se ve claramente lo que señala ó distingue un vómito de larga duracion en un sugeto sano en apariencia, que tiene costumbre á volver primero los alimentos espesos, y despues los mas líquidos, aun tomados en pequeña cantidad, con *atrofia* (privacion de nutricion), con estriccion de vientre, las materias fecales en pequeña cantidad, duras como las de cabras.

661 Con esto tambien se ve claramente la razon de la dificultad que hay de poder detener el vómito en muchísimas calenturas agudas; como tambien la falsedad y el peligro de aquella regla *vomitus vomitu curatur*; el vómito se cura con el vómito.

Por qué en todo vómito es menester buscar con mucho cuidado su causa.

Por qué los sudoríficos quitan muchas veces el vómito.

Por qué él se detiene muchas veces cuando la crísis está hecha, como sucede en las viruelas; y por qué aquel que permanece despues que la erupcion está hecha, es tan malo.

Por qué la sangría lo detiene muchas veces,

como sucede en las agudas inflamatorias.

Por qué la diarrea sirve de crísis en aquellos que en el principio de una calentura aguda han tenido un vómito continuo sin causa inflamatoria, la cual se podia precaver dando un emético al principio de la enfermedad.

Por qué el vómito de todo lo que se toma, inmediatamente que se ha tragado, es muy malo en las enfermedades agudas.

Por qué tambien es muy mal síntoma los vómitos inmoderados ó con esceso, puros, rojos, negros, lívidos, verdosos, porráceos, de varios colores, purulentos, corrompidos, fétidos, con *cefalalgia* (dolor de cabeza) con estelicidio de narices, sordera, congoja continua, agitacion, hipo, vigilia ó falta de sueño, y delirio.

662 De las mismas causas puede nacer el hipo; podemos conocerle y curarle despues con todo lo que se tiene dicho.

DEBILIDAD DE LA CALENTURA.

663 Si aquella parte de las acciones animales que comprende los movimientos voluntarios, desfallece realmente por causa de la calentura, de tal modo que estos movimientos se egercen con un sentimiento estraordinario de pesadez y de inmovilidad, se dice entonces que hay *debilidad* en las funciones animales.

664 Cuando la debilidad existe con la sensacion como si fuera de un trabajo grande, ó de una marcha forzada, se llama entonces *cansancio*

ó flogedad, y la sensacion como de un cuerpo molido á palos, se llama *rendido* ó *dolorido*.

665 Si la accion musculosa del corazon, de las arterias y pulmones, y si la circulacion de los humores que mueven es disminuida mas de aquel grado en que ordinariamente se sostiene la salud, será *debilidad vital*, la cual varía segun el grado, la duracion y peligro.

666 La primera (663) es ocasionada por la abundancia de sangre, de serosidad y de pituita, particularmente cuando está puesta en movimiento por la calentura, por medicamentos, por bebida, por agitacion, por aromáticos, por el sol; por afecciones ó pasiones tristes del espíritu; por plenitud de las primeras vias; por la saburra puesta en movimiento, por turgencia ó inflacion: y á continuacion todas las causas debilitantes, de las que se tratará mas abajo (676).

667 Una y otra frecuentemente (con particularidad á lo último de la vida) se hallan juntas en un mismo sugeto, dependientes de las *mismas* causas próximas y remotas.

668 Pero en el principio y en el aumento de las calenturas agudas, por lo regular cuando la primera existe, la fuerza de la vida peca por esceso: con todo eso las fuerzas *vitales y animales* unidas lo sufren.

669 De aqui es que un tratamiento vario y muchas veces opuesto, es necesario en un mismo síntoma en apariencia.

MALIGNIDAD DE LA CALENTURA.

670 La debilidad *vital* en el principio de la calentura, nacida espontáneamente sin ninguna causa debilitante conocida, como plétora, inflamacion, particularmente abdominal, gangrena, saburra entumecida ó inflada, pérdida de humores gástricos por vómito, por movimiento de vientre, por pérdida de sangre, por histérico, por una pasion hipocondriaca &c., se llama *malignidad*, la cual se acompaña con toda especie de calentura, pero con mucha mas frecuencia con la pútrida: no bien buscada en el cúmulo de los síntomas mayores no acostumbrados, ni en el curso irregular de la enfermedad obstinada á los mejores remedios, y á su gran peligro.

671 De aqui es que la sinoco pútrida que acomete con esta debilidad de la vida, será la *calentura maligna por escelencia.*

672 Los síntomas comunes de la calentura *maligna* y de las *pútridas*, y su carácter *patognomónico* ó positivo, son la *postracion verdadera de las fuerzas vitales.*

673 La descubre la debilidad repentina é imprevista, la laxitud, el cansancio ó fatiga, el vértigo y pesadez de cabeza; los sentidos internos y esternos son tardíos, oscuros, desordenados, el aspecto triste, lacrimoso, con desconfianza, ó indiferencia por la insensibilidad morbosa (de que se sigue frecuentemente la suavidad engañosa de una enfermedad perniciosa); el pulso está blan-

do, disminuido, débil, pequeño, acelerado, remitente, intermitente, desigual de todas maneras; la impotencia de una situacion incorporada por temor de una lipotimia ó desmayo mortal.

674 Cuando estos males existen en el principio de la enfermedad, esta será *malignidad verdadera* que ocupa el primer lugar: rara enfermedad.

Pero cuando sobrevienen mas tarde en la sinoco pútrida, espontáneamente, por un mal tratamiento, esta es malignidad *secundària*, *espontánea* ó *facticia*: una y otra no son raras.

675 La causa próxima de la *malignidad protopáthica* (*), desconocida y anónima, manifestándose sin fuerza, ni mortificada en su efecto, ataca directamente la irritabilidad del corazon y de los vasos arteriosos, y por consiguiente la misma vida.

676 Pero sus causas remotas como la *deuteropática* (**), son las evacuaciones precedentes ó actuales, grandes, repetidas, mucho tiempo continuadas, voluntarias, artificiales, de sangre, de suero de bilis, de sémen, y de espíritus; el sudor, el diabetis (***), la salivacion ó babeo, la diarrea, el defecto de nutricion de lo que se ha tomado, retenido, digerido, empujado hácia adentro; los humores que circulan infectados de un acre ó acri-

(*) Enfermedad que sobreviene por consentimiento de alguna parte. *L.*

(**) *Deuteropática*, significa lo mismo que simpatía. *L.*

(***) Evacuacion frecuente de orina. *L.*

monía cualquiera; su mal estado, de cualquiera causa que provenga; las causas de las calenturas biliosas, pútridas, muy numerosas, graves, y mucho tiempo unidas; en fin, un vicio epidémico y endémico.

677 De esta idea ó egemplo de malignidad nace el conocimiento práctico directo, de donde se saca lo que se debe hacer, y las razones que hay para hacerlo.

678 Conviene, pues, todo lo que compone la clase numerosa de los cordiales, principalmente los vinosos, los espirituosos, los aromáticos, los corroborantes, los astringentes, los ácidos minerales dulcificados, las sales volátiles, las ácidas, las alcalinas, las neutras, la quina, la serpentaria virginiana, la contrayerva, la angélica, y otras muchísimas cosas semejantes, administradas por la boca, por el ano, y aplicadas á las narices; puestas bajo los sobacos, á la boca superior del estómago, encima del vientre, presentadas al olfato á manera de cocimiento ó bebida, de olores ó perfumes, de lavativa, de epitema, de fricciones, de cataplasma, de epispástico (*), de rubefaciente y de vegicatorio.

679 La debilidad no de la calentura, de las fuerzas animales y vitales en los convalecientes, se disipa por medio de los alimentos líquidos análogos á la sangre, distribuidos por el arte, por los gelatinosos suaves, sacados de los animales y de los ve-

(*) Remedio que atrae de lo interior á lo esterior. *L.*

getales, por medio de los vinosos, de los aromáticos, mezclados segun el arte, dados muchas veces al dia á pequeñas dósis, con ligeras fricciones en las partes esternas: ellos reparan con suavidad las fuerzas, particularmente si son sacados de sustancias apropiadas al carácter de la enfermedad ya curada; si se les añade al mismo tiempo un egercicio conveniente moderado, una habitacion con vivienda y estacion favorable.

680 De todo lo dicho se ve claramente, por qué una calentura maligna no se cura sin el socorro del arte, y por qué con el mismo socorro se cura con tanta dificultad, que aun cuando se haya tratado ó curado con el método conveniente, mata con bastante frecuencia á los enfermos.

Por qué ella acontece mas frecuentemente en la constitucion pútrida, que bajo el dominio de otras calenturas.

Habiendo establecido la diferencia de las causas de una y otra debilidad (663 y 665), se puede fácilmente comprender cómo la fuerza de la vida siendo aumentada, las acciones animales son muchas veces debilitadas: por qué en la mucha debilidad las fuerzas vitales, la gangrena que existe, estando el pulso mas frecuente, muy débil, apénas sensible, las estremidades frias, cubiertas de un sudor frio, la cara hipocrática; con todo eso hay una asombrosa integridad y facilidad en las acciones animales, y asimismo algunas veces una fuerza de espíritu tan grande que dura hasta la muerte.

Tambien se ve cuánto interesa saber distinguir con el mayor cuidado estas dos especies de debilidad (663 y 665), respecto que lo que es útil en la una, es nocivo, por lo comun, en la otra; y como el médico no puede medir las fuerzas con ningun instrumento; cuánto él debe trabajar para saber, á costa de un grande uso y práctica, apreciar en lo justo la cantidad de las fuerzas: cuán raro es la inteligencia ó conocimiento del uso de los cordiales en las enfermedades agudas: por qué la debilidad en las calenturas es muchas veces un mal insuperable: por qué una laxitud ó debilidad existente despues de mucho tiempo antes de la enfermedad, anuncia que será grave: por qué ella aflige ó dura mucho tiempo despues de las pútridas y malignas, y no tanto despues de las calenturas inflamatorias.

Tambien hay otra calentura maligna que debe su orígen á un miasma volátil y contagioso, como algunos quieren, que se cura escitando y entreteniendo mucho tiempo los sudores. ¿Las calenturas curadas por este método fueron verdaderamente malignas?

CALOR DE LA CALENTURA.

681 El calor causado por la calentura se conoce por el tacto, por el percibimiento del enfermo y por el termómetro: él varía segun la variedad de la calentura, de la parte afectada y del modo que él es.

682 De aqui se sigue, que hay un calor suave, general, igual, estendido, húmedo en el tiempo de la coccion, de la crísis, de la remision, de la *apirexia* ó intermision de la calentura; bueno hasta aqui, pero si es mordaz, acre, que abrasa la mano al que toca, y quemante al sentido del enfermo, acompañado de calentura ardiente, parcial, sobre una parte inflamada, supurada: en aquel de los tabidos ó estenuados, seco despues de la comida; en las palmas de las manos y en las plantas de los pies mucho calor, teniendo las megillas un color encendido rojo oscuro, y muy calientes. Como tambien el que depende de la rarefaccion de la varia plétora, y de enfermedades inflamatorias, biliosas, pútridas, viruelosas &c.

683 El cual calor, cualquier causa próxima que los fisicos hayan establecido, hay muchas próximas y remotas, diferentes por su naturaleza, por su significacion diagnóstica, pronóstica y curacion.

684 Si la rarefaccion, ó la sola velocidad aumentada, ocasiona el calor, todo aquello que la disminuye será el mejor remedio: como es la quietud ó descanso muscular y la del espíritu; la sangría; una aplicacion interna y esterna, blanda y suave, de sustancias frias, y el uso de las emulsiones ú orchatas, son los mejores remedios.

685 Si es la causa la plétora, esta se socorre fácilmente por los mismos medios (684) y por la sangría. Si es una plétora *cacoquímica*, evacuándola suavemente de cuando en cuando, yéndola

corrigiendo: hay una grandísima dificultad cuando depende de la disolucion de las sustancias pingües ó crasas que antes estaban detenidas ó estancadas; entonces convienen los acuosos, los ácidos, las mieles, las hiemas de huevos; los medicamentos con el maná, los zucarinos; las sales neutras suaves, las aguas minerales, el cocimiento de grama, de *taraxaco* ó diente de leon, y otros semejantes, bajo forma de zumo esprimido, de estracto, de cocimiento muy saturados, son estos de un grande uso unidos al mismo tiempo con los evacuantes tomados con frecuencia.

686 Si depende de una inflamacion, se curará con los remedios que disminuyen la plétora; y tambien por la bebida de agua, particularmente acidulada, ó de un ácido suave, emoliente, tibio, y por todo aquello que laxa los vasos.

687 El aire libre, un poco fresco, frio, no segun el termómetro, sino que sea segun la sensacion agradable del enfermo; y un aire agitado con frecuencia, refresca á los biliosos; los cobertores ó mantas de la cama que sean ligeras, sin plumas; la situacion que sea sentado en su cama, con poca ropa, ó en una silla; un ligero movimiento del cuerpo; una bebida ácida, un poco acerba, fria, ó helada; las lociones, y las epitemas semejantes, principalmente en la frente, ó las aplicaciones del agua puesta en disolucion la sal amoniaco, la sal marina ó el nitro, aplicados frio: todo esto es conveniente.

688 Se aplaca el calor en la sinoco pútrida,

con los mismos medios (687), y por los ácidos minerales diluidos en agua fria.

689 Los medios dichos (687) apaciguan como por encanto el calor virueloso por fuerte que sea, aplicados un poco antes de la erupcion ó salida de los granos, degenerando las mas veces en *coma* (*), en convulsiones, como tambien sus efectos.

690 De lo dicho se ve la verdad de los axiomas siguientes: en donde hay inflamacion ó pus, tambien hay un calor mayor, el cual se conoce por las señales dichas mas arriba (681), ó por un mucílago estendido sobre el lugar inflamado, que se seca pronto.

El calor inmediato ó al rededor de la region del diafragma, en la del vientre, quemante al sentido del enfermo, ardiente, continuo, fijo, interior, con ansiedad ó congoja, con agitacion; las estremidades moderadamente calientes, ó tambien frias; todo significa que hay flogosis ó inflamacion en las partes internas de un mal carácter, erisipela interna, y prontamente gangrena mortal.

El calor natural al tacto, que no corresponde á la intensidad ó grandeza de la enfermedad, es maligno.

Un gran calor, percibido solamente por el médico, y no por el enfermo, precede ó anuncia el delirio.

Todo es muchísimo mal, y un precursor ó anuncio del delirio, de un sueño profundo, de

(*) Véase el número 641. *L.*

convulsion, de la apoplegía, estando la cabeza muchísimo mas caliente que lo demas del cuerpo.

691 Despues de todo lo dicho, se puede bien comprender, que es lo que se requiere para mitigar el calor, y cuantos remedios diferentes hay para este fin.

692 Tambien se comprende bien por qué una calentura muy cálida es aguda, rápida, pútrida y pestilencial, cuando el calor es sumamente estremado.

Por qué el calor de la cama, el aire encerrado, de la comida y de los medicamentos son tan nocivos en estas enfermedades.

Por qué un calor ardiente al rededor del corazon y de los hipocondrios es tan malo. El calor corrompido acarrea la putridez; pero la putrefaccion ya formada no calienta por sí.

693 Ademas, de aqui se ve, ó se comprende el orígen, la naturaleza, la fuerza de la sequedad; y tambien como se debe dirigir la curacion, la que se hace con ayuda de bebidas, de fomentos, de baños, lavativas y gárgaras, preparados con los acuosos, con los subácidos, con las mieles y con los laxantes.

DELIRIO DE CALENTURA.

694 El delirio es un desenrollamiento ó un cúmulo de ideas que nada tienen ni corresponden á las causas esternas, mas que á la disposicion interior del cerebro, junto con el juicio que se forma de estas ideas, y de la pasion ó afliccion del

espíritu, y movimiento del cuerpo que de aqui se sigue: y de estos fenómenos aumentados por grados, solitarios ó combinados, se componen ó resultan los varios géneros de delirios.

695 De aqui viene el delirio plácido ó tranquilo, el feroz ó furioso, el continuo y el periódico, el cual casi siempre es muy malo, cualquiera que fuere, sea como señal, ó como causa, pero con peligro diferente.

696 Lo que debemos estimar ó apreciar conveniente es lo que se sigue.

1.º Un delirio ligero al despertarse, asi como el que tiene durante la noche, y el espíritu ó la mente firme y constante todo el dia, es menos malo.

2.º Un delirio periódico, en el acceso ó en la fuerza de las intermitentes ó de las remitentes, es tambien menos malo.

3.º El delirio en los sugetos de una fibra irritable, ó por causa de su *idiosincracia* ó temperamento particular, estando bueno todo lo demas, es sin peligro.

4.º Pero aquel que es constante, feroz, con orina poca y pálida, el vientre estriñido, las deyecciones claras y blancas, con sequedad, imperspirabilidad, aridez de cútis, sobresaltos de tendones, temblor en los miembros, su inflexion, siendo esta forzada ó violenta si el médico se empeña á estenderlos; la contraccion de las mandíbulas cuando quiere tomar alguna cosa, todo esto significa un derrame de serosidad en los ventrículos del ce-

rebro, ó debajo de la tienda del cerebelo y en el canal vertebral, de lo que se sigue una muerte cierta.

5.º Un delirio continuo, con un pulso frecuente y blando ó acelerado, y contraido á un mismo tiempo, con vibracion ó temblor; la respiracion siendo pequeña y acelerada, es mortal: porque el derrame está echo en el cerebro, y no puede ser separado.

6.º Aquel que es furioso, continuo, con gritos, con esfuerzos violentos, queriéndose huir de la cama, fuerte repugnancia á todo lo que ha de tomar, no conociendo á sus mayores amigos, á quienes antes conocia muy bien, es muy peligroso.

7.º Aquel que es taciturno, que habla bajo y entredientes, ó la indiferencia de la enfermedad, nada de dolor, con un pulso muy débil, y *carfología* (*), es muy malo, porque hay malignidad.

8.º Un delirio taciturno con respiracion grande y elevada, anuncia una convulsion universal, y apoplegía por metastasis.

9.º El delirio continuo, con un ardor constante, con vigilia ó desvelo obstinado, con una pulsacion fuerte de las temporales y carótidas; el sudor del cuello, la respiracion grande, elevada, molesta con ansiedad, agitacion y gruñir ó rechinar de dientes; no pudiendo soportar la ropa de la cama, siempre doblándola ó arrollándola, y cazando moscas (como se dice vulgarmente) los ojos cerrados, sin mo-

(*) Visiones que se le representan. *L.*

vimiento ó inmóvil á la luz la pupila; con frio en las estremidades, y estas amoratadas; estando el vientre suprimido; las orinas poco abundantes y acuosas; la cútis seca; el vientre elevado, tenso ó estendido, dando señales de dolor, tocándole ó manoseándole; todo esto es señal de una inflamacion interna, pútrida y maligna, y de una muerte cierta que se acerca.

697 Lo que se sigue, presagia ó anuncia un delirio *inminente*, ó pronto para suceder.

Un sueño corto, desordenado, interrumpido por el pavor ó miedo, olvidándose de todo despues del sueño; un dolor fuerte de cabeza, pulsativo ó punzante, sin descanso y con *pervigilio* ó falta de sueño.

Los ojos vivos, centelleantes ó resplandecientes, rojos ó encendidos, lacrimosos, legañosos, feroces ó alterados, fijos, atravesados ó mirando de un lado, y el uno mas abierto que el otro.

Un zumbido fuerte y continuo de oidos, y una sordera que se aumenta á medida de la enfermedad.

Un rechinamiento de dientes de cuando en cuando sin poder dormir, en aquellos que no estan acostumbrados y en los adultos; masticacion sin tener nada en la boca; un escupir continuo, y siempre con espuma en la boca; un pequeño movimiento en los labios, desagradable, y á veces con una configuracion á manera de trompa.

No responder cuando se le pregunta; conversacion con un ausente, y respuesta que no se le ha pedido.

La sequedad de la cútis marchitada, la orina algunas veces en pequeña cantidad, y otras sin *anaerema* ó nubecilla.

Una respiracion frecuente, pequeña, corta, nó correspondiendo á un pulso lento ó tardío, sin enfermedad alguna en el pecho.

Un pulso pronto, acelerado, contraido, trémulo ó vibrante á manera de una cuerda metálica herida, y que resuena aceleradamente.

Las costumbres, las palabras, los gestos y movimientos ó ademanes no acostumbrados.

No tragar la bebida, antes bien arrojarla, ó retenida esta, enjugándose ó lavándose la boca.

No tener sed en una calentura ardiente, ni estar acongojado ó agitado en una peripneumonía, ni sentir dolor cuando hay inflamacion.

698 La *Æthiologia* (*) de este síntoma se halla en todo lo que puede trastornar la accion del cerebro, por medio de los nervios, de la manera que ya se tiene dicho (694); bien sea porque se haya fijado en el cerebro, de donde tomó su orígen, y haya sido transportado á otra parte, ó bien sea por haberse situado fuera de él, en cualquiera parte que haya sido, á saber:

1.° La sangre agitada ó movida con demasiada velocidad, enrareciéndose por el calor, y encaminándose con ímpetu y con abundancia hácia la cabeza; cae en mas pequeña cantidad por

(*) Parte de la medicina teórica, en la cual se esplican las causas de las enfermedades y sus síntomas compañeros. *L.*

varias causas: *a*) por causa de los pulmones impermeables por todas partes; *b*) las vísceras abdominales infartadas, inflamadas y gangrenosas; el tubo ó canal alimenticio principalmente afectado, de la misma manera estimulado, en convulsion por las muchas y varias suciedades acres, verminosas, puestas en movimiento.

2.° Cualquiera humor estraño, producido por la calentura, ó bien ocasionando la biliosa, la serosa, la linfática, la purulenta, la lactea, la atrabiliaria &c.

3.° Un ligero movimiento de calentura, por causa de la *idiosincracia* (*) del enfermo, y el esceso de irritabilidad.

4.° El carácter particular de la constitucion dominante.

699 Despues de todo lo que se acaba de decir, se ve claramente, cuáles son los delirios de un mal agüero ó pronóstico, cuáles los que lo son menos, y cuáles son los que particularmente necesitan de remedio.

Por qué en el delirio consuela á unos la luz y á otros la oscuridad; en otros la conversacion de cosas agradables, á las cuáles han estado mucho tiempo acostumbrados, y á otros un concierto de música.

Por qué algunos huidos ó escapados de entre las manos de sus asistentes, estando fuera de su casa se entregan á ellos inmediatamente.

(*) Constitucion ó temperamento particular del sugeto. *L.*

Por qué estando algunas veces razonables, piensan los asistentes que aun deliran.

Cuál es la razon de un delirio plácido ó sosegado, ó de la fatuidad en los convalecientes, y cuál es el remedio; y en general por cuantas causas multiplicadas y diferentes puede producir un delirio, en cuyas indagaciones es preciso poner el mayor cuidado para que se haga bien la curacion.

700 Porque, segun su variedad (990), se debe escoger un método de curar, y de remedios diferentes: los pedilubios, los epispásticos ó sinapismos á las plantas de los pies y á las pantorrillas; las fricciones ó friegas en estas partes, las lavativas diluyentes, administradas muchas veces; un alimento ténue, una bebida sedativa ó calmante, desobstruyente y diluyente; cortar ó rasar el pelo; las sanguijuelas en las sienes y detras de las orejas; las ventosas sajadas en la nuca, la sangría de la yugular; un vegigatorio encima de la cabeza, en la nuca, y entre las espaldas; los medicamentos emolientes en la cabeza, atractivos en el acto frios, aplicados con precaucion y prudencia; algunas veces los eméticos; los purgantes, los anodinos suaves; el alcanfor, el almizcle, el castoreo; la sangría del pie; el flujo de las almorranas, y aquel de los mestruos; y todas aquellas cosas que puedan remediar el demasiado ardor ó calor, degenerando muchas veces en delirio, se tienen por los principales remedios.

COMA FEBRIL.

701 El coma (*) en la calentura es un sueño continuo, con ó sin efecto; él supone en todos los casos este estado en el cerebro, que impide el egercicio de los sentidos, y de los movimientos animales; él puede nacer de las causas del delirio (698) que habrá precedido, ó que le sigue.

702 De aqui muchas y diversas causas, y por lo comun opuestas, producen esta afeccion en la calentura; tales son todas las fuertes evacuaciones ó replesiones; todas las causas, sean las que fueren, que comprimen el cerebro; y si ellas obrasen en los nervios, hacen casi la misma cosa.

703 De donde se ve claramente, que el médico debe desde luego indagar por sus señales esta causa particular antes que pueda determinar lo que se debe hacer, y definir lo que se ha de aplicar, y de qué manera: por qué muchas veces los remedios contrarios son pedidos, y por lo comun un *coma* pertinaz y que dura demasiado, cesa al fin espontáneamente despues de haberlo todo tanteado ó probado en vano, habiéndose ya concluido la coccion de la calentura.

704 Tambien es claro, que despues de esta diversidad de causas, el pronóstico varía.

El coma debe ser considerado ó juzgado por las causas del delirio.

(*) Véase el número 588. *L.*

En el principio de las enfermedades agudas anuncia el delirio una enfermedad muy grave, á menos que no sea antes de la erupcion ó salida de las viruelas, ó en los niños.

En la calentura escarlatina es casi siempre pernicioso.

Tambien es muy malo al fin de las enfermedades agudas, á menos que no dependa de estar llena la vegiga de orina por su distension, ó bien por estar el vientre estriñido mucho tiempo, ó por una parótida futura, ó un exantema miliar que amenaza, y que estando quitadas estas causas, no cesa espontáneamente.

Cuando estan los ojos medio cerrados, y cuando los párpados, ó uno de ellos, estan pendientes, la deglucion dificil con temor de sofocacion, sonora é imposible en una enfermedad que ántes no era anginosa, todo esto denota una metastasis en el cerebro, que rara vez se cura con las sanguijuelas en las sienes, ni detras de las orejas, ni con las escarificaciones ó ventosas sajadas en la nuca, aun cuando estén corrientes las orinas y el vientre.

El que sobreviene al delirio, con un pulso muy débil y las estremidades frias, es mortal.

705 Las cosas que son convenientes en el delirio (700), convienen tambien aqui, especialmente los fomentos aplicados á la cabeza y cuello.

PERVIGILIO FEBRIL.

706 El pervigilio ó la falta de sueño es contrario en apariencia al *coma* (*) (701); de donde se conoce lo que es.

Tiene por causas aquellas del delirio y las del *coma*, solamente mas débiles, y las mas veces son los primeros indicios de una levísima inflamacion del cerebro, las cuales causas aumentadas, se muda muchas veces la vigilia ó falta de sueño en *coma*.

En los convalecientes, ella depende de la irritabilidad y del vacío de los vasos.

707 Se cura con los mismos remedios que el delirio y el coma; á mas de estos, con la quietud muscular del cuerpo y tranquilidad del espíritu; por la ausencia de los objetos que escitan ó commueven los sentidos; un frio moderado, un aire húmedo; un alimento suave y emoliente; una bebida farinácea, suave, dulcificante y emoliente; un ruido ó mormullo suave, continuo, agradable, de un sonido claro y suave; con medicamentos farináceos, algo oleosos, humectantes, demulcentes ó dulcificantes; con el uso de los anodinos, de los paregóricos (calmantes), de los somníferos y narcóticos, habiendo primero hecho preceder todo lo que es capaz de curar la inflamacion, y de apaciguar su incremento.

(*) Véase el número 588. *L.*

ESTADO NERVIOSO.

708 Los síntomas del sistema ó estado nervioso irritado, principalmente de la parte que preside á las acciones animales, particulares, numerosas, de larga duracion, varias todo el tiempo del curso ó carrera de la calentura (y ademas tambien los desarreglos de las funciones vitales y animales de quienes dependen), se llama *estado ó sistema nervioso*; y la calentura misma que le acompaña, se llama *nerviosa*; enfermedad que acaso es mas frecuente en el dia, que lo fué en otro tiempo.

706 Estos síntomas son: temblores, frios irregulares, espasmos, palpitacion del corazon, ansiedad ó congoja, muchas veces acompañada de espanto, imaginacion desarreglada de muchas maneras, varias afecciones del espíritu, las mas veces tristes y violentas, y la desesperacion ó desconfianza.

Un delirio de varias especies, como: la risa, los lloros, el llanto, el espanto ó miedo, los sobresaltos de los tendones; las convulsiones de cuando en cuando, universales, particulares, temporales é inconstantes, el *epistótonos* (*).

Las paralísis, la semiparalísis, los espasmos, las *afonías* (**), esta se desvanece pronto, alternando con los otros síntomas.

(*) Véase el número 380 y 709. *L.*

(**) Pérdida total de la voz. *L.*

Las variaciones continuas del pulso, en blando, duro, frecuente ó acelerado, lento, pequeño, grande, remitente, intermitente y variable de todas maneras &c.

710 La causa *predisponente* de estos fenómenos es una movilidad morbífica (*), escesiva, defectuosa, desarreglada del sistema nervioso, principalmente de la facultad animal.

Esta la produce una disposicion de familia, una educacion demasiado delicada, los egercicios anticipados del espíritu muy fuertes de noche que estimulan la sensibilidad; el vino, los placeres de venus, los sueños molestos &c.

711 Una calentura que sobreviene, cualquiera que sea la causa que la produce, obra á manera de estímulo estraño, supliendo las veces de una causa *ocasional.*

712 De aqui es que la calentura inflamatoria, biliosa, pútrida, pituitosa, y esta con mas frecuencia que las demas, y á veces la misma intermitente, se vuelven todas *nerviosas.*

713 Los mismos convalecientes no estan siempre exentos, por causa de la calentura antecedente que ha durado largo tiempo, en la que ha habido grandes evacuaciones; por la negligencia ó descuido de la curacion confirmativa, y por haber tomado demasiado pronto las ocupaciones del espíritu.

714 Del estado nervioso nacen las calenturas

(*) Fácil á mudarse de una parte á otra. *L.*

desarregladas, las cocciones impedidas, las crísis trabajosas imperfectas y suprimidas, por los lugares no convenientes, las metastasis peligrosas; la convalecencia lenta y dificil, las recaidas, y los males de nervios.

715 Por esta razon es menester con toda eficacia remediarla ó curarla prontamente: el primero de los remedios es la curacion que conviene á la misma calentura.

Para los demas aprovechan las plantas *virosas*, los suaves narcóticos, los que promueven la alegría, los tónicos, el castoreo, el almizcle, el alcanfor, la quina, la valeriana silvestre, y el ópio administrado con mucha prudencia &c., *si al mismo tiempo la naturaleza de la calentura pide ó permite que se empleen.*

La esperanza de curar ó recobrar la salud, y la confianza en el médico, son muchas veces en estos casos el mejor cordial *nervino.*

716 Despues de todo esto se ve claramente cuál será la idea ó el plan mas verdadero y mas útil en la práctica de la calentura *nerviosa.*

Por qué la calentura nerviosa no es pues específica, y es de un género particular, que es la que se debe referir en aquellas descritas hasta aqui, y curada despues segun sus preceptos.

Cómo se pueden convenir los observadores que piensan tan diversamente sobre este artículo.

Qué diferencia hay entre la *malignidad* y el *estado nervioso*, y por qué la reunion de estos dos estados es tan malísimo.

Por qué es mas frecuente, estando la atmósfera húmeda y fria, en las mugeres, y en los pueblos y ciudades.

Por último, cuánto mas conveniente es, tanto en este caso, como en los demas males de nervios, saber distinguir exactamente entre la *movilidad* con atonía de fibras, y de aquella que es con su demasiada elasticidad y rigidez; y por qué en el primer caso los remedios indicados (715) son *nervinos*; y en el segundo caso son útiles los suaves farináceos, las emulsiones, las cosas tibias administradas en bebidas, en fomentos y lavativas.

CONVULSION FEBRIL.

717 Una contraccion de los músculos forzada é involuntaria, y que alternativamente se repite, se llama convulsion: ella es particular ó general, por la parte anterior, por la posterior, y por el costado, y es continua ó periódica.

718 Ella siempre depende del vicio del cerebro que está afectado, bien sea por las partes inferiores que por medio de los nervios irritan el cerebro, ó sea porque, contenido en el mismo cerebro, él pervierte ó descompone su accion.

719 Este defecto ó vicio puede ser ocasionado por toda aquella causa que puede dar orígen á los síntomas de las calenturas referidas hasta aqui, principalmenne al delirio, al coma al pervigilio ó falta de sueño, si sus causas han sido vigorosas, ó si el enfermo es mas irritable de lo que acostumbra.

Y esta es la razon por qué aun hay aqui una estrema variedad en la *aethiologia* (*), y en la curacion.

720 Si dura mucho tiempo, fácilmente ella afecta por la comunicacion de los nervios todo el sistema nervioso; de lo que resultan males tristes y molestos, como son los de (709 y 714).

721 Si á la convulsion siguen despues las señales antecedentes de la inflamacion del cerebro, es casi siempre mortal.

Si despues de la escrecion de una orina espesa sale luego otra acuosa, transparente, y que sobreviene despues la convulsion, es malísima señal.

Si en una calentura, despues de grandes evacuaciones, sobreviene la convulsion, es casi siempre mortal: así tambien como las que existen con un delirio continuo.

La convulsion que sobreviene á un fuerte dolor de cabeza, continuo, con pervigilio ó desvelo, sobresalto de tendones, delirio ó somnolencia, es pésima.

La que sobreviene á los disentéricos, es mortal.

Aquella que es causada por el retroceso de un exantema ó eflorescencia (**), es malísima, á menos que no vuelva á salir de nuevo y prontamente.

Ella es menos peligrosa en los hipocondriacos, y en las histéricas al acercarse el juicio (***).

(*) Véase el número 698. *L.*

(**) Es toda suerte de erupcion en la piel. *L.*

(***) El autor quiere decir, la edad quando en las mugeres está inmediata la mestruacion. *L.*

Tambien es menos peligrosa á la entrada ó principio de las intermitentes, ó de una inflamacion, como no sea en el cerebro, en un sugeto delicado, en un niño ó muchacho, ó cuando no dura mucho tiempo.

Tampoco es mala antes de la erupcion ó salida de las viruelas, estando buenos los demas síntomas.

722 En la curacion es menester lo primero investigar la causa particular, y el lugar primitivo afectado de donde la convulsion trae su orígen; despues emplear á la mayor brevedad los medicamentos, que con la ayuda de ellos se puede suavizar lo acre, resolver lo impactado ú obstruido, y laxar la contraccion ó tension.

Esta es la razon por qué el diluir, laxar, hacer revulsion y suavizar, curan casi siempre estas convulsiones; pero no hay que fiarse jamas del título pomposo ó aparente de antiespasmódicos.

SUDOR FEBRIL.

723 El sudor en el principio de una calentura aguda, cuya causa es un poco obstinada, tiene por causa la flogedad y laxitud de las estremidades de los vasos, la violenta circulacion de la sangre, y la fácil espedicion ó salida del agua, con los demas principios de la sangre.

724 Si continúa, priva á la sangre de su líquido diluyente, inspisa el resto que apenas queda, causa obstrucciones mortales, no cediendo la sangre apenas á los diluyentes ó resolutivos; de don-

de casi todas las especies de enfermedades agudas pueden tomar su orígen.

725 Es preciso, pues, detenerlo siempre al principio, á menos que no se esté cierto que la materia de la enfermedad es bastante ténue para poder ser evaporada con el primer sudor.

726 Se remedia levantándose de la cama; estar sentado y tener poca ropa; absteniéndose de sustancias cálidas y calefacientes; usando á menudo de una bebida abundante, dulcificante suave, un poco fria, para reparar prontamente lo que se ha perdido, y para moderar ó contener la circulacion demasiado veloz.

727 Tambien hay sudores de muchas especies, como espontáneo, facticio (no natural), sintomático, decretorio, con alivio, colicuativo, pernicioso, universal, igual, desigual, parcial, abundante, pequeño (*), ténue, acuoso, viscoso, oleoso, á manera de un rocío, ó de vapor juntándose en gotas, cálido, frio, causando prurito ó picazon, exhalando todo el ácido, fétido, con un olor cadaveroso.

728 Su *semeiotica* (**) la hay tambien de muchas maneras.

Un sudor parcial indica que la parte está oprimida y casi abatida.

Por esta razon es pésima señal en el *coma* (***),

(*) Este se llama humedad, ó *sudor superficial*. L.
(**) Es la que trata de las señales de salud y enfermedad. *L.*
(***) Véase el número 588. *L.*

en el frenesí y en la apoplegía cuando el sudor está en la cabeza, en la frente, en las megillas y cuello.

Igualmente es malísimo que el pecho sude en la peripneumonía, porque entonces es gravísima ocupando uno y otro pulmon: él es mortal si al mismo tiempo es abundante, frio, juntándose en gotas.

Un sudor copioso en el principio de las enfermedades agudas, es malo; pero aun es mucho peor en su progreso ó aumento, cuando las fuerzas estan abatidas; esta es una señal de muchísimo peligro y de una disolucion.

Un sudor suave, vaporoso, que nace poco á poco igual, universal, caliente, abundante, permanente, que alivia, y mas abundante en el lado afectado, viniendo despues un temblor de frio, y habiendo precedido la coccion es *decretorio ó crítico*; pero es malísimo en las señales opuestas.

Un sudor vaporoso que huele avinagrado, con prurito ó picazon en la cútis, preside en las erupciones miliares; pero aquel que tiene un olor ácido y fétido, preside á las viruelas.

Donde hay un ácido ó acre bilioso, hay un sudor *nidoroso* ó fétido.

Un sudor con olor cadaveroso, presagia algunas veces la muerte tres dias antes.

Pero un sudor frio, á no ser que dependa del estado nervioso (708), es una señal de gangrena, y de una muerte muy cercana. *Gruner*. P. II. *Semiotices pathologicæ*.

729 Con esto tambien se entenderá lo que significa, ó qué cosa es la sequedad, aridez, aspereza; y cuál es el remedio.

Una sequedad continua, general, y con calor, indican una gran inflamacion universal, y dificil de juzgar.

Si la aridez ó sequedad es parcial, con calor en la parte, es señal que hay inflamacion en este lugar.

La cútis árida ó seca es peor: si al mismo tiempo está arrugada con mucho calor, es muy mala señal, porque es indicio de una enfermedad muy aguda; la cútis arrugada y caliente, pero con moderacion, indica una calentura de larga duracion, y absolutamente sin *crísis*.

730 Se quita ó se cura con los remedios humectantes internos tibios, con los farináceos, con las emulciones y con la atmósfera húmeda y algo cálida de la sala ó cuarto; y tambien con fomentos, epitemas y lociones emolientes, lavando frecuentemente el cuerpo con una esponja empapada en agua caliente.

DIARREA FEBRIL.

731 La diarrea tiene por materia ó causa el muco, la linfa, el gluten, el pus, la sanies, la sangre de narices, de la boca, de las fauces, del esófago, del estómago, del hígado, de la vegiga de la hiel, del páncreas, de los intestinos y del mesenterio; tambien tiene por causa las muchas

fuerzas que empujan en los intestinos con facultades, cuando las fuerzas contraentes en los intestinos son débiles, ó cuando hay en los vasos absorventes de los intestinos algunos obstáculos ó impedimentos para que ellos no los admitan.

732 Por esta razon es claro, que el movimiento ó flujo de vientre en las calenturas es de muchas maneras, en cuanto á la materia, á la causa, al modo, á sus efectos, y á sus acontecimientos; y que por consiguiente, muchas veces es del todo incurable; y rara vez colicuativo, y este casi es sin remedio.

733 Si continúa mucho tiempo, él dispone mas y mas las vísceras abdominales á la misma enfermedad; él las escoria y las inflama, y por otra parte debilita el resto de los vasos y de las vísceras, y las chupa ó absorve; de aqui se sigue la atrofia, la estenuacion, la debilidad y la disenteria; la inspisitud de los fluidos en todo el ámbito del cuerpo; la laxitud de los sólidos; la pérdida de los fluidos; la leucoflegmacia (*); la hidropesía, y la tabes ó consuncion.

734 Se cura dulcificando el acre irritante; evacuándolo con eméticos, con purgantes y lavativas, con los corroborantes ó tónicos, fortificando lo que está laxo; calmando ó apaciguando el ímpetu con los narcóticos; dirigiéndole hácia otra parte por los sudores ó por orinas; substrayendo

(*) Una hinchazon general. *L.*

ó mudando la materia morvífica, despues de haber corregido su principal manantial.

735 Pero la diarrea ó flujo de vientre que depende de la irritacion inflamatoria de una víscera abdominal, cualquiera que sea, propagada hasta los intestinos, como tambien la que sobreviene á una inflamacion reciente y grande del pecho, se detiene con la sangría.

La diarrea en la denticion, y en las viruelas confluentes de los niños, es buena, si ella es moderada.

Es bueno en las calenturas agudas haber una ligera ó suave diarrea.

Un movimiento de vientre fuerte y continuado impide la crísis; es muy malo cuando el enfermo no lo percibe; y es malísimo con *meteorismo* (*).

736 Por otra parte un vientre que siempre está estriñido, y que solamente obedece á las lavativas, con sequedad de cútis y orinas pocas, es muy malo; porque la enfermedad se sube hácia la cabeza.

EXANTEMAS FEBRILES.

737 Las eflorescencias ó exantemas febriles, tanto con manchas, como pustulosas, ó mixtas, tienen ordinariamente por materia alguna cosa que no puede pasar por los mas pequeños vasos cu-

(*) Ya se tiene dicho que es la hinchazon del vientre motivada por el aire ó flatuosidades. *L.*

táneos, pero alli se detiene por causa de la fuerza de la vida circulatoria, secretoria y escretoria; de donde segun estas diferentes causas son ellas muy multiplicadas, y las calenturas despues á continuacion toman el nombre de miliares, petequiales, erisipelatosas, viruelosas, escarlatinosas y de sarampion.

738 De las tres últimas se acostumbra á tratar parte. De las tres primeras se puede formar fácilmente el diagnóstico y el pronóstico, por lo que se sigue ó diremos.

739 Estos exantemas son espontáneos, facticios, sintomáticos, judicatorios, contagiosos, no contagiosos, epidémicos y endémicos.

740 La curacion no es dificil, respecto que rara vez no necesitan otra cosa mas, que lo que pide la misma calentura principal, que cuando ella es conocida, dará las indicaciones directas ó principales; si la calentura es indeterminada ó sin distincion particular, ella presentará las indicaciones indirectas, á fin de que la materia esté siempre ténue y móvil por una cantidad bastante abundante de un líquido ligero, y que la fuerza de la vida persevere constantemente en una justa moderacion; porque entonces ó bien desaparecen, ó se van con la escamacion ó separacion de la epidermis.

741 El exantema miliar y la aspereza milacea, se asemejan á la simiente del mijo.

Su division es varia; como en blanco, en rojo, en misto, en calentura, sin calentura, en agu-

do, en crónico, en benigno, en maligno, en sintomático (tal es las mas veces, aquel que aparece antes del dia séptimo); judicatorio en parte, ó en el todo, si él aparece mas tarde en un dia crítico, suavizándose la calentura, habiendo precedido el sudor, acompañándole general, con un olor acedo, con prurito ó picazon, y ardor en la cútis; él es epidémico, esporádico, endémico, pequeño, grande, vegiculoso, acuoso, lácteo y purulento.

El comparece en toda la superficie interna y esterna, principalmente en la boca, en las fauces, en la traquearteria, en los pulmones, en el esófago, en el estómago, en el canal intestinal, en el ano, en las partes pudendas á manera de aftas; y á mas de estas partes son mas frecuentes en el cuello, en el pecho, y en particular por todo el vientre, en los muslos &c.

742 Se une á cualquiera especie de calentura, principalmente á la saburral descuidada, y tratada por los calefacientes; tambien á la pituitosa lenta, á la láctea prolongada, á la puerperal, á la verminosa, á la reumática, á la purulenta &c. en un otoño, y en parages húmedos.

743 Con todo, una pequeña calentura poco considerable, suave en apariencia, pituitosa, prolongada, nerviosa, acompañada de una tos como catarral, ó de una pleuritis reumática con opresion del pecho y dificultad de respirar, no peripneumoniaca, habiendo precedido y acompañado un sudor general, con un olor avinagrado,

produce con preferencia á las demas, las miliares, y estas son las mas veces críticas.

744 El retroceso repentino de las miliares, es pésimo y peligroso.

745 Aqui se ve claramente, que la variedad del tratamiento en la calentura miliar, se debe tomar de la diversidad de la misma calentura: tambien se ve claramente, la razon de la variedad de opiniones entre los prácticos, tocante á la naturaleza y tratamiento de la calentura miliar.

746 Las manchas petequiales son diferentes, por su forma, por su magnitud y por su color, apareciendo en dia incierto ó indeterminado, y ordinariamente sin alivio; semejantes á las picaduras de pulgas, pequeñas, anchas, como sarampiones, parecidas á las ronchas ó cardenales que dejan á los que les dan golpes ó palos; de un color rojo encendido, y tambien oscuro, purpúreo, ceniciento, verdoso, aplomado y negro.

Ellas aparecen en toda la superficie interna y esterna; rara vez en la cara, muchas veces en el cuello, en el pecho, en la espalda, en los brazos, en el vientre, en los muslos, en las piernas, en el panículo adiposo, en los músculos, en el periostio; penetrando todas estas partes, como otras tantas contusiones, ó estravaciones, ó de pequeñas gangrenas.

Tambien las he visto en el cerebro, en los pulmones, en el pericardio, en el corazon, en el estómago, en los intestinos, en el mesenterio, y en el peritóneo &c.

747 Las manchas largas ó anchas, las morenas, las lívidas ó amoratadas, y las negras, son mortales, como no sea en los escorbúticos. Las que son cenicientas y verdosas, son igualmente mortales: los cardenales como los que dejan los azotes, son muy malos. Cuanto mas encendido está el color rojo, es mucho mejor.

748 No se acompañan ordinariamente á varias calenturas; pero sí con la biliosa, la saburral, cuando se han empleado malamente los alexifármácopos (*), habiendo olvidado la evacuacion gástrica; tambien se acompaña con la pútrida, con la maligna y pestilencial, y aun con la simple inflamatoria, por causa de una medicina calefaciente ó cálida, ó por el carácter de la constitucion.

749 Aqui vemos claramente, por qué algunas veces los eméticos, las evacuaciones de vientre, las sangrías, los antipútridos, han sido tan útiles; y cuál medida práctica se debe establecer en el tratamiento de una calentura con petequias.

750 La erisipela es un exantema estendido en una sola parte del cuerpo, poco elevado por lo ordinario, muchas veces muy estendido, rojo, reluciente, purpúreo, amarillento, amoratado, con prurito ó picazon ardiente, pálido ó blanco cuando se le oprime con los dedos; unas veces es vegiculoso como ampollitas, semejante á una quemadura; otras veces es edematoso, cálido y frio; otras es fleg-

(*) Remedios propios para arrojar por los poros de la cútis bajo forma de sudor, el humor nocivo. *L.*

monoso, supurante, gangrenoso, fijo, vago, sintomático, crítico, esporádico (*), epidémico, periódico; retrocedido, precedido y acompañado de tumor en las glándulas del cuello y de los sobacos, si la erisipela está en las estremidades superiores; y en las glándulas inguinales, si está en las estremidades inferiores.

Se presenta en todas las partes del cuerpo, pero con mas frecuencia en la cara, en el cuello, en el pecho y en las estremidades.

Sobreviene la calentura presidiendo á la erupcion, acompañándola y siguiéndola: es absolutamente diferente, la que se conocerá por lo que se ha dicho hasta aqui; pero por lo comun es biliosa é inflamatoria-biliosa.

Pero con diferente peligro, segun la diversa naturaleza de la calentura, y segun la naturaleza y funcion de la parte afectada.

751 De aqui se saca la razon de la muerte que sucede pocas horas despues del principio de la enfermedad, muchas veces imprevista; á saber, apoplética, sofocante, ó como si se hubiese tomado un cáustico, por causa de una grande erisipela, vegiculosa, degenerada con prontitud en gangrena; apoderándose de los órganos de la respiracion y del estómago, comprimiendo el cerebro y las juglares, estrechando ó comprimiendo la garganta y los pulmones; por un flegmon maligno, bien pronto gangrenoso, y con particularidad destruyendo

(*) Que sale en cualquier tiempo del año? *L.*

prontamente el tubo ó canal alimenticio.

752 Con esto tambien se esplica por qué una erisipela sobreviene por la ira ó cólera, por el susto ó sobresalto, por los alimentos crasos, por los sudores en verano suprimidos por un viento frio, y por la aplicacion de una materia grasienta sobre la piel &c.

Cuándo los simples emolientes, los emolientes resolutivos, los resolutivos, los corroborantes, los antipútridos, las sustancias cálidas, frias, húmedas y secas deben ser aplicados á la parte afectada.

LAS AFTAS.

753 Como en muchas de las enfermedades agudas sobrevienen aftas, síntoma grave, es preciso tratar aqui de ellas en pocas palabras.

754 Estas son unas pequeñas úlceras redondas y superficiales que ocupan lo interior de la boca.

755 Que examinadas con cuidado, parece que son las ulceraciones del último emisario ó conductor, con cuya ayuda el licor ó líquido salival y mucoso se derrama en la boca, formando pequeñas úlceras, motivado por la obturacion de la estremidad de este canal, por un humor lento y espeso conducido á esta parte.

756 De aqui es que ellas ocupan todas las partes en donde se abren tales emisarios ó conductores; por consiguiente los labios, las encías, lo interior de las megillas, la lengua, el paladar,

las fauces, las amígdolas ó tonsillas, la campanilla, el esófago, el estómago y los intestinos delgados, son casi todas de la misma especie.

757 Son muy frecuentes las aftas entre las naciones del norte, en aquellos que habitan los paises ó lugares pantanosos, en una estacion cálida, lluviosa; en los niños y en los ancianos.

758 Una calentura continua, muchas veces la biliosa, la atrabiliaria, tiene costumbre de presidir á las aftas que han de aparecer en la boca; pero muchas veces la biliosa-pútrida, la pútrida, ó la intermitente se vuelve continua; empezando con diarrea ó disenteria, con continuas y grandes náuseas, con vómito, con falta de apetito, muchas ansias ó congojas que se perciben muchas veces alrededor de la region precordial; una escesiva debilidad, mucha evacuacion de humores de cualquiera que sean; el estupor y abatimiento; un sopor ó adormecimiento ligero, desigual y constante; suspiros y quejas continuas de pesadez y dolor inmediato al estómago.

759 Algunas veces se suelen dejar ver en el principio las pústulas ó granos solitarios acá y allá, desde luego en la lengua, en los ángulos de los labios, en la garganta y en otras partes, sin ninguna permanencia en cuanto al primer parage; y estas son casi siempre de buena índole: algunas veces aparecen primero en el fondo de la garganta, como si saliese del esófago una costra blanca, espesa, reluciente, como de manteca fresca, adherente con demasiada tenacidad, aumentándose len-

tamente; estas son por lo comun las peores, y ordinariamente las mas mortales: otras veces ocupan toda la boca hasta el borde de los labios, con unas costras duras, crasas, densas, tenaces, cubriendo todas las partes una sola; y rara vez se alivian los enfermos con estas.

760 El color de estas es vario: unas veces es blanco, transparente ó reluciente como de perlas; otras de un blanco oscuro por su gran densidad ó espesitud; otras moreno, amarillo, lívido, ó negro. Su malignidad es segun el órden en que se hallan puestas aqui, de suerte que la primera es de la mejor especie, y la última de la peor.

761 Cuando han quedado adheridas ó pegadas algun tiempo, ordinariamente ellas se despegan por la parte inferior, se laxan, y se caen á pedazos: de esta manera poco á poco, y sucesivamente todas las partes que estaban afectadas, quedan libres.

Entonces algunas caen pronto, y otras mas tarde.

Algunas renacen al instante, algunas otras mas tarde, y otras jamas: algunas veces tambien renacen tan espesas como las primeras, y otras veces aun mas. Aqui se ve claramente la diversidad del peligro, y cuándo no le hay.

762 Se puede determinar ó resolver alguna cosa sobre el carácter de esta enfermedad, el lugar (756), la naturaleza (754 y 755), la causa (755 y 758), los síntomas (759 hasta 762); y de aqui se pueden deducir fácilmente sus efectos.

763 Porque cuando una tal costra aftosa cu-

bre toda la superficie de las partes descritas (756), entonces ella quita el sentido que queda impreso en los nervios ; de lo que se sigue que tambien se quita todo sabor.

Tambien impide la salida de los líquidos por sus emisarios ó conductos ; de lo que resulta la sequedad, la dilatacion de los vasos que estan debajo, la putridez de los líquidos estancados por debajo, y la inflamacion de estas mismas partes.

Cierra ó tapa las cavidades de los vasos absorventes ; de lo que resulta que impide la entrada de un nuevo quilo, de bebida y de medicamentos : ella produce los males que nacen de la falta de reparacion del cuerpo ; de donde al fin se sigue la muerte.

Caidas las costras, sucede por causa de los vasos dilatados y abiertos un derrame mayor de humores ; de lo que resulta la salivacion ó babeo y la diarrea, que son ventajosos si no renacen costras aftosas, y muy malas si ellas se reproducen de nuevo.

Habiendo caido las costras, resulta el dolor de las partes inflamadas y al presente desnudas, destilan muchas veces sangre pura ; de lo que proviene la saliva sanguinolenta, y una disenteria semejante.

De manera que si se juntan todas estas cosas al estómago, conductor del hígado, del páncreas y de los intestinos, nos manifiestan infinitos males que pueden nacer de esta sola enfermedad ; de manera que es inútil hacer otro pronóstico.

764 Pero si estas costras ulcerosas son muy blandas, lardáceas ó crasas, anchas y compactas, entonces muchas veces la carne que se halla debajo como sofocada, inflamada, supurada y gangrenosa, se muda en úlceras muy malas, llegando á corroer algunas veces hasta los huesos del paladar: se ve claramente de esto mismo qué males resultarán de lo dicho en el estómago y en los intestinos.

765 Para tratar este mal lo mejor que sea posible, se debe:

1.º Escitar y atemperar interiormente los impulsos de los humores vitales hácia las partes afligidas, de manera que suministrando un líquido por debajo, se procure la resolucion, la laxitud y la caida de la costra ulcerosa: este efecto se logrará por una bebida abundante, cálida, diluyente, resolutiva y detersiva. Y como en la peor especie de esta enfermedad, los vasos lácteos no permiten una fácil entrada por estar impedidos ó tapados; entonces las fomentaciones, los vapores ó vahos, los baños de los mismos remedios son aqui de un uso escelente: el mejor alimento es el agua cocida con pan, añadiéndole despues vino y miel.

2.º La costra se debe disponer de un modo que caiga fácilmente pronto: esto se consigue con fomentaciones, con gárgaras y con lavatorios, que deben ser compuestos de un líquido caliente, laxante, emoliente, detersivo y humectante, permaneciendo bastante tiempo para que resista ó se oponga á la putridez.

3.° Luego que se ha logrado la caida de la costra, entonces es preciso servirse de un medicamento anodino, dulcificante, y al mismo tiempo un poco corroborante.

4.° Luego que la calentura se haya apaciguado, la orina está *hipostática* ó espesa, y el pulso un poco mas libre; entonces es muy útil una bebida corroborante.

5.° Al fin de la enfermedad es menester administrar un purgante corroborante en lavativa.

No obstante, la mejor curacion de las aftas es la *profiláctica* ó preservativa y curativa, y es aquella misma que conviene á la calentura principal, tratada bien y á tiempo, despues de las reglas prescritas hasta aqui.

766 Despues de esta historia y curacion de las aftas, muchos de los problemas oscuros de práctica estan satisfechos.

¿Por que en la calentura con diarrea y disenteria hay aftas al fin de la enfermedad? ¿Por que sucede esto, principalmente en los muchachos y en los ancianos? y ¿por que con particularidad si se han empleado en el principio de esta enfermedad medicamentos, alimentos y régimen calefaciente ó astringente?

¿Por que se precave comunmente de semejantes aftas si se administra un purgante en el principio de una tal enfermedad?

¿Por que en las aftas de muy mala índole, el hipo es tan molesto y funesto?

¿Por que Hipócrates reunió junta las bocas

aftosas, los vientres desarreglados, y los apetitos postrados?

¿Por que la túnica ó membrana aftosa del estómago origina la lienteria (*).

¿Por que las aftas negras pasan por ser tan nocivas y pestilenciales?

¿Por que la boca aftosa de una muger embarazada es un anuncio de aborto?

¿Por que en los pulmones y en el hígado &c., hay aftas cuando estan corrompidos?

¿Por que las aftas enfriadas causan tumor, calor, sofocacion y la angina?

¿Por que en esta enfermedad es tan funesto el delirio, la agitacion, la vigilia y el sudor frio?

767 Esta es una regla ó pauta; que

Las aftas trasparentes, blancas, ténues, esparcidas, blandas, que caen fácilmente, que renacen pocas veces, y son superficiales, son buenas.

Y por lo contrario, aquellas que son muy blancas, opacas, amarillas, pardas, negras, densas, lardáceas, reunidas, duras, tenaces ú obstinadas, perpetuamente renovadas y corroentes, son muy malas.

768 Los otros síntomas de la calentura, semejantes ó análogos á estos, piden que sean tratados como las mismas enfermedades.

(*) Es cuando se arrojan los alimentos crudos ó poco digeridos. *L.*

CALENTURAS ESPORÁDICAS, SINGULARES Ó PARTICULARES.

769 Las calenturas anuales y estacionarias que algunas veces comparecen *solitarias* ó solas, fuera del tiempo de su dominacion, por las causas particulares propias en hacerlas nacer, se llaman estas *esporádicas* (*).

770 Pero el que conozca exactamente las calenturas anuales y estacionales esparcidas por el pueblo, no dejará de distinguirlas, aunque parezcan solitarias, y en un tiempo que no les es comun.

771 Tambien se hallan de cuando en cuando otras calenturas que son de todos tiempos, que no se unen á ninguna estacion determinada; nacidas de un orígen doméstico singular, y por esta razon se llaman calenturas *particulares*.

Aqui se refiere la calentura lactea de las mugeres paridas, la *vulneraria* ó de las heridas &c.

772 Pero aquellas (771), aunque ellas tengan un orígen y una naturaleza que les es propia,

(*) Epiteto que se da á las enfermedades que reinan indiferentemente en todas partes, y en todo tiempo, y que atacan á cada individuo separadamente por las causas particulares, sin contagio, como la erisipela á uno, y el flemon á otro; lo que es muy diferente de las enfermedades epidémicas, que estas son comunes á toda suerte de personas, en un mismo tiempo y en un mismo lugar, y que dependen de una causa general. *L.*

con todo eso esperimentan el poder de la epidémica, mudándose en ella y acompañándola. De aqui viene algunas veces, en la misma calentura en apariencia, la enorme variedad de tratamiento.

773 Esta es la razon por qué en la curacion de las calenturas *singulares* ó *particulares* es preciso buscar ó indagar, 1.° con cual de las *cardinales* ó principales tiene ella una mayor analogía: 2.° cual es el poder que tiene la epidemia sobre la *singular*.

774 De esta comparacion de la calentura *particular* con cualquiera otra *principal*, y al mismo tiempo del carácter conocido de la enfermedad popular, se saca, como de un doble manantial, el conocimiento práctico de la *calentura particular* ó *singular* propuesta; de donde nacen las indicaciones y las cosas indicadas.

Sirva de egemplo la calentura lactea y la puerperal.

CALENTURA LACTEA.

775 Nacido el feto y contraido el útero, se muda la distribucion de los humores circulantes; y escluidos ó estando ya fuera del útero, se dirigen impetuosamente á los pechos.

776 De aqui nace una calentura mas ó menos fuerte, limitándose algunas veces á pocas horas, pues apenas pasa ó se escede de veinte y cuatro, quedando como terminada ó concluida la crísis, y la leche impelida á los pechos, es lla-

mada esta calentura *efemera lactea* (*).

777 Esta calentura ya no vuelve mas, á menos que la metastasis no sea imperfecta por defecto ó inaptitud de la parte del órgano que recibe, ó por la abundancia de materia que ha de recibir.

778 Algunas veces sobreviene á los pechos la incapacidad ó inaptitud de poder recibir toda la leche, por haber aplicado vendages, fajas demasiado apretadas; por causa de la mucha gordura, de tumores, de cicatrices; como tambien de una estructura de nacimiento ó hereditaria; por un ímpetu demasiado fuerte del humor que alli se ha dirigido con la mayor velocidad; una turgencia ó hinchazon, una plétora lactea, ó lactea-inflamatoria, y otras varias causas, de las cuales la principal es la *calentura lactea prolongada* ó *secundaria*.

779 Ella es aguda en las que no crian, ó no tienen suficiente leche; esta calentura es continua-remitente, con accesion, con un largo frio, con temblor, siguiéndole despues calor, y sudor abundante, mucho tiempo prolongados.

780 Esta calentura tambien es peligrosa cuando se ha tratado mal, ó cuando está asociada con otra, que puede reinar entonces epidémicamente.

781 Ella se termina, 1.° por los sudores, in-

(*) La calentura *efemera* por lo regular no dura mas que veinte y cuatro horas. *L.*

mediatos al fin de la accesion: 2.° por un flujo abundante espontáneo ó artificial de leche en los pechos: 3.° por los loquios (*) mas abundantes, semejantes á la leche: 4.° por orinas abundantes: 5.° por evacuacion de vientre: 6.° por las miliares, esta es una crísis dudosa: 7.° por una metastasis de leche, inflamatoria al cerebro, al pecho, al abdómen, en lo alto del muslo &c., con suceso diferente ó vario.

De aqui se siguen delirios, convulsiones, apoplegías, peripneumonías, asmas, hidropesías lacteas, purulentas, y abscesos en varias partes.

782 Algunas veces degenera en enfermedades crónicas, tales como manía, calentura ética, artritis ó gota, flores blancas, impotencia de poder concebir por causa de la laxitud de la matriz; pérdida de lo concebido, y disposicion al aborto.

783 La calentura lactea prolongada tiene relaciones con aquella de los pletóricos, con la inflamatoria, con la sinoco no pútrida; y se apro-

(*) En la medicina se da el nombre de *loquios* á la purgacion ó derrame de sangre y humores que sale del útero despues de haber parido.

Este derrame dura por lo general los dos primeros dias en una especie de serosidad sanguinolenta, de muy mal olor, que poco á poco va blanqueando, y su cantidad se va disminuyendo.

Es mas abundante en ciertas mugeres que en otras: no se puede limitar el tiempo de su duracion, porque en algunas continúa hasta quince ó veinte dias, y en otras hasta los cuarenta. *L.*

xima á aquella, con la cual tiene mas semejanza, como es la calentura *principal*: de aqui pues conviene sacar las indicaciones, y todo el método de curacion ó de tratarlas.

784 La primera (776) no tiene necesidad de tratamiento: la segunda se cura,

1.º Evitando las cosas frias, los aromáticos ú olores, los vinosos, el demasiado calor del cuarto y de la cama; los medicamentos cálidos, por mas que los exageran con el título especioso ó pomposo de *aristoloquias*; las violentas afecciones del espíritu, particularmente la cólera ó ira, y el terror ó espanto; procurando la tranquilidad del cuerpo y del espíritu.

2.º Disminuyendo la plétora.

3.º Con dieta ténue y anti-febril.

4.º Procurando provocar varias escreciones; á saber: primero, por el derrame ó salida de la leche de los pechos por medio de una succion ó chupamiento hecha á tiempo y sin dolor; por fomentaciones ó una epitema (remedio tópico) laxante: segundo, solicitando ó procurando la materia traspirable con el calor suave de la cama, y por las bebidas abundantes, emolientes de sahuco: tercero, las evacuaciones de vientre por medio de lavativas, por las sales neutras (cremor de tártaro), por la magnesia (leche de tierra) &c.: cuarto, los loquios (*) se provocarán, no con las *aristoloquias*, sino con las fomentaciones

(*) Véase el número 781. *L.*

emolientes en el hipogastrio, en las partes pudendas, en la vagina, y en el útero; y con inyecciones de cocimientos emolientes en estas partes. En fin, conviene dirigirlo todo hácia el parage donde la naturaleza se inclina. Quinto, por medio de las sangrías, y fomentos en la parte dolorida; cuando hay un movimiento calenturiento muy fuerte, demasiado largo é inflamatorio; y cuando hay en alguna parte un dolor fijo é inflamatorio.

785 Tambien es preciso remediar ó curar los pechos que estan demasiado llenos, entumecidos ó duros, doloridos é inflamados, por medio de la succion (chupar ó mamar) á propósito para descargar los pechos, sin violencia, antes que sobrevenga la inflamacion; lo cual se deberá omitir, si los pechos estan doloridos; pero en este caso se aplicarán las fomentaciones ó las cataplasmas emolientes; en fin cuando la inflamacion ya está disipada por los emolientes resolutivos.

786 Pero se ha de procurar (y esto es lo mas importante) averiguar al mismo tiempo, si en todo el tiempo de su tratamiento no se ha mezclado ninguna cosa á esta calentura, y hasta que punto de la enfermedad popular, ó anual, asi como de la estacional; y de aqui tambien se sacan las razones ó motivos de lo que debemos hacer.

CALENTURA PUERPERAL.

787 No hay ninguna calentura que no suceda alguna ú otra vez á una muger parida; y con

preferencia *aquella que preside á la constitucion.*

788 Y lo que la escita en los sugetos débiles, en cualquiera época del puerperio, y aun algunas veces en los últimos dias de la preñez, particularmente si el mismo parto ha sido trabajoso, terminado ó concluido por una mano aspera, ó con instrumentos; por las materias fecales antigüas, acumuladas en el tiempo del embarazo, acres y puestas en movimiento; por el abuso de los oleosos, de los opiados, de los absorventes, de las *aristoloquias* (*), y de mucha ropa en la cama; por errores *dietéticos* (ignorancia en la dieta); por el aire que no ha sido renovado; por la calentura lactea demasiado abundante, de larga duracion y mal curada.

789 Pues de todo esto está claro, que es en vano que se acuse ó se tenga siempre como causa de esta calentura á la inflamacion de la matriz ó útero, de sus apéndices ó ligamentos, de los intestinos, del mesenterio, del epiplon, y peritoneo; y que ella no es mas en todos los casos que saburral ó pútrida.

Y en general la calentura de las mugeres paridas no es *especifica* ó *particular* sino *la misma*

(*) Todas las especies de *aristoloquias* son cálidas y oficinales. Las que principalmente se usan en medicina son la *aristoloquia larga* y la *pictiloquia redonda.* Son muchas las virtudes que se les atribuyen á las *aristoloquias*, y entre ellas dice Hipócrates en su primer libro de enfermedades de las mugeres, que tienen una eficaz virtud para provocar la mestruacion, y separar del útero los materiales detenidos despues del parto. *L.*

que la reinante modificada solamente *por el puerperio.*

Vemos tambien por esto la causa de tantas opiniones entre los prácticos.

790 Con todo eso, las mugeres muy pobres, y por consiguiente aquellas que comen poco y mal; y otras que estan debilitadas por una causa anterior, cualquiera que sea; por un temporal austral ó de medio dia, blando, ó lluvioso y un poco frio; aquellas que habitan en los lugares ó parages bajos, esperimentan muchas veces en su puerperio una calentura pituitosa, de larga duracion, y miliar.

791 Se deja al examen de los prácticos la cuestion de averiguar, si la materia lactea, que circula muchas veces por el cuerpo, se deposita en diferentes partes de él, como lo piensan ellos.

O bien si, muchas veces, por causa del aumento de la calentura, varios lugares, y con especialidad los glandulosos, ó aquellos que antes ya estaban obstruidos, se inflaman, supuran, ó dejan escapar ó fluir la linfa flogística por una crísis errónea en las cavidades inmediatas: de manera que el pus ó la materia inflamatoria se habrá puesto bajo la apariencia de una leche medio coagulada.

Yo sé por esperiencia que esto sucede frecuentemente.

Calentura lenta hética.

792 Una calentura que pasa de los términos ó límites ordinarios de las enfermedades agudas, que se estiende ó dura mas de dos meses, y tambien dos años, suave en apariencia, fácil á soportar, y al fin por lo comun casi siempre es perniciosa: esta calentura se llama *lenta.*

Y si el cuerpo está muy estenuado, y si cuasi toda la gordura está consumida, entonces se llama esta calentura *hética*, *tabífica*, *depascente* (*) ó *corroente.*

793 Desde (792) se la distingue de la *lenta pituitosa* (376), y particularmente por qué se aumenta siempre el calor de la calentura despues de haber comido; y tambien á la menor lesion ó daño de las funciones animales y naturales, pero mucho mas de las funciones vitales, y los enfermos tienen mucha facilidad á poder soportar la enfermedad.

794 Esta calentura viene al principio insensiblemente sin notarlo el enfermo; entonces el pulso está un poco acelerado, contraido, algo duro, trémulo, particularmente despues de comer y por la noche: el calor es mayor de lo acostumbrado, es permanente, de modo que cuasi abrasa la mano cuando está mucho tiempo aplicada; no obstante que apenas incomoda al enfermo este calor, á no ser despues de haber comido en las palmas

(*) Calentura que va consumiendo los miembros. *L.*

de las manos y en las plantas de los pies; la piel se pone arrugada, seca, sin humedad, y macilenta; la orina en corta cantidad, mas oscura en color, con una *aneuroma* ó nubecilla densa que sobrenada de vario color, con un sedimento ó poso blanco, mucoso, puriforme, y algo rojo; el vientre estreñido en el principio, y á lo último fluido con abundancia, y al fin cualicuativo (*); los sudores nocturnos son abundantes, desiguales, en cuello, esternon y á la boca superior del estómago, en la frente y en la parte pelosa de la cabeza, los que á la verdad indican la remision ó diminucion de la calentura hácia la aurora ó madrugada; pero al mismo tiempo causan debilidad, estenuacion, y el marasmo ó tabes: el deseo de comer apenas disminuye; las fauces estan secas, teniendo sed; está de continuo muy caliente; la respiracion es mucho mas acelerada al menor movimiento; una pequeña tos seca, un mal humor y desazon principalmente despues de haber comido; una continua laxitud ó flogedad, y mucho mayor por la noche, aunque el enfermo esté incorporado ó se pasee un poco; el color de la cara está algo pagiza, descolorida, notándose mucho mas despues de haber comido por el encendimiento y rubicundez de

(*) Esta palabra *cualicuativo* quiere decir, la sangre que ha perdido su constitucion ó su estado balsámico: tambien está empleada para significar la disolucion y descomposicion de los humores, ó la depravacion de las partes sólidas, motivando con esto un flujo por el vientre de un líquido muy abundante. *L.*

las megillas, mientras que todo lo demas del cuerpo está pálido ó natural; por último, el sueño está desordenado por causa de las vigilias, de modo que no satisface.

Las sienes se deprimen, los ojos se hunden, las carnes, principalmente de los muslos, piernas y brazos, como tambien los pechos, se disminuyen, y los cabellos se caen.

De aqui proviene la colicuacion de toda la gordura, la estenuacion ó magrura, la atrofia (*), y el marasmo ó consuncion de todo el cuerpo.

Finalmente sobreviene desde luego la diarrea por intervalos, y despues en continua con muchísima debilidad: entonces el enfermo por lo regular se mantiene en la cama; y la parte inferior de las piernas y los pies se hinchan de una infiltracion acuosa.

No obstante, la imaginacion por lo regular está tranquila y contenta con su suerte, alimentada

(*) La *atrofia* una es universal, y otra particular: en la universal no se nutre todo el cuerpo, y cae en una estrema estenuacion ó magrura: la particular es cuando alguna parte del cuerpo se estenúa ó se seca, como es un brazo, una pierna, ó el ojo, y entonces toma el nombre de *aridez*: tambien en la *atrofia* la gordura y la carne se consumen, lo que la distingue del *marasmo*, que este no es mas que una consuncion ó sequedad de la gordura: la *atrofia* siempre es una compañera inseperable de la calentura ética, de la tísis, y de la tabes ó consuncion, lo que hace que muchas veces se confunde con el *marasmo*, que este es el último grado de una estrema magrura y consuncion de todo el cuerpo. *L.*

de una esperanza cierta de su curacion, haciendo proyectos para los años venideros.

En fin, la piel está casi pegada á los huesos: estan muy débiles por causa de la diarrea; la respiracion muy corta, y muchas veces los enfermos mueren sin pensarlo con mucha quietud, esforzándose á ir al sillico para mover el vientre, en quererse volver á la cama, y no dejando de hablar.

795 Algunas veces les parece que mientras dura el verano empiezan á convalecer con el buen tratamiento y régimen conveniente; pero mueren en el otoño: ó si pasan el invierno, mueren al principio de la primavera.

796 Otras veces, tomando la forma á manera de una calentura aguda, continua, ó remitente, degenera en una calentura lenta ética, segun el órden y los síntomas descritos (794).

797 Esta enfermedad es mas frecuente y mas mortal entre la gente jóven, y entre aquellos que no han llegado á la edad adulta; y entre estos ataca tambien alguna vez á los sugetos que son muy flacos, de pocas carnes, muy delicados y muy ardientes, y en aquellos que tienen una fibra muy irritable, y una facultad de sentir ó percibir mas perspicaz, hereditaria ó adquirida.

798 Ella nace 1.° por una varia causa, irritante, corroente, inflamatoria aplicada de continuo, como el pus, el ichor (*), las lombrices, el ácido artrítico ó gotoso, el venéreo, el escrofuloso, el

(*) Véase el número 548. *L.*

canceroso y el metálico. Tambien se origina de la metastasis de úlceras corrosivas, de tiña, de sarna, de herpes, y de una úlcera que en otro tiempo fué de mal carácter, y que en el dia se ha cicatrizado ó secado á propósito.

799 2.º Por una causa obstruyente, inspisando ó coagulando los líquidos, constriñendo ó comprimiendo los sólidos bajo forma de alimento, bebida, enfermedad, medicamento, veneno.

800 3.º Por una causa que comprime los pulmones, el hígado, el estómago, el píloro, el páncreas, el bazo, las glándulas del mesenterio, los ovarios, el sistema de la vena porta; á saber: por un tubérculo, un escirro, un esteatoma (*) gipcioso, un huesecito, un cartílago, un callo, un cálculo ó piedra, y un hidátide (**): de aqui se sigue que la accion de las vísceras esta impedida; la elavoracion de los humores es imperfecta y mala en sus varias degeneraciones y su acrimonía; de esto resulta la calentura, la estenuacion, la atrofia y el marasmo.

801 4.º Por una causa pronta y fuerte que dura mucho tiempo sobre el sistema nervioso, por las afecciones del espíritu, principalmente si son tris-

(*) Tumor inquistado ó embolsado. *L.*

(**) *Hidátides*, son pequeñas ampollas transparentes, ó como vegiguillas llenas de agua, que nacen muchas veces en diferentes partes del cuerpo, tanto interior como esteriormente, como tambien encima de la superficie del hígado, de la placenta, en los ovarios, en las piernas de los hidrópicos &c. *L.*

tes; por la cólera ó ira, por las pesadumbres, por la envidia, por el ódio, por los zelos, por la *nostalgia* (*), por inquietudes que trastornan el descanso, por los estudios escesivos de noche: de aqui los mismos males (800), que aumentan la irritabilidad, y disminuyen las fuerzas digestivas del estómago.

802 5.º Por una demasiada pérdida

1º.) De sangre: por varias hemorragias crónicas y repetidas, por el parto, por el aborto, por las hemorroides ó almorranas, por el vómito y escrementos con sangre ó sanguinolentos, y por la sangría.

2.º) De suero, de linfa: por sudores abundantes, por el diabetis ó flujo de orina, por la diarrea y la *leucorrea* (**), por un absceso, por una úlcera que fluye demasiado, por un tumor linfático abierto, y por la espina bífida abierta (***).

3.º) De un jugo salival, esofágico, gástrico ó del estómago, é intestinal.

4.º) Del sémen: por los placeres venéreos inmoderados, prematuros, ó fuera de tiempo.

5.º) Del quilo: por la pasion ó afeccion celia-

(*) *Nostalgia ó nostamanía*, es una voz griega, que es lo mismo que decir, afliccion con mucha melancolía por el gran deseo de volver á su patria. *L.*

(**) *Leucorrea*, flujo blanco de las mugeres. *L.*

(***) *Espina bífida*, es un tumor que se ha formado en el espinazo ó columna vertebral. *L.*

ca (*), por la diabetis quilosa, por lesion ó herida de los conductos del quilo.

6.º) De leche: de donde proviene el calor, la calenturilla, la opresion y ardor del pecho, un dolor entre las espaldas como de reumatismo, una pequeña tos, algunas veces con sangre, palpitacion del corazon, el histérico con el pulso trémulo, duro, contraido, y las megillas sonrosadas.

803 De todo esto se ve, que su causa es de resultas de una calentura aguda, imperfectamente juzgada, ó mal concluida; á saber:

1.º) Por una calentura inflamatoria suprimida, y no del todo curada: de aqui se sigue una pequeña calentura perpetua y crónica, la intemperie cálida de los pulmones, la peripneumonía oculta, la hemoptísis poco considerable, pero frecuente, y en fin, la vómica y la tísis (810) mortal.

2.º) Por una calentura biliosa mal curada y mal juzgada; de lo que resulta una pequeña calentura vaga, remitente, que dura por años; lo que se conoce por las orinas que estan azafranadas, jumentosas ó espesas; el vientre está irregular, la cara pagiza, y tambien los ojos; la boca amarga, la coccion está desarreglada; mucha flatulencia ó ventosidad; pequeños sudores nocturnos, perci-

(*) La pasion celiaca se diferencia de la lientería en que en esta última enfermedad los alimentos salen crudos, no teniendo el tiempo para ser digeridos: en lugar que en la celiaca estan enteramente ó en parte digeridos; pero el quilo que resulta, no pudiendo pasar por los vasos lácteos, se precipita con las materias fecales. *L.*

biéndose un olor fuerte y fétido ; postillas ó granos encarnados, y la picazon ó prurito por todo el cuerpo, estenuacion y discernimiento de espíritu.

3.°) Semejantes males tienen lugar despues de las calenturas pútridas tratadas ó curadas desatinadamente, y mal terminadas.

4.°) De la continuacion de una calentura erisipelatosa, reumática y artrítica vemos resultar pequeñas calenturas de larga duracion, que consumen el cuerpo, con una movilidad varia y asombrosa del sistema nervioso.

5.°) A la continuacion de una calentura viruelosa, sobreviniendo una pequeña calentura crónica, con estenuacion, tos, ojos lagrimosos ó legañosos, dolores vagos en las estremidades, caries en varias partes del cuerpo.

6.°) Despues del sarampion, si se siguen continuos y pequeños movimientos febriles, con tos catarral, prolongada, que termina en tísis.

7.°) Despues de una calentura intermitente descuidada y prolongada, tratada con los astringentes, se sigue una obstruccion en las vísceras abdominales, especialmente en el hígado, y en todo el sistema de la vena porta: de aqui resulta una calenturilla prolongada que va consumiendo poco á poco todo el cuerpo.

804 El pronóstico es, poco mas ó menos, como se sigue:

La integridad ó robustez de las vísceras; una edad capaz de soportar la enfermedad; la fuerza de la vida aun nada decaida; la ausencia de las

causas que han ocasionado la enfermedad ; la docilidad del enfermo á los consejos de un médico sagaz y hábil: todas estas cosas prometen la salud ; y lo contrario anuncia la perdicion ó ruina del enfermo.

Y esta será cierta, si hay en alguna víscera principal acumulado pus y que no se pueda estraer; y si en una víscera semejante hay un grande escirro, que priva su funcion, si las fuerzas del enfermo estan abatidas por la enfermedad, por el mal tratamiento, ó por la vejez.

Una robustez y mucha obesidad que se disminuye prontamente; una diarrea que vuelve con frecuencia y que debilita mucho al enfermo; una disenteria ; una lientería; una consuncion de las estremidades superiores; una hidropesía ó hinchazon en las estremidades inferiores ; todo esto indica el mas alto grado de la enfermedad, y una muerte cierta.

805 El método de curarla será: 1.° la general, y la misma que está dicha (595 hasta 769); la indirecta, y la sintomática, que ya se ha espuesto, y todas las veces que el orígen de la calentura, su naturaleza, sus causas naturales, son ignoradas ó aunque conocidas, no se pueden directamente remover ó quitar.

806 O bien, 2.° el particular: despues de haber conocido la naturaleza de la misma calentura; ó vista su afinidad con otra calentura, por otra parte conocida, principal ; y reduciéndola ó atrayéndola á esta de aqui.

807 O 3.° propia y casi específica; por un remedio particular, y como específico probado por una esperiencia cierta.

808 De (805 hasta 808) se establecen las reglas siguientes, á saber:

1.ª) Si el estado (803, 1.°) existe; un género de vida y un tratamiento antiflogístico continuado cura una calentura inflamatoria que todavía no está resuelta enteramente, y sin embargo está cerca de su resolucion, ligera, entorpecida, oculta, ó que se ha vuelto crónica.

2ª.) Si está en el estado (803, 2.°, 3.°, 4.°, 6.°), las sales ácidas, y las neutras son útiles, como tambien la pulpa de tamarindos, y el maná; las frutas de verano saponáceas; las aguas acídulas, despues las de Spá (*) y la infusion en frio de la quina, con otros muchos medios análogos á estos.

La curacion tambien se hace, si sobreviene una calentura intermitente, ó una aguda depuratoria; ó una diarrea fétida; ó una disenteria; ó una erupcion cutánea pustulosa, granulosa ó ulcerosa, herpética. Ella tambien se resuelve poco á poco de una manera casi como insensible ó imperceptible.

3.ª) Si fuere (803, 1.°), una calentura ética originada del ácido virueloso, ayudará á su curacion la salida pronta del pus, que acaso está ya recogido en alguna parte, ó bien por su derivacion

(*) En España las tenemos en abundancia, y en particular casi todas las del campo de Calatrava.

al esterior, acumulado ó difundido por medio de un cauterio, ó un rubefaciente, ó un vegigatorio.

El uso de la leche mezclada con aguas minerales; el suero simple, ó medicado con las plantas vegetales convenientes; la leche mezclada con agua; y por último con los restaurantes, cuya clase demasiado estendida ofrece su eleccion.

4.ª) Los medios indicados (581), remedian ó curan la calentura lenta, debida á la causa (803).

5.ª) La calentura ética ocasionada por las causas (801) se remedia ó quita, 1.º apartando las causas de las afecciones del espíritu, por el olvido, por las pasiones contrarias; por consiguiente con viages á otros paises, y por la persuasion: 2.º corrigiendo la diatesis biliosa causada por una pasion melancólica ó triste, con las aguas minerales cargadas de una sal abundante y de aire fijo; por el maná, la casia ó caña fistula, por los tamarindos, por las sales neutras y ácidas, por el suero vinoso ó cortado con los tamarindos, por la leche despojada de su manteca: 3.º dando al mismo tiempo los alimentos opuestos á la enfermedad antibiliaria, fáciles á digerir, como el cremor de cebada, y de arroz; las frutas de verano maduras, ácidas, ó de un ácido suave; las carnes tiernas; un vino ligero y añejo, tomado en pequeña cantidad: 4.º fortaleciendo el sistema gástrico y nervioso muy irritable, por los remedios tónicos, amargos, aromáticos vinosos; dando la quina bajo forma de infusion, de cocimiento, ó de estracto; y tambien aun por las cosas actual-

mente frias tomadas por la boca, en lavativa, é igualmente aplicadas á lo esterior del cuerpo bajo forma de baño, de friccion, con paños ó vendas aplicadas en la frente &c.; con habitacion en el campo; con el movimiento del cuerpo, bien sea á caballo ó en carruage, ó por el baile &c.

Aquella que nace de las causas (802), pide los remedios (808, 3.°, 4.°).

809 De lo que se ha dicho se saca la razon, por qué la leche de vacas, de cabras, de burras, y de las mugeres que crian, puras ó mezcladas con agua de fuente ó mineral, dadas á pequeñas cantidades pero continuadas, estando el estómago desembarazado de alimentos, de bilis, de saburra ó viscosidades, dándolas tibias, son tan útiles en aquellos que estan muy estenuados, con una calenturilla lenta, ó suave, pero con una grande irritabilidad, por causa de un ácido *saturnino* ó aplomado, arsenical, venéreo &c., molestados muchísimo por un flujo de vientre obstinado: por qué en su lugar conviene una hiema de huevo fresco, diluida ó batida en agua con un poco de azúcar.

Por qué el cocimiento de la raiz de *salep* (*) suple las mas veces á la leche, cuando por causa de una calentura muy fuerte no se puede suministrar; por qué el mismo cocimiento de *salep*, como igualmente el de caracoles, de las ostras, de los cangrejos, y de los galápagos es remedio mu-

(*) Véase el número 581. *L.*

chas veces tan bueno despues de la calentura lenta que queda despues de una tos convulsiva.

Por qué la quina cura la calentura lenta que queda una denticion dificil.

Por qué en la calentura lenta, motivada por un ácido sarnoso, herpético, salitroso y corrompido, conviene el cocimiento de las víboras ó culebras, y de las ranas y galápagos.

Se debe saber de positivo cual es la fuerza de la constitucion en estas fiebres, pues importa mucho esta observacion para su tratamiento ó curacion.

TISIS PULMONAL.

810 La calentura ética que debe su orígen á la úlcera de los pulmones, es frecuente y muy funesta, por cuyo motivo se debe examinar con mucho cuidado y reflexion.

811 Si una úlcera corroe los pulmones, de manera que consuma todo el ámbito de su cuerpo, se dice que el enfermo está atacado de una *tisis pulmonal.*

812 El orígen de esta úlcera se saca de toda causa que sea capaz de parar de tal suerte la sangre en los pulmones, que se vea forzada á degenerar ó á convertirse en una materia purulenta.

813 Estas causas se pueden referir, 1.° por la intemperie ó complexion del mismo cuerpo, por la cual desde luego caen en una hemoptísis, y despues en una ulceracion en el lugar corroido. Esta complexion consiste:

2.º En la delicadeza ó flogedad de los vasos arteriosos, y en el demasiado ímpetu de la sangre, por causa de una grande acrimonía, cualquiera que sea; se conoce en el aspecto de los vasos débiles y delicados de todo el cuerpo, por tener el sugeto el cuello largo, el pecho aplanado y estrecho, las espaldas ú omoplatos deprimidos; en la sangre muy reluciente, clara, disuelta, acre y cálida; en una tez muy blanca y de un color hermoso sonrosado, una cútis blanca, trasparente, una alegría, y una sutileza ó sagacidad anticipada del espíritu. En esta presente disposicion que muchas veces es hereditaria, y en aquella edad en la que habiendo adquirido los vasos su mayor incremento, resisten á su desenrollo ulterior, y por consiguiente desde la edad de diez y seis hasta los treinta y seis años, la sangre se aumenta en cantidad, en acrimonía y en ímpetu.

3.º En esta debilidad ó flogedad de vísceras, en la cual las cosas tomadas, demasiado indigestas por su naturaleza, desenvuelven las obstrucciones, las putrefacciones, las acrimonías, y los vasos corroidos despues por estas alteraciones, sobreviene la hemoptísis y despues la úlcera: se reconoce por una pequeña y suave calentura, por una tós seca, por un mayor calor, por los labios mas encendidos; en la rubicundez de boca, labios y megillas, que se aumenta en tiempo en que un nuevo quilo entra en la sangre; en que suda con facilidad durmiendo; en una debilidad, y en un grande suspiro al menor movimiento.

4.° En este estado las vísceras del abdómen, en donde la sangre de la vena porta se mueve con mas lentitud, se acumula con mas abundancia, bien sea por causa de su abundancia, ó de su inspisitud atrabiliaria, ó por motivo de que las vísceras estan intransitables por las causas obstruentes anteriores; de lo que resulta la plétora abdominal; de aqui el esfuerzo mas considerable del resto de la sangre hácia las partes superiores; su paso ó tránsito mas penoso al traves de los vasos pulmonales; su accion mas violenta sobre ellos; su distraccion ó fuerza violenta, y su rotura; de aqui la hemoptísis y los males que la siguen.

Se conoce este estado, 1.° por el conocimiento de las causas obstruentes, que en otro tiempo han tenido lugar, y por las señales de las vísceras obstruidas: 2.° por la disposicion del cuerpo si es robusto, carnoso, ventrudo, bien alimentado, perezoso ó desidioso, y por el estado de llenura del sistema hipocondriaco y hemorroidal.

814 El hemoptísis, efecto de este estado, es acelerado.

1.° Por la intercepcion ó detencion de todas las escreciones habituales, particularmente las sanguíneas, tales como las de almorranas, los mestruos, los loquios, las hemorragias de narices, de una sangría acostumbrada, y con particularidad en los pletóricos, ó en aquellos que les han hecho alguna amputacion en algun miembro.

2.° Por cualquiera violencia fuerte hecha á los pulmones; por la tos, por los gritos, por el canto, por la carrera, por un esfuerzo violento del cuerpo, por cólera ó ira, por una herida que se haya hecho por cualquiera causa.

3.° Por un alimento acre, salino, aromático; ó por una bebida semejante; para la vida, ó por otra enfermedad, por la cual la abundancia, la acrimonía, la velocidad, la rarefaccion y calor de la sangre se aumentan; por cuyo motivo muchas veces sobreviene en las calenturas agudas la peste, las viruelas y el escorbuto.

815 Entonces ella (814) esperimenta ó sobreviene un ligero dolor, un calor moderado, con opresion y ansiedad de pecho; arroja las mas veces una sangre florida, bermeja, espumosa, con tos y con ruido del pulmon, acompañada de filamentos ó de pequeñas membranas parecidas á pequeños vasos, y á pequeños pedacitos de carne; el pulso está blando, pequeño, undulatorio; tiene congoja y dificultad de respirar, habiendo precedido un sabor fétido en la boca.

816 Su tratamiento ó curacion debe ser, 1.° por una sangría copiosa, repetida cada tercer dia hasta cuatro veces, ó hasta que las señales, bien sea de la plétora, ó de la peripneumonía oculta, se hayan enteramente desaparecido: 2.° con medicamentos refrigerantes, incrasantes, demulcentes ó dulcificantes, mucilaginosos y atemperantes, administrados por largo tiempo, y mezclando de cuando en cuando algunos calmantes sua-

ves: 3.º con las seis cosas no naturales dirigidas de modo que sean las mas opuestas ó contrarias á las causas notadas (813 y 814), principalmente con un alimento y un género de vida muy suave, y siempre continuado; esto con especialidad se dirige á una dieta vegetal: 4.º en corregir la naturaleza específica de la causa, ó de la enfermedad particular (813, n.º 1.º, 2.º y 3.º).

817 Cuando ha sucedido alguna vez la hemoptísis, y cuando ya está apaciguada (816), es precisa una sangría cada seis meses, durante algunos años, y muchas veces mas á menudo si la cantidad ó plétora no está disminuida.

818 Pero si por causa de la fuerza del mal (815), de los astringentes mal administrados, ó del descuido ó mal método con que se ha tratado (815), sobrevienen despues esputos de sangre, *dispnea* (dificultad de respirar) que se aumentan constantemente; un frio vago, calor y rubicundez en las megillas, una tosecita seca, una pequeña calentura ética, mucha sed, mucha debilidad, y pesadez en el pecho; todas son señales de que la úlcera de la hemoptísis convierte en pus la materia recogida al rededor de sus bordes y la que está bajo la costra de la sangre seca; y que este cúmulo degenera en una vómica oculta, la cual estando rota, concluye por una úlcera abierta en el pulmon.

819 2.º Esta coleccion de pus nace tambien, independiente de las causas referidas (812 y 814), de una pleuresía, ó de una peripneumonía cuales-

quiera que sea, terminada por una apostema ó absceso (146 hasta 150), se reconoce por las mismas señales (146 hasta 150).

820 3.º Ademas de esto, el empiema (150) formado puede corroer, fundir y consumir el pulmon, de manera que sobrevenga la misma enfermedad, como si el pulmon hubiese sido consumido ó corroido por su propia úlcera (215 hasta 218 150, n.º 4.º); y se conoce por las señales referidas en estos lugares.

821 De esto se infiere claramente cuáles son las señales que hay para conocer la úlcera del pulmon, aun estando oculta; cuántas causas diferentes hay, y cuántas de diversas especies hay de tísis.

822 Los efectos mas notables de la úlcera del pulmon ya formada, aunque oculta, bajo el nombre de vómica, son, poco mas ó menos, los siguientes: el aumento continuo de la acrimonía, de la cantidad pútrida del pus, de la estension, de la corrosion y maceracion de la membrana que lo encierra: la mutacion de los vasos sanguíneos y bronquiales en pus: la consuncion purulenta de todo el pulmon, ó del uno ó del otro lóbulo: una tos casi continua, seca, no produciendo mas que los esputos desprendidos en fuerza de la tos: la conversion en pus de la sangre que fluye en la úlcera: la propagacion ó aumento de la vómica en el pulmon: la rotura de esta vómica en los conductos de la laringe: una secrecion sofocante de cuando en cuando, ó diaria con tos, de un pus

muy abundante que se precipita en el agua, compacto, dulce, craso, fétido, blanco, rojo, pagizo, lívido, ceniciento, estriado, con olor de carne asada ó quemada, y fétido cuando se echa al fuego: la rotura de la vómica en la cavidad del pecho produce una respiracion dificil, y los fenómenos del empiema (150, n.º 4.º y 5.º). Entonces la respiracion es pésima; la consuncion de cuasi toda la sangre y del quilo se convierte en pus; la preparacion de la sustancia nutritiva está destruida; la consuncion casi entera de los sólidos; la calentura hética con un pulso pequeño, lánguido, calor acre hácia las partes superiores, rubicundez de megillas y cara hipocrática; una anxiedad ó congoja inesplicable por lo regular cerca de anochecer; mucha sed; un sudor abundante por la noche; las pústulas ó granos estan encendidos; la hinchazon de manos y pies del lado afectado; una suma debilidad; la voz ronca; la caida de los cabellos; un picor ó prurito por todo el cuerpo con pústulas ó granos acuosos; la diarrea amarilla, fétida, purulenta, cadaverosa, continua, con tenesmo ó pujo, con mucha debilidad; la supresion de los esputos, y la muerte. En donde se ve con evidencia por las reglas siguientes.

823 1.º La tísis hereditaria es la peor de todas, y no se puede curar sino precaviendo la hemoptísis.

2.º La tísis por hemoptísis, ocasionada por algun esfuerzo ó violencia esterna, sin vicio interno preexistente, es muy leve en comparacion de todas las demas.

3.º La tísis (2), en la cual se rompe de pronto la vómica, y se espele un pus blanco, cocido, igual, correspondiente por su cantidad á la úlcera, sin sed, con apetito y buena digestion, siendo tambien buenas las secreciones y escreciones, se puede curar, aunque con mucha dificultad.

4.º La tísis causada por el empiema es incurable.

5.º Los esputos fétidos, sólidos ó pesados, con olor suave, con las últimas señales (822), son sin esperanza alguna.

824 Cuando la vómica está ya del todo formada en el pulmon, la indicacion médica que se presenta, es de procurar madurarla á la mayor brevedad, y abrirla: esto se logra con la dieta láctea, con vapores ó vahos tivios, y con los espectorantes. Cuando ya está abierta la vómica, entonces conviene:

1.º Libertar la sangre de su *diatésis* ó disposicion flogística, que queda casi siempre despues de una hemoptísis causada por (813, 1.º).

2.º Consolidar ó cicatrizar la úlcera á la mayor brevedad.

3.º No introducir en el cuerpo mas que aquellas cosas que solo pueden hacer el menor posible esfuerzo, para poder correr atravesando los pulmones, y alli ser atenuadas; con todo deben ser propias para nutrir, é incapaces de entretener la inflamacion al rededor de la úlcera, y por consiguiente de la reproduccion del pus.

825 A la primera indicacion se satisface con

el ausilio de los medicamentos refrigerantes, nitrados, emolientes, emulsiones ténues ó claras, preparadas con mucha cantidad de almendras dulces y de pipas ó simientes frias, tomadas tivias durante algun tiempo, bajo todas formas, y en pequeña dósis cada vez.

826 A la segunda indicacion se satisface:

1.º Prohibiendo los medicamentos calefacientes y los que enrarecen la sangre determinándolo hacia el pulmon; los que aumentan su movimiento, su cantidad y su acrimonía, recomendados bajo cualquiera propiedad aparente que sea, como de limpiar, deterger, de consolidar, con remedio vulnerario, balsámico, *antipyico* (*) y antiséptico; y aquellos que escitan la tos, ya internos ó esternos; con el movimiento, bien sea acaballo ó en carruage.

2.º Procurando el mayor descanso ó quietud en la parte ulcerada; lo que se logra con la calma del espíritu y del cuerpo; por consiguiente, estando siempre acostado, absteniéndose de todo egercicio voluntario del pulmon; de tal manera, que siendo movido ó agitado por las pequeñas inspira-

(*) Se da este nombre griego de *antipyicos* á los medicamentos que se emplean para suprimir, ó á lo menos para disminuir la supuracion; tales son en general los aperitivos, los diluyentes, los evacuantes suaves, los alterantes; en particular las flores de azufre, el tártaro vitriolado ó la sal policresta, el cristal mineral, el nitro de antimonio, sobre todo si se añaden algunos granos de cinabrio, continuando estos remedios algun tiempo. Véase tambien el número 544. *L.*

ciones posibles, le permita la curacion de la úlcera.

827 Para la tercera indicacion convienen las tisanas, el cremor, el suero de leche, la nata de leche; la leche mezclada con agua, y el alimento preparado con los vegetales, son muy útiles.

828 La cura paliativa de esta enfermedad se mira ó se atiende particularmente á la tos, á las congojas, y al flujo ó movimiento de vientre.

829 Los cuales se remedian con la dieta (827), por los opiados dados con precaucion, y por líquidos calientes.

830 Despues de todo lo espuesto se ve claramente cuánto se deben apreciar los remedios y los métodos que recomienda la práctica para la tísis pulmonal.

Si, y cuándo se ha de dar la quina; y por qué daña muchas veces.

Por qué la primavera y el otoño son tan funestos á los tísicos, y cuál es la muerte; por qué entonces lo enseña esto la diseccion de los cadáveres.

En qué consiste la dificultad que hay en la curacion de la úlcera de los pulmones.

Por qué esta enfermedad en las ciudades es mas pérfida ó alevosa, y en cuáles; y á qué clase de hombres, á cuál sexo, y á qué edad.

Cuál es la curacion *profiláctica* ó preservativa en las familias que estan sujetas á la tísis hereditaria.

Cuándo el sedal, el cauterio, los rubefacientes aplicados constantemente en los brazos, mientras se usa de la leche de burra, de la leche mezcla-

da con agua, del cocimiento de los cereales (*), ó de raiz de salep (**), y con las aguas minerales mezcladas con la leche; y si se puede confiar para la curacion paliativa de la tísis pulmonal, de cualquier causa que provenga.

Qué significa aquella palabra de Hipócrates: escupir ó arrojar la sangre de los pulmones, ó arrojada del hígado.

Por qué una hemoptísis abundante, nacida repentinamente en un sugeto que no está dispuesto á ella, sin calentura, y que cesa prontamente despues de arrojada la sangre, degenera rara vez esta hemoptísis en tísis, y se cura las mas veces con seguridad y certeza; y por qué sucede lo contrario en el caso opuesto.

OTRAS ESPECIES DE TÍSIS.

831 Así como la tísis es producida por la úlcera del pulmon, así tambien se puede producir por una úlcera del hígado, del bazo, del páncreas, del mesenterio, de los riñones, del útero, de la vegiga &c., cuyo conocimiento, pronóstico, efectos, curacion y paliacion se deducen fácilmente del mismo orígen ó manantiales, por el que conoce bien los efectos naturales de una víscera cualquiera que sea. *Sobre lo que se ha dicho* (desde 791 hasta 831), *véase á* Tranka, *historia de la calentura hética &c.*

(*) Esto es, de cebada, avena, arroz, trigo. *L.*

(**) Véase la nota en el número 581. *L.*

AVISOS Y PRECEPTOS.

832 Cuando una calentura no está todavía determinada ó conocida, se debe abstener el médico del uso de los remedios heróicos, y servirse solamente del método indirecto y general contra los síntomas generales los mas sobresalientes de una calentura no conocida (595 hasta 769).

En una indicacion incierta, es preciso permanecer con los medios generales.

Jamas se hará ninguna cosa que sea de importancia, despues de una sola mera hipótesis, ó de una opinion.

833 Con este método se logra mucho bien: tambien es de mucha importancia atender á que los asistentes no molesten al enfermo, ni éste á sí mismo. Tal vez es lo mejor no servirse mas que de este medicamento negativo.

834 En una calentura que *empieza* y es *leve*, no se deben jamas usar remedios *grandes*, ni mayores que la misma enfermedad.

835 Los mismos síntomas de una enfermedad no siempre significan una misma cosa, sino es la misma constitucion de la estacion del tiempo.

836 Aquel que solo mira la faz ó el semblante esterior de las enfermedades y sus apariencias, siempre creerá que ve las mismas enfermedades en cualquiera estacion del año; y siendo en realidad diferentes, obrará muy mal sujetándose al mismo método (46).

837 Por esta razon, conócido el sexo del enfermo, la edad, su profesion, su género de vida, sus enfermedades antecedentes conocidas, y el curso de la calentura actual siendo comprendida, todavía no se formará el diagnóstico (*), á no ser que tambien se haya considerado ó pensado la calentura estacionaria y la anual: estas tres cosas darán el conocimiento completo de la enfermedad (49).

838 Aqui tambien es preciso examinar con el mayor cuidado las estaciones.

839 Despreciando el estudio de las constituciones estacionarias y anuales, de su tránsito, suce-sucesion, mezcla, y de las enfermedades co-reinantes, sirven poco ó nada las descripciones de la mayor parte de las epidemias.

840 Nos falta, pues, una historia natural *sincronística*, ó contemporánea de varias constituciones, observadas en diferentes paises por muchos años y por los mismos principios, y segun el mismo curso de la naturaleza verdadera.

841 Es preciso tener mucho cuidado en la administracion de los eméticos y purgantes, y en reiterarlos, por temor de no tomar por *verdaderas* (251) las señales *falaces* ó equivocadas de saburra en el estómago.

842 Por el uso continuado de los eméticos y

(*) Epiteto que se da á las señales y á sus síntomas, los cuales nos hacen conocer el estado presente y el carácter ó naturaleza de las enfermedades y de la salud.

purgantes crecen ó se aumentan muchas veces las suciedades, el muco, la inapetencia &c., aumentados muchas veces por la *secrecion* de los humores salivales, del esófago, del estómago, de los intestinos y de la bílis, por causa de un estímulo aplicado á los órganos de estas secreciones, y de estas escreciones.

843 El que no está asegurado de la necesidad que hay de evacuar, es menester notar ó advertir, que por lo comun daña mas una evacuacion cuando se hace fuera de tiempo, que omitirla cuando está indicada.

844 Si no se está bien asegurado, ó se duda sobre insistir en la evacuacion, entonces se harán evacuaciones *esploratorias* ó que satisfagan; con las lavativas suaves, con los suaves purgantes, con pequeñas sangrías &c., porque de aqui se saca por lo regular la certeza de las indicaciones.

845 No se debe quedar solamente con la mira de *una sola* calentura, de manera que se olvide su complicacion ó su tránsito.

846 Pero es menester tener mucho cuidado y cautela en la mezcla de varias calenturas, las cuales requieren métodos diferentes.

847 Es muy útil en casi toda calentura (esceptuando la maligna), ó á lo menos no daña, empezar el tratamiento por un método mas ó menos antiflogístico.

848 Y tambien en toda la concurrencia de la flogósis ó inflamacion con los otros males, cuales-

quiera que sean, el primer cuidado que se debe tener es el de la inflamacion.

849 El médico se debe aplicar constantemente al estudió de las enfermedades populares, á fin de curar bien las calenturas existentes, y oponerse á las que amenazan la eminente *profiláctica* ó preservativa.

850 Porque las calenturas populares matan muchas veces mas por causa del mal método de curarlas, que por causa de un carácter *deleterio* ó destructivo particular.

851 Nadie se debe admirar del corto número de calenturas esplicadas hasta aqui, considerando que ellas se pueden juntar, sucediéndose, ó heredarse, y aumentarse de mil modos, de manera que cada una de ellas se puede disfrazar de mil formas, de suerte que el número de las varias calenturas parece ser su número casi infinito; todas las cuales se reducirán al corto número de las esenciales, como si fuesen elementales (32).

852 Muchas veces parece que se originan nuevas calenturas de donde no hay mas que una forma nueva de cualquiera calentura conocida, cual es referir una modificacion, una complicacion, una tendencia, una sucesion, una aumentacion, ó un nuevo engaño ó disfraz.

853 Las calenturas intermedias se deben reducir ó referir á las *elementales* ó principales.

854 Por esta razon, y por las diarias é innumerables variaciones señaladas (851) de calenturas, siendo muy pocas las verdaderamente elementales ó

principales, el médico aplicado á su curacion debe ser sagaz, muy atento y modesto en sus palabras, sumamente industrioso, observador y constante; nada precipitado, guiándose solo por las mas ciertas indicaciones, y propinando los remedios mas esperimentados, mas simples y mas análogos, no dejándose alucinar con la esperanza, ó el temor; ni obrando por empeño, ni por espíritu de partido, ni por amor á la novedad.

FIN.

OBRAS

PUBLICADAS POR EL TRADUCTOR.

Tratado de enfermedades pútridas, malignas y contagiosas, con muchas observaciones sobre estas enfermedades, y el método de hacer las fumigaciones para purificar el aire &c., traducido del frances: dos tomos en cuarto.

Prontuario de Medicina práctica, por Quarin, Médico del Emperador José II, traducido del latin. Segunda edicion: un tomo en cuarto.

Principios de Medicina y Cirugía práctica, por Villars, Catedrático de Grenoble, traducido del frances: un tomo en octavo.

Tratado de las causas de las recaidas en las enfermedades, por Balme, traducido del frances: un tomo en octavo.

Tratado de enfermedades cutáneas, por Plenck, traducido del latin. Segunda edicion: un tomo en octavo.

Tratado de enfermedades venéreas, por Fritze, traducido del toscano. Segunda edicion: un tomo en cuarto.

Farmacologia quirúrgica, ó tratado de medicamentos para curar las enfermedades de cirugía, por Plenck, traducido del frances. Segunda edicion: un tomo en cuarto.

Tratado de los usos del tabaco, café, té y chocolate: un tomo en octavo prolongado.

Toxicologia, ó doctrina de venenos, por Plenck, traducido del latin: un tomo en cuarto.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Granada [illegible] Fernando [illegible]

[illegible]





